

Historia
M·Í·N·I·M·A
de

La migración
México-Estados Unidos



JORGE DURAND

EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MÍNIMA DE
LA MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Colección
HISTORIAS MÍNIMAS

Director
Pablo Yankelevich

Consejo editorial
Soledad Loaeza
Carlos Marichal
Óscar Mazín
Erika Pani
Francisco Zapata

HISTORIA MÍNIMA DE
LA MIGRACIÓN
MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Jorge Durand



EL COLEGIO DE MÉXICO

304.872073

D9485

Durand, Jorge, 1940-

Historia mínima de la migración México-Estados Unidos / Jorge Durand -- 1a ed. -- Ciudad de México : El Colegio de México, 2016.

289 p. : il. ; 21 cm -- (Colección Historias mínimas)

ISBN 978-607-462-907-1

1. México -- Emigración e inmigración -- Estados Unidos -- Historia. 2. Estados Unidos -- Emigración e inmigración -- México -- Historia. I. t. II. ser.



Tres personajes (1970), de Rufino Tamayo, óleo sobre tela, 96 x 130 cm © D.R. Rufino Tamayo / Herederos / México / 2016 / Fundación Olga y Rufino Tamayo, A.C.

Primera edición, 2016

D.R. © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 Ciudad de México

www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-907-1

Impreso en México

ÍNDICE

Introducción	9
1. Patrones y procesos migratorios entre México y Estados Unidos	13
2. La era del enganche. Sistemas de trabajo semiforzado, 1884-1920	50
3. Deportaciones, reenganches y migraciones masivas, 1921-1941	75
4. El Programa Bracero, 1942-1964	121
5. Los indocumentados, 1965-1986	156
6. La era bipolar: de la amnistía al acoso, 1987-2007	194
7. Última fase: la batalla por la reforma migratoria, 2007-2014	241
8. Epílogo. ¿El principio del fin?	266
Cronología migratoria	269
Bibliografía temática por épocas	273

ACRÓNIMOS

DACA	Deferred Action for Childhood Arrivals
DAPA	Deferred Action for Parental Accountability
DHS	Department of Homeland Security
DOL	Department of Labor
INS	Immigration and Naturalization Service
E verifi	Employment Eligibility Verification
ICE	Immigration Customs Enforcement
IRCA	Immigration Reform and Control Act
IIRAIRA	Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsability Act
LULAC	League of United Latin American Citizens
PMM	Proyecto Migración Mexicana (Mexican Migration Project MMP)
SSRC	Social Science Research Council
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TPS	Temporal Protected Status

INTRODUCCIÓN

La *Historia mínima de la migración México Estados-Unidos* es un proyecto cocinado a fuego lento, por muchos años, diría décadas. Finalmente, salió del horno en esta mínima versión después de una cocción de varios meses.

El primer antecedente fue un “cuaderno” que se publicó en El Colegio de San Luis en 1998, con un título horrible: *Política, modelos y patrón migratorios. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*. Es una síntesis en la que se trató de resumir en 100 cuartillas cuatro fases migratorias, explicadas a partir de diferentes políticas migratorias, que creaban a su vez procesos y finalmente conformaban patrones. En cierta medida, fue un trabajo similar al libro que ahora se presenta.

Sin embargo, mi preocupación por la historia de la migración viene de antes. En mi formación como antropólogo en la escuela de Ángel Palerm, aprendí que para remontarse al pasado y tratar de reconstruir un proceso, primero había que partir del presente, del trabajo de campo. A partir del estudio de caso de un pueblo obrero en Jalisco y un barrio popular de Guadalajara me introduje de lleno en el tema migratorio y con otros colegas publicamos *Return to Aztlan* (1987). La versión en español lleva el título de *Los ausentes* (1991).

Esta primera inmersión me llevó a revisar textos sobre migración publicados en las primeras décadas del siglo xx. Incluso fue el momento adecuado para leer a dos clásicos: Manuel Gamio y Paul S. Taylor, pero también fue el lugar adecuado, porque don Luis González había comprado para El Colegio de Mi-

choacán la biblioteca del ilustre demógrafo mexicano Gilberto Loyo.

La lectura de los clásicos me llevó a compilar una pequeña antología: *Migración México Estados Unidos en los años veinte* (1991), que retoma un texto corto de Gamio sobre el número, procedencia y distribución geográfica de los migrantes mexicanos; el primer estudio de una comunidad migrante, Arandas, en Los Altos de Jalisco, realizado por Taylor; la peculiar mirada del geógrafo y cónsul mexicano en Texas, Enrique Santibáñez y el texto apologético del antropólogo Alfonso Fabila.

Luego en *Más allá de la línea* (1994), defino lo que serían las diferentes etapas de la migración, empezando por el enganche, las deportaciones, los braceros, los indocumentados y los que llamaban “rodinos”, que habían sido legalizados por la reforma migratoria de 1986. La presente historia mínima es en buena parte deudora de esta periodización a la que sigo siendo fiel.

Diez años después, en 2004, vuelvo sobre el tema con un nuevo enfoque. En los libros *La experiencia migrante* y luego en *La vida en el norte*, publicados en coautoría con Patricia Arias, se intenta retomar una visión general del proceso migratorio acompañada de una amplia investigación iconográfica. El objetivo era dirigirse a un público amplio que pudiera tener una lectura de corrido de la migración en el siglo xx, una lectura salteada de acuerdo con los temas de interés o con una lectura gráfica de distintos momentos, lugares y fases de la pintoresca y fotogénica corriente migratoria mexicana.

Posteriormente vuelvo a incursionar en la historia de la migración, despejando dudas sobre un periodo fundamental, la era de los braceros, del que se habían escrito numerosos textos en la época. La publicación de la antología *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense* (2007) me permitió profundizar en la dinámica de los convenios y la complejidad de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos. También permitió que muchos investigadores jóvenes retomaran el tema

y exploraran diversos enfoques sobre la migración en ese periodo.

Finalmente la última incursión en los archivos la realicé en Chicago, en los fondos especiales donde se guardan los materiales de campo del antropólogo Robert Redfield. Esta última me permitió, junto con Patricia Arias, publicar su diario de campo y analizar el contexto de la migración mexicana en la ciudad de los vientos. El texto *Mexicanos en Chicago. Diario de campo de Robert Redfield, 1924-1925*, publicado en 2008 rescata lo que sería el primer ensayo o estudio preliminar sobre los mexicanos en su lugar de destino.

Poner en orden todos estos materiales, revisarlos y reestructurarlos ha requerido de un esfuerzo personal de síntesis. Debido a que se trata de una "historia mínima", es necesario que sea breve, por lo que se han dejado de lado matices, gráficas, cuadros e ilustraciones que me hubiera gustado incluir. Se espera que la lectura sea ágil y rápida, por lo que se han suprimido todo tipo de referencias, de las cuales soy deudor. Es por eso que me remito a las obras publicadas anteriormente que dan cuenta a cabalidad de las ideas e información de cientos de autores. En la parte final, se adjunta una reducida compilación bibliográfica, dividida por épocas que el lector podrá consultar en caso de querer profundizar en temas y periodos específicos.

Mi deuda principal es con colegas y amigos con los cuales hemos publicado juntos y de cuyos textos he extraído partes sin darles un crédito específico. Entre ellos quiero nombrar a Douglas S. Massey, con quien he trabajado en conjunto desde hace ya más de 30 años y a Patricia Arias que siempre ha estado presente en estos proyectos, en ocasiones individuales y otras tantas veces compartidos en coautoría.

Si bien muchos asistentes y estudiantes me han ayudado a lo largo de estos años, en esta fase final, quiero agradecer el apoyo puntual y profesional de Celeste González Camacho y Esaú Pérez Rodríguez.

Mi esposa y compañera en estas aventuras académicas y editoriales me recordó una anécdota que se contaba del arqueólogo don Pedro Armillas, a quien tuve oportunidad de entrevistar en su última visita a tierras mexicanas en 1986. Dicen que don Pedro había firmado un contrato para la publicación de un libro que nunca terminaba y que finalmente su esposa lo encerró en el estudio y no lo dejó salir hasta que le pasara, por debajo de la puerta, las cuartillas a las que se había comprometido para ese día. En mi caso, tuve la ventaja de que el estudio no tuviera puerta, pero el apoyo y la presión familiar de Patricia y de mi hija Sol, siempre estuvieron presentes. Gracias infinitas a las dos y a ellas les dedico este libro, que recoge tantos años compartidos.

1

PATRONES Y PROCESOS MIGRATORIOS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Desde fines del siglo XIX, el flujo migratorio entre México y Estados Unidos ha sido una constante en la relación entre ambos países. Desde luego han variado la forma y la intensidad, pero el fenómeno ha persistido a lo largo de más de un siglo porque responde a la confluencia de dos circunstancias hasta ahora irremediables: la oferta y la demanda de mano de obra. Éstas surgen entre los países que comparten una amplísima vecindad geográfica y tienen ciertas características: un país es rico en capital y pobre en mano de obra y el otro a la inversa; y porque entre los dos persiste una asimetría estructural dramática.

Las causas que han provocado la salida de trabajadores hacia Estados Unidos se hundían en el tiempo, pero puede decirse que han respondido a la sucesión de cambios drásticos que ha experimentado México en el transcurso del siglo XX: pobreza y violencia rural, altísimas tasas de natalidad, deterioro de los quehaceres agropecuarios, desigualdad regional y desajustes entre las actividades del campo y la ciudad. Posteriormente es necesario tomar en cuenta el desempleo, la crisis económica, la violencia y la impunidad. Situaciones que hablan, a fin de cuentas, de la escasez persistente de dinero en los sectores populares y campesinos, ya sea en forma de ingresos, salario digno, prestaciones mínimas o acceso al crédito y de una tradición centenaria de allegarse de recursos frescos vía la emigración.

También han sido documentadas las causas que han producido la demanda de mano de obra migrante en distintos momentos y ámbitos geográficos del desarrollo norteamericano:

expansión de la economía agropecuaria en el sudoeste y de la red ferroviaria y carretera en el país, escasez de trabajadores nativos, surgimiento de mercados de trabajo en ciudades de California, Texas e Illinois. Posteriormente en Nueva York, Nevada y Georgia, así como la demanda y reclutamiento de trabajadores durante y después de la primera y segunda guerras mundiales, desarrollo industrial y requerimiento incesante de trabajadores en el sector de servicios.

A este contexto básico que mantiene la relación entre la oferta y la demanda de mano de obra, se añaden situaciones específicas, eventos de corto plazo, que responden a momentos de crisis o prosperidad económica en uno u otro lado de la frontera. Así, han surgido en el escenario coyunturas políticas, transformaciones tecnológicas y hasta episodios bélicos, que de una u otra forma han impulsado o reforzado el proceso migratorio.

Es por eso que muchas de las explicaciones propuestas para entender este fenómeno centenario, terminan en una argumentación circular que puede priorizar la oferta o la demanda según los casos o la perspectiva que se asuma de país de origen o destino. Estudiosos de ambos países han vuelto, una y otra vez, sobre argumentos conocidos que se enmarcan en diversas y sucesivas corrientes de interpretación. Por un lado, factores como la pobreza, el desempleo, la falta de ingresos y de oportunidades; y por el otro: la oferta de empleo, el reclutamiento y los buenos salarios comparativos. Todo esto agilizado y facilitado por redes sociales efectivas y maduras y una frontera, primero libre, después porosa y últimamente vigilada y militarizada. De este modo, se ha dicho que cada modelo interpretativo acerca de la migración internacional suele contener explicaciones certeras, pero parciales de un fenómeno que se define por la complejidad, dinamismo y por el cambio incesante.

Esta parcialidad de las explicaciones científicas, se manifiesta además en la formulación de políticas migratorias que

recogen y se basan en esos estudios científicos. Sin embargo, la mayor parte de las veces se recurre a las interpretaciones. Por esa y por otras razones, la puesta en marcha de políticas migratorias ha dado lugar a fenómenos y problemas distintos que se procuró entender y resolver. Merton los señala acertadamente como “consecuencias no esperadas” o anticipadas.

Aun así es importante mencionar que la puesta en marcha de políticas migratorias ha logrado incidir en el curso de la corriente migratoria entre México y Estados Unidos. Como se sabe, la creación de instrumentos legales forma parte de la tradición norteamericana de normar para imponer. La migración no ha sido una excepción. A lo largo del siglo xx, Estados Unidos ha recurrido con frecuencia a la legislación para enfrentarse a las corrientes inmigratorias procedentes de diversas partes del mundo. México, en cambio, ha eludido de manera sistemática la discusión y más aún el surgimiento de cualquier tipo de normatividad que regule la salida de población. Además, en la última ley migratoria promulgada en 2011, se excluyó el tema de la emigración y el marco legal se limitó a lo que se ha llamado una ley de extranjería para regular el ingreso.

Por otra parte, puede decirse que en la práctica la oferta de mano de obra mexicana ha tenido, históricamente, escasa capacidad para tomar iniciativas en cuestiones migratorias. Si bien en la decisión de migrar intervienen factores individuales, en el nivel social y estructural, el flujo migratorio responde y se adecua a las señales y a los estímulos que llegan del exterior. Desde luego no existe un ajuste perfecto entre ambos factores y en muchas ocasiones se constata que la oferta ha reaccionado de manera lenta y en otras de manera explosiva.

Por el contrario, la demanda de trabajadores parece haber tenido un papel mucho más activo en la configuración del flujo migratorio entre ambos países: sus señales imponen ritmos, orientan geográfica, sectorial y genéricamente a los trabajadores, marcan condiciones, introducen cambios en la dinámica de

desplazamiento y ubicación de los migrantes. En Estados Unidos, los actores de la demanda —empresarios agropecuarios, empresarios urbanos, contratistas, trabajadores y organizaciones gremiales y sociales— han buscado incidir en la definición de políticas migratorias de tal manera que éstas respondan a sus intereses o, a lo menos, no los afecten de manera severa. La participación de los actores sociales y de sus organizaciones en la toma de decisiones respecto a la migración, define otro contraste con México. Como sabemos, en nuestro país, la consulta a las regiones, sectores y grupos sociales involucrados en la migración no ha ido más allá de algunos actos faraónicos de magros resultados para la vida y el destino de los migrantes.

Con todo, hay que decir que la demanda de trabajadores ha sido un factor con capacidad para influir y orientar el proceso migratorio pero no para detenerlo. En la lógica del capital, a mayor oferta de mano de obra, menores salarios. Por lo tanto, corresponde a la política pública poner los límites y encauzar el flujo, lo que ahora se conoce como gobernanza.

De cualquier modo, las políticas migratorias definidas por razones de índole política y demanda de trabajadores que responden a motivos económicos, parecen haber sido una de las arenas más poderosas de la migración México-Estados Unidos. Este escenario ha dado lugar a procesos y patrones migratorios, que es necesario definir y precisar, ya que en ocasiones los términos se utilizan como sinónimos o de manera indistinta.

PROCESOS Y PATRONES MIGRATORIOS

El proceso migratorio comprende tres dimensiones básicas: social, temporal y espacial. En primer lugar, es un proceso social porque va más allá de las experiencias individuales y se explica por un conjunto de factores económicos y políticos con repercusión en múltiples áreas de la sociedad. El proceso afecta tan-

to a los migrantes y sus familias, como a la comunidad, al país y a las regiones de origen y destino. Por eso no se trata de una aventura individual, aislada, sino que las decisiones personales se encuadran en procesos históricos y sociales complejos.

En segundo lugar, el proceso migratorio por definición tiene una dimensión temporal, porque se desarrolla en un discurso histórico y en un proceso evolutivo. En ese sentido, el proceso implica ciertas fases clásicas como la partida, donde se destacan las causas; el tránsito, donde se analizan las características del flujo; el arribo, donde se estudian las dinámicas de adaptación e integración y, finalmente, el retorno y la reintegración. Es decir, deben tomarse en cuenta estas tres dimensiones y al mismo tiempo poder definir etapas que subdividan un proceso de mediana o larga duración. En el caso mexicano se desarrolla a lo largo de 130 años.

Finalmente, el proceso migratorio tiene una dimensión espacial porque implica un cambio de residencia y de adscripción laboral. Incluso, este cambio puede conllevar la adquisición de una nueva nacionalidad. La mudanza se desarrolla en un espacio con un referente geográfico muy preciso, que al mismo tiempo puede ubicarse en un contexto geopolítico internacional.

Tradicionalmente, para el estudio de las migraciones se tomaban en cuenta los lugares de origen, tránsito y destino de la migración. Pero en la actualidad se ha complicado el análisis al tomarse en cuenta los "circuitos migratorios" que articulan procesos de migración interna e internacional; los "circuitos migratorios transnacionales" que se circunscriben y limitan a lo internacional desde la perspectiva transnacionalista, así como los llamados espacios o "campos sociales transnacionales", los "flujos migratorios" y los "territorios circulatorios". Para realizar un análisis del proceso migratorio es necesario tomar en cuenta este conjunto de dimensiones e interacciones sociales, temporales y espaciales.

Por su parte, el patrón migratorio hace referencia a las características o modalidades que definen y distinguen los procesos en sus diferentes fases. Un proceso migratorio puede desarrollar patrones diversos a lo largo del tiempo. En el caso mexicano, por ejemplo, el patrón migratorio de la época de los braceros se caracterizaba por ser legal, temporal, masculino y de origen y destino agrícolas. Estas características lo distinguen de otras fases.

De igual manera, el proceso migratorio de un país puede tener diferentes patrones dependiendo de las regiones o sectores sociales involucrados. Por ejemplo, en el caso peruano el patrón migratorio de los sectores medios, se distingue del de los sectores populares. En el caso mexicano, los migrantes de la región histórica, tienen un patrón diferente al de la región fronteriza vecina de Estados Unidos.

El sentido sociológico del término "patrón", se refiere al tipo, perfil, modelo o camino que orienta o define el proceso migratorio de cada etapa en particular. Un proceso puede tener varios patrones que se desarrollan a través del tiempo o de manera simultánea.

La definición de un patrón migratorio, implica una tipología, lo que requiere de un esfuerzo de abstracción y, al mismo tiempo, supone una simplificación y una delimitación de los rasgos fundamentales. Como diría Alejandro Portes: trabajar y elaborar tipologías, es el primer paso en un proceso de teorización.

Además del proceso y patrones migratorios, es necesario distinguir las políticas migratorias que tratan de imponer un modelo. En el caso de la migración entre México y Estados Unidos la redefinición de una política migratoria, ocurre por lo general cuando el fenómeno social llega a situaciones límite desde el punto de vista norteamericano y ha sido la respuesta legal a una situación difícil de manejar con los recursos legislativos disponibles. El cambio de política supone la búsqueda de un nuevo modelo migratorio, es decir, se trata de moldear la situación con

relación a objetivos distintos y a corregir desajustes, para lo que es preciso diseñar instrumentos legales novedosos.

En términos generales, las políticas migratorias suelen oscilar entre dos alternativas extremas. La primera es definitiva y supone el desplazamiento e integración de la población inmigrante en Estados Unidos; la segunda promueve la temporalidad, por lo que supone el retorno del trabajador migrante a su país, en este caso México. En suma, una es inmigración a secas y la otra suele acompañarse de ciertos adjetivos como laboral, temporal o estacional.

Por su parte, el modelo migratorio, se refiere a lo que debería ser el flujo migratorio en términos ideales. Es decir, de acuerdo con los objetivos propuestos por la política migratoria. Por lo regular, la atención ha estado puesta en la selección del perfil del inmigrante definitivo, ya que éste pasa a integrarse a la sociedad receptora. En cambio, para el caso de los migrantes laborales se suelen obviar requisitos y hacer concesiones respecto a criterios como raza, educación, capacitación y recursos económicos. Al fin y al cabo se requieren sólo brazos que, se supone, deben regresar a su lugar de origen.

El patrón migratorio también es un perfil, pero ajustado a la realidad, a un periodo preciso. De alguna manera, es el modelo migratorio que pretende modelar una política específica que confronte la acción y la reacción de los diversos actores sociales. En este punto es donde se encarna la diferencia entre demandar mano de obra y recibir seres humanos. Como diría Max Frisch para el caso europeo "*We called for workers, and there came human beings*". Confrontación que da lugar a un conjunto de características que llegan a definir la dinámica migratoria en un periodo determinado.

En efecto, la realidad no siempre se ajusta al modelo. La intervención de actores sociales con intereses divergentes, la dinámica cambiante de la macro, pero también de la microeconomía en el contexto de una migración consolidada pero con

redes sociales necesarias y persistentes en México, ha dado lugar a dinámicas migratorias tan imprevistas como imprevisibles. El resultado ha sido entonces la conformación de patrones migratorios distintos a través del tiempo. Así, en este trabajo se buscará distinguir estos tres niveles: patrón, proceso y modelo migratorio, como elementos entrelazados pero distinguibles, que ayudan a entender el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos.

Desde esta perspectiva, la relación migratoria entre México y Estados Unidos puede ser analizada a la luz de seis grandes fases, a las que han correspondido diferentes políticas, modelos y, sobre todo, distintos patrones migratorios.

La primera fase se inició a fines del siglo XIX y se prolongó hasta 1920. Su característica principal fue la aplicación del modelo de contratación conocido como *enganche* (*indentured labor*) al contexto internacional. Se trataba de un sistema de contratación de mano de obra semiforzado basado en el endeudamiento del trabajador desde el momento en que salía de su comunidad de origen. La deuda crecía a medida que avanzaba el proceso hasta que el trabajador debía pagar con jornadas laborales el adelanto, el viaje, la alimentación, el alojamiento y los gastos en la tienda de raya.

La segunda etapa se define por un periodo de deportaciones masivas y sucesivas que tuvieron una relación directa con las crisis económicas de 1921, la gran recesión y el desempleo que se inicia con la crisis de 1929 y la última gran deportación en 1939. En esta fase se definió por parte de Estados Unidos una política de deportación sistemática de mexicanos, que se consideraban trabajadores temporales y no inmigrantes. Al mismo tiempo, el periodo corresponde a una política de repatriación por parte del gobierno mexicano.

La tercera fase abarcó el periodo comprendido por los convenios braceros que se extendieron de 1942 a 1964. Éstos tienen su origen en la demanda y reclutamiento de trabajadores

mexicanos en tiempos de guerra y la prolongación y renovación de los convenios a lo largo de dos décadas. Además de cambiar el patrón migratorio y conformar una mano de obra que ingresara de manera legal y temporal, con los convenios se pretendía que fuera mano de obra masculina, de origen rural y destinada al trabajo agrícola.

La cuarta fase corresponde a las dos décadas siguientes, donde predominaron los trabajadores indocumentados (1965-1985). Se caracteriza por un frontera porosa y la incorporación de las mujeres y migrantes urbanos al flujo y al mercado de trabajo migrante. No se trata de una política específica definida legalmente, sino de mantener un *statu quo* que permitiera el abastecimiento de mano de obra, sin las trabas burocráticas del Programa Bracero. En esta fase se toleró el cruce subrepticio de la frontera, al mismo tiempo que se pusieron en marcha mecanismos de deportación para equilibrar la relación entre oferta y demanda.

La quinta fase comenzó en 1986 a raíz del proceso de amnistía, regularización y control fronterizo propugnado por la ley Immigration Reform and Control Act (IRCA). A este periodo, que también abarca dos décadas, lo hemos llamado la fase bipolar. Se inició con la amnistía y legalización de 2.3 millones de trabajadores indocumentados, le sigue la persecución legal de los migrantes indocumentados con la Propuesta 187 en California en 1994, la ley federal de 1996 contra la migración "ilegal" (IIRAIRA), la Ley Patriota después del 11 de septiembre y la propuesta de reforma migratoria de 2005, que culminó con una gran reacción popular y las megamarchas de 2006.

La última fase (*last but not least*) tiene su fecha de inicio en 2007, cuando el flujo migratorio irregular de origen mexicano llegó a su máximo nivel (6.9 millones) y empezó a declinar de manera consistente. Este periodo coincide con la crisis financiera de 2008 y ha sido calificado por algunos investigadores como de "saldo migratorio cero" y tiene un doble mensaje de

deportación selectiva y desde el interior de Estados Unidos. En esta fase también hubo acciones ejecutivas que solucionaban de manera parcial la inoperancia del Congreso para legislar sobre una reforma migratoria.

Los periodos se ajustan a temporalidades aproximadas de 20 años y suelen marcar un movimiento pendular de apertura y control: en la primera etapa del enganche se abre la frontera a la inmigración y la contratación de mano de obra, luego se cierra y en 1921 empiezan las deportaciones masivas, hasta la última de este periodo en 1939. La siguiente fase es de apertura y reclutamiento de trabajadores con el Programa Bracero, luego viene el periodo de migración indocumentada y se cierra el acceso a las contrataciones legales. Veinte años después viene la amnistía que abre las puertas a la legalización y luego, en el mismo periodo, se controla la frontera y se incrementa el discurso antiinmigrante. En primera instancia la última fase da muestra de un movimiento pendular de deportación selectiva, y posteriormente de apertura limitada hacia la regularización.

No obstante, antes de entrar de lleno en esta historia que será el tema de los siguientes capítulos, es pertinente reseñar los ejes nodales del caso migratorio mexicano que lo distinguen de otros fenómenos en otras partes del mundo.

PREMISAS QUE DISTINGUEN EL PROCESO MIGRATORIO MEXICANO

El caso mexicano ocupó el primer lugar en el *ranking* migratorio del Banco Mundial en 2012 (asunto sin duda indiscutible), sin embargo, su peculiaridad va mucho más allá de eso. El proceso migratorio entre México y Estados Unidos es un fenómeno social de tradición centenaria, que involucra a más de 11 millones de migrantes y a más de 35 millones de personas de origen mexicano y que se materializa entre países vecinos que compar-

ten más de 3 000 kilómetros de frontera. Estas tres características: historicidad, número de migrantes y vecindad, son en esencia lo que puede distinguir la migración de origen mexicano, de otras tantas que se dirigen y se han dirigido a Estados Unidos.

Ninguna otra corriente migratoria a Estados Unidos procedente de un solo país ha durado más de 130 años. Salvo el caso mexicano, no existe un flujo migratorio mayor a Estados Unidos que aquel que se origina en México, y sólo la migración de México y la muy secundaria de Canadá pueden considerarse fenómenos verificados entre países vecinos.

El factor histórico es clave para entender el proceso migratorio entre México y Estados Unidos. Es una historia que se remonta a la primera mitad del siglo XIX, a la guerra con Estados Unidos, la anexión de amplísimos territorios y la presencia y persistencia de una población de origen mexicano en los territorios anexados, muy especialmente en Nuevo México y en dos ciudades emblemáticas: San Antonio, en Texas y Los Ángeles, en California. La presencia mexicana en Estados Unidos data de aquella época en que, lo que se movió fue la frontera, no las personas (1848). La historia de la migración como tal, empezó 40 años después, en 1884, cuando se conectó el Ferrocarril Central Mexicano con la red estadounidense, en lo que antiguamente se llamaba el Paso del Norte. Desde ese día se sella una alianza indisoluble entre la oferta de mano de obra mexicana y la demanda insaciable de trabajadores por parte de Estados Unidos.

Por su parte, el carácter masivo del fenómeno migratorio mexicano, se remonta a las primeras estadísticas e intentos por medirlo, muy especialmente el esfuerzo de Gamio en 1926. Y no sólo se trata de personas, también hay que considerar la circulación de remesas, capitales, productos, contrabando, cruces fronterizos e información. La relevancia de un fenómeno social, económico, político o cultural depende de su magnitud, del efecto que se produce en uno y otro lados de la frontera. Al ser un fenómeno social dinámico y cambiante, la dimensión del

flujo de salida, del establecimiento en el lugar de destino y el retorno al país de origen son elementos clave para la comprensión del fenómeno y la definición de políticas públicas.

Por otro lado, la vecindad como en cualquier caso similar, tiene un doble significado. Puede considerarse una ventaja comparativa o una desventaja. En nuestro caso, la vecindad con Estados Unidos ha sido definida como una "relación asimétrica de poder". Ser vecino del país más poderoso del mundo tiene consecuencias. La primera, ha sido, padecer, soportar y, en la medida de lo posible impedir, sus ímpetus expansionistas e intervencionistas. En segundo término, ha implicado un profundo conocimiento mutuo y el aprovechamiento, por cada lado, de las ventajas comparativas. En tercer lugar, la vecindad ha sido y es una fuente inagotable de conflictos y tensiones, entre ellas el manejo del flujo migratorio, la defensa de intereses y la protección de nacionales. Otras características relevantes del flujo migratorio mexicano pueden ser la unidireccionalidad y la circularidad, pero no son particularidades exclusivas de nuestro caso de estudio.

La migración mexicana al igual que la de algunos países centroamericanos y caribeños, se caracteriza por tener como único punto de destino a Estados Unidos. En nuestro caso se afirma que 98.6% de los mexicanos que viven fuera del país, radican en Estados Unidos. Esta peculiaridad puede verse y analizarse en un doble sentido: por un lado la cercanía y la facilidad que causa el entramado extenso y complejo de redes sociales y de capital social acumulado por los migrantes a lo largo de un siglo, pueden considerarse ventajas. Y como desventaja, la peculiaridad de una relación de dependencia, de articulación forzada de oferta y demanda de mano de obra, impuesta por la asimetría entre ambos países, y de la cual difícilmente se puede escapar.

Curiosamente, los mexicanos no aprovecharon la ventana de oportunidad que se abrió en la década de los noventa para

emigrar a Europa, especialmente a España e Italia. Al contrario de los países andinos y República Dominicana, que diversificaron sus lugares de destino y, en cierto modo, moderaron su relación de dependencia migratoria con Estados Unidos.

Por otra parte, se podría decir que por más de un siglo la migración mexicana se consideraba como de ida y vuelta, como una puerta giratoria, donde unos iban y otros volvían, se trataba pues de una migración circular. No obstante, la política de control fronterizo y control laboral que empezó con la ley migratoria en 1986 (IRCA) se agudizó posteriormente en 1993, cuando se concretó una política migratoria disuasiva. Ésta se definió específicamente como el incremento de costos y riesgos del cruce subrepticio, lo que provocó el alargamiento de la estancia y el no retorno. Hasta ese momento la circularidad era una característica propia de los migrantes mexicanos, que tradicionalmente preferían volver a su lugar de origen, a la "matria" y no "quemar las naves" como solían hacer otros migrantes de orígenes lejanos. La cercanía ciertamente ayudaba en este proceso, al igual que la proclividad de la política norteamericana para fomentar la migración temporal de carácter legal, o controlar la migración irregular y el asentamiento por medio de deportaciones sistemáticas, que en ocasiones derivaban en nuevos reingresos y en otros casos en retornos definitivos.

En efecto, a lo largo de más de un siglo y por añejos circuitos migratorios transitan personas, bienes, capitales e información. Estos circuitos incluyen escalas técnicas o permanentes en territorio nacional, tanto de ida como de vuelta. La circularidad forma un entramado complejo que articula migraciones internas e internacionales, procesos de salida y de retorno. Estos circuitos han sido profusamente utilizados por migrantes, coyotes, traficantes, contrabandistas y múltiples empresarios de diverso calibre, que intervienen y median en los sistemas de comunicación, transporte, turismo, transferencias de divisas, mensajería y una infinidad y variedad de servicios.

La llamada industria de la migración va desde las grandes líneas aéreas nacionales e internacionales que se benefician y dan servicio a millones de pasajeros, hasta la más humilde producción artesanal de azahares parafinados que se producen en pueblos de Michoacán para las bodas y fiestas de 15 años. La escala, variedad y diversidad de lo que fluye por los circuitos migratorios parece no tener límites, salvo en el caso de las personas, que paradójicamente, son quienes tienen cada vez más restricciones y limitaciones. Lo que no sucede con el capital, los bienes, los servicios, las mercancías y la información.

Los circuitos migratorios ponen en entredicho aquella vieja metáfora de la "válvula de escape" para explicar el fenómeno migratorio, que no se ajusta de manera precisa al fenómeno social de la migración mexicana, salvo en casos muy particulares. La idea de que la presión social, política, económica y demográfica genera la migración, descuida el factor complementario de la demanda de mano de obra, que en este caso parece ser insaciable. O como diría Simón Izcara, forma parte de una "adicción" profundamente introyectada en un amplio sector de empleadores, especialmente agrícolas, acostumbrados a contar con una infinita oferta de mano de obra barata.

Esos circuitos migratorios se construyen a partir de redes sociales y se refuerzan de acuerdo con la intensidad e historicidad de los flujos, de tal modo que como síntesis de este proceso se pueden delimitar y distinguir regiones migratorias con especificidades y peculiaridades propias. En el occidente de México, la migración como fenómeno social —no como hecho aislado individual— se remonta un siglo atrás y se pueden encontrar varias generaciones de migrantes, lo que no sucede en Veracruz y otros estados, donde la dinámica migratoria es mucho más reciente. Los flujos migratorios que se originan en Chihuahua son tan añejos como los del occidente, pero al ser un estado fronterizo la dinámica y los patrones migratorios son diferentes. De ahí que se haya optado por dos criterios para definir las regiones: el geográfico y el migratorio.

REGIONES DE ORIGEN

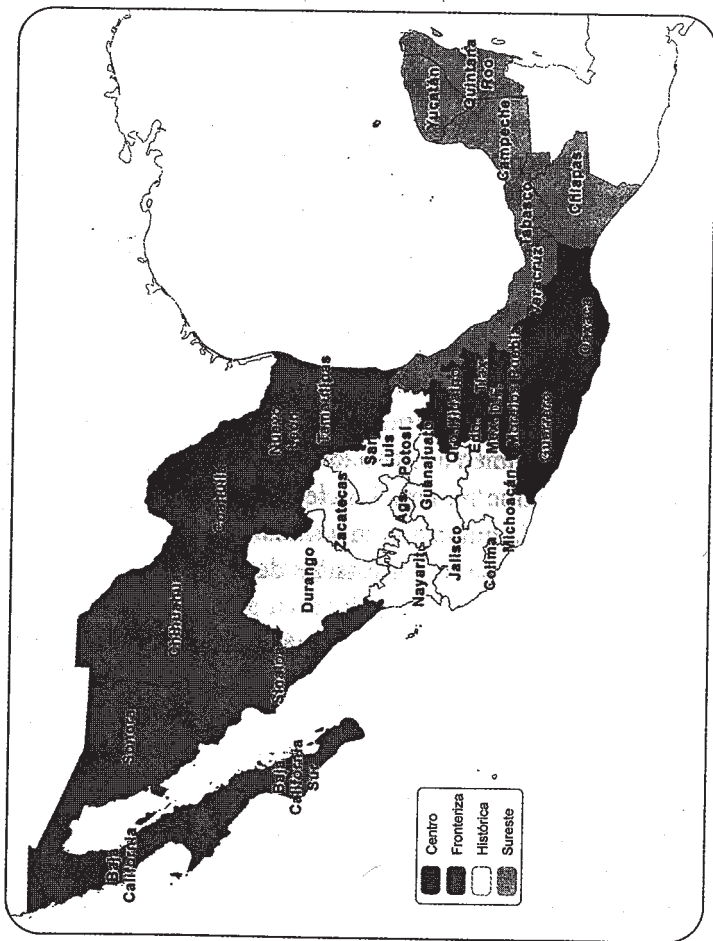
El criterio geográfico permite agrupar a un conjunto de entidades estatales en un mismo espacio regional. El criterio migratorio se define a partir de fuentes de información histórica y estadística. El análisis cuidadoso de estos dos criterios permite dividir al país en cuatro grandes regiones: histórica, fronteriza, central y sureste.

El punto de partida para conceptualizar las regiones migratorias fue delimitar la región histórica. Como se sabe, el occidente de México es la región de donde históricamente han salido los mayores contingentes de mano de obra migrante; no en vano era una de las regiones más pobladas de México a comienzos del siglo xx. Sin embargo, la noción geográfica y regional del occidente no coincidía con las zonas de desarrollo de la migración, que no sólo incluyen Jalisco, Michoacán y Guanajuato, sino también a los estados vecinos del norte, de paisaje árido y tradición minera. En efecto, desde el primer estudio realizado sobre la migración mexicana en 1909 se señala la importancia migratoria de los estados de Aguascalientes, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.

De los nueve estados que conforman la región histórica, cinco son los que tienen mayor población —Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Durango y Zacatecas—, y figuran en todas las estadísticas migratorias, es decir, son entidades de las que se han reportado migrantes de manera permanente a lo largo de los últimos 100 años. Por criterios geográficos y de vecindad se incluyen en esta región los estados de Colima y Nayarit, que históricamente formaban parte de Jalisco.

El territorio de la región histórica corresponde a casi una cuarta parte del territorio nacional (23.65%) y en el año 2010 reunía una porción casi semejante a la de la población total del país (22.98%). La región histórica ocupa el tercer lugar nacional en cuanto a densidad de población (55.78), y se caracteriza por

Mapa 1. Regiones de origen



tener un nivel de marginación intermedio. Ninguna de las entidades de la región figura en los índices de muy alta marginación, ni tampoco en los de muy baja marginación.

En lo que respecta a su aporte migratorio, la región histórica ofrece un panorama que no concuerda con su aporte poblacional. Como se puede apreciar en las diferentes series estadísticas, desde comienzos del siglo xx hasta la actualidad, el aporte migratorio de la región histórica es mucho mayor que su aporte poblacional. De acuerdo con cualquiera de las fuentes y estimaciones realizadas a lo largo del siglo xx, la región histórica concentra más de la mitad del total de migrantes mexicanos. Por lo tanto, el aporte migratorio de la región histórica representa el doble de su aporte poblacional al país.

Para poner un ejemplo del efecto actual que tiene el fenómeno migratorio en la región histórica y su vinculación con Estados Unidos, basta señalar que seis aeropuertos internacionales (Guadalajara, Silao, Morelia, Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes) tienen conexiones de vuelos directos a diferentes ciudades de Estados Unidos y Canadá: Chicago, Los Ángeles, Fresno, San José, Oakland, Ontario, Houston, Dallas, Atlanta, Miami.

La región histórica se caracteriza por tres rasgos fundamentales: antigüedad, dimensión y condición legal. La experiencia migratoria en las comunidades migrantes de esta región se remonta a finales del siglo xix; desde siempre el flujo migratorio ha sido de carácter masivo y ha contribuido con más de la mitad del total y, finalmente, los migrantes de esta región tienen los mayores índices de legalidad. La región histórica logró más de la mitad de las tarjetas verdes otorgadas por IRCA, 63.3% de acuerdo con el estado de origen, y 55.2% de acuerdo con el último lugar de residencia. Por otra parte, el aporte de la región a las remesas que llegan al país sigue siendo relevante, a pesar de la incorporación de otras entidades y regiones al flujo migratorio. En 2014 los tres primeros lugares por concepto de envío de remesas según el Banco de México fueron: Michoacán

(9.3%), Guanajuato (9.1%) y Jalisco (7.9%) y en total la región histórica aportó 36.7 por ciento.

Estos tres rasgos otorgan madurez a sus redes sociales; complejidad a sus circuitos y rutas migratorias y permiten hablar de una “cultura migratoria”, acuñada y moldeada a lo largo de más de un siglo de historia ininterrumpida.

Por su parte la región fronteriza comprende los seis estados del norte que tienen frontera con Estados Unidos, que de oriente a poniente son: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California. A esta región pertenecen dos entidades no fronterizas, pero que están migratoria y geográficamente relacionadas con las anteriores, como son Baja California Sur y Sinaloa.

Esta región se caracteriza por la amplitud de su territorio, casi la mitad del espacio nacional (47.32%); sin embargo, la densidad de la población en 2010 era de tan sólo 25 personas por kilómetro cuadrado, lo que se explica por su gran proporción de territorio desértico. Era una región árida y despoblada en la primera mitad del siglo xx, que empezó a crecer en los últimos 50 años, y en 2010 aportaba una quinta parte (20.74%) de la población nacional.

Quizá el rasgo más importante de la región sea su nivel de bienestar; las únicas dos entidades que tienen índices de marginación muy bajos, salvo el Distrito Federal, pertenecen a la región fronteriza (Baja California y Nuevo León). De acuerdo con varios investigadores fronterizos las buenas condiciones socioeconómicas de Tijuana, por ejemplo, inhiben la necesidad de emigrar de muchos de sus habitantes.

En términos migratorios, se puede apreciar en la región una cuádruple dinámica. En primer lugar, atrae población del interior del país, y durante los últimos 50 años del siglo xx ha sido uno de los polos más importantes de atracción de la migración interna. Por ejemplo, en 1930 el municipio de Tijuana tenía 11 000 habitantes, mientras que en 2014 se estima su población en 1.7 millones.

En segundo término, las ciudades y pueblos fronterizos operan como trampolín, escala técnica o cabeza de puente, para la migración internacional; por lo tanto, acogen siempre a una población flotante, que en ocasiones resulta excesiva y provoca un sinnúmero de problemas y contratiempos a los municipios, instituciones y pobladores estables de la región. El problema se agrava con el flujo de migrantes centroamericanos y de otros países que llegan a la región fronteriza con la intención de cruzar a Estados Unidos.

En tercer lugar, la región recibe inmigración de rebote, de gente que fue a trabajar a Estados Unidos y fue deportada o que regresa al país para quedarse a vivir en la franja fronteriza. En muchos de estos casos se trata de deportados que dejaron a una parte de su familia en el otro lado y que de esta manera les resulta más fácil encontrarse. En otros casos, se trata de migrantes que fueron a la frontera con la intención de pasar al otro lado, pero que optaron por quedarse a vivir en alguna ciudad fronteriza.

Finalmente, la región fronteriza también es el punto de partida de flujos emigratorios. Sin embargo, evaluar su participación en el flujo general del país es complicado, dada la modalidad de migración transfronteriza diaria o semanal. En cierto modo, lo más aconsejable para el estudio de la región fronteriza sería tomar como unidad de análisis a los migrantes con relación a su lugar de residencia, más que según su lugar de origen, pero no todas las fuentes hacen esta distinción.

Por lo pronto habría que distinguir en la región fronteriza dos lógicas migratorias diferentes: la de las ciudades fronterizas como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, entre otras, y la de las ciudades y pueblos del interior. En el estado de Chihuahua, por ejemplo, hay una añeja tradición migratoria radicada en el interior, que fue reforzada por el Programa Bracero y que tiene una dinámica similar a la del occidente de México, muy diferente a lo que sucede en Ciudad Juárez.

En efecto, el rasgo característico de la migración en la región fronteriza está determinado por la vecindad geográfica. De ahí la importancia de la migración transfronteriza (*commuters*) de carácter legal e intermitente. La vecindad también ha moldeado una relación particular entre ciudades y estados vecinos: Tijuana se articula con San Diego y Los Ángeles, mientras que Ciudad Juárez y Chihuahua lo hacen con El Paso; por su parte, Monterrey se relaciona con Laredo, San Antonio y Houston. Sin embargo, las grandes ciudades de la región fronteriza no se articulan entre sí, a pesar de formar parte de la misma región migratoria. La frontera, tomada de oriente a occidente, conforma de hecho varias regiones muy distintas entre sí, por eso Claude Bataillon se refiere a “los nortes” y Bassols califica a la región como la “gran frontera”, de más de 3 000 kilómetros de longitud.

Por último, se puede afirmar que la frontera tiene vida propia, no depende de la migración internacional ni está supeditada a ella. Tiene una población flotante, que va y viene, pero la vida fronteriza está anclada en sus propias raíces. De ahí que su aporte migratorio a lo largo de los siglos xx y xxi sea menor al de otras regiones.

En tercer término, es necesario considerar a la región central que gira en torno al magnetismo de la capital del país, y está integrada por el propio Distrito Federal y los estados vecinos de Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. El desarrollo urbano de la Ciudad de México, a partir de los años cuarenta, avecindó en ella a nativos de casi todo el país, pero sobre todo de los estados del centro.

El territorio que abarca la región central representa sólo 13.1% del territorio mexicano, pero allí se concentran dos quintas partes de la población nacional (39.75%), por lo que sigue siendo la región más poblada del país. Esto se debe en buena medida, a la concentración de habitantes en el Distrito Federal y en su zona conurbada que toca cada vez más munici-

pios del Estado de México. Hoy, en la zona conurbada del Distrito Federal se encuentran los mayores índices de inmigración interna del país. El municipio de Ecatepec, Estado de México, ocupó, en 1990, el primer lugar nacional en cuanto a inmigrantes interestatales recientes y el municipio de Ixtapaluca ocupó, en 2010, el cuarto lugar nacional en cuanto a inmigrantes interestatales recientes. Pero, al mismo tiempo, el Distrito Federal es la entidad que ocupa el primer lugar en cuanto a saldos migratorios negativos: -64.8% en términos relativos.

Se trata de una región de contrastes, donde se reúne lo más moderno y lo más atrasado del país, lo que se expresa en entidades de muy baja y muy alta marginación. La modernidad se concentra en la capital y el atraso en las poblaciones indígenas de los estados vecinos.

La región central, en términos migratorios, tuvo un comportamiento errático durante la primera mitad del siglo xx. El detonador pareció ser el Programa Bracero, especialmente en su primera etapa de reclutamiento en el Distrito Federal. Fue en ese momento cuando se incorporaron los braceros de los estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla, muchos de ellos migrantes internos en la capital. La región en conjunto fácilmente duplicó su aporte migratorio durante la vigencia de los convenios braceros, y llegó a ser el 13% del flujo global.

La dinámica migratoria de la región siguió su curso durante la siguiente etapa, las redes sociales se encargaron de sostener e impulsar el flujo durante el periodo de la migración indocumentada. Distintas fuentes señalan esta persistencia. El único caso especial parece ser Oaxaca, que después del Programa Bracero, al parecer, bajó su aporte migratorio y luego, poco a poco, fue recuperando su nivel anterior, a finales de los ochenta.

La migración reciente se caracteriza por su crecimiento explosivo y por incluir a dos sectores muy diferentes. Por una parte, se incorporaron migrantes indígenas y campesinos provenientes de zonas rurales de los estados de Puebla, Guerrero, Oaxaca

y el Estado de México. Por otra, se trata de una población urbana, habitantes del Distrito Federal y su zona conurbada que pertenece a los estados de Puebla y el Estado de México.

La migración de la región central incrementó su volumen de manera notable en las décadas de los ochenta y noventa, en especial por el crecimiento del flujo en los estados de México, Guerrero, Oaxaca y Puebla, y por la incorporación de migrantes provenientes del Distrito Federal, Querétaro, Tlaxcala, Hidalgo y Morelos, que tradicionalmente aportaban muy pocos migrantes.

La región central se caracteriza, en primer término, por un primer periodo de latencia y luego por la incorporación masiva al fenómeno migratorio internacional en la década de los noventa. Otro elemento a considerar es la relevancia de la migración interna, particularmente la que se dirige al Distrito Federal y en menor medida a las capitales estatales como Oaxaca, Puebla, Pachuca, Querétaro y Tlaxcala que sirvieron de freno o alternativa a la migración internacional.

El cambio de dirección del flujo de migración interna a internacional, tiene que ver con la contracción del mercado de trabajo para los recién llegados al Distrito Federal y a las capitales estatales. Después de medio siglo de acoger e integrar migrantes internos, las grandes ciudades de la región parecen haber llegado al límite. Al contrario de las comunidades emisoras, que todavía tienen potencial para ofertar mano de obra y se han visto obligadas a cambiar el rumbo y dirigirse hacia el norte.

En otros casos, la migración internacional ha estado mediada por la migración interna que se dirige al corredor agrícola del Pacífico. Los migrantes "golondrinos", que provienen de Oaxaca y Guerrero, en su mayoría indígenas, han participado en las labores agrícolas de recolección desde hace varias décadas, y con el tiempo se han ido asentando en la región del Pacífico norte. Es notorio el caso de San Quintín, en Baja California, donde los migrantes temporales han pasado a ser permanentes. Y allí, cerca de la línea fronteriza, en la década de los ochenta se

iniciaron las redes migratorias que alimentan la migración a las zonas agrícolas de California y a los estados vecinos.

Otra característica de la migración en la región central es la diversidad de los lugares de destino. La mayoría de los migrantes oaxaqueños, por ejemplo, se dirigen a California e incluso le llaman "Oaxacalifornia". Los guerrerenses prefieren el estado de Illinois, mientras que los poblanos han optado por el área triestatal de Nueva York y ya se habla de "Pueblayork", nombre popularizado por un grupo musical.

Por su parte, la participación migratoria internacional de la región sureste, hasta la década de los noventa, fue siempre marginal, incluso algunas fuentes estadísticas omiten cifras y agrupan a varios estados de la región en el rubro de "otros", por ser muy poco significativos.

Pero a finales del siglo xx, la migración de la región sureste empezó a despuntar, en especial en el estado de Veracruz, que tuvo un crecimiento migratorio explosivo y reciente. La región que aportaba entre 2 y 3% del flujo general en los noventas, aumentó su aporte a 7% en el año 2000. Pero más que un aporte regional se trataba de un caso limitado al estado de Veracruz que representaba 5.68 por ciento.

Sin duda, la región sureste está en una fase inicial, pero tiene un potencial enorme si se replican casos como el de Veracruz donde el reclutamiento tuvo un papel determinante. De acuerdo con el índice de intensidad migratoria de Conapo (2010), Veracruz ocupa el lugar 19 en el país, mientras que los otros estados de la región ocupan los últimos lugares: Tabasco 32, Campeche 31, Quintana Roo 30, Yucatán 28 y Chiapas 25.

Con todo, su potencial tiene el sello de ser una migración mayoritariamente indocumentada. Como puede observarse, su índice de legalización (IRCA, 1986) es muy bajo, apenas superior a 1%, lo que se explica por la novedad del fenómeno que empezó a desarrollarse en la década de los noventa y que no alcanzaron la amnistía de 1986.

Más que explicar su origen migratorio habría que explicar por qué esta región permaneció al margen y cuál podría ser su futuro inmediato. Curiosamente, en el caso de esta región, que está compuesta por los estados más alejados de la frontera norte, cabría una explicación de tipo geográfico. Pero la migración hace mucho tiempo que no respeta distancias, y la prueba está muy cerca, en los países vecinos de Guatemala, Honduras y El Salvador, que desmienten este tipo de interpretación.

El poco peso demográfico de la región (16.71% en 2010) tampoco es un argumento, ya que tiene dos estados muy poblados: Veracruz, que es la tercera entidad más poblada del país (7 643 194), y Chiapas, que figura en séptimo lugar en el contexto nacional, con 4 796 580 habitantes.

Tampoco es un argumento el peso étnico, indígena, de la región, porque otros grupos similares como los yaquis, purépechas, nahuas, mixtecos y zapotecos se han integrado, desde hace mucho tiempo, al flujo migratorio internacional.

Posiblemente la explicación de por qué esta región no se había integrado de manera definitiva al flujo migratorio internacional se encuentra en dos factores. En primer lugar, el sistema de enganche operó exclusivamente para la migración interna y, en segundo término, la participación de la región durante el Programa Bracero fue mínima (0.95%). Es decir, no hubo un proceso externo de reclutamiento que iniciara el fenómeno, no existió un detonante, un catalizador, como lo fue el Programa Bracero en otras regiones.

Por otra parte, los estados más poblados de la región, Chiapas y Veracruz, ostentan muy altos índices de marginación. En 2010 Chiapas ocupaba el segundo lugar y Veracruz el cuarto en el tabulador de la pobreza y la marginación en el país. Como se sabe, la pobreza extrema no suele estar asociada con la migración internacional, debido a los altos costos monetarios que implica el viaje y el cruce de la frontera. No obstante, este factor ha dejado de ser relevante en la primera década del siglo XXI que se caracte-

riza precisamente por la emigración masiva de zonas con muy altos niveles de pobreza.

El estado de Yucatán figura en segunda posición en la región sureste como lugar de origen de migrantes, con una modesta participación. Como en muchos otros lugares, el origen se remonta al tiempo de los braceros y a la iniciativa de un migrante de quedarse a vivir en San Francisco y poner un restaurante de comida yucateca. Este migrante emprendedor empezó a llamar a sus paisanos del poblado maya de Oxkutzcab, para que lo ayudaran a trabajar en el restaurante. Así se formó la comunidad de yucatecos que radica en el barrio La Misión y que cada día ve engrosar sus filas con nuevos miembros. Según el Consulado de San Francisco, 15% de las matrículas consulares corresponden a personas de origen yucateco. De este modo, los mayas yucatecos se agregan a la tendencia, ya creciente, de poblaciones indígenas que se suman a la migración internacional.

El caso de Chiapas, visto desde el punto de vista migratorio, resulta paradójico: la ausencia de migración puede explicar la guerra y ésta puede explicar la migración. Dicho de otro modo, la migración y las remesas parecen haber operado como un paliativo de los conflictos sociales en situaciones similares, como las ocurridas en Guerrero y Oaxaca. Por otra parte, las secuelas de la guerra de baja intensidad en el estado de Chiapas, han provocado desplazamientos de población y se sabe que este factor, al igual que en Centroamérica, puede convertirse en un elemento catalizador del flujo migratorio. También influyen las tensiones inter e intraétnicas, marcadas por el conflicto religioso que ha provocado numerosos desplazamientos.

Por otra parte, en la zona del Golfo, particularmente en el poblado estado de Veracruz, se desarrollaron tres sistemas de reclutamiento de mano de obra. Uno está relacionado con un conjunto de contratistas que operan bajo el sistema de visas H2A, que recluta gente en la entidad para el trabajo agrícola en Estados Unidos.

El otro sistema tiene que ver con el traslado clandestino de mano de obra barata. Algunos contrabandistas de trabajadores indocumentados, que trabajan en Veracruz, trasladan a la gente en barcos pesqueros a puertos de Estados Unidos y desde allí los introducen en los estados del sur, que se han convertido en nuevos lugares de destino de la migración clandestina.

Finalmente, hacia finales de la década de los noventa se inició un agresivo programa de reclutamiento de mano de obra para trabajar en las maquiladoras fronterizas. Varias agencias de empleo y "turismo" ubicadas en la cuenca baja del Papaloapan han trabajado en la zona con notable éxito. Las condiciones que ofrecen son inmejorables, comparadas con el mercado de trabajo local que sólo proporciona trabajo temporal, con salario mínimo para el corte de caña y la recolección de café. Hombres y mujeres jóvenes de la región han empezado a optar por la migración al norte; primero a la frontera, al trabajo en las maquiladoras, y luego a Estados Unidos, como trabajadores migrantes.

Además del factor externo de reclutamiento, es necesario tomar en cuenta el factor interno, particularmente el resultado que han tenido las nuevas políticas agrarias, con la suspensión de apoyos y subsidios; la crisis generalizada de la industria azucarera, con la introducción de fructosa, la caída internacional del precio del café y la plaga de la roya que amenaza los cafetales. Al parecer, sólo la industria tabacalera, de puros de calidad, se mantiene pujante por su auge internacional.

La guerra en las montañas del sureste, el reclutamiento oficial y privado, el tráfico clandestino de personas, la consolidación de las rutas migratorias centroamericanas que pasan por Ciudad Hidalgo, Frontera Comalapa y el Petén pueden ser los elementos definitivos para que esta región se incorpore al flujo migratorio en la segunda década del presente siglo. No obstante, les ha tocado lo peor y lo más difícil en cuanto a control fronterizo y endurecimiento de la política migratoria norteamericana.

REGIONES DE DESTINO

La decisión de ir al norte se puede definir con un "volado". Una moneda al aire puede determinar el rumbo de toda una vida, porque para muchos, sobre todo para los jóvenes, ir al norte es una aventura. Lo que no define la suerte es el lugar adonde el migrante se dirige. En ese aspecto no caben improvisaciones ni aventuras; la gente va donde tiene contactos, relaciones, amistades y, sobre todo, familiares cercanos. Las consideraciones personales salen sobrando; no se trata de gustos, ni de preferencias por tal o cual lugar de destino.

Las posibilidades de elección se reducen al capital humano y social de cada quien. El capital humano suele orientar el destino en sentido amplio: el medio urbano o el medio agrícola, por ejemplo. Se ha demostrado, en el caso mexicano, que los migrantes que provienen de áreas rurales suelen trabajar en la agricultura, y los de origen urbano prefieren los trabajos citadinos. En cuanto al lugar de destino específico, la elección depende de la extensión y la difusión de la red de relaciones de cada uno, es decir, se restringe a su propio capital social.

De ahí que los flujos migratorios suelen moverse en bloque hacia determinados puntos de destino. Luego, con el tiempo, la población adquiere o transforma su propio capital humano y social y se va dispersando a partir de este núcleo original, que en la mayoría de los casos es un barrio o una localidad específica.

El caso de las contrataciones sería la excepción que confirma esta regla. En estos casos, el migrante no suele elegir el lugar de destino; sin embargo, muchos migrantes que son contratados desertan y se dirigen adonde tienen parientes o contactos. El contrato o la visa temporal en muchas ocasiones sirve como estrategia para entrar al país de destino con documentación en regla.

El análisis histórico de la distribución geográfica de la migración mexicana en Estados Unidos permite establecer con

precisión cuatro grandes regiones: dos de carácter permanente, una de carácter histórico y otra más en proceso de formación. Dado que se trata de un proceso dinámico y cambiante, las regiones se expanden o se reacomodan a lo largo del tiempo. Pueden dejar de existir o permanecer en estado de latencia y, finalmente, reaparecer.

En el caso de las regiones de destino, se utilizan términos geográficos bastante conocidos, pero no necesariamente equivalentes a su concreción geográfica. Por ejemplo, las regiones migratorias de destino de los Grandes Lagos y las Grandes Planicies no corresponden exactamente a su definición geográfica tradicional o convencional. Por otra parte, se han establecido como criterios para definir una región de destino: la tradición migratoria, el establecimiento de enclaves étnicos, el tamaño de la población migrante en cada estado y su vinculación a un centro urbano concentrador regional, al que llamamos capital regional.

La primera región es la del sudoeste, que incluye los cuatro estados fronterizos: California, Arizona, Nuevo México y Texas, y en una segunda fase de expansión abarca algunos estados adyacentes: Nevada, Utah, Oregon, Washington y Idaho.

En segundo término figura la región de los Grandes Lagos, que se articula en torno a la ciudad de Chicago y que abarca los estados de Illinois, Indiana, Michigan, Wisconsin y Ohio. La tercera región, de corta duración, fue la de las Grandes Planicies, que se articuló en torno al centro ferrocarrilero de Kansas City y que en estos momentos está en proceso de reconstrucción. Comprende los estados de Colorado, Kansas, Iowa, Misuri, Nebraska, Oklahoma y Wyoming. Finalmente, hay que tomar en cuenta una nueva región en proceso de formación: la del corredor de la Costa Este, que va de Florida a Connecticut y que incluye, entre otros, los estados de Georgia, las Carolinas y Nueva York.

PERSPECTIVA HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA
DE LAS REGIONES DE DESTINO

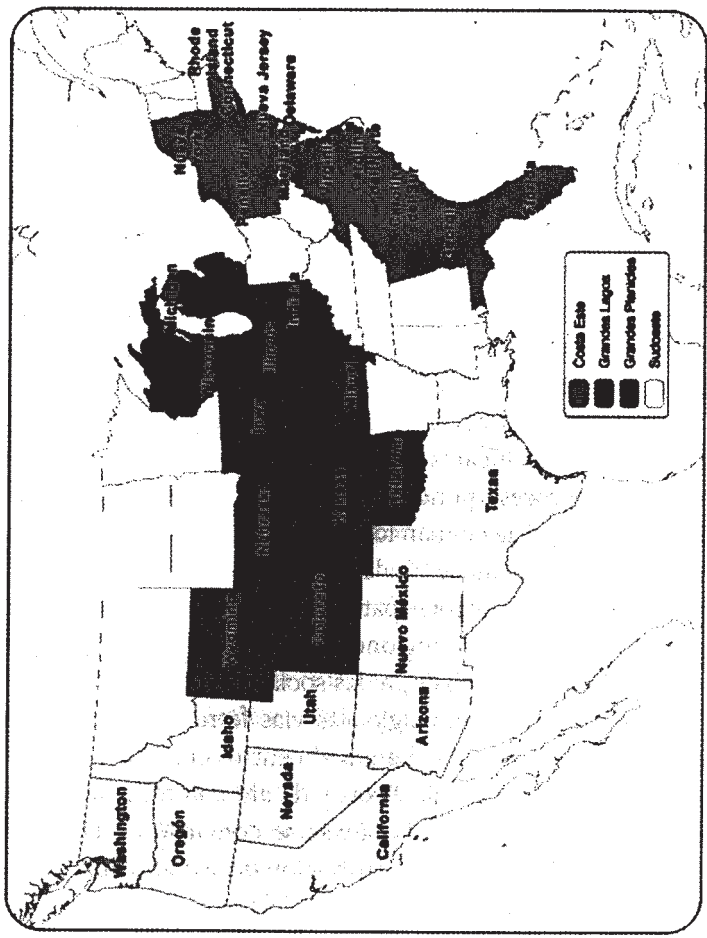
Si el lugar origen de la migración mexicana se centra en cuatro estados (Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas), algo similar puede decirse sobre los lugares de destino, ya que la mayoría de los emigrantes mexicanos se concentraban en los estados de Arizona, California, Illinois y Texas. Según el censo norteamericano de 1920, estos cuatro estados concentraban 88% de la población mexicana radicada en Estados Unidos.

Para el año 2000, los cuatro estados referidos albergaban el 76% de los emigrantes mexicanos, en el año 2010 el 71.15%, lo que pone en evidencia la disminución gradual del proceso de concentración geográfica de la migración mexicana y un lento pero significativo proceso de dispersión.

A pesar de la persistencia de este patrón dominante en la selección de los lugares de destino, el análisis histórico detallado de este proceso pondrá en evidencia cambios relevantes en las posiciones que ocupan los estados, el surgimiento de nuevas opciones de destino y el aletargamiento de otras. En el caso mexicano, cuatro factores parecen haber sido los determinantes para la formación de regiones de destino: vías de comunicación, mercado de trabajo, redes sociales y vecindad geográfica.

Por más de medio siglo, las vías férreas comunicaron de manera eficaz, rápida y barata el centro, occidente y norte de México con el estado de Texas y de ahí con toda la red norteamericana. De este modo, Texas se convirtió en el principal lugar de concentración y distribución de la mano de obra mexicana. El mercado de trabajo predilecto para la mano de obra mexicana era la agricultura y el mantenimiento de vías férreas y de manera complementaria las minas, el procesamiento de alimentos, el comercio, la pequeña y la gran industria. Desde ese tiempo empezaron a construirse redes sociales que apoyaban a los migrantes recién llegados y que se incentivaban y consolida-

Mapa 2. Regiones de destino



ban por la circularidad y el retorno de los propios migrantes en un contexto de vecindad geográfica y desarrollo de transporte. De este modo, a mediados de la década de 1920 ya se podía hablar de tres grandes regiones de destino de la migración mexicana: la fronteriza o sudoeste, la de las Grandes Planicies y la de los Grandes Lagos.

A comienzos del siglo xx, Texas concentraba 69% de la población mexicana según el censo de 1900; en consecuencia, la ciudad de San Antonio era la capital migratoria de los mexicanos. Los cuatro estados fronterizos conformaban la región de destino más importante de aquella época y concentraban 96.6% de la población migrante. Después del caso excepcional de Texas, 14% se concentraba en Arizona, 8% en California y 6% en Nuevo México.

En la región sudoeste, obviamente, el contexto de vecindad desempeñó un papel determinante, al igual que las añejas relaciones de parentesco de los pueblos fronterizos. Relaciones tan intensas, que incluso llegan a manifestarse en la toponimia local. Muchos pueblos y ciudades fronterizos llevan el mismo nombre o juegan con los términos en el mismo sentido. Valgan unos ejemplos que van de poniente a oriente: en California los pueblos homónimos en ambos lados de la frontera son Tecate y Mexicali con su contraparte Calexico. En Sonora y Arizona hay cuatro pueblos homónimos: San Luis Río Colorado, Sásabe, Nogales y Naco; en la frontera con Texas se encuentran Palomas y Columbus, el pueblo que hizo famoso Pancho Villa; el tradicional Paso del Norte (actual Ciudad Juárez) y las localidades de Lajitas, Boquillas del Carmen, los Laredos y finalmente, San Ignacio.

Más allá de las relaciones fronterizas, la conexión ferroviaria con Texas y California, y las casas de enganche y reclutamiento fomentaron y encauzaron el flujo migratorio. En conexión con el estado de Texas, como centro de redistribución de la población migrante, se desarrollaron dos nuevas regiones de destino: una en torno al estado de Kansas, centro ferroviario

de Estados Unidos, que floreció en la década de 1910, y otra que tuvo como eje la ciudad industrial de Chicago, en el estado de Illinois, donde surgió y se desarrolló a partir de la década de los veinte una importante comunidad mexicana que perdura hasta nuestros días.

En la región de los Grandes Lagos, a pesar de su lejanía y el rigor del clima, los mexicanos se insertaron en el mercado de trabajo industrial de las grandes compañías fundidoras, la industria del automóvil, las empacadoras de carne, en los patios del ferrocarril y en el cultivo del betabel. La década de 1920 fue particularmente importante en el desarrollo de una comunidad mexicana en la ciudad de Chicago; Gary en Indiana; Detroit en Michigan y Saint Paul en Minnesota.

La capital de la región de los Grandes Lagos es la ciudad de Chicago, en el estado de Illinois. A comienzos del siglo xx, Illinois figuraba en décimo lugar; en 1930 desplazó a Nuevo México y se ubicó en cuarto lugar y, finalmente, en 1970 desplazó a Arizona y ocuparía de manera permanente el tercer lugar en concentración de migrantes mexicanos.

No obstante, durante la década de 1930, la población migrante mexicana se vio afectada de manera muy particular por la crisis económica. A lo largo de esos años fueron deportados más de medio millón de mexicanos y se afirma que en el norte industrializado hubo una mayor presión para deportar a los trabajadores mexicanos. En la cosecha del betabel, los mexicanos fueron desplazados por trabajadores polacos, alemanes e italianos. Algo similar sucedió en las compañías acereras y las empacadoras de carne.

La región de las Grandes Planicies, en torno a Kansas City, llegó a su máximo esplendor en los años veinte y luego fue decreciendo de manera paulatina. Por el contrario, la región de los Grandes Lagos tuvo un repunte importante en esa misma década, y después de algunas recaídas logró consolidarse para fines del siglo xx.

En esta región, el factor relevante fue el mercado de trabajo, particularmente el trabajo en las minas, el cultivo del betabel y las labores de construcción, reparación y mantenimiento de las vías férreas. En Topeka, Kansas, la compañía Santa Fe Railroad tenía su cuartel general y llegó a contratar a 14 000 mexicanos en 1928. La capital migratoria de esta región era Kansas City, que operaba, al igual que San Antonio, como centro de redistribución de la mano de obra (reenganches). Allí prosperaron seis barrios mexicanos en la década de 1920: tres en el lado de Kansas y otros tres en el lado de Misuri.

El trabajo agrícola y el mantenimiento de las vías del ferrocarril fueron los factores determinantes en la dispersión de la mano de obra mexicana, mientras que el trabajo industrial y los servicios fijaban a la población en los centros urbanos. Las ciudades operaban como centros de concentración y a la vez de redistribución de la mano de obra. Cuando el trabajo escaseaba en el campo o en el ferrocarril, los migrantes se refugiaban en las ciudades a la espera de un nuevo reenganche.

A diferencia de la década de los treinta, que fue de recesión para la economía y la migración mexicanas, las de los cuarenta y los cincuenta son de expansión. La segunda Guerra Mundial y la posguerra se caracterizaron por la demanda creciente de mano de obra mexicana y su contratación oficial por medio de un acuerdo bilateral.

El convenio bracero trajo cambios importantes en el nivel regional, en especial en la región sudoeste. A dos años del inicio del programa de reclutamiento, en 1944, los braceros mexicanos estaban distribuidos en 17 estados. California, era el más beneficiado, ya que recibía poco más de la mitad del total de braceros. Sin embargo, en esa época la concentración de braceros en California significaba un paso más en la dispersión, por la predominancia de Texas. El Programa Bracero respondía a las demandas de California, Colorado, Nebraska y Utah, que tenían problemas de escasez de mano de obra agrícola. El cambio se

dejó ver cuando California logró, en 1960, desplazar a Texas de su posición hegemónica y, en consecuencia, la capital migratoria de los mexicanos pasó de San Antonio a Los Ángeles.

El reemplazo de San Antonio por la ciudad de Los Ángeles como capital migratoria no sólo se debió al crecimiento migratorio en California. Intervinieron factores internos del estado de Texas que relegaron a San Antonio a un tercer plano y promovieron el desarrollo industrial y comercial de Houston y Dallas adonde se dirigieron muchos migrantes mexicanos. Otro elemento que contribuyó fue la conexión ferroviaria y carretera entre el centro de México y California, que finalmente se concluyó en la década de 1950. Quizá la ilustración más explícita de este cambio sea el traslado del centro de contratación de braceros de Irapuato, en el estado de Guanajuato, a Empalme, en Sonora. Desde Irapuato se conectaban con Texas; desde Empalme, con California.

En la década de 1970 se inició otro cambio relevante. California se convirtió en centro distribuidor de la población migrante y la región entró en una fase de expansión hacia los estados circunvecinos: Nevada, Utah, Oregon y Washington.

Finalmente, a finales de la década de los ochenta empezó la conquista de la Costa Este. La dispersión de los mexicanos y los nuevos destinos se debieron a un efecto no esperado de la ley de inmigración de 1986 (IRCA). La apertura de nuevos mercados de trabajo coincidió con la legalización masiva de 2.3 millones de mexicanos, en 1987, que les permitió viajar y buscar trabajo con mejores condiciones a lo largo y ancho del territorio estadounidense.

Los estados de Georgia, Florida y Nueva York fueron las cabezas de puente para penetrar en la zona. En el estado de Georgia los preparativos para los juegos olímpicos de 1996, en Atlanta, atrajeron multitud de trabajadores de la construcción. En Dalton, la renovada industria de la alfombra pudo salir de la crisis debido a la mano de obra barata de origen mexicano. En

las zonas rurales, los trabajadores mexicanos empezaron a contratarse en la industria avícola, el procesamiento de carne y la recolección de cosechas.

En Florida fue el medio agrícola el factor que ejerció mayor demanda de trabajadores temporales, los cuales, una vez concluidas sus labores, se movilizaban hacia el norte siguiendo el ritmo de las cosechas. Luego muchos se enrolarían en la industria de la construcción.

En Nueva York, la recuperación de la Gran Manzana en la década de los ochenta empezó a demandar mano de obra barata para los servicios, la construcción y la industria de la confección, y fueron los mexicanos los que irrumpieron en el mercado de trabajo secundario. En muy pocos años los mexicanos empezaron a copar determinados nichos laborales, como la venta ambulante de flores, el trabajo como dependientes en las tiendas de coreanos y como ayudante de cocina en restaurantes de todas la denominaciones.

Por su parte, las Carolinas y Virginia empezaron a demandar mano de obra para las cosechas y la industria avícola. Para la cosecha del tabaco se utilizaba la modalidad de contratos con visas temporales (H2A). Y poco a poco se fueron formando barrios y comunidades mexicanas que laboraban en los servicios. Por último, la industria pesquera de la Costa Este, en especial Maryland, empezó a demandar trabajadoras migrantes que llegaban con visas temporales H2. En este caso se trata de mujeres que vienen por la temporada a trabajar en la limpieza y empaque del cangrejo.

La Costa Este es una región en proceso de construcción, sin que hasta el momento tenga una estructura definida. No hay una ciudad que sea capital regional, pero podrían considerarse Atlanta o Nueva York. Si bien la región se articula de sur a norte con el viaje anual de los trabajadores temporales, éstos no necesariamente entran en contacto con las poblaciones residentes en diferentes ciudades. Por lo pronto es una región con arribos crecientes de población y que necesita tiempo para consolidarse.

La tradicional concentración mexicana en el sudoeste sigue siendo dominante, pero pierde fuerza ante el empuje de nuevos lugares y regiones de destino. Incluso la región de las Grandes Planicies ha rejuvenecido y Denver ha tomado la posición que tuviera Kansas City a comienzos del siglo.

El siglo XXI presenta un panorama totalmente distinto al de décadas anteriores. La dispersión geográfica, tanto de los mexicanos de origen, como de los inmigrantes, es uno de los fenómenos más significativos del patrón migratorio mexicano del siglo XXI.

Los cambios en la distribución geográfica de los mexicanos son también relevantes por el peso específico que tiene la comunidad mexicana en el espectro latino que en 2010 era de 58.72%. Si los mexicanos se movilizan, todo el universo latino entra en ebullición con consecuencias relevantes y duraderas para toda la sociedad.

Al mismo tiempo, los hispanos de origen caribeño y sudamericano han empezado a confrontarse con los latinos que provienen del sudoeste y del sur del río Bravo. Este contacto no está exento de solidaridad, competencia, lucha y contradicción. El tradicional barrio puertorriqueño de East Harlem ha sido penetrado de manera sistemática por los mexicanos, al igual que la Calle Ocho de Miami tiene negocios de todo el espectro latino y ya no solamente cubano.

Por otra parte, los nuevos lugares de destino de los mexicanos representan nuevos puntos de contacto y de conflicto con diferentes sectores de la sociedad norteamericana. El sistema escolar de muchas localidades se ha visto desbordado por una presencia inusitada de latinos, al igual que el sistema de salud pública.

El tradicional mercado de trabajo afroamericano y caribeño se ha visto afectado por el concurso de nuevos postulantes. Ésta es una oportunidad que han aprovechado muchas empresas para reubicar sus plantas, disolver sindicatos y contratar emigrantes en vez de trabajadores afroamericanos.

Las reacciones de la población nativa son parte de este proceso. Arizona, un estado fronterizo con profundos contactos con México y Sonora, ha aprobado una ley que castiga severamente a la nueva oleada de migración mexicana.

Los cambios en la distribución geográfica de los mexicanos tendrán repercusiones políticas, sociales y culturales que será necesario evaluar en un futuro cercano. Por lo pronto, en la segunda década del siglo XXI el proceso migratorio mexicano parece haber entrado en una nueva fase, en la que la dispersión desempeñará un papel fundamental.

Lo que fuera un proceso entre localidades de origen y destino (local-local), por ejemplo los migrantes de Ameca, Jalisco iban a Lake Tahoe y le llamaban "Ameca Chiquito", o los duranguenses de Santiago Papasquiari, iban a la ciudad de Chicago; ese proceso pasó a formar parte de un proceso regional y para los zacatecanos su capital migratoria fue Los Ángeles y su estado de destino California, como Nueva York lo es para los poblanos (regional-regional); pero luego se generalizó el panorama en el nivel nacional tanto en lugar de origen como en el de destino.

LA ERA DEL ENGANCHE.
SISTEMAS DE TRABAJO SEMIFORZADO, 1884-1920

¡De toda la América, México es el único país
cuyos nacionales emigran al extranjero!

FRANCISCO I. MADERO

La sucesión presidencial, 1909

INTRODUCCIÓN

El siglo XIX fue una época de tensión permanente entre las viejas formas coloniales de acceder y utilizar la mano de obra y las pautas que se impusieron a partir de la Independencia, el fin de la esclavitud y la difusión del sistema capitalista. En efecto, entre los extremos que representan la mano de obra esclava y su liberación total, se dieron una serie de modalidades intermedias de contratación, utilización, fijación y sujeción de la fuerza de trabajo.

La cuerda y el enganche parecen ser los últimos eslabones de este largo y penoso proceso hacia la proletarización definitiva. Ésta se enmarca en un contexto de trabajo y servicio semiforzado, en donde las leyes y el mercado todavía no eran lo suficientemente fuertes y dinámicos como para que la oferta y la demanda se integraran de manera automática, por lo menos, fluida.

El mercado de trabajo en el siglo XIX se caracterizó por la limitada oferta de mano de obra para ciertos sectores de la economía y por la perpetuación de prácticas laborales y remunera-

tivas de origen colonial, basadas fundamentalmente en distintas modalidades de endeudamiento y servidumbre. Los desajustes regionales del mercado de trabajo, se intentaron solucionar por medio de mecanismos que aseguraran la captación, sujeción y traslado de los trabajadores hasta los centros de trabajo.

El enganche y su modalidad forzada, que era utilizada sobre todo para el servicio en el ejército, fueron originalmente establecidos y desarrollados como mecanismos de regulación. Por otro lado, funcionaban como elementos de intermediación entre una demanda urgente de trabajadores y prestadores de servicio y una oferta ubicada en regiones geográficas alejadas de los centros de trabajo y reticente a incorporarse a este tipo de labores y servicios. Esto último se debió a que la oferta suponía ausentarse del terruño, viajar, soportar climas adversos y trabajar intensamente.

El enganche se desarrolló en un contexto histórico de implantación del capitalismo a fines del XIX, pero en la práctica se prolongó a lo largo de la primera mitad del siglo XX, como la forma más primitiva y explotadora de un sistema de reclutamiento de mano de obra para el mercado de trabajo nacional e internacional.

ANTECEDENTES Y PRECISIONES

El enganche es una modalidad de reclutamiento de mano de obra que utiliza la vía del préstamo o el adelanto a cuenta de trabajo futuro, como gancho para asegurar o forzar una relación laboral. El reclutamiento de trabajadores suele ponerse en marcha cuando se dan ciertas condiciones: en primer lugar, cuando fracasan o alcanzan su límite los métodos tradicionales de captación de mano de obra nativa en el entorno inmediato. En segundo término, cuando el centro de trabajo se encuentra en zonas alejadas y, sobre todo, deshabitadas. Finalmente, cuando

la demanda de mano de obra suele ser urgente y perentoria pero de carácter temporal, estacional o coyuntural. Estas tres características provocan procesos migratorios de la mano de obra, primero de manera inducida en la fase de reclutamiento y luego, una vez establecido y conocido el mecanismo, suele fluir de manera natural según los ritmos propios del mercado.

Como forma de reclutamiento, el enganche se complementó perfectamente con los sistemas clásicos de endeudamiento, como la tienda de raya y las guardias blancas que fueron utilizados para comprometer, fijar, controlar y acasillar la mano de obra.

La recurrencia a un intermediario —el enganchador— para realizar la tarea del reclutamiento respondía no sólo a la necesidad objetiva de contar con trabajadores por parte del empleador, también da cuenta de su incapacidad para entrar en contacto, comprometer o forzar un compromiso laboral y transportar a los posibles trabajadores a zonas alejadas o a países vecinos. En el caso mexicano, el enganche sirvió también para llevar trabajadores a países vecinos: a las fincas de Guatemala en el sur, y a las faenas agrícolas y el mantenimiento del ferrocarril en Estados Unidos.

El enganche vino a solucionar una de las necesidades básicas del capitalismo incipiente: la baratura de la fuerza de trabajo en zonas donde teóricamente sería muy caro contratarla. De hecho, esta forma de reclutamiento resolvía una cadena de problemas técnicos y estructurales como la contratación, el transporte, las condiciones salariales y la fijación de la mano de obra por medio del proceso de endeudamiento, que implicaba la vigilancia de guardias blancas. Poco a poco los enganchadores empezaron a hacerse indispensables y a profesionalizar sus servicios. En la práctica vinieron a suplir métodos coactivos y forzados de reclutamiento que se habían utilizado con soltura en la época colonial, muy especialmente con la población indígena.

LA IRRUPCIÓN DE LA DEMANDA

Durante la segunda mitad del siglo XIX la demanda de mano de obra en México se incrementó notablemente. Por todos los rumbos surgían fábricas de hilados y tejidos, papeleras, cigarreras, ferrerías; hacia todas las direcciones se dirigía el pujante ferrocarril mexicano que devoraba a la par kilómetros y trabajadores; por rumbos insospechados empezaron a aparecer vetas y minerales de alta ley y plantaciones urgidadas de mano de obra.

La Revolución industrial llegó a México en forma de telar, vapor y vía férrea. Para 1865, en su etapa inicial, el ferrocarril mexicano tenía 9 535 trabajadores permanentes en los periodos de máxima expansión (1881-1883). Posteriormente, ligados al tendido de rieles hacia el norte y la conexión con Estados Unidos, se requirieron cerca de 20 000 trabajadores temporales adicionales. Por su parte, la industria textil demandaba también amplios contingentes de trabajadores; en su primera etapa de crecimiento, 1840-1880, proporcionaba trabajo a cerca de 13 000 obreros. El sector minero, tradicional demandador de mano de obra, ocupaba en 1874 a más de 100 000 trabajadores, sin contar a los que se añadieron entre 1888 y 1910, cuando las inversiones mineras crecieron en un 340 por ciento.

Sin embargo, la agricultura era la que demandaba mayor cantidad de brazos, tanto para los cultivos tradicionales de maíz y frijol, como para los destinados al mercado: café, tabaco, caña, cacao y otros productos. País agrícola al fin y al cabo, México ocupaba tres cuartas partes de su población económicamente activa en el sector agropecuario (74.28%); sólo una fracción muy reducida se concentraba en el sector minero (2.61%), y menor aún (1.16%) en la industria.

En Michoacán llegaban los enganchadores para trasladar gente a las fincas de Chiapas, a las vegas de Veracruz y Campeche y a los campos de Oaxaca. A fines del siglo XIX, salían mensualmente de Guanajuato y Jalisco contingentes de trabajadores

enganchados para laborar en el tendido de rieles, la construcción de carreteras y en las fincas agrícolas.

En muchas ciudades de provincia del occidente, centro y sur del país empezaron a conformarse empresas de enganches o casas de contratación que se especializaban en brindar sus servicios a las empresas, minerales, fincas y plantaciones que demandaban mano de obra, muy especialmente en el norte del país donde escaseaba la población.

Sin embargo, el movimiento de gente acarreaaba un grave problema social. Las condiciones del enganche, además de leoninas, iban acompañadas de estafas, engaños y maltratos. El problema llegó a tal nivel de explotación que las autoridades locales y federales, tradicionalmente benevolentes y liberales con este tipo de prácticas, tuvieron que intervenir para moderar y reglamentar su uso.

El problema de la mano de obra a fines del siglo XIX fue un tema de discusión general. Se argumentaba la conveniencia de fomentar la inmigración, sobre todo de población de origen europeo, en contraste con los peligros que traería la de inmigrantes orientales. Pero mientras los políticos discutían y platicaban sobre el tema, en la práctica iban llegando estos tipos de inmigrantes: en los campos, minas y zonas petroleras empezaron a contratarse y engancharse trabajadores chinos y japoneses que llegaban al país como braceros. Otros lo hacían sólo de manera temporal con la intención última de cruzar hacia Estados Unidos, para lo cual contaban con coyotes japoneses y chinos especializados en el cruce subrepticio y radicados en Ciudad Juárez.

Al respecto, *El Economista Mexicano* resumía, a comienzos de 1896, una discusión "sobre brazos y migración", señalando la inconveniencia de la inmigración y el potencial de la mano de obra local si se le maneja adecuadamente: se decía que hay brazos suficientes en la República para las necesidades actuales de la agricultura y sólo se requiere buscar su nivel por medios convenientes y prácticos:

1. La formación de compañías responsables proveedoras de esos brazos, con elementos suficientes de apoyo indirecto de las autoridades, si fuese necesario.

2. Mejoramiento de las condiciones del peón en cuanto a salario, género de vida y horas de trabajo.

3. Persecución de la vagancia en los centros de población.

4. Intervención del gobierno para que las empresas de transporte subvencionadas —ferrocarriles y vapores— establezcan tarifas especiales en la conducción de peones.

5. Se podría aplicar, para la distribución de braceros, el método que hoy se sigue para reemplazar las bajas del ejército. Así como se engancha gente para ser soldado, se podría enganchar para trabajar en los lugares donde faltan brazos y dándole una organización semimilitar, ponerlos a las órdenes de jefes militares que los conduzcan a los lugares donde sean necesarios. Una vez allí la autoridad designada de antemano cuidaría que los recién venidos tuvieran habitación, abrigo y alimentos suficientes y sanos y procurarse impedir la desertión de los braceros.

Como colofón, el articulista afirmaba que así como el servicio militar se considera como servicio público, la construcción de caminos, carreteras, acequias, la desecación de pantanos y demás obras análogas deberían también estimarse como servicio público, porque lo es, y apremiarse a él lo mismo que se apremia al servicio militar.

Ciertamente el redactor de *El Economista Mexicano* estaba bastante lejos de conocer la realidad nacional y el tema específico de los braceros. Para esas fechas el enganche no sólo era una práctica ampliamente difundida, sino que se había convertido en un problema social al cual las autoridades intentaban ponerle algún freno.

Ese mismo año de 1896 el gobernador de Chiapas, Francisco León, intentó reglamentar en un sentido restrictivo el sistema del enganche al declarar ante el Congreso local que “el tra-

bajo libre es el más productivo y es urgente que Chiapas conozca sus beneficios”.

De hecho, las zonas del centro y el occidente de México fueron lugar privilegiado para el despliegue de las actividades de enganchadores y contratistas. Dos factores la hacían apetecible: la densidad de población y los bajos salarios. Andrés Molina Enríquez decía que “la fuente de donde brota casi toda la población de la República era la zona de los cereales”; allí, en el Bajío y áreas aledañas, se concentraba más de la mitad de la población del país.

De ahí que las promesas de trabajo y mejor remuneración tuvieran una fuerte repercusión entre la población del occidente. En 1896 los enganchadores que promovían los trabajos en la construcción del ferrocarril a Acapulco ofrecían dos pesos, pero una vez que llegaban al lugar de destino sólo les pagaban seis reales al día. En esos mismos años varios ramales estaban en construcción y requerían de amplios contingentes de trabajadores. Así fueron enganchados, de acuerdo con el diario *El Informador* “setenta y cinco hombres procedentes de Ocotlán —Jalisco— los cuales venían contratados por Ignacio Riveroll, para los trabajos de la vía férrea de Ameca”. Otros se fueron a Cuernavaca y otros más al norte. La prensa reportó que el día 5 de noviembre de 1896 salieron a esa ciudad “en el carro número 361, de 3ra., 60 hombres con sus respectivas familias”. También se iban jaliscienses a San Luis Potosí y Tampico “halagados por el pequeño aumento en los salarios” y concluye la nota afirmando que dicho aumento “no les compensará ni las molestias, gastos y enfermedades que se contraigan en climas malsanos”.

El cambio de siglo no trajo ninguna variación significativa, salvo el empeoramiento en las condiciones de trabajo para los braceros enganchados y los sometidos a la cuerda. Así la describe un asombrado periodista del diario *La Libertad*, de Jalisco.

Eran las 12 y media de la noche del jueves 8 de mayo de 1902. Por la calle López Cotilla y hacia el occidente se percibía un sordo

y confuso rumor cuyo origen no era fácil adivinar; momentos después, el oído percibía gritos apagados, llanto a voz en cuello, maldiciones, etc. Y a poco la luz de los focos eléctricos mostraba grupos de hombres y mujeres que se movían en desorden, avanzando hacia el centro de la ciudad. Quien de esto era espectador, no poco alarmado, retrocedió y a las primeras personas avanzadas, hombres y mujeres que encontró, preguntóles por la causa de tan inusitado movimiento y terror. Que ha de ser, señor, la cuerda, contestó uno de ellos azorado y sin detener su carrera. En efecto, segundos después el paso acompasado de mucha gente y el rumor de voces de mando anunció la presencia de un piquete de tropa que desembocaba por la avenida Colón dirigiéndose a paso de carga hacia la estación central. El grupo de soldados era del 27 batallón que encerraba dentro de sus filas a unos 200 hombres, que sujetados con cuerdas por los brazos y manos, eran conducidos como rebaño de corderos hacia la estación. Llegué a ese lugar, precedido de multitud de mujeres que, con niños en los brazos, lanzaban gemidos de dolor desgarradores, pretendiendo en vano ver por última vez a los que pocas horas después debía arrebatarse el tren para ser trasladados a regiones ignoradas.

Al parecer las recomendaciones de *El Economista Mexicano* se habían cumplido casi al pie de la letra.

Versiones populares de los padecimientos que se sufrían con la cuerda y el enganche han quedado inmortalizados en numerosos retablos de agradecimiento que se depositaban en los santuarios de la región. Uno de ellos reza así: "hallándose en compromiso Nabor Barroso y José Barroso por habérselos llevado en cuerda invocaron a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y pronto consiguieron su libertad. Irapuato, 2 de febrero de 1889".

La demanda de brazos parecía no tener fin. El año de 1902 se engancharon contingentes de jaliscienses para los trabajos "del ferrocarril central", para el "istmo de Tehuantepec", para "los trabajos del ferrocarril de Veracruz y el Pacífico", para "las

fincas tabacaleras y agrícolas de Veracruz y Yucatán". Sólo los trabajos de la línea del ferrocarril de Córdoba y el Pacífico solicitaron por medio de grandes cartelones, pegados en distintos puntos de Guadalajara, la cantidad de "tres mil hombres que quisieran engancharse".

En Michoacán sucedía otro tanto. Salvo que allí la prefectura política intentó obligar a los enganchadores a realizar contratos que debían ser avalados por la autoridad. De hecho en Zamora, en 1905, se elaboró un reglamento sobre enganches, el cual pretendía limitar el accionar de los enganchadores y estipular condiciones mínimas de contratación que permitieran a los trabajadores defenderse en caso de abuso o estafa. Se decía que el contrato podía servir de garantía para evitar el incumplimiento de las condiciones de trabajo acordadas.

EL ENGANCHE INTERNACIONAL

Dos coyunturas permitieron que los empleadores norteamericanos se interesaran en la mano de obra mexicana. Por una parte, se había promulgado en Estados Unidos la ley de exclusión china en 1882 que impedía, por motivos raciales explícitos, el ingreso a personas de origen oriental, a pesar de existir tratados migratorios entre los dos países. Esto provocó una grave escasez de mano de obra barata en especial para la agricultura y los trabajos del ferrocarril. Luego en 1907 la exclusión incluiría a los japoneses, según el llamado Acuerdo de Caballeros entre los dos países.

En 1884, dos años después de promulgada la ley de exclusión china, había quedado conectado el ferrocarril central mexicano con la red estadounidense, lo que facilitaba enormemente el traslado de pasajeros y trabajadores mexicanos. Por tanto, había demanda de jornaleros y medios para transportarlos, sólo faltaba llegar hasta sus casas y contratarlos.

El ferrocarril y el telégrafo, que solían ir a la par, son dos avances tecnológicos de capital importancia para que se desarrollara el flujo migratorio. Antes de 1884, la única forma eficiente para viajar hacia Estados Unidos era por barco, desde Acapulco a Los Ángeles y San Francisco y desde Veracruz a Nueva Orleans y Nueva York. No es de extrañar que el primer consulado mexicano en Estados Unidos estuviera en Nueva Orleans (1824).

Los primeros trabajadores migrantes mexicanos que llegaron a Estados Unidos, con la fiebre del oro, poco después de la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848), tomaban la ruta marítima del Pacífico. Allí se embarcaban junto a otros trabajadores migrantes que llegaban de Sudamérica, especialmente mineros y aventureros de Chile y Perú. Como suele suceder, algunos se quedaron en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca y dejaron un rastro perdurable en la música y el folclore. El género musical de las "chilenas" tiene su origen en la marinera peruana y la cueca chilena.

El ferrocarril hizo posible el traslado eficaz, rápido y barato de pasajeros y trabajadores entre México y Estados Unidos al conectar la capital con Ciudad Juárez primero y posteriormente con Nuevo Laredo, Piedras Negras y Matamoros. Todos los ramales se dirigían al estado de Texas. El ferrocarril central atravesaba la zona densamente poblada del Bajío guanajuatense y Los Altos de Jalisco, donde se embarcaron los primeros contingentes de migrantes.

La conexión con California, era más larga y se tenía que hacer por la ruta de Texas o por la de Nogales que conectaba Guaymas, Sonora, con Benson, Arizona que se inauguró en 1882, antes que la del Ferrocarril Central. El ramal a Mexicali y California, por la ruta del Pacífico, tuvo que esperar varias décadas (1937). De ahí que no extrañe que el censo norteamericano del año 1900 reporte una concentración muy alta de mexicanos en Texas: 68.7 por ciento.

Por su parte, el telégrafo hacía posible la comunicación personal por medio del sistema morse, de muy pocas palabras y con una redacción muy particular. Pero lo que sin duda era más importante para los migrantes y sus familias era la posibilidad de enviar giros telegráficos desde Estados Unidos. La red telegráfica llegaba hasta los últimos rincones del país y crecía de acuerdo con la demanda que ejercían los migrantes.

Al respecto, el archivo municipal de Zamora, Michoacán reporta que "cada año aumenta la emigración de este distrito a los Estados Unidos de Norteamérica, principalmente de los habitantes de Purépero, Chilchota y Tangancicuaro. La corriente de emigración aumenta cada año y hay poblaciones como Purépero que se quedan casi sin hombres trabajadores y varias haciendas y ranchos son abandonados". Por otra parte, la prensa de la localidad informa que "la villa de Purépero recibió por concepto de giros internacionales la suma de 52 000 pesos, dinero que los emigrados remiten a sus familias". No sólo eso, en 1906 la oficina de correos de Purépero fue ascendida a administración local de correos, con facultad para recibir giros internacionales.

Como es de suponer, las empresas norteamericanas se aprovecharon de la práctica del enganche para conducir contingentes de trabajadores hacia el norte. La demanda insaciable de braceros llevó a muchos mexicanos hasta los últimos rincones de la Unión Americana. Las minas, ferrocarriles, empacadoras, carreteras, fundidoras y, sobre todo, las labores del campo empezaron a depender de manera creciente y sostenida de la mano de obra mexicana.

Pero los procesos no son lineales y la marcha de la economía influye de manera inmediata en los ritmos migratorios, muy especialmente los mexicanos. En octubre de 1907 la bolsa de Nueva York cayó 51% y entró en lo que se conoció como el "pánico financiero". En un momento de recesión de la economía, el pánico se propagó y quebraron numerosos bancos. En esos tiempos no existía un sistema o un banco central que pu-

diera controlar la situación y se agravó la crisis. Precisamente una de sus consecuencias fue la creación del Sistema de Reserva Federal; otras fueron el desempleo y el retorno de muchos migrantes mexicanos a su lugar de origen. Según el historiador Friedrich Katz muchos retornados de aquellos años se unieron a las huestes de Pancho Villa. Éste fue el primer aviso de un mecanismo que luego se convertiría en institucional, una forma de paliar el desempleo en tiempos de crisis era deportar migrantes, en especial mexicanos.

Una vez superado el contratiempo financiero siguieron las contrataciones con resultados similares: incumplimiento de promesas o contratos, cambios en los lugares de destino, modificación de las tareas pactadas, ampliación de las horas de trabajo, abuso de todo tipo y, para colmo de males, discriminación racial. El único punto en donde la diferencia entre trabajar dentro o fuera del país resultaba significativa era en el salario. Y ésta bastó para que se iniciara una corriente incontenible de trabajadores migratorios hacia el país vecino.

Una vez más las autoridades trataron de poner freno a las actividades de los enganchadores, especialmente cuando eran extranjeros. Los cónsules mexicanos de la franja fronteriza estadounidense empezaron a quejarse y a denunciar sistemáticamente los problemas a los que se veían expuestos los mexicanos contratados para trabajar en la Unión Americana, y que ellos con dificultad podían resolver.

La situación de precariedad y abandono de los trabajadores migrantes en Estados Unidos fue denunciada por Francisco I. Madero en su libro *La sucesión presidencial*, originalmente publicado en 1909. Al mismo tiempo, afirma que la situación en el país es aún peor: "La situación del obrero mexicano es tan precaria, que a pesar de las humillaciones sufridas por ellos allende el río Bravo, anualmente emigran para la vecina república millares de nuestros compatriotas, y la verdad es que su suerte allá es menos triste que en su tierra natal".

En esa época, la emigración se veía como un mal que había que subsanar, porque se iban los mejores y luego se provocaba "escasez de brazos". Como política preventiva se inició una intensa campaña disuasiva de la emigración, llevada a cabo por las autoridades de Relaciones Exteriores y de Gobernación. Los archivos municipales del occidente de México de las primeras décadas del siglo xx, están llenos de información proveniente de la franja fronteriza en la que se incita a las autoridades municipales a difundir las penurias que pasan los emigrados y a evitar que se otorgaran pasaportes o cartas de recomendación para las compañías contratistas.

Por su parte, las opiniones que se tenían en el otro lado sobre los trabajadores mexicanos no dejan lugar a dudas. En el primer estudio sobre la migración México-Estados Unidos realizado por Víctor Clark en 1908, por encargo del Departamento del Trabajo de Estados Unidos, se afirma que el trabajador mexicano: "es carente de ambición, descuidado, físicamente débil, irregular e indolente. Por otra parte, es dócil, paciente, normalmente ordenado en el campo, muy inteligente bajo supervisión, obediente y barato". Concluye afirmando que "si fuera más ambicioso sería menos tratable y costaría más. Su punto más fuerte es su disposición a trabajar por un bajo salario".

En efecto, para Estados Unidos era un bajo salario si se le comparaba con lo que se ganaba en el campo mexicano, en especial en Jalisco, Michoacán y Zacatecas, la región que se consideraba con mejores los salarios del país. Por tanto, aquello de que el trabajador mexicano era "carente de ambición" es necesario analizarlo cuidadosamente. El migrante por definición es un tipo ambicioso, arriesgado, propositivo, que sale de una situación difícil con la intención de progresar y sobresalir.

Víctor Clark es el primero en afirmar que el occidente de México es la principal cantera de migrantes, en donde destacan Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Durango y Zacatecas, la región histórica. Por otra parte, el mismo Clark

reconoce que los migrantes que provienen de Jalisco además de ser los más numerosos, eran considerados como los “mejores trabajadores”.

No obstante, la política oficial del gobierno mexicano era clara: se trataba de evitar los enganches, pero no de impedir la emigración y la libre circulación. En estos términos se le respondió al presidente municipal de Ixtlán, Michoacán, en 1910, cuando informó que habían salido 30 individuos rumbo al norte en busca de trabajo: “Sírvese usted limitarse únicamente a hacer conocer la situación precaria por que atraviesan los obremos mexicanos en la ciudad de El Paso, en donde se les impide atravesar a territorio americano, por determinarlo así la oficina americana de Inmigración: pero no impida usted la emigración, sino sólo en los casos en que se trate de enganches con infracción al reglamento respectivo”.

Pero no sólo hay que tomar en cuenta el factor de la oferta de mano de obra, había sectores de la economía norteamericana que demandaban con urgencia trabajadores para el cultivo y cosecha del betabel, esencial para la producción de azúcar y que el gobierno norteamericano trataba de fomentar y proteger. De ahí que uno de los puntos que se trataron en la histórica y primera reunión que sostuvieron los presidentes de México y Estados Unidos, Porfirio Díaz y William H. Taft, en la aduana de Ciudad Juárez en 1910, fue la de enviar trabajadores para la cosecha del betabel en California y Colorado. El conflicto de límites por el Chamizal seguía presente pero el pragmatismo de ambos presidentes no impidió lo que parece haber sido un primer convenio bracero. Según Vargas y Campos estos primeros braceros se dirigieron al sur de California, mientras que Daniel Casarrubias afirma que fueron contratados para trabajar en los campos de betabel de Colorado y Nebraska y que los trabajadores fueron reclutados en poblaciones del norte de México.

Los años subsiguientes son pobres en cuanto a información migratoria. La Revolución trastocó a los burócratas justo en un

momento en que la revuelta y la inseguridad justificaban la salida o huida de cientos de miles de trabajadores hacia Estados Unidos. Muchos cruzaban la frontera por El Paso y era permitido su ingreso como refugiados dadas las vicisitudes de la guerra civil. Muchos de ellos encontraban hospedaje temporal en las barracas de Fort Bliss, hasta que encontraban la oportunidad de engancharse hacia algún punto de destino.

Ciertamente durante la década revolucionaria, la migración al norte se inscribió en un proceso generalizado de desplazamiento de población, sobre todo del medio rural a las ciudades grandes y pequeñas del país. En general, puede decirse que la Revolución vino a acentuar la tendencia a migrar en familia, en compañía por lo menos de la esposa y los hijos: la inseguridad reinante no garantizaba la permanencia de los que se quedaban. Los datos sobre el campo de refugiados de Fort Bliss, en Texas, señalan que de un total de 5 296 personas enlistadas, casi una cuarta parte eran mujeres (23.3%) y una proporción menor (10%) eran niños.

Para la década revolucionaria, Manuel Gamio estableció una relación directa entre la situación política imperante en el país y los flujos de salida de emigrantes. A partir de historias de vida supo de un buen grupo de personas que decían haber emigrado por causa de la Revolución. De las 61 personas entrevistadas, casi 30% decía haber emigrado por causas relacionadas con la Revolución y una proporción semejante (34%) aducía razones económicas, que de hecho estaban relacionadas con la situación provocada por la revuelta.

Gamio trató de comprobar estadísticamente la hipótesis de que los cambios políticos incidían directamente en el flujo migratorio. Los resultados fueron sorprendentes. A partir de dos fuentes —número de ingresos de retorno y número de deportados— llegó a establecer una relación casi automática entre las fases de convulsión política y los flujos migratorios. La migración creció durante la Revolución maderista (1910-1911) y bajó sustancial-

mente durante el periodo constitucional del presidente Madero (1912-1913). Su muerte desató otra vez el flujo migratorio y fue en aumento a medida que se intensificaba la Revolución constitucionalista. Empezó a decrecer en 1917, fecha en que asumió el poder Carranza y se promulgó la nueva Constitución.

Así, esta fase del proceso migratorio entre México y Estados Unidos concluyó con el paulatino retorno de los emigrantes a partir de que la paz comenzó a recuperarse hacia el año 1917, año en que se debate en Aguascalientes, la Constitución, el tema migratorio y el problema del enganche encuentran eco entre los constitucionalistas.

En el artículo 121 de la Constitución, sobre el trabajo y la previsión social, en la fracción XXVI se estipula que: "Todo contrato de trabajo celebrado entre un mexicano y un empresario extranjero deberá ser legalizado por la autoridad municipal competente y visado por el cónsul de la nación a donde el trabajador tenga que ir, en el concepto de que además de las cláusulas ordinarias, se especificará claramente que los gastos de repatriación quedan a cargo del empresario contratante". De este modo, el constituyente intentaba proteger al trabajador de los contratistas inescrupulosos tanto en México como en el extranjero. Este artículo sigue vigente en 2015, que se cumpliera en la década de 1920 es muy dudoso y que se cumpla en la actualidad menos aún.

En la coyuntura de 1917, confluyeron muchos cambios en relación con el proceso migratorio. Del lado mexicano concluyó la fase armada y la promulgación de la Constitución; del lado norteamericano, por el contrario, empezó su participación en la primera Guerra Mundial y se decretaron dos leyes, una de migración (Immigration Act) y otra sobre el servicio militar, el Selective Service Act de mayo de 1917 que obligaba a todo los adultos entre 21 y 30 años a registrarse.

La guerra enroló a más de un millón de ciudadanos norteamericanos, lo que dejó una gran cantidad de vacantes en el

mercado de trabajo. Pero así como el conflicto mundial provocó un crecimiento en la demanda de mano de obra, también ahuyentó a un buen número de mexicanos que se vieron obligados a registrarse y demostrar su nacionalidad. La medida provocó sospechas y miedos entre la población mexicana, por lo que el gobierno norteamericano tuvo hacer una amplia campaña de propaganda para informar que sólo los ciudadanos norteamericanos estaban obligados a ingresar a filas.

Tanto interés en conservar a los trabajadores migrantes tenía una razón de ser. Hubo agricultores norteamericanos que perdieron a su gente por irse a la guerra o a trabajos del sector industrial, por lo que empezaron a demandar medidas de apoyo. Dada la situación mundial, resultaba imposible importar trabajadores de Europa, pero era muy factible hacerlo desde México. Los agricultores pidieron al gobierno americano un programa de contrataciones a corto plazo, con obligatoriedad de retorno y dirigido exclusivamente a las áreas deficitarias. Y así ingresaron 70 000 trabajadores en lo que ha convenido en llamarse el primer Programa Bracero que se instrumentó entre 1917 y 1921.

El reclutamiento, forzado o no, por parte de las fuerzas armadas y las presiones para que los mexicanos se naturalizaran, a cambio de obtener un trabajo, fueron tales, que causaron un éxodo masivo de retorno a México. Los mexicanos ya tenían experiencia al respecto, habían huido de la Revolución convirtiéndose en emigrantes y regresaban a México para escapar de la leva que los quería incorporar a la primera Guerra Mundial. En ese tiempo naturalizarse significaba convertirse en carne de cañón. Se dice que cerca de 70 000 mexicanos regresaron entre 1917 y 1918. Algunos huían por miedo a la leva, otros regresaban a sus lugares de origen una vez concluido el enfrentamiento armado en México.

Como era de esperarse el reclutamiento de trabajadores mexicanos en la frontera produjo una serie de reacciones en contra, por parte de la nueva clase política mexicana que trata-

ba de desalentar el proceso. De hecho, allí se empezó a gestar la política emigratoria de la época que era claramente de carácter disuasivo y que va a perdurar hasta fin de la década de los treinta. Impedir el flujo de salida era poco práctico, o imposible, las autoridades federales “hicieron todos los esfuerzos para que sus compatriotas sufrieran lo menos posible durante su estadía en el extranjero”.

No sólo el gobierno participó de esta campaña disuasiva, los empresarios y agricultores se quejaban de la “falta de brazos” y la Iglesia católica nada contenta con la salida de sus feligreses, que regresaban como “norteños” descreídos, le echaba leña al fuego.

En una carta pastoral del arzobispo de Guadalajara publicada en el semanario católico *La Época* en 1920, se conmina a los sacerdotes para que: “Dentro de la esfera de nuestra acción sacerdotal, nos esforcemos por disuadir a los pobres trabajadores que aún quedan en nuestra patria, que no deben ir a buscar en tierras extranjeras lo que aquí fácilmente pueden obtener” y recomiendan a los sacerdotes los siguientes puntos de reflexión que se deben tratar con sus feligreses: en primer lugar, “con su separación contribuyen a aumentar la decadencia de la patria, la cual [ha quedado] casi arruinada por las guerras intestinas”. En segundo lugar, “el salario que busca el trabajador viene a ser ilusorio, si se toman en cuenta los muchos sacrificios que para ellos se impone”. En tercer lugar “hay que agregar otros de mayor cuantía, como son el abandono de las prácticas religiosas” y el peligro de “caer en alguna secta protestante”. Por si fuera poco, “otro mal que no debemos pasar en silencio es la pérdida de patriotismo. Cuando el trabajador ha pasado un año siquiera en el norte se convierte en un panegirista de todo lo que es norteamericano”. Y finaliza exhortando a los sacerdotes que “de manera prudente, pero a la vez enérgica y constante, disuadan a sus respectivos fieles de esa fiebre de expatriación que parece haberse apoderado de todos los mexicanos”.

Ahora bien, en aquella época hubo muchas negociaciones entre los cónsules de ambos países, los gobernadores fronterizos y los alcaldes de ciudades vecinas. Pero muchas veces no se ponían de acuerdo entre ellos mismos, ni con el gobierno federal. Los gobernadores desalentaban la emigración, ya que requerían de brazos para la reconstrucción del país después de la Revolución, mientras que los cónsules se sentían presionados por diferentes agentes y funcionarios del gobierno norteamericano, que demandaban facilidades para que llegaran braceros.

Saúl Alanís, quien estudió a fondo la época, argumenta que para hablar de un "Programa Bracero" no se requiere necesariamente de un acuerdo entre los poderes ejecutivos de ambos países y que en la práctica se dio un programa de migración temporal, concertada por medio de los cónsules y las autoridades fronterizas. No obstante, las cifras que proporciona el mismo autor crean dudas al respecto. Según esto, regresaron entre 1917 y 1918 cerca de 70 000 mexicanos y fueron contratados en esos años unos 72 000 braceros. Si tomamos estas cifras como ciertas, lo único que parece haber pasado es que regresó a Estados Unidos un contingente semejante al que había salido huyendo.

La ley migratoria en mayo de 1917 pretendía regular el flujo de migrantes y refugiados que amenazaba con desbordarse dado el contexto de la guerra. En ella se estipulaban tanto prohibiciones como requisitos para el ingreso. Las prohibiciones tenían como objeto impedir el ingreso de "homosexuales, idiotas, débiles mentales, criminales, personas enfermas, epilépticos, alcohólicos, polígamos y anarquistas". Por su parte, entre los requisitos se estipulaba: el pago de ocho dólares por entrada, un examen de lectura y escritura, condiciones sanitarias y se prohibía expresamente la contratación de trabajadores fuera del territorio nacional. Se quería evitar la llegada masiva de inmigrantes que aducían tener contratos de trabajo que en realidad eran documentos apócrifos y falsas promesas de los que hacían negocio con la inmigración.

Para facilitar aún más el reclutamiento masivo de trabajadores, los mexicanos, quedaron exceptuados de ciertos requisitos del Acta de Inmigración de 1917. No se les exigiría saber leer y escribir y tampoco habría necesidad de fotografiarlos, requisito al que eran renuentes muchos mexicanos.

Sin requisitos migratorios específicos para los migrantes mexicanos, la corriente migratoria se caracterizó por una situación de facto, de una frontera prácticamente abierta y una indefinición legal que les permitía circular y quedarse de manera definitiva y a la vez posibilitaba la deportación por parte de las autoridades con cualquier razón o pretexto.

Pero el programa no pudo restringirse a la agricultura. De nada servían los incrementos en la producción agrícola si los productos no podían transportarse de manera rápida y eficiente. El sistema ferroviario estaba en tan mala situación que el gobierno estadounidense tuvo que asumir la administración del sistema para responder a la nueva y urgente situación de una economía de guerra. Para realizar su tarea se requerían obreros aptos en ese trabajo: los mexicanos, que habían participado desde hacía décadas en la construcción y el mantenimiento de los trenes.

Así se reforzó el proceso de asentamiento de las colonias mexicanas en el norte industrializado y en el oeste medio: Chicago, Indiana, Kansas, Saint Louis, Omaha, Detroit y Minneapolis y sobre todo el suroeste americano, en especial en los estados de Texas y California.

El programa de reclutamiento estadounidense recibió un apoyo adicional en el otro lado de la frontera. Pero la pugna entre el presidente Venustiano Carranza y el general Álvaro Obregón, el gran militar de la Revolución, volvió a prender la mecha de los disturbios y la inestabilidad, con la consecuente salida de población que optó nuevamente por irse al norte.

Dada la prohibición legal de contratar trabajadores fuera del territorio de Estados Unidos, las empresas contratistas norteamericanas recurrieron a la bien conocida práctica del engan-

che para conducir a los trabajadores hacia el norte. La demanda insaciable de brazos condujo a los trabajadores mexicanos hasta los últimos rincones de la Unión Americana, pero sobre todo hacia Texas, Arizona, California, Nuevo México, Winconsin, Luisiana, Nueva York, Nebraska, Colorado, Misuri, Illinois. Allí se les podía encontrar en los trabajos de las minas, ferrocarriles, carreteras, empacadoras y fundidoras, pero sobre todo, en las labores del campo que empezaron a depender de la mano de obra mexicana y de las compañías enganchadoras.

De este modo los contratistas no tuvieron necesidad de buscar trabajadores que llegaban por su cuenta y riesgo hasta la frontera. Eso hizo que las agencias contratistas se instalaran en ciudades como El Paso y San Antonio, desde donde embarcaban a los contratados hacia diferentes centros de trabajo en Estados Unidos. Agencias como la de C. Campa y W. J. Lewis, denominada "Oficina de enganches de braceros mexicanos", tenía su base en San Antonio, Texas, pero contrataba trabajadores con "salidas a todas partes de Estados Unidos". La agencia en cuestión se ufanaba de "distribuir pan tres veces al día" a los mexicanos que "pasaban penurias" mientras esperaban que los enviaran a algún otro lugar.

Además del enganche las oficinas solían ofrecer servicios colaterales como cambio de moneda, venta de giros para "todas partes en la República Mexicana", barbería, baños y venta de periódicos mexicanos. La Burlington Route, de Kansas City, que no cobraba "chanza por el enganche", es decir, comisión, ofrecía trabajo en el ferrocarril a mexicanos que fueran acompañados por sus familias. Para ello brindaba "carro, estufa y carbón" enteramente gratis, además de que se les daría "a los trabajadores y familias tierra para que siembren". El trabajador podía incluso escoger su lugar de destino: Illinois, Wisconsin, Iowa, Misuri, Nebraska, Colorado, Dakota del Sur, Montana y Wyoming.

Las ciudades de Kansas y Topeka fueron un centro importante de concentración de los trabajadores mexicanos en las

primeras décadas del siglo xx y estas ciudades fungían como el centro de distribución de las principales líneas y empresas ferrocarrileras. En Topeka se encontraban los talleres de reparación y mantenimiento de las máquinas y muchos trabajadores mexicanos laboraron en esos patios. La ciudad de Kansas contaba con seis importantes barrios mexicanos y allí se instalaron las principales casas de enganche para los trabajos del ferrocarril, las minas, los cultivos de algodón y betabel y diversas empresas del Medio Oeste: empacadoras y fundidoras entre otras. La ciudad de Kansas tenía muchas tiendas y servicios para la población de origen mexicano. Y la mayoría se anunciaban en el semanario en español *El Cosmopolita* que estuvo activo entre 1915 y 1919.

El Cosmopolita era de tendencia claramente carrancista y tenía una línea editorial muy definida. De ahí que en el año 1917, en ocasión de las elecciones para presidente en México, publicara un "Cupón para la votación de ensayo" donde se debería señalar al candidato por el que se votaba, el nombre y la dirección. Éste es quizá el primer documento que da cuenta del interés de los mexicanos, radicados en el exterior, de participar política y electoralmente.

A pesar de las ventajas que ofrecían las casas de enganche en sus anuncios publicitarios en *El Cosmopolita*, la contratación en tierras norteamericanas era similar a la modalidad mexicana y los resultados también eran parecidos: incumplimiento de promesas o contratos, cambio de lugares de destino, modificación de las tareas pactadas, ampliación de las horas de trabajo, sistema de endeudamiento, pago en especie y, para colmo de males, discriminación racial. La única diferencia efectiva entre trabajar dentro o fuera del país era el salario.

Los contratistas estadounidenses, temerosos de que sus enganchados se fugaran y no pagaran sus deudas idearon una serie de medidas para controlarlos. En la noche los encerraban en barracones, separados hombres y mujeres para que no pudie-

ran escapar juntos y a los hombres les quitaban los huaraches y el sombrero, en el supuesto de que los mexicanos no podían salir a la calle sin estas dos prendas. En otros casos, los mexicanos eran acarreados y conminados a votar en las elecciones locales, ya que no se pedían documentos de identificación, para lo cual los mantenían custodiados hasta el día de la elección.

Las autoridades mexicanas no se cansaban de advertir sobre los “enganchadores norteamericanos que contratan verbalmente a braceros a fin de llevarlos a los Estados Unidos haciéndoles promesas halagadoras que finalmente no cumplen”. En la década de 1920 la Secretaría de Gobernación ordenó “a los agentes de Migración de las fronteras que por ningún concepto permitan la entrada de enganchadores americanos a territorio nacional...” decía en su edición del 20 de febrero de 1921 el diario *El Bajío*, de León, Guanajuato.

Lo más novedoso del sistema en Estados Unidos fue el reenganche, es decir, la posibilidad de la recontractación inmediata. Al terminar un compromiso laboral, el trabajador quedaba libre, lo que le permitía volver a contratarse para otra actividad o para otro lugar. Así lo narran Juanita y Arnold Vázquez: “Mi padre trabajaba como peón en la Atchison, Topeka, and Santa Fe Railroad Company. Descontentos, seguimos migrando como enganchados, contratados como peones agrícolas. Viajamos hacia el norte en tren y sólo comimos sándwiches de salchichón durante el viaje. Trabajamos en los campos de remolacha en Augusta, Minnesota. Accidentalmente, mi hermana se cortó el pulgar con un machete que se usaba para separar la parte verde del resto de la remolacha. Los niños sufrían y temían cambiarse. Cuando terminó el contrato en 1926 viajamos en carro a Chicago, Illinois. Desafortunadamente, nuestra madre se enfermó gravemente en el camino y tuvimos que quedarnos un año en Chicago”.

Así, se hizo costumbre que los enganchadores, al final de cada temporada, acudieran a los centros de trabajo para recontractar jornaleros y obreros mexicanos. En cierto modo, el reen-

ganche resultaba conveniente para los trabajadores que podían encadenar una serie de contratos que los desplazaban de un lugar a otro sin tener que regresar a la frontera a ser contratados, con lo cual se ahorraban gastos de transporte y evitaban los días muertos, sin trabajo y sin ingresos.

En otros casos los mismos trabajadores buscaban las agencias. Jesús Garza, entrevistado por Gamio narra su situación “Apenas llegué (a San Antonio) empecé a buscar trabajo, pero como no pude encontrar, me fui a la agencia de reenganches y me contraté para trabajar. Me dijeron que fuera a trabajar al traque. Yo no sabía lo que era eso, pero acepté porque ya se me estaba acabando el dinero, solamente me quedaban tres dólares. Le di uno al reenganchista y él me llevó a donde había muchos mexicanos en un campo ferrocarrilero. Trabajaba todo el día, pero como no estaba acostumbrado a ese trabajo tan pesado, pensé dejarlo”.

El reenganche tenía, desde luego, su lado oscuro. En la práctica, fomentaba dos modalidades que se consideraban ilegales: el pirateo de trabajadores y la deserción de los operarios en las empresas. Para luchar contra la primera se recurrió a la vía legal y la contratación de abogados; para evitar la deserción, los granjeros solían tener guardias armados.

COLOFÓN

Los componentes fundamentales de la era del enganche tienen una triple dimensión: política, social y laboral. El factor político se compone de un conjunto de leyes que modelan el fenómeno migratorio: la exclusión china y japonesa que abre la puerta a la migración mexicana, la política inicial de acuerdos bilaterales y consulares para conseguir trabajadores en tiempos de escasez de mano de obra y la ley migratoria de 1917 que cierra la puerta a la corriente migratoria europea. El factor sociopolítico se

relaciona con las secuelas de la Revolución mexicana que operaron como un componente expulsor y de manera consecutiva, la primera Guerra Mundial como factor de atracción. Estos acontecimientos funcionaron como factores endógenos y exógenos, que dieron el primer y definitivo impulso a la corriente migratoria mexicana. El factor laboral tiene que ver con el reclutamiento sistemático de mano de obra mexicana con la modalidad del enganche fronterizo inicial y el reenganche hacia el interior que dispersó a los migrantes por toda la geografía de la Unión Americana. El patrón migratorio en esta época se distingue por tener una frontera abierta, indefinición legal, migración tanto de hombres solos como de familias y una doble dinámica de circularidad y asentamiento.

3
DEPORTACIONES, REENGANCHES
Y MIGRACIONES MASIVAS, 1921-1941

Ya llegaron los norteros,
del punto de la frontera,
todos vienen presumiendo
que son la chucha cuerera.

Corrido, 1924

INTRODUCCIÓN

Si bien la era del enganche se prolongó hasta finales de la década de los treinta, es pertinente hacer un corte y analizar por separado lo que significaron las deportaciones masivas de 1921 y 1929-1939. Estas deportaciones forman parte de una política diseñada ex profeso para la mano de obra mexicana y que se justificaron por la situación recurrente de crisis económicas en el periodo.

No obstante, a las deportaciones masivas le siguen periodos de auge y reflujo del fenómeno migratorio y que llamaron la atención de investigadores como Manuel Gamio, Robert Redfield, Enrique Santibáñez, Alfonso Fabila, Paul S. Taylor, entre otros. Es en este periodo, cuando se realizaron trabajos de investigación sobre el fenómeno migratorio que se convertirían en clásicos y en modelos para abordar el tema: se insistía en la complementariedad de intereses, perspectivas y abordajes metodológicos.

Durante el periodo se realizaron los esfuerzos más serios y profesionales para captar la dimensión cuantitativa del fenómeno y al mismo tiempo su profundidad cualitativa. El tema de la

cuantificación, tanto de personas como de remesas, marcó un hito fundamental en los estudios migratorios, de igual modo que el acercamiento cualitativo por medio de historias de vida, entrevistas a profundidad y estudios de caso en ambos lados de la frontera.

El capítulo seguirá con su estructura cronológica y al mismo tiempo se tratarán temas específicos del periodo que ayuden a comprender mejor el proceso y la conformación de un peculiar patrón migratorio.

CRISIS ECONÓMICA Y DEPORTACIÓN

En Estados Unidos la década de los veinte se inició con signos de recesión. El *boom* de la posguerra tocaba a su fin y para el verano de 1920 había cientos de miles de desempleados. Los primeros afectados fueron quienes habían sido llamados a colaborar como mano de obra barata con el esfuerzo bélico. En los campos de remolacha de Michigan, los plantíos de algodón en Texas, los centros mineros de Nuevo México y Arizona y sobre todo en las fábricas de Chicago y New Jersey, los mexicanos perdían día a día sus empleos.

La prensa de Jalisco calificaba en 1921 de "espantosa la situación de los mexicanos en los Estados Unidos" e informaba que en "los minerales de Arizona, Nuevo México y Texas ocho millares de mineros mexicanos acababan de ser despedidos." Los desempleados, además de pasarla muy mal, podían ser apresados. Así sucedió en Texas, donde "cien mexicanos que se encuentran sin trabajo, fueron arrestados en Fort Worth, acusados de vagancia". Pero eran tantos los desempleados que el gobierno de Estados Unidos puso en marcha un plan de deportación masiva de trabajadores mexicanos.

Las secuelas de la primera Guerra Mundial se sintieron en forma de inflación, recesión y dislocamiento financiero en Esta-

dos Unidos. El paso de una economía bélica a una de paz provocó una serie de desajustes en los mercados. Estados Unidos, como principal acreedor de los aliados tuvo que controlar la inflación con una política restrictiva de préstamos que redujo el circulante y provocó la deflación. El círculo vicioso de deudas e indemnizaciones obligó a reformular las políticas económicas de manera global.

La situación en Europa era la principal preocupación para Estados Unidos aunque no dejaba de mirar con inquietud a su vecino del sur. En efecto, el gobierno de Obregón no había recibido todavía el reconocimiento por parte de Estados Unidos, al que le preocupaba el artículo 27 constitucional que podía afectar seriamente sus intereses mineros y petroleros. Quedaba también pendiente el pago de la deuda y las indemnizaciones a los intereses norteamericanos afectados por la Revolución. De hecho, el reconocimiento del gobierno mexicano lo hicieron primero los estados vecinos de Texas, Arizona y Nuevo México.

El debate sobre la deuda con los bancos norteamericanos y el problema petrolero repercutió de manera indirecta en la prensa norteamericana, sobre la conveniencia de contratar trabajadores mexicanos. A esto se sumaron algunos sindicatos que afirmaban que los mexicanos debían naturalizarse si querían conservar sus empleos. Con todo, el Departamento del Trabajo no destinó fondos para forzar las deportaciones, pero los retornos se produjeron automáticamente por el desempleo.

Aproximadamente 100 000 trabajadores tuvieron que regresar a sus pueblos de origen, en un momento en que el país no tenía recursos suficientes para apoyarlos y darles empleo. Al presidente Álvaro Obregón le tocó asumir esta situación y lo hizo personalmente. Con recursos del Ejecutivo, Obregón puso en marcha un programa de repatriación, envió delegados para que se encargaran de los trámites en Estados Unidos y estableció medidas para recibir a los deportados. El problema fundamental era el traslado en territorio norteamericano; una vez en

el territorio nacional el ferrocarril mexicano podría asumir el traslado. Se hicieron cartas a la Southern Pacific Rail Road pidiendo descuentos, que no tuvieron respuesta, a pesar de que en esa compañía habían trabajado miles de mexicanos. Otro resultado de la crisis fue la creación del Departamento de Repatriación vinculado a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Este organismo asumiría a partir de esa fecha los problemas de los deportados en estrecha comunicación con los cónsules comisionados en Estados Unidos.

En realidad los mexicanos nunca fueron considerados como inmigrantes, ni por el gobierno de Estados Unidos, ni por los empleadores. Eran considerados como trabajadores eventuales, aunque pocos años antes hubieran pedido y solicitado con urgencia mano de obra para solventar las necesidades de una economía de guerra. En justicia, hay que reconocer que la mayoría de los migrantes mexicanos tampoco se consideraban como inmigrantes, es más, México como país tardó casi un siglo en reconocerse como un país de emigrantes.

Ante la crisis y el desempleo el gobierno estadounidense se lavaba las manos y las organizaciones caritativas esquivaban el bulto. Obregón escribió personalmente cartas a las compañías que habían contratado mexicanos para que apoyaran el programa de repatriación, encontrando eco sólo en unas cuantas.

La situación en México no era nada halagüeña, menos aún para recibir e incorporar al mercado de trabajo a miles de ciudadanos repatriados. La recesión norteamericana repercutió en la economía mexicana que apenas empezaba a recuperarse del desastre de la primera década del siglo: baja de la exportación de materias primas —cobre y henequén—, declinación del precio del oro y la plata. En el campo y las pequeñas ciudades, propios y vecindados hacían lo imposible por reiniciar las actividades económicas, pero hacía falta dinero y crédito. La Revolución había desarticulado los viejos sistemas de financiamiento agropecuario y todavía no se echaban a andar los nuevos

mecanismos instrumentados por el Estado, que tampoco resultaron muy acertados. Para detener el flujo migratorio, el gobierno fincaba sus esperanzas en la Ley Agraria en la que se reconocía que la medida ayudaría a detener "el gran número de proletarios campesinos que emigran constantemente en busca de mejor suerte". Pero no hubo que esperar a ver los frutos de la reforma agraria porque la deportación se detuvo. De pronto, de la misma manera en que había empezado. Sobrevino entonces un periodo de auge migratorio entre 1923 y 1928 y un renovado interés académico por el tema.

LA VISIÓN ACADÉMICA DEL PROCESO MIGRATORIO EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS VEINTE

A comienzos de la década de 1920 se llevaron a cabo los primeros reportes oficiales, crónicas, narraciones e investigaciones periodísticas sobre el tema de los mexicanos en Estados Unidos. Los trabajos propiamente académicos sobre la migración eran muy escasos. No obstante, destacan los trabajos de tres estudiosos que resultaron clave y que se convirtieron en pioneros de los estudios migratorios: el reconocido antropólogo mexicano Manuel Gamio y dos jóvenes profesionistas norteamericanos: el estudiante de posgrado en antropología de la Universidad de Chicago, Robert Redfield y el economista agrícola Paul S. Taylor.

Los tres, formados en Estados Unidos en contextos intelectual y académico similares, fueron rigurosos y explícitos con sus métodos de investigación. Fueron menos explícitos y debatieron menos acerca de la manera como cada quien entendía la migración mexicana. Y había diferencias importantes que aparecen de manera implícita en sus trabajos. No todo lo que pensaban realizar lo pudieron hacer, pero dejaron establecidas algunas claves metodológicas y las bases de un debate, que esos

años no se pudo dar, porque sobrevino la gran deportación y el tema dejó de ser relevante.

Esas investigaciones pioneras son muy distintas en envergadura y resultados. La primera es la de Robert Redfield, un estudio preliminar e inacabado del que sólo quedó su diario de campo. La investigación de Manuel Gamio, en cambio, dio por resultado dos libros y un folleto. Los estudios de Paul S. Taylor fueron más abundantes aún: respecto a la migración mexicana escribió 11 trabajos. También ellos se encontraban en momentos muy diferentes de sus trayectorias académicas: Redfield y Taylor, de 29 y 31 años respectivamente, estaban despegando en sus carreras profesionales, en tanto Gamio, de 43 años, era un experimentado y reconocido investigador en los campos de la arqueología y la antropología cultural y quien ya había realizado su obra más importante en México.

En la década de 1920 cuando la migración mexicana creció, se diversificó y se dispersó, el fenómeno llamó la atención de autoridades, académicos, trabajadores sociales, iglesias y la prensa en Estados Unidos y en México. En Estados Unidos fue tema de investigaciones académicas y tesis doctorales, pero sobre todo de reportes y estudios por parte de las agencias del gobierno, de los servicios de trabajo social o eclesásticos. Aunque detallados, eran estudios que se basaban en censos o en información proporcionada por los empleados, empleadores, contratistas, superintendentes, representantes de los empleadores, trabajadores sociales, maestros, sacerdotes, monjas, médicos, enfermeras. Es decir, personas que estaban en contacto y conocían bien a los migrantes, pero no con datos de ellos mismos. Tampoco se explicaba cómo, cuándo y dónde exactamente se había obtenido la información. Los presupuestos conceptuales estaban implícitos y las técnicas de investigación permanecían veladas la mayoría de las veces.

En México, por su parte, se realizaron algunos estudios presentados como trabajos de difusión como el de Alfonso Fa-

bila (1928) y de corte periodístico como el de Enrique Santibáñez (1930). Pero la mayor parte de la discusión se suscitó en la prensa, tanto nacional como en las entidades cuyas poblaciones se habían sumado al flujo migratorio, como Guanajuato, Jalisco y Michoacán. Allí, hubo una campaña generalizada en contra de la migración a Estados Unidos en la que también participó la Iglesia. El gobierno federal, por su parte, imprimía volantes y carteles que se pegaban en los pueblos para informar sobre las pésimas condiciones de vida y trabajo en Estados Unidos como una manera de disuadir a los potenciales migrantes. Los periódicos de todo el país discutían acerca de la falta de trabajadores, de los problemas que se habían suscitado en varias actividades por la imposibilidad de contar con la mano de obra que requerían. Pero en general tampoco se sabía la manera en que se recogía, verificaba y procesaba esta información. Por parte de los empleadores se prefería, en todo caso, tener un exceso de mano de obra disponible.

La situación cambió en la década de 1920, cuando en Chicago sobre todo, empezaron a plantearse las primeras investigaciones científicas en torno a la migración. No fue una casualidad. La región de Chicago, con una economía agroindustrial e industrial en pleno auge y transformación, se había convertido en uno de los principales destinos de la inmigración y del cambio social en Estados Unidos. Así las cosas, la Universidad de Chicago había echado a andar un ambicioso proyecto de investigación, donde confluían diversas disciplinas, para tratar de entender y, en la medida de lo posible, ayudar a resolver las intensas e inacabadas tensiones y conflictos que pautaban la vida social y la interacción de los distintos grupos de inmigrantes que en oleadas sucesivas habían llegado a esa ciudad y sus alrededores.

Uno de los grupos más recientes de inmigrantes era el de los mexicanos. Habían empezado a llegar desde diferentes lugares de México y de los estados del sur norteamericano donde

tradicionalmente se habían movido, después de la primera Guerra Mundial. Poco a poco y no sin penurias y conflictos, se habían insertado en los mercados laborales y vivían en los espacios residenciales más deteriorados de la ciudad. Por lo menos desde 1924, los sociólogos de la Universidad de Chicago estuvieron interesados en iniciar una investigación acerca de los mexicanos.

El proyecto de Chicago de 1924 se articuló con otro de mayor envergadura del Social Science Research Council (SSRC). Una de las principales tareas que le asignaron fue la de iniciar estudios acerca de la inmigración. El comité de Aspectos Científicos de la Migración Humana del SSRC estuvo encabezado por Edith Abbott, trabajadora social progresista, autora de trabajos muy importantes acerca de los inquilinos en la ciudad y decana de la Universidad de Chicago. Ella estaba convencida de que la migración mexicana debía ser estudiada de manera urgente ya que “constituía el tema migratorio más importante y en algunas partes del país, en particular en California, se había convertido en un problema especialmente álgido”.

No fue casualidad que en la primera convocatoria del SSRC, de los seis proyectos aprobados, dos fueran propuestas de estudio de la migración mexicana: el de Manuel Gamio: “Antecedentes de la migración mexicana”, y el de Paul S. Taylor: “El problema laboral mexicano en California”. La propuesta de tesis doctoral de Robert Redfield, “Estudio etnográfico y sociológico de un pueblo típico de la comunidad mexicana” también fue apoyada por el SSRC.

ROBERT REDFIELD (1897-1958)

Para llevar a cabo una investigación preliminar acerca de los mexicanos en Chicago, el profesor E.W. Burgess, uno de los encargados del proyecto, contrató al entonces estudiante de

posgrado en antropología, Robert Redfield, quien acababa de regresar a Chicago después de un viaje a México que, como él mismo decía, le cambió la vida. La investigación de Redfield en la comunidad mexicana de Chicago duró seis meses: del 5 de octubre de 1924 al 24 de abril de 1925. No hubo informe final del trabajo, pero entre sus papeles siempre conservó su diario de campo.

Redfield utilizó todo el arsenal de técnicas que se utilizaban, discutían y pulían en el proyecto de investigación de comunidades migrantes en Chicago: hizo recorridos de área para identificar y trazar los límites físicos y étnicos de la comunidad mexicana; se aproximó a la comunidad mediante informantes clave y de instituciones y personas que trataban a los mexicanos, como: empleadores, trabajadores sociales, médicos, maestros, enfermeras, sacerdotes; recogió historias de vida de familias migrantes y elaboró listados con información básica de personas que recibían ayuda de los servicios sociales: lugar de origen, edad, educación, trabajo, conocimientos de inglés. En la medida en que mejoró su español, dejó de contratar traductores y empezó a conversar y hacer entrevistas, breves, a migrantes que se encontraba en sus recorridos por las zonas donde vivían. Recopiló canciones, periódicos y folletos que también conservó. Redfield era un observador perspicaz y tenía habilidad y disposición para sistematizar la información que recibía de diferentes fuentes.

A Redfield le interesaba, como a todos en ese tiempo, un asunto clave: las relaciones interétnicas de los migrantes en los espacios laborales y residenciales, ámbitos donde solían detonar los conflictos y la violencia entre las distintas nacionalidades y razas, con el fin de integrarse a la sociedad y cultura norteamericanas. El principio del que todos partían y compartían era que los migrantes eran invariablemente inmigrantes, es decir, habían quemado las naves en sus países de origen y buscaban permanecer en Estados Unidos. De ahí, la importancia analítica y social

que cobraba el estudio de la integración y de los mecanismos que la facilitaban como la educación y las iglesias.

Redfield, quien fue formado en la tradición de la Escuela de Chicago, no estaba preparado para entender la migración circular y temporal. Advirtió una y otra vez que los mexicanos siempre decían que regresarían a México, que su estancia en Chicago era temporal, que tenían recursos y afectos que los motivaban a regresar a su patria. En el diario de campo da cuenta de la extrañeza que le producía escuchar ese comentario, siempre repetido, de los migrantes mexicanos y de todos los que se relacionaban con ellos.

En el diario de campo de Redfield se consigna información básica de sus informantes, como nombre, lugar de nacimiento, año de llegada a Estados Unidos, año de llegada a Chicago y finalmente la ruta que tomaron. En total se reportan 49 casos de los cuales 10 son de Jalisco, ocho de lugar desconocido, ocho de Michoacán, seis del Distrito Federal, cuatro de Nuevo León, tres de Guanajuato y dos de Durango, entre otros. En algunos casos se reporta el municipio de origen y para el caso de los jaliscienses, se señalan Guadalajara, Teocaltiche, Tepatlán, Atotonilco y La Barca. En la mayoría de los casos el arribo a Chicago se registra en los primeros años de la década de los veinte, lo que coincide con la primera oleada de mexicanos a esa ciudad. No obstante muchos de ellos habían viajado y trabajado en diferentes lugares hasta que finalmente se asentaron en la ciudad de los vientos.

En las notas de Redfield destaca una entrevista que hizo el 7 de abril de 1925 a I. M. Valle que trabajaba en una tienda de discos, como encargado del departamento de empaque. Redfield llega a la tienda por un anuncio publicitario de discos mexicanos publicado en el panfleto llamado "México". Al entrar a comprar discos aprovecha la oportunidad y hace la entrevista:

Encontré al jefe del departamento de empaque ocupado atando paquetes en un cuarto pequeño en la parte posterior. Cuando Valle

vino, me pareció un hombre agradable e inteligente, casi blanco. Le hablé de mi interés por los corridos y mientras ponía "Don Benito Canales" y "General Obregón" (que compré) y algunos otros, logré que me contara algo acerca de él. Dijo algo así: He estado en este país por cuatro años. —¿Le gusta? Oh, sí. —¿Quiere regresar? (con mucho entusiasmo)— Oh, sí. Quiero regresar. México es muy bonito. Nunca es muy caliente. Nunca es muy frío —aquí en julio es ¡demasiado caliente! Yo vengo de Guadalajara (después de varias preguntas). Nací en una pequeña localidad —no más de doce o quince casas— San José de la Unión, cerca de Atotonilco y La Barca, Jalisco. Siempre viví allí. Mi hermano tiene negocios en Guadalajara. Él es un hombre grande —importante. Es miembro de lo que ustedes llaman Cámara de Comercio. Es millonario, bueno, no, pero tiene mucho dinero ahora. Es un hombre importante de Guadalajara y tiene sólo veintiocho años.

¿Qué hacía en México? Estaba aprendiendo a ser vendedor, usted sabe, mi hermano estaba comprando y vendiendo cosas. Yo lo ayudaba. —¿Por qué se vino a Estados Unidos? —Me vine debido a la Revolución. Entré al ejército. Estuve con Carranza y después con Obregón. No me gusta eso. Oh, no. Estuve con Obregón un mes —cuarenta días. Luego renuncié. Me escapé. Vine a la frontera. En algunos lugares cerca de la frontera usted paga y consigue un salvoconducto, ¿lo que ustedes llaman pasaporte? Tengo buena figura, me dejaron pasar. El primer trabajo que tuve fue en el ferrocarril, en las vías. Trabajé mucho tiempo en las vías. Primero en Maipi (*sic*) Texas. Luego, durante un tiempo, trabajé en una planta empacadora en San Antonio. Luego la Rock Island me trajo a Illinois. Trabajé en La Salle. Cada vez conseguía un mejor trabajo, usted sabe. Yo era inteligente, tenía buena figura, me daban buenos trabajos. Estaba encargado de la limpieza en La Salle. Luego me fui a Bureau, Illinois. Allí trabajé para el ferrocarril. Luego, un corto tiempo, trabajé en Dewey Zinc Works. Casi un año tuve ese trabajo. Oh, ciertamente, un muy buen trabajo. Creo que me regreso a México en junio. Siempre

pienso en regresar. Pero, usted sabe, pienso que me voy el mes que viene, el que viene, pero no me voy. Ahora pienso que me voy en junio. Me dijo que los mexicanos compraban muchos discos de corridos, pero más todavía discos para bailar como "El costeño" y canciones sentimentales.

La entrevista con el señor Valle es quizá una de las primeras de las que se tiene un registro. Su caso resulta ser típico, ya que la primera gran oleada de mexicanos fue causada por la Revolución. De igual modo su trabajo en el "traque", en diferentes compañías de ferrocarril, pone en evidencia la gran movilidad geográfica y laboral de los migrantes de aquellas épocas.

En verdad, muchos de los primeros mexicanos que llegaron a Chicago lo hicieron después de un largo periplo por distintos lugares de Estados Unidos, movidos por sucesivos enganches y reenganches en los ferrocarriles, en los cultivos de algodón y betabel en los estados de Michigan y Minnesota. Ambas actividades eran muy bien conocidas por los mexicanos, que se habían desempeñado, por años, como obreros del traque, en tareas de mantenimiento de vías en el suroeste de Estados Unidos. Junto con esto, eran de origen campesino, por lo que tenían conocimientos y experiencias en las labores agrícolas en sus comunidades de origen. Con el tiempo, los trabajadores estacionales del traque y el betabel empezaron a crear su retaguardia en Chicago. Después de moverse por la geografía ferrocarrilera o agrícola, eran acogidos en la ciudad por familiares o paisanos; algunos encontraban trabajo ocasional; otros, sobrevivían al frío y el desempleo gracias a los apoyos de los servicios sociales que conocían las dificultades que padecían en esos periodos.

No sólo eso. Los mexicanos, a diferencia de los migrantes de otros países, rechazaban, a veces con enojo incluso, la eventualidad de naturalizarse en Estados Unidos. En una de sus entrevistas Redfield relata lo siguiente: "La señorita Stanton ha visitado una familia en Alexander St., otra en W. 25th Pl. y Ca-

nal St, y algunas más. Su experiencia con estas familias ha sido que son difíciles de ayudar porque no quieren convertirse en ciudadanos americanos. Una mujer casi sin un céntimo, con tres hijos pequeños, a la que se le dijo que lo primero que tenía que hacer era tramitar papeles para conseguir una pensión para madres, dijo que no quería hacerlo y, aparentemente, prefirió renunciar a la pensión". Otros esgrimen el siguiente argumento: "Aunque nos hagamos ciudadanos aquí, siempre seremos mexicanos". En otra entrevista se reseña el caso de un joven mexicano al que el capataz le insiste en que se naturalice para que pueda conseguir un trabajo y responde de esta manera: "que no cambiaría el amor a su país por ningún trabajo".

Era casi una ofensa preguntarles a los migrantes sobre la posibilidad de cambiar de nacionalidad como hacían la mayoría de los inmigrantes de otros países. Eso llevó a Redfield a indagar en la Corte acerca de la naturalización de mexicanos y quedó aún más sorprendido cuando comprobó que de los 732 expedientes registrados en esos años ninguno era de mexicanos.

MANUEL GAMIO (1883-1960)

La contribución de Manuel Gamio al estudio de la migración México-Estados Unidos es más conocida, aunque su obra más acabada sobre el tema sigue sin publicarse en español: *Mexican Immigration to the United States. A Study of Human Migration and Adjustment* (1930).

En 1926-1928, cuando llevó a cabo el estudio de la emigración mexicana, gozaba de un prestigio muy bien ganado en México y en Estados Unidos. Tenía una maestría y un doctorado en antropología por la Universidad de Columbia en Nueva York, donde se convirtió en discípulo, colaborador y amigo de Franz Boas. En Columbia adquirió métodos de investigación rigurosos que pulieron su inclinación personal hacia el análisis

histórico y la información cuantitativa. Su estudio del Valle de Teotihuacán lo había hecho famoso y respetado en ambos lados de la frontera. Su trayectoria en México, con una Revolución e innumerables vaivenes políticos y laborales, lo habían acostumbrado a sacar adelante sus proyectos en condiciones adversas. El de la migración no fue la excepción.

Su incursión en el tema corresponde a una suerte de huida que él convirtió en la oportunidad para acercarse, aunque fuera de manera breve, a un problema social digno de ser estudiado en ese momento. En 1925 tuvo que dejar de manera abrupta el puesto de subsecretario de Educación y, de paso, abandonar el país. Lo hizo rumbo a Estados Unidos, donde era bien recibido, tenía amigos y podía conseguir trabajo. Después de concluir un estudio en Guatemala, presentó una propuesta ante el SSRC que fue aceptada de inmediato: un estudio sobre la emigración mexicana a Estados Unidos que comenzó en julio de 1926 y concluyó a fines de 1928, cuando Gamio entregó el manuscrito para su publicación. Él tenía claro que sólo podía dedicarle un año a esa investigación de tal manera que desde el principio la definió como exploratoria.

Al parecer, la intención original de Gamio, como la de Redfield, era realizar el estudio en ambos lados de la frontera. Pero tampoco pudo hacerlo. En un documento sin fecha, don Manuel comentó que el gobierno mexicano se había interesado en el proyecto y había ofrecido financiar la parte de la investigación que se realizaría en México. Eso hizo que el SSRC dejara de financiar esa parte del estudio, pero poco después, el gobierno de México suspendió los pagos y el SSRC ya no pudo remediar la situación. La colaboración del gobierno mexicano, debido a esa limitación financiera, duró muy poco tiempo, quizá unos meses de 1927. De esa manera, la investigación de origen y destino no pudo llevarse a cabo.

La explicación de los métodos cualitativos y la utilidad de otras fuentes de información aparecen en la introducción de

Mexican Immigration to the United States (1930). Para llevar a cabo la investigación, Gamio formó un grupo de trabajo integrado por la asistente social mexicana, estudiante de la Universidad de Chicago radicada en Estados Unidos y muy amiga de los Redfield, Elena Landázuri; Luis Felipe Recinos, un periodista salvadoreño que trabajaba en el periódico *La Prensa* en San Antonio, Texas; el antropólogo Eduardo Noguera y Eugenio Gómez. Gamio buscaba incluir, pero también distinguir tres niveles de información: uno, la de aquellos que estaban en contacto directo con los migrantes en Estados Unidos y en las regiones de origen en México; dos, material etnogeográfico recogido por observación directa en las regiones de origen en México y de destino en Estados Unidos y, tres, materiales documentales, trabajos publicados y no publicados acerca de las personas y regiones de estudio.

Sus dos libros sobre el tema fueron publicados por la Universidad de Chicago poco después de concluidas las investigaciones: 1930 y 1931. Treinta y ocho años más tarde, en 1969, a instancias del demógrafo Gilberto Loyo, quien siempre había promovido la lectura de los trabajos de Gamio, se publicó en español la primera versión de uno de esos libros: *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*. Hasta entonces ese trabajo era muy poco conocido en México.

Gamio fue el más explícito en la cuestión metodológica. Conocía, apreciaba y combinaba los métodos cuantitativos y cualitativos. Su aportación a la metodología cuantitativa con relación a la migración es hasta la fecha ejemplar e invaluable. Por vocación y por su formación en Estados Unidos buscaba la información y validación cuantitativa de los fenómenos sociales, tarea que se le facilitaba por su cercanía a las dependencias gubernamentales en México y las instancias académicas en Estados Unidos. Para calcular el volumen y el carácter de la migración revisó, de manera crítica, la información del Bureau of Immigration de Estados Unidos y del Departamento de Migra-

ción en México. Desde su punto de vista, las cifras del Bureau of Immigration podían confundir, ya que se basaban en información sesgada: esa fuente registraba el ingreso de los migrantes pero no el retorno. Por esa razón, él confrontó esa información con la del Departamento de Migración de México.

Desde 1927, escribió diferentes documentos que dieron cuenta de los resultados de sus investigaciones. Gamio fue el primero en convertir en fuente de información cuantitativa la principal evidencia impresa que dejaban los migrantes: las remesas, en forma de giros telegráficos de dinero que enviaban a sus familias en sus lugares de origen en México. Fue un trabajo artesanal-familiar: sus hijas recordaban que ellas le ayudaban a separar los giros postales. Fue muy riguroso al construir esa fuente de información y hacerla representativa. Su universo, decía, eran 275 655 casos, giros, enviados en los meses de enero y julio (invierno y verano), los de menor y mayor desplazamiento de migrantes, entre 1920 y 1928. Su trabajo acerca de las remesas es el antecedente de todo lo que se ha hecho al respecto en años recientes.

Ese análisis forma parte del primer trabajo en español, que él llamó un “estudio complementario” publicado en 1930 con el título *Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos*. Esta obra fue auspiciada por la Secretaría de Gobernación de México y la Embajada de Estados Unidos en México. Con esa publicación produjo por primera vez, información cuantitativa que permitió identificar los estados de origen de los migrantes en México y sus lugares de destino en Estados Unidos así como el monto de las remesas. De esa manera, Gamio estableció la primera geografía de la migración mexicana donde quedó claro el carácter marcadamente regional del fenómeno: más de la mitad del flujo migratorio (56.9%) se originaba en los estados de Guanajuato (24.2%), Michoacán (16.4%) y Jalisco (16.2%). La información de Redfield y de Taylor apuntaba también hacia esos estados.

Pero la constatación cuantitativa de la espacialidad del fenómeno migratorio se debe, sin duda, a Manuel Gamio.

Con base en esa misma fuente, estableció también los lugares de destino en Estados Unidos. En 1928, más de la mitad del flujo migratorio (alrededor de 60%) se dirigía a los estados de Texas y California, y de manera incipiente, pero ya se dejaba sentir, a Illinois.

Sus resultados le permitieron apuntalar su argumento fundamental: que la migración era un flujo predominantemente temporal, pautado por los ciclos de ciertas actividades económicas, en especial la agricultura y la industria, en Estados Unidos, así como por las crisis y conflictos por las que había atravesado México. Desde su punto de vista, el flujo migratorio temporal suponía costos y beneficios para los dos países. Para el lapso 1920-1928 Gamio calculaba en 583 957 el número de mexicanos que había ingresado a Estados y en 697 257 el número de los que habían regresado a México. De esa manera, decía, el movimiento migratorio había sido "muy equilibrado y de carácter temporal puesto que casi el mismo número de individuos que fueron a Estados Unidos, regresaron posteriormente a México". Hasta donde sabemos, el análisis cuantitativo del fenómeno migratorio fue realizado directamente por Gamio.

La información cualitativa, en cambio, fue desarrollada por el equipo de investigación, con base en las directrices y guiones preparados por Gamio. Decía que había que considerár a los migrantes antes de su partida a Estados Unidos, durante su estancia en ese país y, en su calidad de repatriados, como migrantes de retorno a México. Pero había que tomar en cuenta también a los americanos de origen mexicano o a los mexicano-estadounidenses en Estados Unidos. Con esas directrices, el equipo de trabajo visitó los lugares donde vivían los grupos más numerosos de migrantes y mexicano-estadounidenses. Pero, quizá salvo una, las 76 entrevistas que se publicaron en español fueron realizadas en Estados Unidos, en especial, en los estados de Ca-

lifornia, Texas, Arizona y Florida. Las biografías de los migrantes de retorno ya no fueron posibles. El conflicto religioso de 1927-1929 había detenido el regreso de los migrantes a Guanajuato, Jalisco y Michoacán, epicentros de la guerra cristera.

Ante la dificultad de investigar de manera científica las "condiciones físicas, mentales, sociales, culturales, económicas y otras" de las personas, el equipo había tenido que conformarse con la observación del carácter "objetivo" y "subjetivo". La observación objetiva consistía en observar a las personas y sus condiciones de vida sin que ellos lo supieran. Esto se lograba acudiendo a los campos, fábricas, campamentos ferrocarrileros, minas donde trabajaban, así como a las escuelas, iglesias, alojamiento, lugares de esparcimiento, centros comerciales a los que acudían. Después, había que ir a sus casas, comer con ellos, asistir a funerales, visitar las prisiones y hospitales donde estaban internados. La tarea había sido difícil "por falta de experiencia y desconocimiento del ambiente social", pero la comparación y las repeticiones le habían permitido y aclarado ciertas constataciones del trabajo de campo.

Para los mexicano-estadounidenses y los mexicanos que se habían naturalizado sugería seis grandes temas, cada uno con numerosas preguntas: patriotismo, raza, tendencias domésticas, religión, afiliaciones y supersticiones. Para los migrantes, sugería sólo un gran tema: actitudes hacia la vida norteamericana, que incluía 15 preguntas. Con todo, don Manuel fue muy crítico de la autobiografía pero sobre todo muy autocrítico respecto a la manera como se produjeron los materiales. Según él, sus primeros hallazgos confirmaban lo que los métodos sociológicos modernos habían detectado: que el valor de la autobiografía era débil y relativa. Las observaciones objetivas y subjetivas mostraban discrepancias con la observación de las vidas de los entrevistados, lo que le hacía dudar de su veracidad. Esto lo atribuía al tipo de entrevista que se había llevado a cabo. La intrusión abrupta en la vida de las personas impedía una verdadera introspección de

parte de los entrevistados. Más bien creaba reacciones de miedo, desconfianza, desagrado o, por el contrario, expresiones de satisfacción y vanidad frente a los entrevistadores.

De la lectura de las entrevistas se destacan varios hechos: el enorme efecto migratorio, directo e indirecto, de la Revolución de 1910 y, aunque en menor medida, de la guerra cristera. La migración había modificado para siempre el destino de las familias que un día habían tomado la decisión de cruzar la frontera. Llama la atención algo que se detecta también en el diario de campo de Redfield: la existencia de una migración mexicana, formada por hombres solos y, en menor medida, por parejas, que se movía de manera incesante por la geografía laboral norteamericana. Eran hombres y parejas que, aunque dudaran acerca de si deseaban regresar a México o no, lo que tenían claro era que querían seguir siendo mexicanos y negaban, con gran determinación, la eventualidad de convertirse en ciudadanos norteamericanos. Pero hay algo más, la lectura de las entrevistas sugiere lo que hoy sabemos son diferencias de género. Las mujeres eran las que más se "asimilaban" a Estados Unidos: de los escasos 10 casos que aparecían en esa categoría, siete eran mujeres.

De cualquier manera, Gamio consideraba que la influencia de la cultura norteamericana sobre los migrantes era un fenómeno temporal atribuible a los ambientes donde se encontraban. Pero una vez de regreso en México, que él veía como la tendencia mayoritaria, los migrantes perderían esa influencia y reaparecerían en ellos las características de la cultura mexicana. A fin de cuentas, Gamio era optimista respecto al futuro de la migración. Hablaba de un futuro en el que México recuperara la constitucionalidad, el desarrollo de la economía nacional y sus condiciones sociales serían lo suficientemente vigorosas como para hacer innecesaria la migración de trabajadores a Estados Unidos. En esas condiciones, el movimiento migratorio, en sus palabras, "disminuirá hasta proporciones insignificantes".

Es más, Gamio era partidario de fomentar el retorno como una política propia del Estado mexicano, pero también era consciente de los fracasos evidentes en los proyectos de repatriación, como el de la hacienda La Encarnación en Acámbaro, Michoacán. Gamio sigue de cerca la repatriación de 2 104 migrantes en 1927 y reporta de manera detallada todos los enseres y bienes que los repatriados traían de Estados Unidos, libres de impuestos, aprovechando las disposiciones legales emitidas en 1926 para el ingreso de menaje y facilitar el retorno de los migrantes. Gamio analiza en profundidad los programas de repatriación y propone una serie de medidas y correctivos que debían aplicarse para tener posibilidades de éxito en el diseño y aplicación de política públicas, lo que probablemente es el primer intento de antropología aplicada en el tema del retorno.

PAUL S. TAYLOR (1895-1984)

Paul S. Taylor, graduado como economista agrícola en la Universidad de Wisconsin, era profesor de la Universidad de California en Berkeley cuando comenzó sus investigaciones acerca de la migración mexicana. Además de los fondos y el apoyo de su universidad, Taylor contó durante tres años —1927-1929— con el financiamiento del recién creado SSRC para realizar trabajo de campo y escribir los resultados de siete estudios sobre los migrantes mexicanos en los lugares de Estados Unidos donde su presencia era muy significativa. En la Universidad de Wisconsin habría aprendido —o pulido— las virtudes que todos le reconocían como investigador: una enorme habilidad para conseguir, seleccionar utilizar e interpretar materiales históricos, documentales y estadísticos, lo que le permitía hacer síntesis insuperables acerca de los lugares de estudio; así como su capacidad, sensibilidad y simpatía para hacer entrevistas, en especial, a los trabajadores y desposeídos.

Taylor basaba sus investigaciones en trabajos de campo que realizaba de manera personal y sólo en algunas ocasiones se apoyaba con ayudantes. Llegaba a los lugares de estudio y de inmediato se daba a las tareas de revisar las publicaciones y la prensa local, recopilar canciones; reunir y procesar información censal de todo tipo; tomar fotografías de personas, casas, actividades que complementaba con pies de página cuidadosos. En sus trabajos incluía cuadros, mapas y croquis (*dot maps*) que él mismo elaboraba.

Desde su punto de vista no sólo en los estados del norte de Estados Unidos se podían observar la dinámica y las limitaciones del *melting-pot*. Por esa razón, él comenzó sus estudios en los estados agrícolas del sur. Publicó las cinco primeras monografías en diciembre de 1928 y posteriormente las reunió en el volumen I de *Mexican Labor in the United States* (1928-1932). Estas obras corresponden a los estudios realizados en comunidades rurales de los estados de California (Valle Imperial, en la frontera con Calexico), en el norte de Colorado (Valley of the South Platte) y en el sur de Texas (Dimmit County, Winter Garden District). También publicó un trabajo sobre estadísticas de migración y otro de estadísticas raciales escolares de California en 1927. Se trataba de comunidades donde se había incrementado mucho la población de trabajadores mexicanos: 6% en Colorado, 35% en el Valle Imperial, California y 70% en Dimmit County, Texas.

Eso no era casual. Para Taylor, el cambio hacia las explotaciones agrícolas intensivas que se había dado en esos condados había sido posible, en gran medida, por la disponibilidad de trabajadores mexicanos que habían sido especialmente atraídos a esos lugares y para empleos como la producción de algodón, lechuga y melones en el Valle Imperial; cosecha del betabel en South Platte River; de cebollas y espinacas en Dimmit County. Al llegar al Imperial Valley se dio cuenta de que un tercio de la población era mexicana y allí empezó a estudiar el tema a pro-

fundidad. Era pues la demanda de trabajadores la que había causado el flujo migratorio hacia esos espacios en plena modernización agrícola; proceso que había tenido una consecuencia inmediata: los migrantes habían pasado a formar parte de la estructura social y económica de esas localidades. Su llegada había modificado la cantidad y proporción de migrantes y, sobre todo, había redefinido las relaciones interétnicas tradicionales en esos lugares. Por lo tanto, era necesario llevar a cabo estudios acerca de las relaciones que se establecían entre la comunidad local y los trabajadores mexicanos.

Para que el estudio de la migración mexicana fuera representativo había que explorar otros contextos laborales. El volumen II de *Mexican Labor in the United States* (1932) incluye los dos trabajos que llevó a cabo en la región del noreste donde los migrantes eran obreros en las industrias del acero, en las emparadoras así como en la construcción y reparación de vías de ferrocarril. Uno, breve, en Bethlehem, Pennsylvania, realizado con base en tres visitas, la primera a principios de 1928 y la última a principios de 1930. En total se publicaron 11 monografías en diferentes volúmenes.

La situación en Bethlehem era muy particular. Los mexicanos habían empezado a llegar en 1923, cuando la recuperación de la industria del acero obligó a la Bethlehem Steel Corporation a buscar trabajadores en el sur del país. Mediante agencias de empleo y el Consulado de México en San Antonio, entre abril y mayo de 1923 llegaron a Bethlehem 912 hombres, 29 mujeres y siete niños. Con el empleo seguro y después de algún tiempo, los casados hicieron llegar a sus esposas, hijos y otros parientes. De cualquier manera, la gran cantidad de hombres, la ausencia de prejuicios muy arraigados y el escaso número de mexicanos, favoreció el matrimonio con mujeres de otras nacionalidades. Para la empresa el experimento había resultado exitoso, aunque quizá irrepetible porque ya no necesitaba mano de obra no calificada. Pero en esas condiciones excepcionales se

había formado una colonia mexicana, aunque había quienes decían que querían regresar a México. Otros se adaptaban a la nueva situación con mayor soltura. Un informante de Taylor comentaba que había visto a un mexicano pelearse con un americano con los puños y que ya no usaba navaja, lo que para él era un signo claro de adaptación y aceptación de las reglas del juego.

Para la siguiente fase seleccionó la ciudad de Chicago y la región de Calumet City, donde también predominaban las actividades y el empleo urbano industrial. La investigación se llevó a cabo antes y durante el verano de 1928 y sobre todo en el verano de 1929. En esa investigación contó con dos excelentes auxiliares de trabajo de campo: Anita Jones y Robert C. Jones. Taylor tuvo acceso a los materiales del propio Jones y también Redfield le permitió usar "sus valiosas notas de campo de 1924", es decir, le dio acceso al diario de campo. Y sin duda lo leyó porque en tres ocasiones hizo alusión a materiales del diario. En ese momento, era claro que la crisis de 1929 (como la anterior de 1921), había reducido la población de mexicanos y, aunque sus "raíces ya eran profundas en la región" su futuro resultaba incierto e impredecible.

Su perspectiva comparativa le permitió descubrir que las relaciones interétnicas de los migrantes mexicanos en las áreas urbanas eran diferentes a las de los ámbitos rurales. En el ambiente industrial los migrantes habían entrado en contacto con una "cultura material y mental" muy diferente a la suya y, sin embargo, decía, allí estaban menos separados en términos de raza y clase. A pesar de las tensiones, en Chicago y Calumet los mexicanos se encontraban menos aislados en términos residenciales y laborales que en el campo y las tareas agrícolas del sur. Los vecindarios urbanos eran más plurales en términos étnicos; había menos segregación en las escuelas; había más matrimonios mixtos; las agencias de servicio social intervenían con mejores resultados. Con todo, él encontró también que el patrio-

tismo era muy fuerte en los migrantes de primera generación, que se veían como “expatriados temporales” más que como inmigrantes que labraban su vida en una nueva tierra.

El último trabajo que realizó en Estados Unidos, versó acerca de las relaciones interraciales en Nueces County, Texas. El estudio, realizado por él mismo, se basó en materiales bibliográficos y entrevistas. El libro incluye, al final, una excelente sección de notas de campo con las entrevistas y conversaciones con empleadores, agricultores, arrendatarios, banqueros, profesionales, hombres de negocios, autoridades escolares, maestros, terratenientes, piscadores de algodón, blancos, negros, mexicanos de diferentes categorías. Incluye además algunos documentos históricos.

Con el estudio de Nueces parecería haber concluido su compromiso con el SSRC. Pero entonces, por propia iniciativa y gracias a una beca Guggenheim, pudo llevar a cabo lo que sus dos colegas no pudieron: un estudio de la migración en una comunidad de origen, trabajo por el que es más conocido en nuestro país: el estudio del municipio de Arandas, Jalisco.

Taylor llegó a Jalisco en 1931 siguiendo los pasos de los migrantes que había conocido en sus estudios previos en Estados Unidos. Lo primero que hizo fue ir a visitar a una pareja de Tateposco, una comunidad rural alfarera del municipio de Tonalá, Jalisco, que había conocido en Bethlehem, Pennsylvania, donde Paulino Ramos había trabajado como obrero en la fábrica de acero. De esa visita quedó un breve pero excelente artículo, con fotografías, sobre la confección de cántaros y una excelente entrevista a Paulino y Victoria, su esposa, acerca de su experiencia migratoria en Estados Unidos y lo que hoy se podría llamar la perspectiva de género.

Le dije a Paulino, que estaba haciendo un cántaro: Paulino ¿qué cree que es mejor, estar allá en Bethlehem, Pennsylvania, o aquí en San José Tateposco? Y mientras seguía haciendo el cántaro me

respondió: Señor, yo creo que es mejor estar aquí en Tapeposco. Y cuando le pregunté por qué pesaba eso, me respondió que “aquí había más libertad”. Luego le pregunté lo mismo a su esposa, que estaba amasando el barro para Paulino. Y sin dejar de trabajar me respondió que para ella era mejor vivir en Bethlehem Pennsylvania. Yo le pregunté entonces por qué y ella inmediatamente respondió: que allá había más libertad, allá sólo había que darle una vuelta a la perilla para que se encendiera el gas y aquí había que ir al cerro a buscar leña. Y ellos dos entendían perfectamente la respuesta que cada quien había dado. De este modo, con la misma pregunta yo obtuve la misma respuesta, pero argumentaciones completamente opuestas, dependiendo del sexo.

De Guadalajara se dirigió en tren a Arandas, una población entonces pequeña y rural de la región de Los Altos de Jalisco. La seleccionó porque era una comunidad rural, muy conservadora, cuyos vecinos habían sido migrantes en Estados Unidos desde principios del siglo xx y habían vuelto a su comunidad. Según Taylor, el caso de Arandas, era representativo de lo que sucedía en la región. Desde su punto de vista, se trataba de entender el contacto cultural en una zona de larga tradición migratoria.

Con base en crónicas y censos, elaboró una síntesis muy acertada acerca de los recursos naturales, la historia y la demografía local, para concluir que se trataba de un espacio de gran crecimiento demográfico y ausencia de oportunidades económicas, lo que había obligado, siempre, a la población a salir. De esa manera, la migración a Estados Unidos era “una fase moderna y amplia de un éxodo regular y continuo”. De acuerdo con sus preocupaciones intelectuales, buscó entender las cuestiones raciales, la educación y la escolaridad, la agricultura y los salarios, la estructura socioeconómica y el agrarismo, las remesas (estudiadas al estilo Gamio) que habían elevado los niveles de consumo de muchas familias y “el fortalecimiento del mer-

cado de bienes americanos y mexicanos en Arandas". Las remesas habían servido también para comprar tierra de haciendas cercanas en disolución como la de Jalpa. Pero advertía asimismo que la guerra cristera y la deportación habían reducido la llegada de remesas a la población.

Con base en testimonios orales reconstruyó la trayectoria, con las altas y bajas, de la migración a Estados Unidos, que había comenzado en 1905 para concluir que el volumen del flujo migratorio se ajustaba a las necesidades cambiantes de la economía norteamericana y, como mostraba el ejemplo de Arandas, a la situación económica pero también a los conflictos políticos de México. Tres cuestiones quedaban claras: uno, que la guerra cristera de 1927-1929 incrementó la migración tanto por los que salieron como por los que no regresaron; dos, que desde esos años ya había migrantes que se habían establecido en Estados Unidos. Finalmente, algo sorprendente: a diferencia de lo que decían los migrantes en Estados Unidos, los que habían regresado a Arandas valoraban su experiencia, los ingresos y las comodidades del otro lado, tanto, que los estimulaba a regresar de nueva cuenta. Así las cosas, desde principios del siglo xx en comunidades como Arandas estaban sentadas las bases para la perpetuación de la migración laboral y circular a Estados Unidos.

El estudio de Arandas fue la última investigación de Taylor sobre la migración mexicana. A pesar del tiempo y el esfuerzo desplegados, él también abandonó el tema. Pero no la preocupación por las vicisitudes de la gente del campo en Estados Unidos. En la década de 1930, tiempos críticos para la vida rural en ese país, realizó estudios, hizo labor política y participó en la magna obra de documentación fotográfica sobre la repercusión de la depresión y los cambios en la agricultura de las familias migrantes norteamericanas, en compañía de Dorothea Lange, su esposa, la famosa fotógrafa social.

VISIONES Y VERSIONES, COMPLEMENTARIAS Y DIVERGENTES

Lo anterior nos permite explorar las trayectorias, con sus semejanzas y divergencias, es decir, las visiones y versiones de Gamio, Redfield y Taylor. Hoy podemos afirmar que sus estudios de la migración mexicana tuvieron un mismo origen y una misma fuente: el interés, también preocupación, que supuso el incremento de trabajadores mexicanos en distintas actividades y espacios de la geografía norteamericana. Ese interés llevó a la necesidad de promover estudios científicos al respecto, encomienda que asumió el flamante Social Science Research Council (SSRC) y muy cercano a los estudiosos de la Universidad de Chicago, donde más se vivía y debatía el asunto migratorio en ese momento.

Los tres pioneros de los estudios migratorios tenían una sólida formación académica en Estados Unidos. Participaban de las discusiones académicas de su tiempo, donde la integración y la asimilación de los inmigrantes eran temas importantes. Eran rigurosos con la información empírica, de campo y de gabinete, que recopilaban y aprovechaban. Los tres realizaron trabajo de campo y estaban familiarizados con las técnicas de la Escuela de Chicago: recorridos de área, informantes calificados, entrevistas, historias de vida, revisión documental, recopilación de materiales gráficos y artísticos, periódicos y folletos a los que era tan afecto Robert Park. Los tres sabían entrevistar y dejaban fluir las conversaciones para dejar que aparecieran las actitudes y reflexiones subjetivas de la gente, de manera individual o en grupo, otra de las insistencias de Robert Park y la Escuela de Chicago. Gamio era muy sensible para producir y procesar información cuantitativa. Redfield era un excelente sistematizador de información de campo, se le facilitaba hacer cuadros y croquis, además de ser un buen observador. Como quiera, Taylor parece haber sido el que más vocación tenía para el trabajo de campo: era un extraordinario entrevistador, sabía escuchar y

preguntar, a lo cual añadía su interés por lo que hoy llamamos antropología visual.

Redfield y Taylor, pero sobre todo Taylor, llevaron a cabo sus estudios en comunidades específicas, urbanas y rurales, donde había migrantes mexicanos. Contrasta la opción de Gamio. A pesar de haber realizado estudios donde el espacio era una variable fundamental, como en el Valle de Teotihuacán, en el caso de la migración decidió trabajar con migrantes individuales en lugares muy diferentes sin referencia a las comunidades donde se encontraban.

Sus respectivos estudios acerca de la migración fueron paradójicos. Gamio, el antropólogo, se orientó más hacia un enfoque sociológico en dos sentidos: por una parte, estudiar grandes poblaciones, flujos de personas y dinero y, por otra, crear y analizar información cuantitativa. Taylor, el sociólogo, desarrolló sus habilidades como etnógrafo. El más fiel a su naciente vocación antropológica fue Redfield, a pesar de estar en la Universidad de Chicago, el epicentro de la sociología urbana.

Quizá lo más significativo sean sus visiones y versiones acerca de las causas y el carácter de la migración México-Estados Unidos en aquella época. Los tres estaban de acuerdo, aunque con diferente énfasis, en las causas de la migración entre ambos países. Redfield fue el menos explícito al respecto, pero advirtió y reconoció que se trataba de una migración laboral donde los trabajadores habían sido atraídos desde el sur de Estados Unidos por las empresas de Chicago. Para Gamio, la causa de la migración era la demanda de trabajadores no calificados para actividades específicas de la economía norteamericana. Pero entendía también que la difícil situación política y económica de México desde principios de siglo había contribuido a perpetuar la corriente migratoria a Estados Unidos.

Taylor fue el que exploró con más profundidad la demanda y la oferta de mano de obra. La causa más importante de la migración, aseguraba, era la demanda de trabajadores en Estados

Unidos y lo demuestra con los estudios de Bethlehem donde se reclutaron trabajadores en Kansas City y en San Antonio con el sistema de enganche, y el caso de las empresas fundidoras de Chicago que trajeron esquirols mexicanos, con el mismo sistema, para boicotear las grandes huelgas de 1919 y 1921.

En efecto, las reservas naturales de mano de obra para la economía norteamericana eran los afroamericanos de los estados del sur de Estados Unidos y de México. En todos los lugares que estudió encontró que la llegada de trabajadores mexicanos coincidía con cambios tecnológicos y con la introducción de nuevos productos. En todos los casos develó el papel de las empresas enganchadoras en la tarea de conectar, trasladar, instalar a los trabajadores en sus nuevos destinos laborales. Los trabajadores se ajustaban, desplazaban, aumentaban, disminuían, se replegaban por la geografía siguiendo los ciclos y circunstancias de la producción y los productos en las épocas de auge y crisis. El ciclo de auge al finalizar la primera Guerra Mundial y después de la crisis de 1921 que duró hasta 1928, había sido responsable del incremento en el número y la expansión geográfica de los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

En lo que habría menos acuerdo sería en cuanto al carácter de la migración. ¿Por qué todos los que conocieron a los migrantes de esos años los escucharon decir y reiterar que querían regresar a México? Los mexicanos que antes de salir del país tenían un orgullo más bien pueblerino o regional, en Estados Unidos se volvían nacionalistas, defensores de su origen y nacionalidad. No sólo lo decían. En la práctica, eran los migrantes que menos se naturalizaban y había tensiones en la comunidad mexicana con los que lo hacían. Había una infinidad y variedad de respuestas posibles. Una de ellas era la cercanía entre los dos países, que permitía que el retorno fuera técnica y económicamente posible. Migraban de manera estacional para poder regresar a sus pueblos a sembrar. Aunque sus comunidades hubieran sido despojadas de recursos, sabían que tenían derechos

ancestrales sobre ellas, percepción que se reforzó con el reparto agrario. En términos culturales, estaba la barrera del idioma; la diferencia religiosa; el desafecto con la moralidad y las costumbres norteamericanas, en especial, con el comportamiento liberal de las mujeres. Muchas veces eran hombres que viajaban solos y querían regresar con su familia o a formarla. En términos económicos, a diferencia de otros grupos étnicos, no compraban tierras, ocupaban los trabajos no calificados, recibían los salarios más bajos, trabajaban en las peores condiciones y solían ser engañados y explotados, algo que, eso sí, nunca olvidaban. En términos sociales, eran discriminados o segregados en los lugares de trabajo, en los espacios residenciales, los hijos en las escuelas. Por una combinación de esas razones, los mexicanos no se querían integrar: ésa era la conclusión a la que todos llegaban.

No obstante lo anterior, en principio, Redfield y Taylor asumieron que la migración mexicana era similar a las demás, a las de otros países y nacionalidades. Es decir, que podía ser estudiada como un proceso de inmigración, donde los migrantes habían llegado para quedarse, establecerse, integrarse, asimilarse a la economía y la vida norteamericanas lo más pronto posible y crear procesos de movilidad social. Eran inmigrantes que quemaban las naves con su pasado y buscaban construir un futuro, distinto y mejor en Estados Unidos. Con esas nociones debían ser estudiados las características y los niveles, los mecanismos y obstáculos de la integración y la asimilación. Hacia esos inmigrantes se dirigían, con mayor o menor éxito, las múltiples agencias sociales, las iglesias, el sistema educativo que con sus dispositivos particulares apoyaba la integración de los migrantes y sus familias: aprendizaje del inglés, escolaridad de los niños, conocimiento y aceptación de las normas de salud pública y privada. El experimento social de Hull House, en Chicago, era un modelo de integración positiva, donde la educación, el trabajo, la recreación servían para reunir e integrar a

los diferentes grupos de migrantes, respetando, al mismo tiempo, sus orígenes y tradiciones.

Por las instalaciones de Hull House, aledañas al barrio mexicano, pasaron muchos migrantes a estudiar, practicar y aprender el idioma y diferentes oficios. El proyecto se canceló en 1935 y los mexicanos fueron la última oleada que aprovechó sus cursos, e instalaciones. En la actualidad sólo queda la casa matriz. Pero allí se conserva una buena colección de piezas de cerámica realizadas por los inmigrantes mexicanos, que recrearon estilos de sus lugares de origen y copiaron modelos y decoraciones de la alfarería de Tonalá y Dolores Hidalgo.

No obstante, la visión de la inmigración que está presente, aunque no sea explícita, en el estudio de Redfield, es que los mexicanos no se integran. Al menos, en un principio. Él registró la información que recibió de diferentes personas que estaban en contacto con los mexicanos de que éstos no se querían integrar, que se quedaban un tiempo en los trabajos y se iban. Ese era un viejo argumento de los empleadores para mantener reducidos los salarios de los mexicanos: Si se iban a ir ¿para qué capacitarlos o pagarles bien? El problema era que Redfield escuchó ese argumento de los mismos migrantes. Ellos le dijeron, una y otra vez, que estaban en Chicago de manera temporal pero que querían regresar a México, donde vivían mejor y algunos tenían propiedades. Eso planteaba el dilema de cómo estudiar la migración temporal, la circularidad migratoria en una ciudad como Chicago donde lo que predominaba era la inmigración definitiva y cómo afectaba esa condición temporal las relaciones interétnicas. Y en esas circunstancias habría que analizar cómo operaban los mecanismos e instituciones diseñados para facilitar la integración.

Al final del día, Redfield llegó a dos conclusiones. Por una parte, aceptó que no entendió ni buscó entender esa modalidad migratoria. Más bien la dio por hecho. Su experiencia de trabajo de campo y la revisión de las entrevistas de Gamio le llevaron

a decir que “el mexicano sin educación puede habitar físicamente en Estados Unidos durante muchos años, sin llegar a vivir ahí mentalmente. Como en muchos casos proviene de una cultura popular muy diferente a la que caracteriza a Estados Unidos, como es casi siempre analfabeto, como por las circunstancias y por gusto se reúne con otros mexicanos iguales a él, tiende a permanecer enclavado pero no asimilado en el país. Intercambia artículos y servicios con los norteamericanos, pero no ideas...no hay comprensión mutua”. Es decir, el mexicano no se integra.

Por otra parte, llegó a la conclusión de que había una diferencia fundamental en la manera de entender y estudiar la migración en Estados Unidos y en México. Al comentar el trabajo de Gamio señaló que “Se trata de un estudio de la migración mexicana con énfasis en el inmigrante y en México; no *en sus efectos sobre la organización económica y social de Estados Unidos*. El doctor Gamio observa la situación desde el lado sur del río Grande, aunque su experiencia en Estados Unidos le permite tomar en cuenta algunos problemas causados por el mexicano en nuestro medio. Pero en el fondo, lo que él estudia es un episodio de la historia mexicana; hay mucho material explicativo sobre los antecedentes indígenas del mexicano y los problemas y políticas se discuten en relación con México. El informe señala claramente que el problema migratorio es de carácter internacional. Es, a la vez, un estudio de la emigración y de la inmigración. Quizá sea mejor decir que es un estudio de la migración mexicana hecho por un mexicano, probablemente, el más competente y distinguido”.

Para Redfield se trataba de entender los efectos de las migraciones en y para Estados Unidos. En tanto para Gamio, el tema eran los efectos de la migración en México. Para Gamio, siempre lo diría, la migración era y debía ser un fenómeno temporal que el desarrollo de México terminaría por erradicar. De ahí, su estudio de las remesas y el esclarecimiento de los lugares

de origen y destino, así como sus cálculos del flujo migratorio. Para Gamio, de acuerdo con la interpretación de Redfield, "los residentes temporales en Estados Unidos son deseables, en tanto los pobladores permanentes originan problemas en los dos países. Los residentes temporales hacen trabajos para los cuales los empleadores norteamericanos no encuentran sustitutos y no participan en la vida estadounidense tanto como para entrar en conflicto con los norteamericanos. Los emigrantes permanentes, por su parte, representan un drenaje de fuerza de trabajo para México y crean problemas de estatus y prejuicios raciales en Estados Unidos". Gamio tenía, a fin de cuentas, una posición política respecto a la migración. Para él, el Estado debía promover políticas públicas que incentivaran el retorno a México. Y él mismo se encargó de diseñarlas.

Por su parte, Taylor tenía una posición más ecléctica, compartía la preocupación de Redfield acerca de la integración y la interacción interétnica de los migrantes en los contextos a los que habían llegado en Estados Unidos, pero también llegó a conocer mejor a los trabajadores mexicanos. Después de estudiarlos en todo el país, en el campo y las ciudades, Taylor concluyó de que los migrantes "creían" que estaban de paso en Estados Unidos, "tenían la idea" de que iban a regresar a México. Sin embargo para él, ésa era una cuestión que no se podía dilucidar en abstracto, sino en relación con dos cuestiones fundamentales: la inserción específica de los migrantes en los mercados de trabajo y sus interacciones con los entornos culturales a los que llegaban. Había que estudiar las relaciones e interacciones económicas, sociales y raciales que se producían en los lugares de destino porque para Taylor, a diferencia de Gamio y Redfield, éstas eran las que afectaban las posibilidades del retorno.

Lo que advirtió también Taylor era que poco a poco había quienes se habían quedado en Estados Unidos. Consideraba que en lugares como Bethlehem, Chicago y Calumet, es decir, donde predominaban las actividades industriales y la vida urbana, había

mejores condiciones para la integración en Estados Unidos. Allí, tenían empleos más estables y vivían menos aislados y segregados que en los trabajos y espacios agrícolas de los estados del sur de Estados Unidos. Eso, claro, hasta 1928, luego vendrían las deportaciones. No obstante, los que soportaron las penurias de la crisis finalmente se integraron y se quedaron de manera definitiva y constituyen lo que vendría a ser la segunda generación de migrantes radicados en Estados Unidos que conforma la comunidad mexicana de origen. La primera generación fue formada por los que se quedaron en los territorios anexados.

Lo anterior alude, de algún modo, a las explicaciones centradas en los factores de atracción y expulsión. Para Redfield y para Gamio la decisión de migrar de manera definitiva o temporal era algo que no cambiaba. Para Redfield, la decisión de quedarse en Estados Unidos dependía de una decisión tomada por los migrantes antes de migrar. Ellos habían decidido, en sus comunidades de origen, que iban a ser emigrantes e inmigrantes en Estados Unidos. Para Gamio, el retorno era también una decisión que dependía del lugar de origen: los migrantes habían decidido no establecerse, de tal manera que iban a Estados Unidos de manera temporal a buscar lo que necesitaban, es decir, ingresos, pero eludían las relaciones, las interacciones, los compromisos que pudieran retenerlos de manera permanente en ese país. Retomando esa dicotomía, Redfield aceptaría que los factores de expulsión eran los que imponían la inmigración en Estados Unidos. Para Gamio, en cambio, los factores de atracción en México eran lo suficientemente vigorosos como para recuperar a sus migrantes. Factores que había que incentivar con políticas públicas adecuadas, como los proyectos de repatriación en los que él mismo participó.

La posición de Taylor era diferente. Él consideraba que la migración era un proceso donde la decisión de quedarse o regresar dependía, en buena medida, de la interacción social en Estados Unidos; pero no en general, sino de acuerdo con las

tramas sociales que se tejían, de muy diferente manera, en los distintos lugares de destino. A esa conclusión había llegado después de estudiar, de manera concreta y específica, la migración mexicana en diferentes contextos locales. Según ese argumento la mayor integración de los migrantes mexicanos se daría en espacios urbanos como Chicago, Los Ángeles, San Antonio. Ésa podría haber sido una de las grandes aportaciones de Taylor a la discusión sobre el tema. Pero sólo fue una de las ideas que quedó pendiente y sin respuesta.

El tiempo le dio la razón. Una vez que los migrantes llegaban a Chicago y se incorporaban al trabajo industrial, dejaban de lado la opción del reenganche y se integraban, primero como clase obrera y luego como inmigrantes. Así lo demuestra el magnífico recuento histórico y etnográfico que hicieron las "Señoras de Yesteryear" en una publicación sobre su proceso de integración y migración definitiva en Indiana Harbor.

La depresión económica de 1929 y la deportación de migrantes mexicanos cambió de manera abrupta y violenta la situación y los escenarios que se habían ido construyendo en los años de bonanza. Según Bogardus, quien cita estadísticas mexicanas de Ramón Beteta, entre enero de 1930 y diciembre de 1933 fueron deportados o repatriados 311 712 mexicanos. Mercedes Carreras proporciona una cifra similar.

RECESIÓN Y DEPORTACIÓN

La etapa de bonanza y el ciclo migratorio terminaron, como sabemos, en 1929, con grandes deportaciones que afectaron para siempre tanto la vida de los que tuvieron que regresar a México, como la de los que se quedaron en Estados Unidos. Cuando las empresas comenzaron a quebrar, los mexicanos fueron deportados de manera masiva, en especial, los trabajadores industriales que se encontraban en el Medio Oeste. De

hecho, los únicos deportados de Estados Unidos por la crisis de 1929 fueron los mexicanos. Durante ese periodo de la crisis se llegó incluso a limitar la demanda de trabajadores mexicanos para el cultivo del betabel, que era uno de los más pesados y peor pagados. Esos empleos se ofrecieron de manera preferencial a los migrantes europeos que habían quedado desempleados. Curiosamente, ese mismo año el estado de Texas promulgó la Emigrant Labor Agency Law que limitaba la salida de trabajadores del estado para evitar la escasez de mano de obra y el encarecimiento de los salarios. En Texas, los mexicanos eran considerados como su reserva estratégica de mano de obra barata y no querían perder su ventaja comparativa de ser fronterizos frente a la demanda de otras regiones.

Se puede decir que hubo cuatro elementos que enmarcaron y justificaron la deportación masiva de mexicanos en ese momento de crisis de la economía norteamericana: raza, clase, religión y nacionalidad.

Los mexicanos, por lo regular mestizos, podían ser considerados como blancos o negros, todo dependía del grado de pigmentación de la piel, pero al fin y al cabo eran mexicanos y eso ya era de por sí una categoría racial y estaban sujetos muchas veces a actitudes discriminatorias, muy especialmente en Texas. Pero además de morenos, eran pobres y ocupaban los peores puestos de trabajo y una vez que estaban desempleados, difícilmente podían reincorporarse al mercado de trabajo. Las preferencias las tenían otros inmigrantes de origen europeo que se consideraban definitivos y que resultaría muy complicado deportar.

Por si fuera poco, eran católicos, una religión minoritaria y ni siquiera eran bien recibidos en las parroquias católicas donde acudían los europeos. En las iglesias católicas de Chicago, los mexicanos tenían asignadas las bancas de atrás, para que no se mezclaran con los blancos y tampoco tenían la facilidad de acceso a un lugar en los cementerios católicos.

Finalmente, eran extranjeros, su tasa de naturalización en Estados Unidos era bajísima. Por lo tanto, primero fueron inducidos y, más tarde, forzados a aceptar la repatriación voluntaria. Bogardus distinguió dos fases en el proceso de deportación: hasta mayo de 1932 la repatriación fue voluntaria, luego forzada.

Frente a la crisis generalizada de la economía, las agencias del gobierno y algunas instituciones de caridad habían sacado cuentas: resultaba 10 veces más barato ayudar a un mexicano para que regresara a México, que apoyarlo para que sobreviviera en Estados Unidos durante todo un año. Hubo agencias que se empeñaron en "ayudar" a los mexicanos para que regresaran a su tierra: les daban víveres, asumían las deudas de las rentas que dejaban sin pagar, les financiaban los pasajes de regreso a la frontera. La prensa informaba que los repatriados regresaban felices y que el gobierno de México los esperaba para convertirlos en propietarios de tierras.

Con todo, hubo instituciones, sobre todo religiosas, que apoyaron a la comunidad mexicana que se quedó en Chicago durante esos largos años de depresión y deportación. Para las familias de Indiana Harbor, las misioneras de Our Lady of Victory, representaron un apoyo invaluable e inolvidable. Se ha dicho que si la deportación no fue peor en Chicago, se debió, en parte, a la labor que realizaron las organizaciones sociales de apoyo a los migrantes que existían en esa ciudad.

Si bien los repatriados salían de todos los rincones de Estados Unidos, Taylor descubrió que el proceso fue tres veces más intenso en los estados del Medio Oeste: Michigan, Indiana e Illinois. En buena medida, porque allí los mexicanos estaban integrados al trabajo industrial en las ciudades, es decir, en las empacadoras, las empresas siderúrgicas, la industria del automóvil, actividades diezmadas por la crisis de 1929.

Pero había algo más, los políticos de la época habían construido una segmentación del mercado de trabajo en términos raciales o de nacionalidades: los mexicanos estaban destinados a

la agricultura y los europeos al trabajo industrial. Sectores de la prensa consideraban a los mexicanos “la reserva étnica más indeseable del *melting pot*”. O, como dijo el presidente de la Cámara de Comercio de Gary: “ellos no se asimilan y no están contentos aquí. Quieren regresar y entiendo que México les da la bienvenida”. Se llegó a afirmar que ninguna empresa de Lake County había realizado el menor esfuerzo por traerlos hasta allí, ellos simplemente habían llegado a la deriva... Y así, como la marea va y viene, ellos tenían que regresar a México. Diez años después de que trajeron a mexicanos reenganchados como esquirols, nadie se acordaba de cómo y por qué habían llegado.

La recesión que comenzó en 1929 y el retorno y la deportación masiva que se prolongó hasta 1934, fueron un duro golpe para las comunidades mexicanas asentadas en los medios urbanos. La población de todo el Medio Oeste se redujo sensiblemente. Los estados de Michigan e Indiana perdieron la mitad de la población de origen mexicano y el estado de Illinois una tercera parte.

La comunidad mexicana del Medio Oeste, además de disminuida, quedó desmembrada y aislada. Se desconectó del flujo migratorio, que de cualquier modo siguió fluyendo por la frontera. Los que se quedaron, a pesar de los peores vaticinios

Cuadro 1. Mexicanos repatriados, 1929-1934

Año	Número de repatriados
1929	79 419
1930	70 127
1931	138 519
1932	77 453
1933	33 574
1934	23 934
Total	423 026

Fuente: Hoffman, 1979:174.

de los nativistas de la época, se integraron a la economía y a la sociedad norteamericanas.

La deportación fue masiva, indiscriminada y regionalmente selectiva. Se estima en medio millón el número de deportados, cantidad equivalente a 3% de la población total de México en ese momento. Entre los repatriados incluso llegaron niños nacidos en Estados Unidos y que tenían derecho a permanecer en ese país. También se deportó a personas que tenían ocupación, negocios y propiedades en Estados Unidos. Se les obligó a dejar sus trabajos, cerrar sus empresas y rematar sus bienes. Muchos migrantes tuvieron que vender o rematar sus pertenencias y propiedades para financiar el boleto de regreso.

En Estados Unidos los cónsules desarrollaron una amplia labor de protección y apoyo. En Denver, Colorado, el cónsul mexicano invitaba a los migrantes desempleados a regresar al terruño e hizo gestiones para que las compañías financiaran los gastos de retorno. Algunas compañías de trenes como la Union Pacific System, se comprometió a pagar el viaje de regreso a la frontera a los trabajadores que hubieran estado un tiempo en la compañía.

No sólo regresaban por ferrocarril también muchos lo hicieron por vía marítima a los puertos de Acapulco, Manzanillo y Veracruz. Los cónsules gestionaban el retorno con compañías navieras mexicanas e incluso la Marina de guerra, con el buque "El Progreso" prestó servicios a los repatriados.

Al gobierno mexicano le tocó, otra vez, encargarse de la acogida, programar el retorno y organizar al vapor varios proyectos de colonización donde pudieran participar los deportados. Los proyectos de colonización de El Coloso en Guerrero y Pinotepa Nacional, en Oaxaca fueron los de mayor envergadura. También fue notorio su fracaso y las dificultades que pasaron los emigrantes venidos a colonos, algo que ya había anunciado Gamio en 1927.

La situación económica del país, afectada también por la crisis, no permitía hacer gran cosa. Fue más bien el entusiasmo

general de recibir a los repatriados y los propios recursos de la población los que tuvieron que solventar la situación.

Dada la proporción de emigrantes que provenían de la región histórica, a esta zona del país llegó un buen número. Así lo constató Gilbert quien realizó trabajo de campo en México, durante la época de las deportaciones. De las 102 personas que entrevistó al respecto, 59, es decir, más de la mitad, había regresado a la meseta central mexicana, su lugar de origen.

Para paliar la situación, el gobierno del estado de Jalisco donó propiedades agrícolas en el poblado de Atequiza y La Capilla, en el municipio de Chapala, donde deberían ubicarse los grupos de repatriados jaliscienses. El gobierno de Guanajuato, atendiendo al llamado de la Federación para acoger a los repatriados, dispuso que el campo de concentración de Sarabia, que había pertenecido a la Secretaría de Guerra y Marina pero que había pasado al gobierno local, se destinara a proporcionar acomodo a los deportados.

Algunos repatriados aprovecharon sus conocimientos y experiencias aprendidas en el otro lado para conseguir empleo o dedicarse a un oficio. Así, un vecino de Purépero, Michoacán, que había trabajado 15 años en una relojería en Nueva York, instaló con éxito un negocio al regresar a su pueblo. En Pénjamo, Guanajuato, algunos emigrantes que habían regresado con automóviles instalaron un sitio de taxis. Otros que en el norte habían aprendido a manejar consiguieron trabajo como choferes en la línea Pénjamo-La Piedad-Irapuato. Los que trajeron sus herramientas pudieron instalar pequeños talleres o negocios: mecánicos, carpinteros, peluqueros.

Pero a pesar de la deportación, hubo mexicanos que lograron eludir los controles y quedarse en Estados Unidos. El dinero que enviaban de manera ocasional o estable ayudó a la sobrevivencia de las familias que se habían quedado y, en varios casos, contribuyó a la instalación de tiendas e incipientes comercios especializados que empezaron a aparecer, como nunca antes, en localidades incluso muy pequeñas de la región occidental.

UN CASO FUERA DE SERIE

Un migrante mexicano que se quedó de manera involuntaria, pero definitiva, fue Martín Ramírez (1895-1963), quien era originario de una pequeña ranchería de Los Altos de Jalisco cercana a Tepatlán. Y como era tradición en la zona, se fue a trabajar al norte. Su destino laboral fue "el traque" (el mantenimiento de las vías del tren), uno de los trabajos más extenuantes y pesados de los que los migrantes tengan memoria. Pero su estado de salud era precario, dejó de trabajar y se convirtió en un vagabundo en las calles del centro de Los Ángeles.

En 1929, en plena recesión, fue internado en el hospital psiquiátrico DeWitt, en Auburn, California, y allí pasó el resto de sus días como enfermo mental, diagnosticado como esquizofrénico y autista. Su único entretenimiento era dibujar y para ello utilizó todos los medios a su alcance para conseguir o fabricar papel y hacerse de lápices, crayones y colores. El doctor Tarmo Pasto percibió sus habilidades y lo apoyó como parte de un programa de terapia artística. Le proporcionó papel y lápices y sobre todo, ordenó a sus enfermeros que lo dejaran en paz y que se preservaran sus pinturas. El doctor Pasto fue el primer coleccionista de Ramírez; fue también el difusor de su obra en distintos congresos psiquiátricos y exposiciones. La confianza del doctor Pasto en la calidad artística de la obra de Ramírez lo llevó incluso a enviar cuatro pinturas al Museo Guggenheim, de Manhattan, donde fueron guardadas en el almacén y redescubiertas milagrosamente en el año 2000. Sin embargo, fue un *dealer* de Chicago quien compró toda la colección del doctor Pasto y la introdujo poco a poco en el mercado del arte.

Ramírez fue un dibujante extraordinario y fuera de serie. Pero el que haya estado enfermo en un hospital psiquiátrico no significa que pueda compararsele con Van Gogh, como algunos ingenuamente han insinuado. Su fuerza no está en el color, sino en la línea. Su destreza radica en una increíble memoria visual,

que le permitió dibujar con gran precisión y, al mismo tiempo, con un estilo particular. Con los recursos únicos de la memoria y el recuerdo recreó todo su mundo, donde elementos de gran realismo se ubican en contextos y mundos que podrían calificarse como surrealistas.

La obra de Martín Ramírez tiene la ingenuidad propia del arte popular, pero al mismo tiempo supo crear una estética particular, que retoma los recursos propios de la decoración de la cerámica jalisciense, el horror al vacío típico del barroco mexicano y la explotación de un recurso único en su género, una visión esquizofrénica del mundo. En efecto, la pintura de Ramírez se divide en dos universos marcadamente opuestos: un pasado bucólico, de origen rural y pueblerino, poblado de vírgenes, iglesias, caballos, flores, venados y conejos. Y, por otra parte, el mundo descarnado y obsesivo del trabajo en el norte, donde se repiten hasta el infinito las horas pasadas como trabajador del traque, reparando vías, construyendo túneles, viendo pasar los trenes desde un vagón de ferrocarril que hacía la función de vivienda.

En el año 2007 la obra de Martín Ramírez llegó a Nueva York en una magna exposición que fue considerada una de las más populares y concurridas de ese año. Un trabajador migrante mexicano que pasó la mayor parte de su vida enfermo en un hospital psiquiátrico de California, al que no sólo le expropiaron sus pinturas, sino incluso su nacionalidad, porque se le considera como pintor estadounidense. Como quiera, es uno de los pocos pintores que ha tenido dos exposiciones personales seguidas, en años consecutivos, en Manhattan.

La vuelta de Martín Ramírez al Folk Art Museum de Manhattan, en 2008, tiene que ver con la entrada en escena de un segundo coleccionista, el doctor Max Dunievitz, quien fue director del hospital DeWitt, en los últimos años de vida del pintor. Éste siguió los pasos del doctor Tarmo Pasto, apoyó a Ramírez con lápices y papel y acaparó su obra. Los numerosos

reportajes de la prensa sobre la exposición de Ramírez en 2007, llamaron la atención de los nietos del doctor Dunievitz, quienes recordaban haber visto en el desván un montón de papeles arrugados que no eran otra cosa que dibujos de Martín Ramírez (120 en total).

Paradojas del fenómeno migratorio que hicieron que Martín Ramírez esquivara la deportación en 1929, pero no el encierro de por vida. No obstante, deja en su lugar de destino un legado artístico y antropológico de valor incalculable.

EL CARDENISMO Y LAS DEPORTACIONES SUCESIVAS

Las deportaciones siguieron en los años que van de 1935 a 1940 pero a un ritmo menor que durante los peores años de la crisis. Esta época coincide con una nueva era revolucionaria para México, que se expresó de manera pacífica, con la llegada de Lázaro Cárdenas a la Presidencia (1934-1940). En esta fase se dinamizó notablemente el reparto de tierras, que acabó prácticamente con los latifundios que quedaban. Al mismo tiempo se llevaron a cabo las nacionalizaciones de ferrocarriles y el petróleo; se crearon múltiples y perdurables instituciones y culminó con un nuevo plan de desarrollo industrial. En suma, había llegado el México nacionalista, popular, independiente y moderno.

Pero todo esto no pudo con la inercia, como tampoco con la situación estructural del país y su relación con Estados Unidos. Una aguerrida batalla entre agraristas y no agraristas tendría lugar en el campo mexicano, la vida rural distaba mucho de ser tranquila y unívoca pero ya no era sangrienta. Muchos de los que no aceptaban la tierra regalada, no tuvieron más salida que emigrar. Los que la aceptaban tampoco podían hacer mucho porque carecían de medios de producción y, en muchos casos, de relaciones y tradiciones de mercadeo. En ese periodo se volvió a sentir con fuerza la ausencia y la urgencia de dinero

en efectivo y el crédito. Para muchos, la única manera de comprar semilla o un animal de trabajo era irse al norte.

Y así, a pesar de que seguían las deportaciones, el flujo migratorio reencontró su camino. También porque los estadounidenses, poco a poco, volvían a necesitar trabajadores. Como quien no tiene memoria, se recurrió a los métodos tradicionales para acceder a la mano de obra barata. Entre ellos, uno muy socorrido y de efecto siempre inmediato: aligerar las medidas de control. Pero la amnesia desapareció en 1939. Un nuevo descenso de la economía estadounidense condujo a la tercera deportación en menos de 20 años.

Esta vez le tocó al presidente Lázaro Cárdenas asumir la situación y lo hizo personalmente, cuando se desató nuevamente la crisis económica en 1938-1939. Viajó a Tijuana y allí recibió a numerosas comisiones de mexicanos, residentes en Estados Unidos, que solicitaban facilidades para el retorno y tierras para cultivar. Pero al mismo tiempo hizo gestiones con las autoridades norteamericanas para evitar las deportaciones masivas.

En México se planearon y luego crearon colonias agrícolas en Mexicali, Matamoros y en el Valle del Naranjo en San Luis Potosí y, en esta única ocasión, los proyectos de colonización que se pusieron en marcha resultaron con mediano éxito. Los

Cuadro 2. Mexicanos repatriados, 1935-1940

<i>Año</i>	<i>Número de repatriados</i>
1935	15 368
1936	11 599
1937	8 037
1938	12 024
1939	15 925
1940	12 536
Total	75 489

Fuente: Hoffman, 1979:175.

programas de colonización en la frontera norte formaban parte de una estrategia mayor para poblar la zona como medida de protección contra la expansión territorial de Estados Unidos. En el centro y sur del país no había muchas tierras que repartir, mientras que en el norte, todavía se podían gestionar programas de colonización. De este modo, la reforma agraria empezó a promover la colonización de tierras en la frontera y en las costas que estaban en su mayoría despobladas.

Al parecer, el retorno estuvo mejor organizado que la acogida en los campos que había para colonizar. Como quiera, todo este proceso en México estaba a cargo del jefe del Departamento Demográfico, don Manuel Gamio y, en Estados Unidos en manos del subsecretario de Relaciones Exteriores Ramón Beteta encargado de los proyectos de repatriación. Las deportaciones se prolongaron hasta el verano de 1939. Sólo en el estado de Texas se habían empadronado 10 000 mexicanos para solicitar su repatriación, pero no todos podían ser efectivamente acogidos. Entre tanto, en California se atemperó el discurso y se trataba de moderar las expectativas.

Pero Cárdenas no sólo acogió con dignidad y eficiencia a los mexicanos deportados de Estados Unidos. También, en esos mismos años, proporcionó asilo a poco más de 40 000 republicanos españoles que llegaron por barco a Veracruz, desde los campos de concentración franceses. Sin embargo algunos sectores de la prensa criticaban ampliamente la acogida que Cárdenas les daba a los republicanos, cuando todavía no había solucionado la repatriación de mexicanos. Como suele suceder, el discurso progresista de Cárdenas era uno y la cruda realidad de la repatriación otra.

Entretanto, del otro lado del Atlántico se gestaba otro enorme conflicto armado, la segunda Guerra Mundial, que volvió a involucrar a Estados Unidos y a demandar la participación de los trabajadores mexicanos, en una modalidad que buscó promover un único patrón migratorio entre ambos países.

COLOFÓN

Son las deportaciones las que le dan nombre y caracterizan a esta fase del proceso migratorio, sin embargo a lo largo del periodo surgieron varias dinámicas diferentes, incluso contrapuestas, que permiten definir el patrón migratorio: el carácter masivo, la circularidad, el asentamiento y el retorno. Cuatro características que dan cuenta del fenómeno en su dimensión integral y procesal: la emigración masiva, la circularidad permanente, los procesos iniciales de asentamiento y el retorno masivo, sea este voluntario o forzado.

Podemos distinguir tres tipos diferentes de migrantes en este periodo: los que se quedan, los que circulan y los que regresan. Los que se quedaron, a pesar de la crisis y las deportaciones, conformaron el primer contingente de migrantes mexicanos establecidos, decididos a integrarse y formar parte, a su modo, de la comunidad de acogida. La expresión cultural más clara de este proceso fue el surgimiento del "pachuco", con identidad propia y con claras actitudes y prácticas contrarias o confrontadas con la cultura dominante. Es el primer resultado objetivo de la simbiosis cultural. En la familia, la integración se da de manera forzada, los niños apremiados muchas veces por sus padres se ven obligados a dejar el español y hablar en inglés. El migrante circular aprovecha las ventajas del mercado de trabajo de acuerdo a las circunstancias y coyunturas económicas, no se integra, su objetivo final es mejorar su situación para poder sobrevivir con mayor soltura en México. El migrante retornado decide cortar con la experiencia migratoria y volver a México de manera definitiva, finaliza un ciclo en la vida familiar y empieza otro. Son los hijos, muchos de ellos norteamericanos los que pueden estar interesados en volver a Estados Unidos.

EL PROGRAMA BRACERO, 1942-1964

We called for workers,
and there came human beings.

MAX FRISCH

El inicio de la década de los cuarenta resultaba prometedor para México. En el último tramo de su mandato, el presidente Cárdenas se había abocado a planear y aplicar un nuevo proyecto de desarrollo industrial. Y al igual que en épocas anteriores, en tiempos de bonanza económica, reforma agraria y de ampliación del mercado de trabajo nacional, llegó la noticia de que los estadounidenses necesitaban, requerían, demandaban con urgencia, mano de obra.

En Estados Unidos la situación era de intenso trabajo pero de cualquier modo algunas áreas del mercado de trabajo empezaban a resentir el déficit de trabajadores. O dicho de otro modo, ámbitos que habían sido dependientes de la mano de obra mexicana y que en tiempos de recesión habían optado por la deportación, ahora pedían la liberalización de los controles fronterizos y la creación de un programa especial de contratación de mano de obra.

Pero después de varias deportaciones masivas y forzadas no era posible simplemente abrir la puerta para dejar pasar a los trabajadores. Había que caminar con cuidado. México era otro, había quedado atrás el país bronco, revolucionario y voluble. La estabilidad política y el crecimiento económico eran un hecho, y después de la expropiación petrolera y la reforma agra-

ria, la política exterior mexicana había ganado puntos en cuanto a autonomía. Por último, eran tiempos de guerra.

En efecto, en el contexto global de una guerra inminente, Estados Unidos se vio obligado a modificar de manera rotunda la política migratoria seguida hasta ese momento, con respecto a México. En el contexto de una guerra mundial y más tarde de una economía en expansión hubo que tomar decisiones novedosas y efectivas para resolver el problema de mano de obra que suscitaron ambos procesos en la geografía norteamericana.

Una consecuencia casi inevitable del ingreso de Estados Unidos a la segunda Guerra Mundial, después del ataque a Pearl Harbor en diciembre de 1941, fue la necesidad de contar con mano de obra suplementaria para actividades prioritarias como la agricultura y el mantenimiento de vías férreas. La manera más fácil y expedita para conseguir trabajadores era a través de México, su vecino siempre desigual. Pero en esta ocasión hubo una piedrita en el camino que modificó la dinámica migratoria habitual entre los dos países: las deportaciones masivas estaban todavía muy presentes en la memoria mexicana como para plantear, otra vez, un programa de contratación de trabajadores unilateral, que respondiera exclusivamente a las necesidades del lado norteamericano.

La política migratoria norteamericana tuvo que dar un giro radical. Por primera vez, Estados Unidos estuvo dispuesto a establecer un acuerdo bilateral resultado de una mesa de negociaciones entre ambos países. Se trataba sin duda de un proyecto novedoso y ambicioso: poner de acuerdo a dos países en cuestión migratoria no ha sido tarea fácil en ninguna parte del mundo. Pero los intereses políticos y las presiones económicas eran de tal envergadura que Estados Unidos tuvo que hacer una oferta concreta al gobierno mexicano, oferta que superaba barreras legales y obstáculos burocráticos que impedían la importación de mano de obra.

Las conversaciones empezaron el 11 de junio de 1942 y 10 días más tarde se alcanzó un acuerdo básico. Dos meses después, a fines de septiembre, cruzó la frontera y llegó hasta Stockton, California el primer grupo de braceros amparados en ese nuevo contrato laboral. Así se inició un proceso que fue seguido por cinco millones de compatriotas a lo largo de 22 años. Los convenios braceros fueron el primer esfuerzo por pensar la relación y la problemática migratorias entre México y Estados Unidos desde su especificidad y no desde planteamientos generales aplicables a todos los flujos migratorios.

Entre los migrantes braceros de la primera época existía la clara conciencia de que con su trabajo contribuían a una causa mayor: el esfuerzo bélico de los aliados. Todos portaban un gafete con la V de la Victoria y quedaron retratados para siempre por Dorothea Lange, quien, en compañía de un comité de damas de origen mexicano, estuvo en el andén esperando el arribo de los vagones para darles la bienvenida.

Hubo recibimientos amables en otros lugares. En Dakota del Norte, por ejemplo, fue el propio gobernador quien recibió a los trabajadores mexicanos. En un largo discurso saludó a los braceros además de informarles que su pueblo y gobierno los recibían con los brazos abiertos y les agradeció su colaboración en esos momentos.

Bienvenida a los braceros en Dakota del Norte

Discurso del gobernador señor Moses el 16 de agosto de 1944
 Habéis venido a ayudarnos en nuestra más difícil y más importante tarea en tiempos de guerra: la de levantar las cosechas y embarcarlas para suministrar víveres, ropa y equipo necesario para nuestros soldados y nuestros aliados combatientes... México y Estados Unidos se yerguen hombro con hombro por una causa común... Nos enfrentamos a la escasez más crítica de trabajadores agrícolas en la historia de nuestro Estado. Los hombres provenientes de nuestros campos, nuestras ciudades y poblados

se han incorporado a las filas de nuestras fuerzas militares... [Ese año se esperaba una cosecha récord de granos y productos agrícolas, pero había escasez de mano de obra].

Cada hora que pasen en los campos de cultivo será una aportación directa a la causa por la que todos luchamos. Los granjeros y hacendados de Dakota del Norte se enorgullecen de su hospitalidad. Desplegarán sus mejores esfuerzos para que puedan gozar de comodidad y para hacer placentera y memorable su visita.

Los años de xenofobia y persecución en contra de los pachucos a comienzo de la década de los años cuarenta parecían haber quedado atrás. Los braceros eran ahora bienvenidos. Los campos debían ser labrados y cosechados; en las huertas había que podar, regar, pizcar; los productos tenían que ser seleccionados, envasados, enlatados, transportados. El mundo agrícola norteamericano pasó a depender, en buena medida, de la mano de obra mexicana.

En los primeros años se instituyó un programa bracero con tres variantes: una para el sector agrícola, otra para los ferrocarriles y otra para el sector minero, estas dos últimas sólo operaron durante el tiempo de guerra. Y se discutió con el gobierno mexicano la firma de un convenio enmarcado en la colaboración de México con los aliados. Las sucesivas ratificaciones de los tratados, a lo largo de 22 años, fueron un reconocimiento explícito de la necesidad estructural de mano de obra por parte de Estados Unidos.

El cambio de modelo fue abrupto. Los contratos braceros buscaban homogeneizar un perfil de migrante muy diferente al anterior. A través del convenio, Estados Unidos trataba de corregir las situaciones —vistas como problemas— que se habían desencadenado en el período anterior: migración familiar e indefinición legal, estancias de mediano y largo plazo, dispersión geográfica y sectorial de los migrantes. El modelo migratorio

bracero que perseguía la política del convenio se basaba en cuatro características básicas: legalidad, masculinidad, ruralidad y temporalidad del flujo migrante.

De acuerdo con el nuevo modelo, el bracero era un trabajador legal, es decir, que tenía derechos y obligaciones en Estados Unidos. Debía ser un hombre joven, de origen rural, o sea, con fortaleza y habilidades previas que le permitieran incorporarse de inmediato al quehacer agrícola. Era desde luego un trabajador temporal contratado para desempeñar tareas de índole estacional propias de la agricultura, lo que suponía el retorno a su lugar de origen una vez terminado el trabajo. Estados Unidos restringió el convenio al medio agrícola (salvo las excepciones mencionadas) y exigió que los braceros se ajustaran a la regla básica del contrato: trabajar en un lugar por un tiempo determinado y regresar a México inmediatamente después. Un punto crucial para los norteamericanos era la oportunidad: los trabajadores debían llegar en el momento preciso para empezar las actividades y debían regresar al día siguiente a la conclusión de las labores.

Por su parte la nueva política migratoria le permitió a México corregir algunas de las distorsiones y efectos negativos del patrón anterior. Así, se procuró proteger a los connacionales en el otro lado, prevenir abusos, evitar prácticas discriminatorias y conjurar deportaciones masivas. A México le interesaba además romper con el sistema de reclutamiento de mano de obra que operaba en la frontera. Por esta razón se opuso de manera decidida a que las contrataciones se realizaran en las ciudades mexicanas de la frontera. En la medida en que los centros de contratación se ubicaran en el interior del país, se pensaba, habría mayores posibilidades de impedir la participación de agencias y contratistas que extorsionaban a los migrantes y distorsionaban el proceso migratorio.

En términos más concretos, México exigió el pago de salarios mínimos, la firma y el respeto de contratos que estipularan

el lugar y la duración del trabajo, las condiciones de transporte, vivienda, sanidad y trato adecuado para los braceros, como se les comenzó a llamar a los migrantes laborales de esta época.

Y empezó la contratación de trabajadores. El primer año fueron 4 203; el segundo, 52 098; en 1956 se llegó a la cifra máxima de 445 167. En total fueron contratados poco más de cuatro millones y medio de braceros (4 682 835).

Las oficinas de contratación se instalaron primero en la Ciudad de México (1942), a los dos años se descentralizó la operación y se abrieron dos centros de reclutamiento en el occidente: Guadalajara e Irapuato. El gobierno mexicano que trataba de dirigir y controlar el flujo se negó rotundamente a ins-

Cuadro 3. Estado y región de origen de los braceros contratados entre enero y junio de 1943

<i>Región histórica</i>		<i>Región centro</i>	
Aguascalientes	141	D.F.	1 725
Colima	137	Guerrero	3 757
Durango	4 690	Hidalgo	440
Guanajuato	506	México	1 387
Jalisco	4 804	Morelos	146
Michoacán	5 914	Oaxaca	4 678
Nayarit	493	Puebla	304
San Luis Potosí	3 535	Querétaro	43
Zacatecas	3 654	Tlaxcala	350
<i>Región fronteriza</i>		<i>Región sureste</i>	
Baja California	48	Campeche	0
Coahuila	0	Chiapas	13
Chihuahua	8 761	Quintana Roo	0
Nuevo León	131	Tabasco	69
Sinaloa	27	Veracruz	301
Sonora	29	Yucatán	430
Tamaulipas	193	Total general	46 707

talar los centros de contratación en las ciudades fronterizas, dada la experiencia nefasta de la aglomeración de braceros que se había vivido a comienzos de siglo. De cualquier modo, los centros de contratación se fueron desplazando hacia el norte del país. En 1947 se instalaron en Zacatecas, Chihuahua, Tampico y Aguascalientes. Para 1955 todos los contratos se realizaban en Hermosillo, Chihuahua y Monterrey. Así como se fueron perdiendo posiciones en cuanto a los centros de contratación, también disminuyó, progresivamente, el poder de negociación del gobierno mexicano en los convenios para lograr mejores condiciones salariales y laborales.

Se iba tanta gente, que en el caso de Guanajuato, por ejemplo, el gobierno estatal tuvo que tomar cartas en el asunto. En un informe, el gobernador Ernesto Hidalgo se refería a "la grave situación que plantea la salida de trabajadores, principalmente del campo, a los Estados Unidos" y señalaba que su gobierno había desarrollado una amplia campaña "para impedir el éxodo de nuestros campesinos que ineludiblemente se traduce en el abandono de la tierra y en la disminución de la producción". Y ahondaba en el tema al afirmar que estaba completamente de acuerdo con el apoyo de México a los aliados, enviando braceros, pero que el esfuerzo debía ser "proporcional para toda la República" y no sólo para los estados del occidente.

El gobierno federal trataba de controlar el proceso mediante la concesión de cuotas a los estados, de acuerdo con sus necesidades o con coyunturas específicas. Así, por ejemplo, con la erupción del volcán Parícutín, en Michoacán (1943) los campesinos de la zona perdieron sus cultivos, pero se vieron favorecidos con un mayor número de contrataciones para la gente de los municipios afectados.

Los lugares de destino eran asignados por el Departamento del Trabajo de Estados Unidos, que evaluaba los requerimientos de mano de obra en las regiones y la demanda por parte de los empleadores. No obstante, los estados fronterizos de Cali-

fornia, Texas, Nuevo México y Arizona eran los más favorecidos. De igual modo que los del corredor del Pacífico.

Los contratos se convirtieron en todo un negocio regional. Algunos presidentes municipales encontraron en el programa una forma de control y enriquecimiento novedosa. Se cobraban cuotas extras para conseguir el ingreso en las listas que solían estar siempre saturadas y también se cobraba por las cartas de recomendación que se exigían para ser contratados. El gobierno del estado de Guanajuato informaba que se “ha venido exigiendo de las autoridades municipales el mayor cuidado para impedir que los campesinos, guanajuatenses aspirantes a braceros, sean víctimas de abusos en la contratación que se lleva a cabo en la ciudad de Irapuato, vigilándose también que dichos aspirantes salgan ilegalmente o mediante engaños de particulares o de los agentes de la autoridad”.

Las características del modelo bracero que lograron convertirse en elementos clave del patrón migratorio fueron tres: la masculinidad, la ruralidad y la temporalidad, es decir, el retorno de los migrantes.

En primer término, los convenios excluyeron a la mujer y ésta prácticamente desapareció del escenario agrícola, donde antes había trabajado codo a codo con padres, esposos, hijos e hijas. Esto tuvo que ver, por una parte, con que el trabajo agrícola organizado ahora en líneas de producción hizo posible que la rapidez individual sustituyera con eficacia el trabajo familiar. O, dicho de otro modo, un trabajador rápido, obligado a adecuarse al ritmo de los camiones que recogían la producción en el campo mismo, ganaba más que una familia organizada como grupo de trabajo. O, por lo menos, así se decía y practicaba en ese tiempo. También influyeron las leyes con respecto al trabajo infantil.

En segundo lugar, estaba el asunto de la temporalidad de los contratos. Por lo regular, un contrato de trabajo duraba entre dos y tres meses, al cabo de los cuales el bracero debía regresar a su tierra. Con el tiempo, los braceros conocedores y cono-

cidos de los patrones se las arreglaron para conseguir contratos sucesivos que les permitían permanecer hasta cinco o seis meses seguidos en Estados Unidos, aunque debían rotar entre diferentes empresas y distintas localidades. Ambas situaciones desanimaron la migración de tipo familiar: era más seguro y desde luego más rentable esperar el regreso de padres y esposos que acompañarlos en travesías que se tiñeron de leyendas. Las casitas unifamiliares de los campamentos se transformaron en barracas hasta de dos pisos que podían hacinar cientos de braceros. Las pocas mujeres que se veían eran las que llegaban los fines de semana, conducidas por tratantes que improvisaban lenocinios y casas de juego en los campamentos, lo cual reiteraba la idea de que una mujer decente no debía ir ni pararse por allí. La masculinidad de la migración estimulaba desde luego la idea del retorno a México donde estaba la familia, donde se quedaban la esposa y los hijos.

En tercer lugar otra característica del modelo migratorio impuesto por Estados Unidos fue el patrón migratorio de la ruralidad. Los candidatos a braceros sólo podían ser gente del medio rural, es decir, campesinos, ejidatarios y comuneros con experiencia y capacidad para realizar los trabajos agropecuarios a los que estaban destinados. Allí nadie iba a destinar tiempo o esfuerzo a capacitarlos. Es bien conocida la anécdota de que los migrantes debían enseñar las manos callosas como testimonio de su origen rural y de su competencia para el quehacer agrícola. La pertenencia a una comunidad rural y la inserción agropecuaria de los migrantes inducía el retorno: en las zonas agrícolas había que regresar a trabajar la tierra, propia o prestada; en las regiones ganaderas había que volver para la temporada de ordeñas y la hechura de los quesos. El Programa Bracero además dejaba abierta la posibilidad a una contratación al año siguiente.

La fortaleza indiscutible del patrón migratorio bracero tiene que ver, desde luego, con esa prolongada y eficaz relación que

Cuadro 4. Estados de destino durante el Programa Bracero, 1952-1957

	1952	%	1953	%	1955	%	1956	%	1957	%
Arizona	19350	9.82	12141	6.03	18584	4.67	22283	5.01	23108	5.30
Arkansas	25658	13.02	27706	13.76	30218	7.59	30289	6.80	23658	5.43
California	57402	29.12	52452	26.05	109677	27.54	150877	33.89	149069	34.19
Colorado	4201	2.13	3248	1.61	3908	0.98	7368	1.65	8189	1.88
Delaware		0.00		0.00		0.00		0.00	115	0.03
Georgia	387	0.20	1243	0.62		0.00	25	0.01		0.00
Idaho	249	0.13	501	0.25	323	0.08	574	0.13	354	0.08
Illinois		0.00	109	0.05	260	0.07	147	0.03	175	0.04
Indiana		0.00		0.00	35	0.01	50	0.01	88	0.02
Iowa	110	0.06	96	0.05		0.00	45	0.01	12	0.00
Kansas		0.00	5	0.00	8	0.00	33	0.01	114	0.03
Kentucky		0.00		0.00	10	0.00		0.00	128	0.03
Luisiana	739	0.37	959	0.48		0.00		0.00		0.00
Michigan	1463	0.74	2568	1.28	6818	1.71	7025	1.58	10686	2.45
Minnesota	1258	0.64	1431	0.71	247	0.06	357	0.08	396	0.09
Misisipi	60	0.03		0.00		0.00		0.00		0.00
Misuri	1790	0.91	3491	1.73	2329	0.58	1269	0.29	397	0.09

Montana	1 730	0.88	2 258	1.12	1 802	0.45	2 525	0.57	2 948	0.68
Nebraska	1 090	0.55	852	0.42	600	0.15	2 207	0.50	2 160	0.50
Nevada	45	0.02	37	0.02	68	0.02	47	0.01	109	0.02
Nuevo México	22 539	11.44	23 599	11.72	19 230	4.83	19 903	4.47	19 444	4.46
Ohio		0.00		0.00		0.00	74	0.02	20	0.00
Oregon	696	0.35	612	0.30	371	0.09	1 182	0.27	614	0.14
Dakota del Sur	147	0.07	217	0.11	111	0.03	222	0.05	296	0.07
Tennessee	264	0.13	1 410	0.70	1 017	0.26	1 084	0.24	893	0.20
Texas	54 279	27.54	62 854	31.21	200 470	50.33	193 344	43.43	188 824	43.30
Utah	124	0.06	166	0.08	204	0.05	396	0.09	635	0.15
Washington	1 947	0.99	2 086	1.04	1 187	0.30	1 488	0.33	1 102	0.25
Wisconsin	175	0.09	8	0.00	213	0.05	687	0.15	972	0.22
Wyoming	1 392	0.71	1 331	0.66	610	0.15	1 696	0.38	1 543	0.35
Otros	5	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL	195 100	100.00	200 830	100.00	398 300	100.00	445 197	100.00	436 049	100.00

Nota: se omite el año 1954 porque en la fuente original hay errores.

se construyó entre las actividades agropecuarias locales y la migración estacional a Estados Unidos. Finalmente, la orientación del programa hacia el sector agrícola, hacía difícil que los braceros conocieran gente y consiguieran empleos de corte urbano-industrial que solían demandar trabajadores para ciclos más largos, a veces indefinidos. De este modo puede decirse que a pesar de las deserciones y el incumplimiento de contratos, que sin duda hubo, los braceros se acostumbraron a ir y a regresar entre sus localidades de origen y los campos de Estados Unidos. Se había establecido un patrón migratorio circular.

Una historia típica es la de don Francisco García, originario de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, quien salió sorteado por única ocasión en 1958. Todavía recuerda el número de su contrato, el 444 y el nombre de su patrón, un señor Bereta, que hablaba español. Trabajó en Texas en la cosecha de algodón que se pizcaba acarreado una bolsa muy grande, labor que se pagaba por peso. También trabajó en el deshaje del betabel, donde se trabajaba con un azadón corto. El trabajo era muy duro porque tenía que estar todo el tiempo agachado. Vivía en barracas y le daban tres comidas al día, abundantes, aunque sin mucho sabor. Le cobraban dos dólares por casa y comida y ganaba ocho dólares diarios. El trabajo empezaba a las seis de la mañana y terminaba a las dos. Luego, a las cinco de la tarde, les servían la cena. Mandaba algo de dinero a su casa, pero sobre todo usó el dinero para comprarse ropa, llegó con un veliz lleno de prendas de vestir a Concepción de Buenos Aires.

En los pueblos donde el señor cura tenía más poder e influencia que el presidente municipal, él personalmente seleccionaba a los braceros. Según el historiador Luis González, en el caso de Michoacán era el general Cárdenas quien se encargaba de nombrar a la persona que podía seleccionar a los braceros. Y en su pueblo, San José de Gracia, fue el caso del "padre" Federico "quien le daba el visto bueno de salida a los pobres y

bien avenidos en la familia. "Tomaba en cuenta el carácter, el modo de ser de las esposas de los que se iban de braceros, en algunos casos veía que no iban a aguantar el retiro de sus maridos y que se iban a provocar problemas familiares, entonces a éstos no se les autorizaba, los que sí se veía que tenían mujeres muy fieles, a éstos sí". Al parecer, las infidelidades masculinas no eran algo de lo que debía preocuparse el señor cura.

Una consecuencia, al parecer imprevista del modelo migratorio bracero, fue la dependencia de mano de obra mexicana para el trabajo agrícola en los estados del sudoeste norteamericano. En la etapa anterior los mexicanos compartían esfuerzos y labores con trabajadores de otras nacionalidades, razas y grupos étnicos. El Programa Bracero, al garantizar la oferta de trabajadores de bajo costo, trastocó el patrón laboral multiétnico de tal modo que las actividades manuales agrícolas se convirtieron en espacios laborales exclusivos de los mexicanos. Así, la insistencia oficial por circunscribir a los braceros al medio agrícola terminó por segmentar el mercado de trabajo en términos no sólo económicos sino también étnicos. El trabajo agrícola era para los braceros mexicanos.

Con el tiempo, quedó claro que los convenios habían sido desbordados. El Programa Bracero a fin de cuentas creó expectativas mucho más allá de la demanda en Estados Unidos, situación en la que tuvo que ver desde luego el deterioro de los empleos agropecuarios en México. Para la puesta en marcha del Programa los funcionarios mexicanos llevaron a cabo un complicado mecanismo de selección de entidades y cuotas para cada estado las que, a su vez, debían repartirse entre los municipios. Allí, los presidentes municipales reunían a la población y hacían listas de candidatos que entraban a un sorteo de selección de braceros. Este mecanismo, equitativo en términos generales y lógico en términos burocráticos, se convirtió en un difusor increíble de la alternativa migratoria y en un catalizador de las expectativas personales.

Un trabajo reciente detalla, quizá por primera vez, los avatares y consecuencias del Programa Bracero en una localidad ranchera de la Sierra del Tigre en el estado de Jalisco, donde la gente se dedicaba tradicionalmente a la ganadería de leche, la hechura de quesos y la explotación del monte. Allí hubo migrantes desde principios de siglo, de modo que la experiencia en las faenas norteadas era ampliamente conocida en el pueblo, pero su transformación en un auténtico pueblo de migrantes tuvo que ver con los contratos braceros.

A fines de 1942 llegó a la presidencia municipal de Concepción de Buenos Aires la primera noticia sobre una posible contratación de braceros. Se pedían informes sobre la población y el número de gente que podía ser contratada. Pero fue sólo cinco años más tarde, en 1946, cuando al pueblo le tocó una "cuota inalterable" de 20 braceros. Al sorteo se presentaron 71 aspirantes. Los perdedores solicitaron cartas de presentación de la presidencia municipal que pudieran servirles de ayuda en su camino al norte. Después de la espera y de imaginar tantos planes, decidieron irse de todos modos. Para el año siguiente la expectativa fue aún mayor. Quizá demasiada. Desde el mes de mayo empezaron a empadronarse los candidatos para las 27 plazas que iban a ser sorteadas un mes más tarde. Los aspirantes debían cumplir tres requisitos: "no ser menores de 20 años ni mayores de 40; estar capacitados físicamente para desempeñar labores agrícolas; y justificar evidentemente que carecían de trabajo". Además había restricciones: "Por ningún motivo debía empadronarse a los ejidatarios que hayan sido dotados de parcelas, a los obreros especializados, a los empleados públicos o de empresas privadas". Los aspirantes debían también pasar por rigurosos exámenes médicos.

A las seis de la tarde del 13 de junio de 1947, con todo el pueblo reunido en la plaza, se procedió a realizar el sorteo. A pesar de los requisitos y las restricciones hubo 178 empadronados. La mayoría de los candidatos —154— provenía de la

cabecera y el resto era de las rancherías del municipio. Casi todos dijeron ser labradores, otros jornaleros y unos cuantos se apuntaron como resineros y arrieros. De los 27 sorteados, seis declinaron por asuntos familiares y cedieron sus derechos a otra persona. Pero, cuando estaban listos para partir llegó un telegrama en donde se les decía que había dificultades y que se habían cancelado las contrataciones. Esas marchas y contramarchas desesperaban a la gente que sabía que el trabajo les esperaba en Estados Unidos. La fuerza de los acontecimientos convertía a los frustrados braceros en "mojados" que se arriesgaban a intentar la travesía sin papeles ni contrato, pero con la certeza de que había trabajo del otro lado. En el caso de Concepción de Buenos Aires puede decirse que la migración indocumentada fue alentada por la difusión del Programa Bracero.

En el segundo lustro de 1940 quedó claro que el deterioro de la condición rural mexicana creaba migrantes que escapaban a la lógica y la demanda de los convenios, situación que dio lugar al surgimiento y crecimiento de una nueva categoría migratoria: los mojados o indocumentados, es decir, los que se iban por su cuenta y riesgo a tratar de cruzar la frontera y a buscar trabajo en el otro lado. Quedó claro también que Estados Unidos no podía controlar el paso de gente en la frontera y, menos aún, exigir a los empleadores —rurales pero también urbanos— que no contrataran a esos indocumentados baratos que llegaban a ofrecer sus servicios. Como el agua, que invariablemente descubre su camino, la corriente migratoria indocumentada encontró el modo de llegar a los lugares donde había trabajo.

Así, poco a poco, pero de manera irremediable, se desencadenó la existencia de dos corrientes migratorias simultáneas: la migración legal, la de los braceros y la migración irregular, la de los indocumentados. Las estadísticas informan que entre 1942 y 1964 fueron contratados alrededor de cinco millones de braceros. Por su parte, el Immigration and Naturalization Service

(INS) reportó una cifra similar de deportados en el mismo periodo. Aunque ambas cifras no son comparables, dan una idea de la importancia del flujo paralelo.

En los primeros años, una forma de controlar el flujo de migrantes irregulares fue el llamado "secado de mojados". Entre 1947 y 1949 a aquellos que eran capturados trabajando sin contrato los llevaban a la frontera, pisaban territorio mexicano y luego podían ingresar legalmente una vez limpiada su mancha. Esta forma mágica de legalizar indocumentados forma parte de la ficción legal con la que se manejaban los asuntos migratorios en Estados Unidos y cómo la prioridad seguía siendo atender los intereses del capital y facilitar el ingreso de mano de obra barata. Obviamente al gobierno mexicano no le gustó esta solución unilateral ya que dejaba en entredicho los acuerdos del programa y se procedía a dar soluciones de tipo unilateral.

La semilla indocumentada prendió y fructificó en los estados de vieja tradición migratoria —Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango y Chihuahua— que fueron además los que concentraron dos terceras partes (65%) de la proporción nacional de braceros. Así, la región histórica de la emigración resultó notablemente favorecida por el Programa Bracero. Y fue en esos mismos estados donde prosperó también la emigración indocumentada.

No así en los estados que se iniciaron en la carrera migratoria con el Programa Bracero. El caso de Oaxaca es ilustrativo. Ese estado de proverbial pobreza que había desatado la migración interna hacia las grandes ciudades, participó tímidamente en los primeros años del Programa Bracero, pero hacia el final del programa, en 1964, aportó 3.6% del total. Sin embargo, una vez concluido el programa, los oaxaqueños no se incorporaron a la migración indocumentada. La lasitud de sus redes en el otro lado pueden ayudar a explicar esta diferencia. Oaxaca tardó 30 años —1964-1994— en recuperar el nivel que había alcanzado en la época de los convenios braceros. Otro tanto

sucedió con los migrantes de los estados de Puebla, Querétaro, Hidalgo y, en menor medida, Guerrero.

LA OPERACIÓN WETBACK, 1953

Por parte de Estados Unidos el control de la fuerza de trabajo bracera se enfrentaba a problemas creados tanto por los empleadores como por los trabajadores. Los empleadores solían exagerar su demanda de braceros para así tener la mano de obra necesaria y poder suplir a los desertores. El exceso de mano de obra no les afectaba porque se pagaba a destajo y los perjudicados eran los trabajadores. Por su parte, el exceso de braceros en determinados estados repercutía en el decremento de los salarios para los nativos (una queja sistemática de los sindicatos), pero también afectaba a los braceros. De igual modo la presencia de mojados o indocumentados incrementaba la oferta de mano de obra y también deprimía los salarios. Era el mejor de los mundos para los agricultores.

Por otra parte, en varios estados se aplicaban diferentes estándares salariales: a los braceros se les pagaba 50 centavos por hora, lo que garantizaba el contrato oficial, y en el mercado libre se les pagaba 75 centavos, lo que significaba una diferencia de 50%. Otra práctica socorrida de algunos empleadores era la de utilizar esquiroleros cuando se daban reclamaciones salariales o conatos de huelga. De hecho, parte de la labor del INS era la de controlar a los "rojos", "comunistas" o "agitadores" que se infiltraban como braceros y creaban problemas. Cualquier reclamo, en el contexto de la Guerra Fría y el macartismo, podía ser razón suficiente para la persecución o deportación.

Estas prácticas de los empleadores provocaban muchos casos de desertión de los braceros, sea por falta de trabajo o por buscar mejor paga. A estos desertores el INS les llama *skips* y se diseñaron medidas especiales para perseguirlos y controlarlos.

De hecho, para comienzos de los años cincuenta el modelo se había salido de control por las propias reglas del mercado, el creciente número de indocumentados y porque los propios trabajadores, con los años y la experiencia acumulada, habían aprendido a buscar mejores condiciones laborales y salariales por la vía de la desertión y en menor medida por la vía del reclamo y la reivindicación.

En este caldo de cultivo se gesta la Operación *Wetback* (1953) a cargo del general Joseph Zwing con dos factores adicionales que inclinaron la balanza por una acción coercitiva. El primero tiene que ver con la opinión, cada vez más generalizada, de que los braceros no habían podido ser confinados exclusivamente en el trabajo agrícola y se enrolaban en las filas del comercio y la industria, asunto que preocupaba sobremanera a los sindicatos, los medios de comunicación y a algunos políticos. Y en segundo término, se trataba de solucionar el problema de Texas que nunca entró en el Programa Bracero, por veto del gobierno mexicano, dadas las recurrentes prácticas y leyes racistas contra los mexicanos. Veto que para Texas nunca fue un problema, dada su condición fronteriza y su extensa red de comunicaciones con México. Es más, el veto le beneficiaba porque no tenían que asumir los costos del empleador estipulados por el Programa Bracero, como transporte, salario mínimo, hospedaje y servicios de salud.

La puesta en marcha de la deportación masiva de espaldas mojadas en 1954, realizada como una operación militar, tuvo un éxito inmediato y un resultado numérico impresionante: cerca de un millón de deportados. El resultado de la deportación pudo evaluarse, meses después, con la entrada masiva de braceros legalizados que eran contratados para levantar las cosechas. Empezar la deportación en el mes de junio no había sido una buena idea.

En efecto, a partir de 1955 y hasta 1962 el número de braceros contratados se incrementó notablemente, para poder cubrir los puestos de trabajo que antes realizaban los migrantes

irregulares. Por varios años se contrataron más de 400 000 braceros de manera ordenada y legal. Se trataba de una lección poco aprendida: la migración "ilegal" baja, cuando se abre la puerta a la migración legal.

Otra consecuencia fue el incentivo al proceso de mecanización que ya se había puesto en marcha, especialmente para la cosecha del algodón que ocupaba a decenas de miles de trabajadores. Ante la posibilidad de perder el acceso a la mano de obra barata, la mecanización era una buena salida. En 1951 sólo 8% de la cosecha de algodón estaba mecanizada. Y para el año 1961, en Texas, todavía se requería que el 40% de los braceros que llegaban a este estado se dedicara a la cosecha del algodón. No obstante, para 1964 se había alcanzado a cubrir tres cuartas partes de la pisca de manera mecanizada.

El proceso de mecanización parecía imparable. También se hicieron avances notables en la cosecha del betabel, que era uno de los trabajos más pesados, extenuantes y peor pagados. Para ahorrar fases del proceso, los camiones entraron a los surcos y allí empezó a realizarse el empaque, proceso que luego se fue complicando y que Carey McWilliams llamó "*factories in the field*". Pero por más esfuerzos que se hacían hay cultivos de frutas y verduras que requieren de brazos.

De igual modo hay procesos mecanizados para la uva y el tomate, por ejemplo, que se utilizan en la producción industrial de vino y jugo, pero que no pueden aplicarse a la uva y el jitomate para el consumo en la mesa que requiere del trabajo manual, mucho más selectivo y cuidadoso.

Como corolario de la Operación *Wetback*, vale la pena mencionar una anécdota conocida como el "*Mexican maid incident*". En la comparecencia del general Swing, quien fuera comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización y que dirigió la Operación *Wetback*, ante una comisión del Congreso en 1956 el senador Lyndon Johnson le preguntó expresamente si tenía una doméstica mexicana a lo que respondió afirmativamente. Y na-

rró que cuando estaba en El Paso inspeccionando a las tropas le comentó al director del distrito si era posible conseguirle una doméstica, dado que en Washington era muy difícil conseguirlas. Y de ese modo contrató a una muchacha que trabajaba en un restaurante en Ciudad Juárez. Pero eso fue lo menos, luego fue investigado por malversación de fondos, por irse de cacería a México con automóviles y personal oficial y otro tipo de gastos excesivos. El héroe de la Operación *Wetback* había descubierto las bondades de la mano de obra mexicana.

La información cualitativa y cuantitativa sobre el periodo confirma que a pesar de los resultados imprevistos, el Programa Bracero llegó efectivamente a modificar el patrón migratorio de la primera época donde coexistía la migración de individuos solos y la migración familiar. En los años del bracerismo se acentuó la tendencia a la masculinidad que llegó a ser casi exclusiva de hombres que eran adultos en edades altamente productivas. Correlativamente, disminuyó de manera sensible la migración de mujeres, niños, adolescentes y personas mayores de 55 años.

Es decir, el Programa Bracero logró romper con una de las tendencias que existía en el periodo anterior a la de migración familiar, y acentuó notablemente la otra: la migración de hombres solos, en el rango de edad de mayor experiencia y productividad. Dos terceras partes de los emigrantes están comprendidos entre las edades que van de 20 a 54 años (67.9%). El grupo de analfabetas fue significativamente menor que en la etapa anterior y se empieza a notar la incorporación de personas con un nivel de educación básico lo que permite pensar en la incorporación de la mano de obra mexicana en otros ámbitos y niveles laborales. La población indígena y monolingüe no participó en el proceso general, salvo raras excepciones.

Los convenios terminaron en 1964 por decisión unilateral de Estados Unidos, después de 22 años de vida intensa y conflictiva. Cada renovación de convenios se había vuelto más difícil y en cada ocasión México perdía posiciones. En Estados

Unidos había grupos políticos, sindicatos y prensa que se oponían a las contrataciones y habían desarrollado un ambiente hostil a la inmigración mexicana. Por su parte, la administración del presidente Kennedy no era muy adepta a los agricultores como lo había sido la anterior administración de Eisenhower, y la puntilla se la dio el emergente movimiento social por los derechos civiles que consideraba a los braceros como semiesclavos, lo que resultaba inaceptable.

UNA REEVALUACIÓN DEL PROGRAMA BRACERO

Existen numerosos estudios, comentarios, evaluaciones, críticas y juicios sobre el programa Bracero. Algunos fueron realizados durante el funcionamiento del programa mismo, como el libro de Ernesto Galarza. Según Carey McWilliams, una buena parte de los logros obtenidos por la parte mexicana, durante la primera fase de negociaciones del Programa Bracero, se debe precisamente a la intervención y asesoría de dos académicos de la época: Manuel Gamio y Ernesto Galarza. Obras posteriores, profundizaron en temas paralelos, como la de Julian Samora *Los Mojados: The Wetback Story*, que se aboca al estudio de los espaldas mojadas; la de Richard Craig, *The Bracero Program*, que estudia la conexión entre los grupos de poder económico y las políticas migratorias, o la de Kitty Calavita, *Inside the State*, que profundiza en los aspectos legales del tema.

Como quiera, toda evaluación requiere plantear y discutir los temas en blanco y negro, aunque se corran ciertos riesgos y se simplifiquen argumentos. Para muchos autores, incluso críticos como Carey McWilliams y Galarza, el Programa Bracero tuvo notables ventajas, sobre todo si se le compara con la situación anterior del enganche y el panorama desolador de los espaldas mojadas, que no gozaban de ninguna protección, ni si-

quiera en el papel. En efecto, ésta sería la primera cualidad del Programa Bracero, haber roto de manera definitiva con el modelo anterior.

La primera virtud del Programa Bracero fue acabar con el sistema de enganche. La contratación dejó de ser un negocio particular y pasó a depender de programas oficiales de carácter bilateral. Sólo en un par de ocasiones se optó por la contratación unilateral, pero incluso en este caso fue controlada oficialmente por el gobierno americano, aspecto que destacan autores mexicanos de la época como Ignacio García Téllez, Pedro de Alba y Daniel Casarrubias. El Programa Bracero inaugura un nuevo periodo en la historia de la migración México-Estados Unidos, transforma radicalmente el patrón migratorio que deja de ser familiar, de larga estancia y dudosa situación legal, para convertirse en un proceso legal, masculino, de origen rural y orientado hacia el trabajo agrícola.

La segunda consecuencia positiva del acuerdo fue el reconocimiento explícito, por parte de Estados Unidos, de la existencia de un mercado de trabajo binacional. No había que ir a otros países o continentes a buscar trabajadores, pues desde hacía décadas se daba un flujo de trabajadores entre México y Estados Unidos. A diferencia de la mayoría de las leyes migratorias norteamericanas que son de aplicación general, el Programa Bracero fue un acuerdo bilateral, promovido originalmente por Estados Unidos y sostenido por el interés mutuo de ambas partes. El programa se dio en un contexto de guerra, pero fue tan exitoso y beneficioso para los agricultores norteamericanos que se prolongó por 20 años más.

México siempre ha abogado por una situación de excepción en cuanto a las políticas migratorias norteamericanas, que suelen ser de carácter general. Poco se ha logrado en el bilateral, una vez concluido el Programa Bracero, a pesar de que se esgrimen razones históricas y de vecindad. Pero de facto los mexicanos y la comunidad de origen mexicano en Estados Uni-

dos han ido ganando posiciones y espacios en el medio económico, político y cultural.

La tercera ventaja del Programa Bracero fue su carácter temporal. Los trabajadores iban y regresaban. Este punto es fundamental, porque es un elemento de coincidencia plena de los dos gobiernos involucrados, se podría decir que era un "tipo ideal". México y Estados Unidos, incluso en la actualidad, están de acuerdo en que la migración legal, de tipo temporal, es una de las mejores opciones. El dicho aquel de que "no hay nada más definitivo que un trabajador temporal", se ajusta a la problemática europea, no al caso mexicano. Tampoco es el caso de la experiencia del convenio entre México y Canadá para trabajadores temporales, que opera desde 1974, donde el retorno es un hecho generalizado. Más aún, la experiencia en conjunto del proceso migratorio entre México y Estados Unidos, tanto de trabajadores legales como indocumentados, parece indicar una clara preferencia por la migración temporal. Según los datos del Mexican Migration Project, correspondientes a todas las épocas, más de 56% de los migrantes, sólo fueron en una ocasión a trabajar a Estados Unidos y un 16% adicional sólo realizó dos viajes.

En cuarto término, hay que señalar que el Programa Bracero funcionó a lo largo de 22 años. Tuvo sus altas y sus bajas, pero no se puede decir que un convenio bilateral que funcionó durante dos décadas y que movilizó a cerca de cinco millones de trabajadores haya sido un fracaso. La duración del programa es el mejor argumento en un ejercicio de evaluación. Obviamente hubo un sinnúmero de problemas, pero es algo normal en un acuerdo de esta naturaleza, con esta duración y de esta magnitud.

Los encargados de la política migratoria de la época, tuvieron los recursos y la capacidad suficientes para corregir desviaciones serias y superar obstáculos que parecían prácticamente infranqueables. El programa funcionó a pesar de que, durante varios años, México aplicó un veto explícito al estado de Texas, por prácticas de discriminación. El veto de poco servía, porque

los tejanos seguían contratando “mojados”, pero hubo avances notables en contra del racismo y la discriminación.

Cuando ambas partes no pudieron llegar a un acuerdo y se canceló el programa de manera unilateral, México tuvo que aceptar que era impropio la pretensión de impedir, por la fuerza, la salida de sus ciudadanos, y Estados Unidos tuvo que aceptar que no era conveniente proponer un Programa Bracero unilateral. La operación conocida como el “secado de mojados” que no era otra cosa que una amnistía realizada al vapor, fue una medida de presión coyuntural que no pudo durar mucho tiempo y finalmente ambas partes se sentaron otra vez a negociar.

Incluso después de la Operación *Wetback* en la que se deportaron a cerca de un millón de indocumentados, el gobierno mexicano supo recomponer las relaciones y renegociar el programa. Obviamente, con todas estas presiones México y los trabajadores iban perdiendo posiciones, pero el convenio se prorrogó por varios años más.

En quinto lugar valdría la pena recordar que se trató de un programa acotado. Pretendía solucionar el problema de la escasez de mano de obra en un campo específico del mercado de trabajo: la agricultura. Pero, al mismo tiempo, fue un programa suficientemente flexible como para llevar a cabo el Programa Ferroviario de corta duración (1943-1945), porque el momento y las necesidades de mano de obra así lo requerían. Incluso se llevó a cabo un programa similar para el caso del trabajo en las minas. Es decir, fue un programa limitado, pero a la vez pudo ser utilizado de manera creativa de acuerdo con las necesidades del momento. El Programa Ferroviario llegó a contratar a 130 000 trabajadores entre 1943 y 1946. Como quiera, esta flexibilidad también se manifestó de manera temporal por la extensión del programa a lo largo de 22 años y no únicamente a los años de la guerra.

Este acotamiento tiene su contraparte en los trabajadores y su extracción social, lo que refleja obviamente virtudes y defec-

tos. Pero hay que reconocer que los "beneficiarios" del programa eran trabajadores del campo, que a fin de cuentas eran los más necesitados del país. Ellos pudieron tener acceso a mayores recursos económicos, recursos que nunca hubieran podido lograr trabajando en México.

Una sexta consideración parte del reconocimiento de que el Programa Bracero constituyó un avance sustancial en cuanto a las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores migrantes. Se llegaron a formular acuerdos y disposiciones para garantizar condiciones mínimas de legalidad, contratación, estabilidad laboral, seguridad social, vivienda, transporte y salario mínimo. La experiencia del Programa Bracero, fue retomada posteriormente en conferencias y acuerdos mundiales sobre los derechos de los trabajadores migrantes.

Como se sabe, la realidad cotidiana no fue la panacea. El trabajo migrante es, por definición, el más duro, desgastante y peor remunerado de la escala laboral. Las condiciones de la vivienda, en su mayoría barracones, eran bastante precarias y en ocasiones vivían en casas de campaña. Como quiera, los braceros no tenían que pagar renta lo cual les permitía ahorrar en ese renglón del gasto cotidiano, que siempre se lleva una buena parte del salario. Hoy día, en el condado de San Diego, el más rico de Estados Unidos, hay trabajadores mexicanos que viven en cuevas y jacales en los cerros aledaños. Las condiciones parecen no haber cambiado, o mejor dicho, parecen estar peor. Durante el tiempo de los braceros, por lo menos existía la posibilidad de llegar a acuerdos, gestionar cambios, recibir quejas y buscar soluciones.

En séptimo lugar, el programa demostró en repetidas ocasiones ser una maquinaria eficiente. Llegó a movilizar entre, 1954 y 1960, a un promedio de 350 000 trabajadores anuales. Es más, en julio de 1954, de manera sorpresiva y para boicotear el programa, los empleadores del estado de Texas acostumbrados a contratar mojados, solicitaron 60 000 braceros, que de-

bían ser contratados en 15 días. Y la burocracia de ambos países se puso en marcha. El centro de contratación de Monterrey llegó a contratar a 4 000 braceros diarios. Lo que finalmente obligó a los tejanos a incorporarse al sistema bracero.

Obviamente, esta apreciación tiene su contraparte. Pero las burocracias de ambos países habían logrado trabajar de manera conjunta, estaban abiertos los canales de comunicación de manera permanente y finalmente se fueron formando especialistas en el manejo de poblaciones móviles.

Finalmente, el programa suponía una serie de gastos, para ambos gobiernos y para los empleadores. Pero a pesar de las quejas y la resistencia a conceder ciertas prestaciones esto no significó la quiebra de ninguna empresa, ni una escalada de salarios y precios de los productos agrícolas. Distintos reportes de la época señalan que con el tiempo el programa fue superando dificultades y los empleadores empezaron a valorar sus ventajas y a cooperar decididamente para su buen funcionamiento. A fin de cuentas, los costos económicos, sociales y políticos que acarrea la ausencia de un programa bilateral, son mucho mayores.

Las consecuencias negativas del Programa Bracero, fueron también numerosas, aunque no todas se pueden achacar al programa mismo.

Una de las consecuencias negativas del Programa Bracero fue el movimiento paralelo de trabajadores indocumentados, que llegó a tener dimensiones semejantes. Se calcula que en los 22 años del Programa Bracero ingresaron cerca de cinco millones de indocumentados. Obviamente, el programa no satisfacía plenamente la demanda, pero la solución no era fácil para ninguno de los dos países. Para México era complicado, políticamente hablando, duplicar el número de braceros y para Estados Unidos también. En realidad ambos gobiernos eran plenamente conscientes del problema, pero poco podían hacer al respecto. La única medida de excepción fue la deportación masiva con la

Operación *Wetback*, que tuvo como consecuencia un incremento notable en las contrataciones en los años siguientes.

Ante esta problemática, ambas partes se echaban la culpa: se afirmaba que México debía hacer algo para controlar la salida de indocumentados y como contraparte, se le señalaba al gobierno de Estados Unidos que se debía castigar a los que emplearan indocumentados. Según Kitty Calavita la política migratoria de Estados Unidos siempre alentó, sea de manera formal o informal, el tráfico ilegal. El acuerdo de 1949 decía que los trabajadores indocumentados que se encontraran en Estados Unidos debían tener "preferencia" y ser regularizados según el sistema de "secado de mojados". La Patrulla Fronteriza llevaba a los migrantes indocumentados a la frontera, éstos pisaban simbólicamente el lado mexicano y luego volvían y eran admitidos legalmente. Posteriormente en 1948, ante la negativa mexicana de enviar braceros a Texas porque no se aceptaban las condiciones convenidas, la frontera se abrió por cinco días en el mes de octubre y dejó pasar a todos los que quisieran trabajar.

En 1952 se promulgó la Ley McCarran-Walter Act, que consideraba como ilegal acoger, transportar o encubrir a personas que hayan entrado sin documentos: "*harbor, transport, or conceal illegal entrants, or directly or indirectly induce their entry into the US*". Sin embargo, la enmienda llamada "Texas Proviso" de 1954 lograda por presiones de los agricultores excluía a los empleadores. Esta enmienda estuvo activa hasta 1986, cuando la ley IRCA, volvió nuevamente a condenar, en el papel, a los empleadores que contrataran indocumentados. Nunca ha habido realmente, de parte de Estados Unidos, voluntad política para castigar a los empleadores, lo que en los hechos fomenta y facilita la migración indocumentada.

En segundo término habría que señalar la beligerancia de las partes y el carácter de fondo del convenio, que era de orden obrero-patronal. Cada año se negociaba una especie de "convenio colectivo de trabajo" y las partes lógicamente no se ponían

de acuerdo. México amagaba con la "huelga", es decir, se negaba a enviar trabajadores en esas condiciones y, Estados Unidos, contrataba a los trabajadores de manera unilateral o legalizaba a indocumentados y de este modo los utilizaba como "esquirolles". Estas tensiones contrastan con la facilidad con la que se llegó a un convenio en 1942 cuando se inició el programa. El jaloneo de ambas partes y la falta de acuerdos razonables a mediano y largo plazos, sin duda fueron un problema recurrente en la negociación anual bilateral.

No obstante, es necesario destacar que se pueden distinguir tres etapas en este proceso. Durante el primero y segundo años (1942-1943) estuvo a cargo del programa la Farm Security Administration, que en años anteriores se había destacado por su apoyo incondicional a los trabajadores agrícolas y por propugnar una serie de mejoras, especialmente en la vivienda y los campamentos. Pero en julio de 1943 la administración pasó a manos de la War Food Administration y posteriormente a la Oficina del Trabajo. Finalmente, en 1954, con la renegociación del convenio, el gobierno de Estados Unidos dejó de ser el contratante y le pasó la estafeta a los particulares, que por medio de asociaciones debían solicitar los contingentes de braceros. Según Daniel Casarrubias, este cambio fue radical y dejó en peor situación a los trabajadores que se tenían que arreglar directamente con los patrones mientras que el gobierno norteamericano solamente supervisaba.

En tercer lugar se argumentó que el funcionamiento del programa requería de una burocracia excesiva en ambos lados de la frontera. Los empleadores se quejaban de tantos gastos y papeleo, cuando tradicionalmente la mano de obra irregular llegaba a su destino, sin ningún costo para ellos y con el único problema de que eran indocumentados. Cuando empezaba el programa, el año de 1945, se requirieron en Estados Unidos de 2 400 personas para llevar a cabo las tareas normales del programa y se gastaron varias decenas de millones de dólares.

En México, la administración del Programa Bracero además de gastos produjo corrupción y tráfico de influencias. Problema que no pudo resolverse y que sigue siendo la amenaza principal de todo programa que llegue a ejecutarse en el futuro. Los costos de la corrupción, obviamente, tuvieron que pagarlos los migrantes en forma de mordidas, donaciones o favores.

Un problema adicional fue la medida paternalista que el gobierno mexicano impuso a los braceros, al obligarlos a realizar un ahorro de 10% de sus salarios en los bancos norteamericanos Wells Fargo y Union Trust Co. de San Francisco, que a su vez serían depositados en el Banco Nacional de Crédito Agrícola de México. Este acuerdo funcionó de 1943 a 1949. Según Jones, en 1943 se recaudaron 11.6 millones de dólares y se devolvieron 2.6 millones. En 1944 se habían recaudado 18.4 millones de dólares, en 112 800 cuentas personales y sólo se había reintegrado 10.7 millones. Como se sabe, nunca se llegó a devolver el total del ahorro, la deuda persiste y actualmente se llevan a cabo movilizaciones de ex braceros que exigen el reintegro de sus ahorros, 50 años más tarde.

Por otra parte, la burocracia involucrada también tenía sus propios conflictos, discrepancias, filias y fobias. En México, la Secretaría de Relaciones Exteriores negociaba de modo bilateral; la Secretaría de Gobernación negociaba internamente, con las entidades y los gobernadores, y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social contrataba y llevaba a cabo el proceso. También intervenían otras agencias, como por ejemplo los Ferrocarriles Nacionales que se encargaban del transporte de braceros, la Secretaría de Salud que hacía los exámenes médicos, y los militares que controlaban que los contratados tuvieran en orden su cartilla militar. En Estados Unidos, el conflicto se dio entre varias agencias gubernamentales: el Department of Labor (DOL), aliado con los sindicatos que sabotó de diversas maneras el Programa Bracero, el Immigration and Naturalization Service (INS) que paradójicamente se constituyó en su acérrimo defensor y el Depar-

tamento de Agricultura que apoyaba a los agricultores que requerían de mano de obra. Las diferencias y zancadillas entre dependencias de los gobiernos añadieron una serie de problemas suplementarios a la administración del programa.

En cuarto término hay que señalar otra fuente de diferencias bilaterales y problemas locales y que fue el lugar donde debería realizarse el reclutamiento. Para México la mejor opción era en el interior del país, en las zonas de concentración de la población migrante y no en la frontera, como proponían los norteamericanos y los empleadores presionaban para ahorrarse los costos del transporte. México ya había experimentado la contratación fronteriza, con las casas de enganche, lo que había sido funesto. Por otra parte la contratación fronteriza alentaría la migración indocumentada y fomentaría la emigración de la escasa población que vivía en la franja. El reclutamiento pasó del Distrito Federal a las ciudades de Irapuato y Tlaquepaque, luego a Zacatecas, Chihuahua, Tampico y Aguascalientes; también hubo reclutamiento en Hermosillo, Chihuahua y Monterrey, finalmente en Empalme, Sonora. En los últimos años se accedió a poner un centro de contratación en Mexicali que luego se canceló. El gobierno mexicano perdió, con el tiempo, el control sobre esta situación y fue cediendo ante las presiones de los estadounidenses.

Como quiera, independientemente del lugar, la confluencia de miles de personas que esperaban ser contratadas ocasionaba múltiples problemas logísticos, que no fueron solucionados de manera adecuada por el gobierno mexicano. Según Pedro de Alba, los centros de contratación eran “uno de los espectáculos más desoladores” que le había tocado presenciar. Se dice que en Empalme, Sonora sucedía algo similar con la concentración masiva de braceros y la escasez crónica de servicios mínimos.

En quinto lugar, habría que señalar que la contratación masiva de trabajadores temporales afectó necesariamente el mercado de trabajo de ambos países. En México, algunos gobernado-

res, se quejaron de la falta de brazos en sus entidades y culpaban al Programa Bracero. En Estados Unidos sucedía lo contrario, la queja reiterativa de los sindicatos era sobre el excedente de mano de obra barata que desplazaba al trabajador local, bajaba los salarios y para colmo eran, en algunos casos, utilizados como esquiroles.

No obstante, hubo repercusiones serias a largo plazo. En Estados Unidos, se separó de manera definitiva el trabajo agrícola del industrial y dejaron de tener alguna referencia entre ellos. Según McWilliams se suponía que el Programa Bracero no debería afectar negativamente en los salarios, pero en la práctica sí lo hizo al no haber competencia ni referencia entre el trabajo industrial y el agrícola.

Una vez que una tarea se convierte en parte fundamental del mercado de trabajo migrante, es muy difícil revertir este proceso, de ahí la dependencia permanente del sector agrícola estadounidense de la mano de obra mexicana. En México por su parte, se dio otra ficción laboral. Se suponía que los braceros aliviaban temporalmente el desempleo, pero en la práctica "la consecuencia mediata que ha tenido el bracerismo, es que por haber enmascarado la subocupación existente ha permitido que cada vez se agrave más". En efecto, a lo largo de todo el siglo XX, México ha dependido del bracerismo como medida para aliviar el desempleo y el subempleo, pero sólo "enmascaró" el fenómeno y lo agravó, al no buscar soluciones efectivas.

Como sexto punto hay que considerar que una crítica recurrente al Programa Bracero ha sido la de la conexión inexorable o subordinación que existía entre el trabajador y el empleador. El bracero estaba contratado para ir a trabajar a un determinado lugar, rancho o localidad y no podía moverse, incluso si escaseaba el trabajo o las condiciones eran inadecuadas desde su punto de vista. Se dice que esta característica le confirió al Programa Bracero un tinte de semiesclavitud. El trabajador estaba sometido a las condiciones del empleador y dado el carácter

temporal y la dispersión de la mano de obra era prácticamente imposible ejercer algún tipo de control oficial, tanto de las autoridades mexicanas como norteamericanas.

Esta limitación no la tiene, paradójicamente, el trabajador indocumentado, que no está sujeto a un contrato ni a un lugar determinado. Los empleadores utilizan otras formas de sujetarlo y explotarlo, pero finalmente él es libre de vender su fuerza de trabajo en otro sitio. En la actualidad se sigue discutiendo teóricamente este tema para el caso de los trabajadores temporales a Canadá. El trabajador migrante contratado no forma parte del proceso de liberación de la mano de obra típico del capitalismo. Al estar sujeto al empleador, sus condiciones se asemejan a las de la época feudal. La relación de dependencia y sumisión se agrava cuando el empleador puede "hacer el favor" de legalizar la situación del trabajador temporal, por medio de su recomendación.

Finalmente, un problema recurrente, fue el incumplimiento de las normas del contrato por parte de los empleadores y los problemas que esta situación acarrea en las negociaciones bilaterales. Parece ser que las irregularidades más graves se dieron en el cultivo del betabel y en el estado de Texas. La práctica del cultivo del betabel, dejaba temporadas libres al bracero en las que tenía que buscar otro tipo de trabajo y además las compañías dejaban pendientes pagos de las últimas semanas, por razones burocráticas y los trabajadores debían salir antes de que llegara el invierno. En el estado de Texas, además de los problemas de discriminación, se tuvieron que modificar de manera imperativa, con coerción por parte del gobierno norteamericano, los salarios mínimos para que se ajustaran con lo acordado en el Programa Bracero y con lo que se pagaba en otros lugares.

Otro conjunto de problemas recurrentes tenía que ver con los descuentos que aplicaban los empleadores, por distintos conceptos: vivienda, alimento, herramientas, préstamos, etc. El trabajo de Ernesto Galarza demuestra de manera fehaciente

cómo eran engañados sistemáticamente los trabajadores a la hora de hacer las cuentas. Este problema se agravaba con el trabajo a destajo, que muchas veces no llegaba a cubrir el mínimo requerido en el convenio, por más que trabajaran intensamente las ocho horas.

Las arbitrariedades en este sentido llegaron a límites increíbles. En 1953 se estipulaba en uno de los artículos del convenio lo siguiente: "Se declara que el patrón no tiene derecho para cargar a la cuenta del trabajador el valor del alambre que se usa para el amarre de zanahorias y otros productos agrícolas, como se acostumbra en algunas regiones de California".

Éste es el punto neurálgico de cualquier programa de trabajadores temporales. El gobierno mexicano, en caso de llegar a un acuerdo tiene que lograr condiciones decorosas para sus trabajadores, debido a las presiones de los mismos braceros, los partidos políticos, el Congreso y la sociedad. Por su parte, el gobierno estadounidense trata de lograr las mejores condiciones para los empleadores, es decir pagar lo mínimo posible y trasladar todos los costos posibles a los trabajadores (transporte, vivienda, trámites).

Como quiera, hay dos asuntos que son muy difíciles de solucionar y que forman parte de la idiosincrasia nacional de cada país. En México, el problema de la corrupción es un cáncer que carcome todo el sistema político y el entramado social. Los contratos braceros estuvieron siempre enlodados y manchados por la corrupción de alto, bajo y medio niveles. Y el problema se agrava porque, además de la corrupción, campea la impunidad. Por su parte, en Estados Unidos forma parte inexorable del modo de ser del empleador, la marcada tendencia a la sobreexplotación de la mano de obra, lo que Simón Izcara califica como una "adicción por la mano de obra barata". El espíritu protestante del capitalismo se expresa en la imposición de ritmos intensivos de trabajo, control de tiempos y movimientos, traslado de todos los costos posibles al trabajador

(transporte, vivienda, seguros), así como la fijación de un nivel salarial lo más bajo posible, hasta donde el bracero aguante.

La historia de la migración México-Estados Unidos nos ha enseñado que en el mercado de trabajo binacional, si no hay arreglo por la vía formal, el arreglo se da por la vía de facto. Es decir, los empleadores contratan los trabajadores indocumentados que sean necesarios y el gobierno se encarga de expulsar los excedentes. La buena marcha de la economía justifica la impunidad de la cual gozan los empresarios y la "ilegalidad" justifica la persecución de los migrantes ante la opinión pública, los medios, los electores y los políticos.

La vía de facto ha demostrado ser la más eficaz. Donde paradójicamente todas las partes quedan contentas, aunque nadie lo pueda decir en voz alta. Esta situación de facto se dio cuando se acabaron los convenios. Salvo un número relativamente reducido de braceros que legalizó su situación, los trabajadores mexicanos siguieron cruzando la línea de manera subrepticia y los empleadores los siguieron contratando.

A los empleadores les interesa un comino si sus trabajadores son indocumentados o "empapelados", lo que le interesa es que sean baratos, eficientes y desechables. Todos contentos y todos felices.

Cualquier programa de trabajadores migrantes va a tener un sinnúmero de complicaciones y de costos. Va a confrontar miles de detractores en todos los bandos, va a crear gastos, corrupción, molestias y enfrentamientos. Pero si consideramos que se trata de un asunto obrero-patronal, los conflictos son un elemento cotidiano en la lucha de clases y debemos acostumbrarnos a que sean considerados como algo normal en un mundo globalizado. De este modo los países pobres, con exceso de mano de obra, representan a sus emigrantes y los países ricos los intereses de sus empresarios.

COLOFÓN

La era de los braceros duró 22 largos años, no sin sobresaltos, marchas y contramarchas, entre ellas: los desacuerdos anuales cada vez que se renovaban los convenios; el diferendo de 1947 con la respuesta unilateral de Estados Unidos de "secar mojados" y la respuesta mexicana de pretender cerrar la frontera; la deportación masiva de 1953 con la Operación *Wetback* y el final abrupto del programa en 1964. Algunos estudiosos proponen dos periodos dentro de esta fase, cuando la contratación se hace con participación directa del gobierno norteamericano y luego cuando el programa pasa a manos de los empleadores y sólo hay supervisión oficial. Como quiera, el factor del reclutamiento es esencial en este periodo. Es la demanda la que lleva la voz cantante y es el principal componente del dinamismo migratorio. Un reclutamiento oficial por parte del gobierno norteamericano y negociado con su contraparte mexicana.

El modelo migratorio puede definirse a partir de cuatro rasgos: legalidad, temporalidad, masculinidad y ruralidad. Pero las "consecuencias no anticipadas" de la política migratoria matizan significativamente el modelo y ponen en evidencia un patrón migratorio que incluye la migración indocumentada y la incursión fuera del mercado de trabajo rural. Lo único que quedó del modelo, en cierto modo, fue la circularidad que estaba implícita en la temporalidad de los contratos.

LOS INDOCUMENTADOS, 1965-1986

“Todos mis piensos . . . son
volver pa'trás”.

Expresión de un migrante mexicano

INTRODUCCIÓN

La terminación de los convenios braceros fue una medida unilateral por parte de Estados Unidos. La decisión se tomó en un contexto de cambio de gobierno y redefinición de las fuerzas políticas dentro del Congreso norteamericano a lo que se sumaba el ambiente social exacerbado por el movimiento en favor de los derechos civiles. Los poderosos grupos sindicales (AFL-CIO) pugnaban por defender los salarios y derechos de sus asociados que se sentían amenazados por la “competencia desleal” de los braceros y los migrantes indocumentados. Éstos tuvieron mayor fuerza que los agricultores, el Departamento de Agricultura y el INS que apoyaban la continuidad del Programa Bracero.

Hay que decir que durante los muchos años de vigencia del Programa Bracero, ambos países habían vivido además transformaciones profundas. El Programa Bracero, que respondía a una demanda agrícola por parte de Estados Unidos y a una oferta rural por parte de México ya no tenía igual sentido a mediados de los años sesenta. Entre 1940 y 1970 se dio el llamado “milagro mexicano” de crecimiento económico sostenido, desarrollo institucional y “revolución verde”. México había

dejado de ser un país predominantemente rural, de problemática agraria y producción mayoritariamente agropecuaria, para convertirse en un país en pleno proceso de urbanización e industrialización. Proceso que lamentablemente se vio acompañado de altísimos niveles de natalidad (entre seis y siete hijos por mujer) y nula planificación familiar. Al empezar el periodo indocumentado en 1965, México tenía 41 millones de habitantes y 20 años después, en 1985, eran casi el doble: 78.5 millones. Para hacer referencia a un clásico de los estudios de población, según Malthus, si la población se doblaba en 25 años podría considerarse que había un crecimiento poblacional explosivo y totalmente fuera de control. Es lo que pasaba en México y obviamente tuvo una repercusión directa en los procesos migratorios internos e internacionales.

Por su parte, en Estados Unidos se vivían con preocupación los avatares de la Guerra Fría que ya habían provocado la participación bélica en Corea (1950-1953) y el largo involucramiento armado en Vietnam (1959-1975). Por añadidura la Guerra Fría había llegado a la región del Caribe, con la Revolución cubana (1959) y sus repercusiones posteriores en República Dominicana que devienen en la invasión de 1965. El papel hegemónico que desempeñaba Estados Unidos en el mundo tendría como efecto colateral el incremento de flujos migratorios de los países y regiones donde participaba como actor determinante. Coreanos, vietnamitas, cubanos y dominicanos, se sumarían a las huestes de trabajadores mexicanos empleados en la agricultura, la industria y el comercio.

Por su parte, en el sudoeste de Estados Unidos había concluido el proceso de ampliación de la frontera agrícola y las grandes obras de irrigación. De igual modo proseguía en su marcha interminable el programa federal de autopistas interestatales que se inició en 1956 y que duraría más de 30 años. Por otra parte, el nuevo dinamismo económico respondía más bien a intensos procesos de reconversión industrial y al auge inusita-

do del sector servicios en las grandes ciudades. Se necesitaban brazos y mano de obra barata, pero al mismo tiempo se reglamentaban los flujos migratorios y se otorgaban cuotas por país, de tal modo que se dejaban atrás las medidas racistas que había limitado el ingreso de inmigrantes, especialmente de Asia y África. Estas políticas de corte racial no funcionaban para el caso de los mexicanos e incluso cuando se aplicaron las cuotas en 1965 que dieron oportunidad para todos, México, al igual que los países del continente americano estaban exentos y no tenían límites para solicitar visas y la residencia.

Pero tres años después, en 1968, se incluyó en el programa de cuotas a todos los países del globo y México entró en esa categoría. En 1968 se admitieron 32 758 mexicanos en este programa y la cifra fue aumentando con los años. En 1975 fueron 41 977, se incrementó notablemente en 1981 con el otorgamiento de 72 433 visas y después al final del periodo, entre 1982 y 1986, se redujo notablemente esta vía de entrada y se otorgaron no más de 20 000 visas anuales.

Además, la misma actividad agrícola había experimentado grandes cambios. Entre ellos, el tecnológico. El tractor se difundió masivamente en las labores del campo y su uso generalizado facilitó las tareas de roturación. En la fase final, en la cosecha, se dieron también procesos de modernización tecnológica. La más notable fue la mecanización casi total de la cosecha de algodón, un cultivo que tradicionalmente había ocupado a muchísimos braceros. Otra actividad que había demandado braceros era la producción de betabel, la cual perdió importancia por la competencia que acarreó la producción de azúcar de caña en Florida, donde se utilizaba mano de obra puertorriqueña y caribeña, pero también se adaptó y sufrió grandes progresos tecnológicos que desplazaron casi totalmente a la mano de obra mexicana.

La producción de frutas y hortalizas, en cambio, siguió demandando gran cantidad de trabajadores. Esta situación era

característica de California, estado que por sus condiciones climatológicas y las obras hidráulicas que se habían realizado, podía destinar buena parte de su superficie a ese tipo de cultivos en condiciones inmejorables.

A mediados de la década de los sesenta ya se había dado un proceso de decantación del proletariado rural, motivado en buena parte por el Programa Bracero. Los jornaleros blancos, negros, japoneses, hindúes y hawaianos habían abandonado el medio rural, sólo quedaban trabajadores de origen mexicano y filipinos. No es de extrañar entonces que fuera precisamente allí donde se desarrollaría el Sindicato de Trabajadores Agrícolas encabezado por César Chávez (United Farm Workers, UFW), que luchaba por la firma de contratos que mejoraran las condiciones de sus agremiados. Chávez se oponía a que los granjeros norteamericanos recurrieran al uso de braceros e indocumentados como esquiroles para romper las huelgas del sindicato agrícola.

Establecer un nuevo convenio, acorde con la dinámica de los tiempos significaba, para los norteamericanos, dejar abierta la puerta a la contratación de migrantes en la industria y los servicios; del lado mexicano, había que montar el entramado que permitiera la salida de la clase obrera. Ninguno de los dos países estaba dispuesto a hacerlo. México se había negado a incorporar obreros y personal calificado durante el Programa Bracero, y Estados Unidos decía que tampoco los necesitaba.

Por otra parte, como medida compensatoria por la finalización de los contratos braceros, los gobiernos norteamericano y mexicano pusieron en marcha un Programa de Industrialización Fronterizo, conocido popularmente como Programa Maquilador. Allí se esperaba que encontrarán trabajo los migrantes del interior del país que ya no podrían pasar a Estados Unidos. Entonces la frontera se convirtió, junto con la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, en un área de crecimiento urbano notable debido a la migración interna.

Como quiera, el fin del Programa Bracero afectó al gobierno mexicano y por supuesto a los trabajadores migrantes. El gobierno perdió la posición ganada en la relación bilateral sobre un tema y problema de vital importancia política; internamente, la cancelación de los convenios dejó librados a su suerte a muchos mexicanos que desde entonces empezaron a intentar el cruce de la frontera por su cuenta y riesgo. Los migrantes, por su parte, perdieron esa importante alternativa de trabajo seguro e ingresos estacionales que se había integrado a sus finanzas y a su calendario de vida. El cambio significó un incremento en los costos y riesgos de la aventura migratoria.

A diferencia de la etapa anterior, donde la política y el modelo migratorios habían sido explícitos, la fase indocumentada se caracterizó por la posición contraria. Estados Unidos dejó de pensar o de plantear una política migratoria específica para su vecino, de tal modo que no se puede hablar estrictamente de un modelo migratorio. La migración de mexicanos se manejó como un asunto de control migratorio fronterizo.

A los agricultores y el gobierno norteamericanos, el fin del Programa Bracero no les quitó el sueño, sabían perfectamente que después de los 22 años del programa los trabajadores mexicanos estaban dispuestos, preparados y condicionados para seguir desempeñando las labores agrícolas sin la protección del gobierno mexicano. De cualquier modo, los migrantes, con sus travesías, sus proyectos y su eterno circular, dieron lugar a un nuevo patrón migratorio, nuevos actores, nuevas regiones.

LA POLÍTICA DE LA NO POLÍTICA O *LAISSEZ-FAIRE*

Sin el Programa Bracero, el gobierno mexicano no supo qué hacer, salvo insistir y reiterar la posibilidad de un nuevo acuerdo, asunto en el que estuvo empeñado el gobierno del presidente Díaz Ordaz. Finalmente, su sucesor, el presidente Eche-

verría intentó, en 1974, llevar adelante un acuerdo migratorio, pero el presidente Gerald Ford declinó y argumentó que "se había comprobado que este tipo de acuerdos no garantizaba la protección de los derechos laborales de los trabajadores mexicanos". Era por el bien de México y de los mexicanos que no se debía insistir más en el asunto.

No sabemos si el gobierno mexicano siguió el consejo del presidente Ford, pero el hecho es que México no volvió a hablar del asunto. A esta actitud pasiva, Manuel García y Griego y Mónica Vereza la calificaron como la "política de no tener política". Según esto se trataba de una estrategia "para no involucrarse con ninguna solución norteamericana del problema". Al parecer, la actitud mexicana se sustentaba en un cálculo de costo-beneficio y se justificaba de modo analítico con la metáfora de la válvula de escape, que en principio favorecía al país al liberarse de tensiones y problemas. En cuanto a la política internacional, la posición de México era desentenderse del asunto, si no había acuerdo bilateral; era entonces un tema y problema sobre el que correspondía decidir al país vecino. La estrategia por ambos lados fue mantener el *statu quo*, pero a un costo considerable, porque México renunció a manifestar su posición sobre un tema vital y de interés nacional.

Por el contrario, sí definió sus posiciones en cuanto a la inmigración. Si bien México es un país de emigrantes no lo es de inmigrantes. Tampoco es un país que haya tenido una política abierta y propositiva al respecto. Para el México posrevolucionario Pablo Yankelevich realiza un agudo análisis y devela los entretelones de una política migratoria que se plantea en los términos de "deseables e inconvenientes" y en cómo se utilizó el artículo 33 constitucional para ejercer una política de control estricto de la población extranjera.

Posteriormente la Ley de Población de 1974 se refiere al tema de la inmigración en términos muy generales y dice que hay que "sujetar la inmigración de extranjeros a las modalida-

des que se juzguen pertinentes, y procurar la mejor asimilación de éstos al medio nacional y su adecuada distribución en el territorio" (artículo VII). El término "sujetar" no deja de ser sugerente en cuanto una política migratoria restrictiva. En efecto, los extranjeros sufrieron, durante las últimas cuatro décadas, esta política discrecional que sujetaba a los inmigrantes a las veleidades que los funcionarios de la Secretaría de Gobernación consideraran "pertinentes". El resultado de una política de puertas cerradas, aunque oficial es que se considera al país como abierto a la inmigración y generoso en cuanto al refugio. Con los datos de los censos se puede comprobar fácilmente lo contrario.

En cuanto a la emigración la ley dice muy poco y prácticamente no trata el tema y sólo define que la salida de población se hará por los canales regulares y se ajustará de acuerdo con los intereses nacionales. Ciertamente, la ausencia de una política tuvo beneficios políticos y económicos para los gobiernos en turno pero lo que no se ha evaluado es el beneficio o perjuicio de esta política con respecto a los migrantes. Desde nuestro punto de vista, se les abandonó a su suerte.

El gobierno mexicano volvía a su antigua política reactiva y esperaba los movimientos de la contraparte. Ciertamente negociar en un contexto de asimetría de poder no es fácil, pero por lo menos se podía haber planteado una posición sobre el fenómeno o haber definido ciertos principios o supuestos básicos que debería tener cualquier tipo de negociación.

En esa situación, más allá de la retórica o el cinismo oficial de ambos gobiernos, eran los mismos trabajadores los que tenían que hacer valer sus derechos. En una primera fase la contradicción se manifestaba entre los mexicano-estadounidenses que trabajaban en el campo y los migrantes mexicanos que eran preferidos por los empleadores. De ahí que no fuera coincidencia que en la década de los sesenta empezaran las huelgas comandadas por César Chávez, el más notable y querido dirigen-

te sindicalista de origen mexicano. Como festejo del día de la Independencia mexicana, el 16 de septiembre de 1965, Chávez organizó la primera de las huelgas contra los productores de uva. La lucha duro décadas, pero se abrió el camino hacia el sindicalismo en el campo y con el tiempo se sumaron al movimiento algunos grupos de trabajadores indocumentados.

Además de los trabajadores agrícolas, dos nuevos actores empezaban a figurar en el escenario, los migrantes de origen urbano y las mujeres. Durante esta época el perfil del migrante mexicano cambió de manera sustancial. Cada vez se necesitaban menos trabajadores agrícolas, debido a los intensos procesos de mecanización, y por el contrario se requerían más trabajadores para la industria, la construcción y el pujante sector de servicios: limpieza, restaurantes, hoteles, casinos, comercios y jardinería. Y este cambio no sólo respondía a la nueva demanda del mercado de trabajo estadounidense sino que reflejaba transformaciones radicales en la estructura social de México. Por una parte el país se urbanizaba a pasos agigantados y dejaba de ser predominantemente rural; por otra, las mujeres se incorporaban al mercado de trabajo y dejaban en el cajón de los recuerdos la tradicional propensión doméstica de la mujer mexicana.

La ausencia de una política migratoria específica para México por parte de Estados Unidos uniformó a la población migrante: ser mexicano se convirtió en sinónimo de trabajador indocumentado. Su condición legal los situaba en el terreno de la vulnerabilidad y la inseguridad. En cualquier momento podían ser despedidos o deportados. Y esta situación favorecía la tradicional propensión al retorno y la circularidad. El trabajador indocumentado no tenía otra alternativa que pensar en regresar y por tanto invertir todos sus ahorros y esfuerzos en mejorar su situación en el país de origen, en planificar su retorno.

La condición de indocumentado fomentó, como nunca antes, el desarrollo de las redes sociales de apoyo y solidaridad. El bracero no necesitaba tener parientes o conocidos en Estados

Unidos, tenía un contrato, los contactos podían ser obviados. Pero para el indocumentado, su capital social era algo indispensable. Las redes sociales aminoraban los costos y reducían los riesgos de la migración al mismo tiempo que desarrollaron un complejo entramado social, cultural y de servicios.

Una vez terminado el sistema de enganche y cancelado el Programa Bracero, fueron los mismos trabajadores y sus redes los que empezaron a abastecer el mercado de trabajo estadounidense. El reclutamiento de la mano de obra quedaba en poder de los propios trabajadores y esta dinámica reforzaba las redes con determinadas comunidades y regiones geográficas. De igual modo, se fomentaron las mafias en la frontera y se perfeccionaron las modalidades de cruce fronterizo, sea con el apoyo de paisanos o conocidos o por medio de “coyotes” encargados del tráfico de indocumentados. El control fronterizo era prácticamente simbólico, pues con una carrera nocturna se podía pasar al otro lado.

La falta de imaginación y visión política convirtió a la frontera en tierra de nadie. Las bandas de asaltantes merodeaban en torno a los migrantes para quitarles el poco dinero que llevaban para pasar la frontera. De regreso, las policías locales y federales, además de los aduanales, se encargaban de cobrar mordidas y extorsionar a los migrantes en su viaje de retorno al terruño. Paradójicamente, los migrantes preferían ser apresados por la Border Patrol que caer en manos de la policía mexicana.

De este modo la migración se convirtió en un suculento negocio donde participaban múltiples actores: en los años ochenta los “coyotes” cobraban 200 dólares por persona por cruzar la frontera, y brindaban sus servicios a cientos de miles de indocumentados; las empresas estadounidenses de transferencia de dinero cobraban 10%, en promedio, por el envío de las remesas que sumaban cerca de 3 000 millones de dólares anuales en aquella época; las oficinas de correo robaban sistemáticamente los giros y el dinero que enviaban los migrantes; las casas de cambio y los bancos se quedaban con otro tanto

por la transacción de las divisas a moneda nacional. Las empresas de camiones hacían su agosto con las multitudes que iban a la frontera. De igual modo las compañías aéreas que empezaron a ofrecer pasajes para los migrantes. La industria de la migración se había puesto en marcha. Y la “política de la no política” seguía su propio curso.

No pasaba lo mismo en el lado estadounidense. Los políticos y los medios se rasgaban las vestiduras ante la creciente informalidad del mercado de trabajo y se mostraban preocupados con respecto a la situación legal de los trabajadores migrantes.

Por su parte, la preocupación del gobierno mexicano, en aquellos años, se centraba en la posibilidad de un retorno o deportación masiva de migrantes, dado que su número crecía año con año y que por una parte crearía desempleo y, por otra, reduciría sensiblemente la llegada de remesas.

POLLOS Y POLLEROS

Los gobiernos de ambos países sabían que la clausura de los convenios no significaba el fin de la migración. Esto también era muy conocido por los emigrantes y los empleadores estadounidenses. Así, el proceso siguió su curso normal, que se podría calificar de intenso y acelerado.

En el periodo de la migración indocumentada los braceros dejaron de ser tales y cambiaron de nombre y de estatus, en México se les empezó a llamar indocumentados y en Estados Unidos “ilegales” y entre ellos se distinguían dos modalidades: los “mojados”, que cruzaban las peligrosas corrientes del río Bravo y se dirigían a Texas y los “alambristas” que se escabullían por debajo o por encima de la malla de alambre que recorre algunas partes de la frontera y se dirigían California. También surgieron los llamados, en aquellos tiempos, “michaelos”, la aristocracia migratoria, es decir, aquellos que habían obtenido una

mica, un permiso que les permitía pasar libremente por los puestos fronterizos.

Obviamente la migración irregular no es una característica exclusiva de este periodo. Desde que se inició el proceso en 1884 han existido emigrantes que evadieron controles o no cumplieron con los requisitos formales. Lo que distingue esta etapa, hasta caracterizarla como la era de los indocumentados, es la magnitud del flujo migratorio con ese carácter y el creciente número de deportados por intentar pasar la frontera de manera subrepticia. Los mojados y alambristas eran una indudable mayoría respecto a los migrantes legales.

Con el tiempo y la necesidad se pusieron en práctica mil modos distintos de entrar de manera ilegal en Estados Unidos y cada historia migratoria ilustra muy bien una modalidad de cruce. No obstante, se pueden distinguir cuatro soluciones bastante socorridas: los servicios de un "coyote", por cuenta propia, con documentos falsos y una combinación siempre original de métodos legales o ilegales.

Las primeras noticias de coyotaje datan de 1905 y 1907 y no precisamente eran de migrantes mexicanos, que prácticamente tenía pase libre. En esas fechas el INS detectó a coyotes chinos y japoneses en Ciudad Juárez que tramitaban permisos y contrabandeaban migrantes de esas nacionalidades que tenían prohibido el ingreso.

La Patrulla Fronteriza se creó en 1924 con 400 patrulleros y, en ese año se realizaron 4038 deportaciones, el doble que el año anterior. Desde entonces hubo personas, siempre de origen mexicano, con amplio conocimiento de la frontera, que se dedicaron a guiar a los emigrantes por rutas donde se podía evadir la vigilancia. Con el tiempo se fueron incrementando los costos y perfeccionando los métodos.

En la década de los ochenta los coyotes cobraban un promedio de 300 dólares por "viaje directo" Tijuana-Los Ángeles. La variación dependía de la distancia del punto del destino. Pero en

esa época los coyotes empezaron a dar servicio a emigrantes de otras nacionalidades e incrementaron su tarifas: a los centro y sudamericanos se les cobraba entre 500 y 1 000 dólares y a los demás —chinos, coreanos, indios— más de 1 000. Estos nuevos inmigrantes suelen ser presa fácil para los engaños de los coyotes, cuestión que con los mexicanos era ya mucho más difícil.

Los pueblos de origen con experiencia migratoria suelen tener su propio coyote, es decir, un paisano especializado en el oficio, que vive en algún punto de la frontera y al que se puede recurrir con seguridad. Dadas las relaciones más personales que existen, éste puede llegar a cobrar a plazos o proporcionar crédito a sus conocidos. Los demás encuentran al coyote en puntos estratégicos de las ciudades de la frontera: las centrales camioneras, hoteles, bares y billares.

Los que pasan por cuenta propia suelen ser emigrantes con experiencia, que no están dispuestos a perder 300 dólares por una noche de susto y carrera, que saben moverse en Estados Unidos o que tienen familiares o amigos en el otro lado, quienes acuden a recogerlos en algún punto predeterminado. Son gente que corre el riesgo de ser capturado por la "migra" y conoce las consecuencias. En este grupo figuran los que carecen de recursos y de experiencia y que ensayan a prueba y error hasta que logran pasar la frontera.

Otros optan por comprar documentos falsos en vez de pagar coyotes. En la frontera y dentro de Estados Unidos existen falsificadores que venden todo tipo de papeles: permisos de tránsito fronterizo, permisos de trabajo, credenciales del seguro social, *green cards*, licencias de manejo. Algunos consiguen o se prestan documentos válidos —micas y pasaportes— a los que le cambian la foto o simplemente son utilizados por familiares que tienen rasgos parecidos. Para los agentes de la frontera, dicen los mexicanos que usan este sistema, "todos parecemos iguales" no es fácil que nos distinguan. Por eso precisamente, cada vez se ha tratado de incorporar a más patrulleros de origen mexicano.

Por último, se dan los métodos combinados. El más socorrido es pasar la frontera con permiso de un día y prohibición de alejarse más allá de determinadas millas. Éste se consigue con relativa facilidad para los habitantes de la frontera y tiene la finalidad de fomentar el comercio fronterizo. Una vez pasados los trámites de ingreso, el emigrante se dirigía al aeropuerto más cercano donde tomaba el avión hasta su punto de destino porque allí no suele haber controles y los funcionarios del INS suponen, con certeza, que sólo una mínima parte puede pagar ese medio de transporte. En este grupo figuran también los que entran con pasaporte y visa vigentes, como turistas y luego se quedan más del tiempo permitido. Algunas agencias de viajes organizaban "tours" a Disneylandia, conseguían las visas, llevaban a sus turistas hasta Anaheim, les enseñaban el reino de la fantasía y se regresaban con el camión semivació.

Según datos del PMM, recogidos en más de 141 localidades, en el periodo indocumentado se definió un patrón geográfico de cruce migratorio subrepticio que optaba de manera prioritaria por el estado de California y se cruzaba por el estado vecino de Baja California. El 67.3% del total cruzaba por ahí, especialmente por la ciudad de Tijuana que acaparaba el 43.9%. En colonias populares de Tijuana, como La Libertad, que colindaban directamente con la línea fronteriza se congregaban los migrantes para pasar al otro lado, a un lugar conocido como el Cañón Zapata, esperar que anocheciera y cruzar hacia San Ysidro. Por el estado de Sonora, en dirección al estado de Arizona cruzaba tan sólo el 5.9% del total de migrantes irregulares, mientras que los restantes pasaban hacia Texas, desde los estados de Chihuahua (6%), Coahuila (5.5%), y Tamaulipas (15.3%). El cruce por Ciudad Juárez-El Paso seguía siendo importante y representaba el 4.5 por ciento.

En efecto, las dos terceras partes del cruce migratorio subrepticio se realizaba por las ciudades de Tijuana, Tecate y Mexicali y allí se concentraba la mayoría de patrulleros fronte-

rizos que vigilaban la frontera. En 1965 la patrulla contaba con 1 491 miembros y se concluye el periodo en 1986 con más del doble: 3 693. Algunos investigadores definieron la modalidad de cruce de aquellos años como el juego del "gato y el ratón". La "migra" capturaba al migrante que se dejaba atrapar y luego lo soltaba para reanudar el juego al día siguiente. En aquellos tiempos, para los migrantes era más peligrosa la frontera del lado mexicano, llena de maleantes y policías corruptos, que la del lado norteamericano.

Pero no todo era juego o fantasía, la ausencia de políticas migratorias uniformó a la población migrante: mexicano se convirtió en sinónimo de trabajador indocumentado, es decir, definido por la inseguridad jurídica y la vulnerabilidad laboral. Situación de la cual eran plenamente conscientes los funcionarios norteamericanos. El secretario del Trabajo de la época, Ray Marshall, afirmaba con total descaro al comparar a los trabajadores residentes y los ilegales, que estos últimos trabajaban duro y con miedo: "[they]... *work scared and hard*".

Los migrantes expresan esta situación a su manera. Para ellos, su experiencia en Estados Unidos estaba definida por la "falta de libertad": muchos no podían viajar o salir a pasear después del trabajo, no se arriesgaban a cambiar de empleo, no podían expresarse de acuerdo con sus costumbres, se dedicaban única y exclusivamente a trabajar, trabajar y trabajar. Los migrantes repiten una y otra vez que ser operario en Estados Unidos es como estar en la cárcel o el ejército. La experiencia migratoria podía proveer de dólares para llevar a cabo proyectos individuales o familiares, pero para muchos, la estancia en el otro lado no era un proyecto de vida. Al mismo tiempo eran plenamente conscientes de lo que significaba ganar en dólares. Cuando un empleador les dijo a sus trabajadores que ellos venían a trabajar por la extrema situación de pobreza del país, ellos le respondieron que no era así, ellos venían a ganar dólares.

Como quiera, los indocumentados vivían con la amenaza de que cualquier día los podían deportar. Era el caso de Elías Martínez, de Zamora, Michoacán, quien prefería dormir en el campo para evadir a la "migra" que solía llegar a los dormitorios en la noche a buscar indocumentados. O de Pablo Gómez, otro michoacano, de Ixtlán de los Hervores, quien dormía en el sótano del restaurante donde trabajaba, porque pensaba que si salía a la calle a tomar el autobús, iba a llegar el día en que lo iban a detener.

En el otro extremo está Pedro Jiménez, un migrante de Jalisco que vivía en Chicago y quería regresar a su pueblo. Y como no quería pagar el pasaje de regreso se paseaba delante de las oficinas del INS con sombrero, huaraches y cara de despistado para que lo capturaran y lo mandasen de regreso en avión. La travesura u osadía de este migrante denota una actitud, pero también un profundo conocimiento de las reglas del juego: que no pasaba nada, no se llevaba un récord de los migrantes deportados y la mayoría de ellos en caso de necesidad podía utilizar un nombre falso.

En la práctica, la política migratoria consistía en tratar de detener a los migrantes en la frontera y devolverlos de manera sistemática. Esta medida era conocida como *catch and release* es decir los capturaban y los liberaban, muchas veces durante la misma noche que habían intentado cruzar. Y éstos emprendían otra vez la travesía la noche siguiente. Ése era el primer paso, luego había que pasar otros controles en la carreteras, pero el que llegaba a Los Ángeles, por ejemplo, ya podía considerarse relativamente seguro, salvo que tuviera algún percance con la policía o mala de suerte de caer en una redada. En aquella época las estadísticas anuales de deportados eran realmente alarmantes, pero los números escondían una realidad: no se trataba de migrantes, sino de eventos, una distinción que fue muy importante en aquellos tiempos para tratar de definir con mayor precisión el flujo migratorio.

Los datos del INS hacen una distinción entre capturados en la frontera (aprehensions) que eran devueltos el mismo día o al día siguiente y las deportaciones que propiamente tenían que pasar por un proceso judicial. En 1965, al inicio de este periodo se capturaron a 55 340 personas y se deportaron a 6 518. Diez años después la cifra de capturados crece 12 veces y se reportan 709 959 aprehendidos y 11 678 deportados. En 1983 la cifra de capturados supera el millón (1 172 306) y la de deportados fue de 10 111 y a partir de esa fecha y hasta el año 2000 las aprehensiones rebasarían el millón anual, salvo los años 1987 y 1988 cuando se dio la amnistía, tema del siguiente capítulo. Es claro que la política era de contención fronteriza, no hacia el interior.

Donde sí había mayor interés por parte de la Patrulla Fronteriza eran en capturar a coyotes y polleros, y hay un incremento notable en cuanto al rendimiento de la vigilancia en este aspecto. En 1965 se capturaron sólo a 525 coyotes, en 1975 se incrementaron las cifras más de 10 veces y se arrestó a 6 860 polleros, y termina el periodo indocumentado en 1986 con la captura de 19 275 traficantes. Hay que mencionar que este incremento se debe en parte a que desde 1980 había crecido notablemente la migración irregular de centroamericanos, especialmente durante el periodo de guerra civil en El Salvador y Guatemala, y quienes al llegar a la frontera norte demandaban los servicios de polleros mexicanos. Según el censo norteamericano, la población de origen guatemalteco en Estados Unidos creció 3.5 veces en la década de los ochenta y pasó de 63 073 a 225 739 y los salvadoreños crecieron, en el mismo periodo, cerca de cinco veces al pasar de 94 447 a 465 443 migrantes.

También en este periodo (1965-1986) la Patrulla Fronteriza se benefició de un incremento del presupuesto que se refleja en el número de horas de vigilancia en la frontera. En 1965 el presupuesto de la Patrulla Fronteriza era de 41.70 dólares por hora de vigilancia y terminó el periodo indocumentado en 1986 con un presupuesto tres veces mayor de 150.90 dólares. No

obstante la probabilidad de aprehender migrantes subrepticios en relación con el total de intentos en 1966 fue estimada en 0.390 y terminó en 1986 en 0.294. Es decir, se dio claramente un rendimiento decreciente: más presupuesto, más patrulleros y menos probabilidad de capturarlos.

Hacia la mitad del periodo indocumentado las voces que llamaban la atención sobre la magnitud y los problemas que provocaba el fenómeno migratorio empezaron a hacerse notar. Incluso en la academia: el profesor Tim Dagodag empieza un artículo publicado en *International Migration Review*, en 1975, enlistando seis problemas que considera cruciales para California.

1. El desempleo y subempleo en la región se exacerba por la disponibilidad de un buen número de mano de obra ilegal que se emplea en la agricultura, la industria y los servicios.

2. Los trabajadores extranjeros, ilegales y sin capacitación, trabajan por un salario menor al establecido o al salario mínimo local. Esta disposición a trabajar por salarios más bajos ha deprimido los salarios en general y promovido el desempleo.

3. Los salarios pagados a los ilegales extranjeros no suelen estar sujetos a impuestos federales y locales. Es más, debido a la exportación de dinero a México (vía remesas) una parte considerable de los salarios no ingresan a la economía regional.

4. La tuberculosis, tifoidea, hepatitis enfermedades venéreas y disentería se han vinculado de manera directa con la presencia de migrantes ilegales. La oportunidad de controlar estas enfermedades es menor debido al miedo que le tienen a las autoridades y a la posibilidad de ser deportados. El peligro es aún mayor debido a que los extranjeros son contratados en servicios relacionados con alimentos y su procesamiento.

5. De manera contraria a la ley los extranjeros ilegales reciben asistencia social, lo que distrae muchos recursos que deberían emplearse en atender a los nativos.

6. Adicionalmente al efecto que los inmigrantes provocan en el mercado de trabajo, se destinan recursos federales y loca-

les para controlar a los migrantes ilegales que además han sido vinculados con la importación de drogas. De acuerdo con el INS, 80% de las drogas aseguradas son descubiertas durante la aprehensión de migrantes ilegales, lo que está relacionado de manera concomitante con la migración ilegal.

En fin, se comprueba aquella leyenda urbana de que la causa de todos los males es el extranjero, más aún si es pobre e indocumentado.

Más que un planteamiento para modelar una mano de obra explotable y desechable la realidad se impuso y los migrantes mexicanos llegaban solos, sin necesidad de convenios bilaterales, gastos burocráticos y mayores estudios sobre el mercado laboral. Pero el costo también fue evidente, con los años se diluyeron varias de las características que se trataron de imponer durante el Programa Bracero: empezaron a migrar las mujeres, se rompieron las barreras que confinaban a los migrantes al medio rural y se transformó, poco a poco, la circularidad con la estancia definitiva de muchos migrantes.

Esta dinámica también respondía a los cambios que había experimentado México durante el periodo de crecimiento económico que se reflejaron en la composición de la oferta de migrantes. La corriente migratoria tradicional, de origen rural y proveniente del occidente del país, se complementó con la incorporación de migrantes urbanos, mujeres y de otras regiones de origen.

MIGRACIÓN DE ORIGEN URBANO

Durante esa época México formaba parte de países que se calificaban como "en vías de desarrollo" y que buscaban la solución a sus múltiples rezagos y problemas por el camino de una industrialización que sustituyera las importaciones. El proyecto de desarrollo industrial era prioritario y ciudadano. En el campo se

dio la "revolución verde" para unos pocos y para los más la alternativa del minifundismo impulsado por la reforma agraria y los cultivos de temporal que le dio de comer a la primera generación y luego los fue sumiendo cada vez más en la pobreza.

Y así durante las décadas de los sesenta y setenta se desarrollaron las grandes migraciones internas, con destino, sobre todo, a las grandes metrópolis del país: la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Empezó a suscitarse asimismo el crecimiento de las ciudades fronterizas, como Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo. En unas y otras, después de algunos años de crecimiento del empleo, empezaron a acentuarse el desempleo y el subempleo. Emergieron los nuevos pobres urbanos, los marginados, los informales que se integraron de mil modos a la vida económica de la ciudad y a la actividad política en demanda de empleo, vivienda y servicios. Más que grandes huelgas obreras surgieron las movilizaciones urbanas, que demandaban o invadían terrenos para vivienda y luego solicitaban servicios.

En un comienzo, los nuevos migrantes de origen urbano no eran otros que los hijos y nietos de antiguos braceros que se habían ido a vivir a las ciudades y que mantenían nexos con sus lugares de origen. Una investigación realizada en un barrio de Guadalajara en 1982 documentó la conexión que existía entre los migrantes que salían de la ciudad y las redes pueblerinas de parientes rurales para apoyarse en el viaje, conseguir apoyo y trabajo en los lugares de destino en Estados Unidos.

Luego empezaron a salir, poco a poco hacia Estados Unidos, los hijos de migrantes que habían llegado del medio rural a la ciudad. Es la segunda generación la que reinicia la migración, pero ahora hacia Estados Unidos. En esta nueva dinámica han tenido mucho que ver la crisis del empleo y las expectativas urbanas (educación, salud y condiciones de vida en las colonias populares) que no auguraron a la siguiente generación, ni siquiera la reproducción de condiciones similares a las de sus padres.

La incorporación de los habitantes de la ciudad a la migración internacional parece ser una de las características distintivas de esta etapa, en especial en la década de los ochenta. Una tercera parte (30.5%) de las unidades domésticas de un barrio popular de Guadalajara entrevistados en 1982 tenía algún miembro con experiencia migratoria en Estados Unidos y, una décima parte de las familias entrevistadas tenía en ese momento algún miembro de la familia trabajando en Estados Unidos.

En El Salto, Jalisco, un pueblo obrero aledaño a Guadalajara, donde la industria textil empleaba a más de 1 400 trabajadores, los proyectos de modernización industrial provocaron una reducción radical de la planta laboral. En 1954 las nuevas maquinarias desplazaron a 75% de la mano de obra contratada. Muchos se fueron a la ciudad vecina de Guadalajara, los más viejos se jubilaron y un buen grupo se fue a Estados Unidos, a Los Ángeles. Allí se emplearon en industrias similares, como una donde se fabricaban mallas de alambre. Según ellos la maquinaria era similar a la de tejidos. En una encuesta realizada en 1982, a las familias obreras de la misma localidad, 61.6% de los migrantes afirmaron haber entrado a Estados Unidos como indocumentados.

Por otra parte, de acuerdo con datos del Proyecto Migración Mexicana (PMM)¹ la composición por edades también varió. Se incrementó significativamente la migración de adolescentes (22.3%) que había estado frenada durante los contratos braceros. No obstante, más de la mitad de la población emigrante (55.3%) provenía del nivel de edad más eficiente y productivo (20-34 años). El nivel educativo de los emigrantes aumentó notablemente con respecto al periodo anterior. Los analfabetos formaban sólo una décima parte del total (9.8%) y más de la mitad (52.4%) tenían, como mínimo, la primaria terminada. El incremento corresponde, sin duda, a la elevación

¹ Al Proyecto Migración Mexicana, de las universidades de Guadalajara y Princeton también se le conoce como Mexican Migration Project (MMP).

general de los promedios educativos nacionales, pero también a un cambio en el patrón migratorio. Por una parte, la población de la ciudad, que se incorpora al proceso, suele tener un mayor nivel de educación y, por otra, los estratos socioeconómicos más bajos de la población no pueden afrontar con facilidad los costos de la migración indocumentada.

Con el tiempo, el flujo migratorio de extracción urbana se hizo más numeroso y también más diverso en sus opciones laborales. Se trataba ahora de responder a la demanda de diversas ramas industriales que se ubicaban en las ciudades de California, Texas e Illinois, donde se concentraban los migrantes: textil, confección, muebles, emparadoras, maquiladoras, enseres domésticos, construcción. Había también la posibilidad de incorporarse al sector de servicios: hoteles, moteles, restaurantes, casinos, lavanderías, jardinería, servicio doméstico, comercio y limpieza en general.

MIGRACIÓN FEMENINA

Por su parte, al menos tres factores influyeron en el desarrollo de la corriente migratoria femenina y su incorporación al mercado de trabajo en la época de los indocumentados. El primero, tuvo que ver con el proceso general de incorporación de la mujer a los mercados de trabajo urbano y rural, como parte, entre otros factores, de la crisis de las actividades tradicionales del medio campesino que causaron desempleo y la búsqueda de nuevas alternativas laborales en el medio urbano y en el contexto regional.

El segundo se relaciona con el proceso de reunificación familiar. Dada la incertidumbre que provocó en algunos casos el fin del Programa Bracero, muchos empleadores les ayudaron a sus trabajadores a obtener visas y permisos de trabajo, a partir de lo cual se desencadenaba la migración familiar, la llegada de

la esposa y los hijos. Como se dijo, durante unos pocos años (1964-1968) los países del continente americano no estuvieron sujetos a las políticas de cuota por país y podían ingresar todos los que hicieran los trámites respectivos y cumplieran con requisitos mínimos. En otros casos, los que tenían hijos nacidos en Estados Unidos, pudieron, por esa vía, solicitar la residencia de sus padres y hermanos en el otro lado. El ingreso por procesos de reunificación familiar pasó de 10 000 en 1968 a 17 000 en 1975 y a 42 000 en 1985.

En efecto, de acuerdo con un análisis realizado por el PMM el acceso a las visas estadounidenses durante la fase indocumentada tuvo una tendencia claramente decreciente: en 1965 el índice se estimó en 0.304 y para 1968 bajó a 0.210 año en que aplica legalmente las cuotas a los países latinoamericanos y de ahí desciende de manera abrupta, para terminar en 0.016 en 1986.

Es decir, el acceso a la migración legal para mexicanos estaba prácticamente cerrado si se lo compara con la migración subrepticia y la migración legal del periodo bracero que en algunos años logró movilizar a cerca de medio millón de trabajadores. Por el contrario durante el periodo indocumentado los ingresos legales oscilaron entre 50 000 y 60 000 personas por año, salvo el caso excepcional de 1981 cuando se admitieron 101 000. El ingreso de migrantes de acuerdo con la cuota por país entre 1968 y 1986 osciló entre 20 000 y 30 000 personas.

En tercer término se inicia una migración interna femenina de larga distancia que ya no se encierra en el contexto regional y las ciudades vecinas. La frontera y las maquiladoras ofrecieron nuevas oportunidades laborales a las mujeres. Algunas viajaban con sus maridos o familias, lo que se ha llamado la migración acompañada, pero otras se aventuraban por su cuenta, viajaban solas con la seguridad de que había empleo, un salario semanal y manera de sobrevivir sin el apoyo familiar.

Al igual que los hombres, las mujeres migrantes establecidas en Estados Unidos solían apoyar a las recién llegadas y les

facilitaban el ingreso al mercado de trabajo, en especial en los nichos laborales donde abundaban las compatriotas: servicio doméstico, limpieza, industria del vestido, comercio, empacadoras, maquiladoras. No sólo eso, los procesos de mecanización de la cosecha de frutas y verduras volvieron a demandar mano de obra femenina para la fase de embolsado y empacado que se realiza de manera inmediata al corte. En las cuadrillas de trabajadores agrícolas volvieron a aparecer las mujeres que habían sido eliminadas durante la fase de los braceros.

Durante los años setenta la literatura sobre migración femenina se centra en el caso de la migración interna, especialmente a la Ciudad de México, que absorbía de manera permanente a mujeres para el trabajo doméstico y ofrecía oportunidades para el comercio informal. Los hombres, por su parte, se incorporaban a la construcción y al trabajo que demandaba esfuerzo físico. No obstante, fueron las relaciones de género desarrolladas en esa época las que normaron y pautaron el trabajo femenino, las migraciones y los desplazamientos.

Para los años ochenta ya es más clara la participación femenina en la migración internacional, aunque los instrumentos de medición con que se contaba en ese momento no captan la dimensión del fenómeno cuando se estudia en el lugar de origen. Por dos razones principalmente: las mujeres que se van como esposas y se llevan a la familia ya no pueden ser captadas por los muestreos y entrevistas en las comunidades de origen. En segundo lugar, para las mujeres los riesgos de la migración subrepticia, suelen ser asumidos en una ocasión y no de manera repetida como en el caso de los hombres; por otra parte son mucho más propensas a quedarse de manera permanente o definitiva en el lugar de destino. En efecto, las mujeres participaron poco de la migración circular, que fue una característica fundamental en el caso de los hombres.

De igual manera se abrieron posibilidades a las mujeres en el mercado matrimonial migrante y fronterizo. La tradición de

esperar a que llegara un norteamericano a las fiestas del pueblo para enamorarse y casarse, poco a poco dejó de ser la única opción. En los años ochenta, la migración le permitió a muchas mujeres salir del círculo endogámico pueblerino y optar por otras relaciones, primero con migrantes mexicanos o de origen mexicano y luego con otras nacionalidades, como centroamericanos, sudamericanos y caribeños de lengua hispana, e incluso de otras razas, naciones y culturas. Fueron las mujeres las que rompieron con mayor frecuencia la tradición de casarse con personas de su localidad o de pueblos aledaños y se abrieron a un mercado matrimonial mucho más diversificado en cuanto a nacionalidad, raza y religión.

En el pueblo de Ameca, Jalisco, se dio el primer caso de un matrimonio mixto en 1965, cuando doña Guadalupe Nava se casó con un norteamericano que era veterano de guerra y se quedaron a vivir en el pueblo. Luego empezaron a darse casos de matrimonios con chicanos y latinos en Estados Unidos, especialmente centroamericanos y sudamericanos. Finalmente con hombres de otras razas y nacionalidades. De acuerdo con datos del registro civil e investigación de campo se logró reconstruir la historia matrimonial de 100 casos, entre 1965 y 1996, de los cuales 44% de los matrimonios se dieron entre chicanos y latinos, 42%, con angloamericanos, 3% con afroamericanos y 11% con personas de otras nacionalidades.

Sin embargo fueron las mujeres de este pueblo las que rompieron de manera clara con el patrón endogámico y aceptaron otras opciones. El 46% de los varones originarios de Ameca se casaron con mujeres hispanolatinas, 44% con norteamericanas y 10% de otras nacionalidades. Mientras que las mujeres se casaron el 41% con anglos, 24% con latinoamericanos, 16% con chicanos, 8% con afroamericanos y 11% con personas de otras nacionalidades, incluidos coreanos, españoles, alemanes, etcétera.

Los matrimonios mixtos y los procesos de naturalización son los indicadores más claros de un proceso de integración y

establecimiento en el lugar de destino. En esa época el matrimonio con un nativo o un migrante legal implicaba la posibilidad de acceder a la regularización migratoria y luego a la nacionalidad y se dieron algunos casos de opción matrimonial con esa finalidad específica. No obstante, durante el periodo indocumentado, las naturalizaciones se mantienen estables en el periodo que va de 1965 a 1981, y contabilizaron entre 5 000 y 9 000 casos por año, pero empezaron a subir significativamente al fin del periodo y llegaron a 27 807 casos en 1986. Como quiera son cifras muy bajas dada la magnitud del flujo migratorio mexicano, sobre todo si se compara con las de otros países.

De igual modo se nota un cambio muy significativo en los registros de los llamados no inmigrantes, es decir turistas. En 1965 se registraron 355 000 casos, cinco años después en 1970 eran más de un millón y en 1976 el flujo de turistas supera los dos millones y luego empieza a decrecer. Hay una relación directa entre el tipo de cambio, las crisis económicas y el volumen de turistas. La devaluación de 1976 afectó el flujo de turistas que tenían que pagar el dólar a 70 pesos cuando un año antes lo hacían a 12.50. Y la tendencia se acentúa en la primera mitad de la década de los ochenta, cuando sólo se registraron 770 072 turistas en 1986. No hay registros disponibles sobre turistas de acuerdo con el sexo, pero por información de campo se sabe que para las mujeres migrantes ésta era la opción más conveniente, pues ingresaban como turistas y luego se quedaban de manera definitiva.

Como quiera, hay que reconocer que en los años setenta se empezó a trabajar en el tema de la migración interna femenina con los trabajos seminales de Lourdes Arizpe, pero muy poco o nada sobre la migración femenina internacional. Ella misma prácticamente deja de lado el tema al hablar de la "selectividad de los migrantes hacia los Estados Unidos" y sólo afirma que "ellas viajan, sólo si pueden hacerlo con el padre, un hermano o un pariente cercano", es decir se trata de una migración de acompañamiento.

El fenómeno no era tan visible desde el lugar de origen, pero tampoco era una temática que fuera de especial interés para los investigadores. Más que un asunto de invisibilidad se trataba de un problema de ceguera, que ha sido llamada *gender blind*. Por su parte, en Estados Unidos, los estudios sobre migración y trabajo femenino migrantes de la época eran también muy escasos. Un primer avance fue distinguir en las fuentes a las mujeres de los hombres pero se analizaba desde una perspectiva de funciones sexuales más que de género, entendido éste como un sistema social que moldea la migración tanto para hombres como para mujeres.

NUEVAS REGIONES DE ORIGEN

Por último, hubo cambios en cuanto al lugar de origen de los migrantes en un doble sentido. La región histórica de la migración siguió siendo la principal cantera de migrantes: según algunas fuentes en la década de los ochenta aportó cerca de 70% del flujo migratorio a Estados Unidos. Pero en esos años empezaron a cobrar fuerza otras dos regiones: la frontera norte que limita con Estados Unidos, que en esos años aportaba aproximadamente 15% del total y la región centro, en torno al Distrito Federal que en ese mismo periodo contribuía con 11% del total. Por su parte, la región sudeste aportaba un escaso 1%, pues todavía estaba en situación latente.

La región norte cobró dinamismo a partir de 1965, con la creación del Programa de Industrialización Fronterizo (PIF) que permitió el desarrollo de las maquiladoras en la frontera, fenómeno que aceleró el crecimiento de un conjunto de lo que habían sido pequeñas ciudades fronterizas: Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali, Nuevo Laredo. Por otra parte, dada la vecindad fronteriza, la región norte, creó una modalidad de desplazamiento peculiar entre ambos países, la migración transfronteri-

za, la que supone idas y venidas continuas entre uno y otro lados de la frontera.

Además, la región norte, a diferencia del centro participa de un complejo circuito migratorio de trabajadores temporales para las cosechas, en lo que vendría a ser el corredor del Pacífico norte (Sinaloa, Sonora, Baja California), circuito dinamizado de manera muy importante por el impulso de la “revolución verde” que se gestó precisamente en esa zona y por obras de irrigación. Luego con el tiempo se fueron consolidando asentamientos irregulares de jornaleros que ya no querían volver a sus regiones de origen, el caso de San Quintín en Baja California es un buen ejemplo. Finalmente el circuito se conectó con las zonas agrícolas de California, siempre dispuestas a contratar jornaleros.

En la región centro, densamente poblada y con una alta concentración de población de origen indígena se dio una doble dinámica. Por una parte, la región aporta migrantes de las zonas urbanas y conurbadas muy especialmente del Estado de México. A partir de la crisis económica de 1976 y el primer anuncio del fin del modelo de sustitución de importaciones la Ciudad de México dejó de ser el gran motor económico creador

Cuadro 5. Crecimiento poblacional en ciudades fronterizas, 1940-2010

	<i>Tijuana, B.C.</i>	<i>Mexicali, B.C.</i>	<i>Ciudad Juárez, Chih.</i>	<i>Nuevo Laredo, Tams.</i>
1940	16 486	18 775	48 881	28 872
1950	59 952	64 609	122 566	57 668
1960	152 374	174 540	262 119	92 627
1970	277 306	263 498	407 370	148 867
1980	429 500	341 559	544 496	201 731
1990	698 752	438 377	789 522	218 413
2000	1 148 681	549 873	1 187 275	308 828
2010	1 300 983	689 775	1 321 004	373 725

Fuente: <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/consulta_localidades.aspx>

de empleo. El problema se agrava porque no había frenos para la avalancha incontenible de migrantes internos que se dirigían a la capital. Con el tiempo, fue la crisis y la multiplicación de carencias urbanas las que mitigaron los flujos de migración interna a la capital y las ciudades medias, como Puebla, Tlaxcala, Toluca, Pachuca. Es entonces, una vez canceladas las expectativas de ir a trabajar a la Ciudad de México, que se abren otras opciones, entre ellas la frontera y Estados Unidos.

En segundo término, hay que destacar que en las zonas rurales de la región centro, muchas de ellas con población mayoritariamente indígena y rural (nahuas, mixtecos, zapotecos, triquis, otomís, mazahuas) la poblaciones reorientan su flujos migratorios hacia el norte y Estados Unidos. Muchos utilizaron sus viejos contactos de la época de los braceros y otros se aventuraron hacia nuevas latitudes, como los poblanos y oaxaqueños que empezaron a pavimentar una ruta migratoria a Nueva York y otras ciudades de la Costa Este.

Se trata de un periodo inicial que tiene como punta de lanza algunos pioneros varones que salen en la década de los sesenta, por el impulso que produjeron los contratos braceros y la migración paralela indocumentada y se mantiene el flujo de manera moderada durante los setenta y la primera mitad de los ochenta, flujo que ya incluye a muchas mujeres. A la pobreza, marginación y falta de oportunidades en la zona se sumó la crisis económica y que se cerraran las alternativas de trabajo en las ciudades. Éste fue el caldo de cultivo que produciría una verdadera explosión migratoria en el siguiente periodo. No obstante, estas primeras oleadas de la región centro durante el periodo indocumentado pudieron aprovechar la reforma migratoria de 1986, en particular las provenientes del Distrito Federal, que obtienen los niveles más altos de legalización, seguidos por Guerrero, Estado de México y Puebla.

En efecto, durante el periodo indocumentado se dió, a mediados de la década de los setenta, la primera gran devaluación

del peso mexicano y se inició una larga cadena de crisis económicas recurrentes. Paradójicamente la devaluación se convertía en un factor ambivalente en cuanto a facilitar o inhibir la opción migratoria: era más caro el viaje y el costo del coyote, pero los dólares ganados en Estados Unidos podían rendir mucho más que antes si se enviaban como remesas.

Durante más de 20 años, entre 1954 y 1976, el peso mexicano se había mantenido invariable a una relación de 12.50 pesos por dólar. Pero al final del sexenio del presidente Echeverría (1970-1976) el peso se devaluó 65% y quedó en 20.60 pesos. Y sólo fue un primer aviso, en el sexenio del presidente López Portillo (1976-1982) el peso se devaluó 240% y quedó en 70 pesos por dólar. Durante el sexenio del presidente De la Madrid (1982-1988) el peso siguió en picada y se devaluó 3 164% para terminar en 2 285 pesos. Durante la década de 1980, la llamada década perdida, se desató el desempleo y se multiplicó el trabajo informal, de manera paralela se incrementó notablemente la presencia de migrantes mexicanos registrada por los censos decenales norteamericanos.

Como puede apreciarse en el cuadro siguiente las décadas de 1970 y 1980 fueron de un crecimiento migratorio explosivo. La repercusión del Programa Bracero, entre 1960 y 1970 no se ve reflejado con una presencia masiva de mexicanos en Estados Unidos, muy especialmente por su carácter temporal y circular. Pero en la siguiente fase de la migración indocumentada, los flujos migratorios de legales e irregulares se incrementaron de manera notable y prácticamente se triplica el contingente de mexicanos registrados por el censo en 1980. Y en la década siguiente, baja un poco ese ritmo de crecimiento explosivo, pero casi se duplica.

Este crecimiento exponencial de la migración mexicana coincide con una época de crecimiento económico en Estados Unidos a pesar de las recesiones cíclicas por el incremento de los precios del petróleo en 1973 y en 1979. De hecho el ritmo de la economía determina muchas veces la aceptación o rechaza-

Cuadro 6. Población total de mexicanos
(nacidos en México) en Estados Unidos, 1960-1990

1960	1970	1980	1990
575 902	759 711	2 199 221	4 298 014

Fuente: Censos de población de Estados Unidos: "foreign born population".

zo de las reformas migratorias y fue el caso de la propuesta de reforma migratoria conocida como Simpson-Mazzoli de 1981 que coincidió con un periodo de recesión. No obstante en 1983 se recuperó la economía durante la administración del presidente Ronald Reagan (1981-1989) que aplicó una política "keynesiana" de reducción de impuestos y que dio resultados en el corto y mediano plazos. A diferencia de México y América Latina, la década de los ochenta es de optimismo y crecimiento económico en Estados Unidos, lo que se refleja en una mayor demanda de trabajadores. Es en ese contexto que la propuesta de ley de reforma migratoria desechada en 1981 es vuelta a presentar en esta ocasión por los senadores Simpson y Rodino en 1986 y se convierte en ley (IRCA).

REDES SOCIALES

En esta fase ya no es el reclutamiento de braceros lo que explica el repunte de la migración entre México y Estados Unidos; por el contrario, las vías de acceso al mercado de trabajo norteamericano ya estaban abiertas y los migrantes conocían el camino, pero sobre todo, los nuevos contingentes de trabajadores se apoyaban en un complejo entramado de redes sociales.

En efecto, otra característica central del patrón migratorio indocumentado fue la consolidación del sistema de redes sociales de migrantes. En los pueblos del occidente de México la selectividad tendió a definirse con base en las redes sociales que

apoyaban a los nuevos candidatos en el viaje, el cruce fronterizo, el pago del coyote, el alojamiento y la inserción en el mercado de trabajo. Se ha demostrado que las probabilidades de migrar aumentan notablemente cuando se cuenta con capital social, con parientes directos que hayan sido migrantes, amigos o vecinos que tengan la experiencia, y vivir o provenir de una comunidad con alta tradición migratoria.

La fase indocumentada se caracterizó desde el principio por un cambio radical en los sistemas de contratación que regresaron a manos y sistemas privados, situación que apoyó la conformación y el fortalecimiento de las redes sociales en ambos lados de la frontera. La situación posbracera obligó a los agricultores norteamericanos a recurrir a sus mayordomos mexicanos para que se encargaran de buscar y reclutar operarios para las cosechas. De este modo, cada mayordomo tuvo que reforzar su red de relaciones y contactos tanto en México como en Estados Unidos, que era lo que le permitía acceder con facilidad a mano de obra documentada, pero sobre todo indocumentada. Este sistema se generalizó en el mercado de trabajo agrícola pero también sirvió de matriz para la expansión del empleo mexicano en las ciudades. Poco a poco, el sector industrial y sobre todo el de los servicios aprendieron a demandar mano de obra barata por medio de las redes sociales de los inmigrantes.

Así, ante la necesidad de vincular con eficacia la demanda y oferta de trabajadores se desarrolló, como nunca antes, el sistema de redes: las relaciones sociales, sobre todo las de índole familiar, amistad y paisanaje, se convirtieron en un elemento clave del sistema de abastecimiento de mano de obra migrante al mercado de trabajo norteamericano. Por lo regular, las redes sociales han sido analizadas desde la perspectiva de la dinámica migratoria, es decir, como el entramado de relaciones de solidaridad que apoya el proceso migratorio desde el punto de vista del migrante.

Sin embargo, las redes parecen haber cumplido una función desde el otro lado, es decir, desde el punto de vista de la demanda, desde la perspectiva de los empleadores. Este recurso, en un principio poco generalizado, ganó terreno como forma de reclutamiento y organización del trabajo. Poco a poco, los agricultores, industriales, hoteleros, empresarios y restauranteros descubrieron las ventajas de las redes sociales como base del sistema de reclutamiento informal de trabajadores.

Mediante las redes de parentesco y paisanaje el empleador conseguía, además del beneficio inmediato de trabajadores de bajo-coste, una serie de ventajas adicionales. Sobre todo para los empleadores de pequeñas y medianas empresas resultaba conveniente tener acceso a una reserva de mano de obra a la que no costaba atraer, ni desechar: no había que pagar comisiones a los agentes, ni siquiera colocar anuncios y, cuando el trabajo escaseaba o concluía, los trabajadores se iban, por lo regular a su tierra de origen.

Pero lo más importante del asunto parece haber sido la posibilidad de transferir —y por lo tanto abaratar— la capacitación y organización del trabajo. Los patrones aprendieron que si pedían y contrataban a los nuevos empleados por medio de sus trabajadores, ellos mismos se encargaban de entrenar a los recién llegados y se responsabilizaban de su comportamiento, rendimiento y disponibilidad. De este modo, el control de la organización del trabajo se transfería y ejercía entre los mismos operarios. De hecho, reconocen los patrones, la presencia de parientes o paisanos tendía a mejorar el ambiente de trabajo: disminuían los conflictos entre trabajadores, se facilitaba la organización de los turnos, las suplencias y los sobretiempos.

Pero al mismo tiempo se afianzaban y consolidaban los procesos y flujos migratorios de determinadas comunidades de origen y no de otras. Esta dinámica puede explicar en parte la gran concentración y difusión del fenómeno migratorio en la región histórica, por ejemplo.

El ingreso de las mujeres y los migrantes de origen urbano reforzó una tendencia que ya se había manifestado anteriormente: la apertura de un sector del mercado de trabajo urbano e industrial para la mano de obra mexicana indocumentada. Según Wayne Cornelius, desde la década de los cincuenta, prácticamente todos los nuevos empleos que se abrían en la industria del calzado y la curtiduría eran para mexicanos que provenían precisamente de las ciudades zapateras de León y Guadalajara.

En la industria del vestido, que tiene amplio desarrollo en Los Ángeles, San Francisco y Oakland se dio un intenso proceso de reconversión a mediados de la década de los sesenta. Muchas grandes empresas líderes desaparecieron pero las que quedaron entraron al esquema de subcontratación con establecimientos pequeños. De este modo empezaron a multiplicarse los talleres, el trabajo a domicilio y la mano de obra femenina de origen mexicano empezó a copar ese ámbito del mercado de trabajo. Muchas mexicanas, que por tradición y experiencia conocían las artes de coser y bordar, supieron sacar ventaja del nuevo sistema. Al principio, ellas se contrataron para trabajar a domicilio, luego, algunas pusieron un taller familiar y finalmente formaron una pequeña o mediana empresa de maquila vinculada a alguna compañía mayor. Muchos talleres de maquila de prendas de vestir de Los Ángeles son propiedad de inmigrantes de Los Altos de Jalisco, región donde además de la tradición de la aguja, pululan numerosas empresas pequeñas y medianas para la confección de prendas de vestir.

La presencia de trabajadoras indocumentadas en la industria del vestido ha sido ampliamente documentada. En 1975, según la líder del sindicato Ladies Garment Workers Union la inmensa mayoría (90%) de las trabajadoras de esa industria eran ilegales. Otras investigaciones señalan cifras menores (62%) aunque de cualquier modo eran altas.

Otro tanto sucedía en el sector de los servicios. Se ha señalado que a mediados de los años setenta la industria restauran-

tera y hotelera de California tuvo problemas para conseguir trabajadores y debieron entonces recurrir a la mano de obra indocumentada. Otro estudio señala que en California a comienzos de la década de 1980 esa industria era considerada como la tercera empleadora de indocumentados mexicanos. El 86% de "busboys" y lavaplatos eran indocumentados y 21% de ellos reportó recibir menos del salario mínimo legal, con la justificación de que recibían un porcentaje de las propinas.

En el estado vecino de Nevada, según cuenta don José Ruvalcaba, sucedían cosas similares. Él trabajaba en una enlatadora ("canería") en Hollister, California, y escuchó hablar a un amigo de Lake Tahoe, localidad limítrofe entre California y Nevada, como de un lugar donde había mucho trabajo y no había problemas con la "migra". En febrero de 1973 el empleo en la "canería" estaba por concluir, todo el mundo estaba nervioso porque podía llegar la "migra" en cualquier momento. Y en efecto, llegó justo el día en que él tenía descanso, es decir, que se libró por un pelo. Entonces se acordó de lo de Lake Tahoe y decidió ir allí en compañía de su esposa y un amigo. El mismo día que llegaron, los tres consiguieron trabajo en el Tahoe Inn. A los 15 días se fue a visitar a su hermano a Watsonville, California y lo convenció para regresar juntos. Inmediatamente le consiguió trabajo en el mismo hotel. Según don José, Lake Tahoe era un "lugar virgen". En el momento en que ellos llegaron sólo había cuatro latinos: un cubano, un puertorriqueño, un zacatecano y una señora de Puebla.

La situación de don José mejoró porque ganaba un poco más que en California y porque su mujer tenía trabajo. Así, decidieron que había llegado el momento de traer a la familia: poco después llegaron sus cinco hijos que se habían quedado en México y a todos los matriculó en la escuela. A los cuatro meses dejó el Tahoe Inn y se fue de barrendero al casino Sahara, a los tres meses se empleó como *busboy*, luego fue mesero y finalmente llegó a ser jefe de *busboys* en un teatro donde se pre-

sentaban los mejores artistas del mundo. Llegó a ver a Elvis Presley, Diana Ross, Dean Martin. Allí trabajó 11 años, hasta que cerraron el teatro. Se fue entonces a trabajar al casino Ceasar's, luego al Harrah's. Finalmente, decidió retirarse y puso un negocio, una tortillería. Para este momento, mediados de los años ochenta, Lake Tahoe se había transformado: estaba lleno de mexicanos y mexicanas, muchos de ellos de su mismo pueblo. Hoy día los mexicanos trabajan en todos los casinos, hoteles, moteles y restaurantes de Lake Tahoe. Hay trabajo por igual para hombres y mujeres. Hay tanto trabajo que algunos llegan a tener dos empleos en turnos diferentes.

De cualquier manera, las redes sociales no pueden sólo analizarse en su aspecto y función positivos, también habían claras expresiones de lo que se ha llamado capital social negativo, por las excesivas demandas que se imponían a los migrantes o por la utilización de las redes y el sistema de reciprocidad para cobrar favores, lo que vino en llamarse en aquellos años la monetarización de la solidaridad. En efecto, el sistema de deudas en Estados Unidos se rige por códigos diferentes al de México. En el otro lado las deudas se pagan, aunque sean de un dólar, en México todavía pueden quedar en el limbo. Este cambio también afectó notablemente a la migración femenina, de madres y hermanas que venían a ayudar y apoyar a sus parientes en los trabajos domésticos a cambio de casa y comida, pero con el tiempo empezaron a cobrar por sus servicios.

A principios de la década de 1980, se habían encendido demasiados focos rojos. Según algunas estimaciones la población mexicana se acercaba a los 2.5 millones. Las estimaciones del INS, por su parte, aseguraban que eran varios millones más. La pugna de las cifras pasó a los medios, donde se creó un ambiente de alarma. La situación se agravó por la presencia de migrantes centroamericanos, desplazados por las guerras civiles y que empezaron a competir en la misma franja del mercado de trabajo mexicano. En efecto, los centroamericanos se mimetiza-

ban con los mexicanos y era difícil distinguirlos, en algunas ocasiones se utilizaba el término mexicano como genérico y se podía decir, por ejemplo, de tal persona que "es un mexicano de El Salvador".

La migración guatemalteca a Estados Unidos se triplica durante tres décadas seguidas. Según los censos norteamericanos, en 1960 se contabilizaron 5 381 migrantes, en 1970 eran 17 356 y en 1980 llegaron hasta 225 739. En el caso de los salvadoreños se da un proceso similar, quizá más agudo. En 1960 eran 6 310 y se duplica 10 años después al registraste censalmente 15 717 personas. Para 1980, el contingente de migrantes se incrementó seis veces: llegan a ser 94 447, en la década de la guerra civil se incrementa cinco veces y el censo de 1990 registró cerca de medio millón de salvadoreños (465 433).

Así, en el transcurso de la década de 1980, los migrantes mexicanos dejaron de ser los trabajadores privilegiados, cuando no los únicos, de ciertos sectores como en el medio agrícola del sudoeste norteamericano. En el medio urbano también resintieron la competencia de los trabajadores centroamericanos, de los sudamericanos y caribeños. En zonas agrícolas como Bakersfield los salvadoreños competían con los trabajadores mexicanos en las tareas del campo. Además, en los barrios mexicanos tuvieron que aprender a compartir el espacio con los recién llegados de otras tierras, donde campeaba la pobreza y los problemas de pandillas. Las rentas aumentaron y la competencia se manifestó también en los pequeños negocios y en la prestación de servicios en los barrios de migrantes. La nueva situación no era fácil para los migrantes mexicanos, acostumbrados por décadas a vivir entre paisanos y parientes, que se volvían vecinos y compadres.

La situación explotó a mediados de la década de 1980, después de una larga campaña política en la que uno de los argumentos centrales fue que Estados Unidos había perdido el control de sus fronteras.

COLOFÓN

Paradójicamente el proceso migratorio durante la fase indocumentada transcurre en Estados Unidos sin mayores sobresaltos y es un periodo en que la comunidad mexicana de origen gana posiciones con el movimiento chicano y el sindicalismo de César Chávez. No así en México que entra en una nueva fase en 1968 con la masacre de Tlatelolco, el fin del llamado milagro económico mexicano y el resquebrajamiento progresivo del monolítico Partido Revolucionario Institucional. No es sino hasta mediados de la década de los setenta que México toma conciencia de que el crecimiento económico había llegado a su límite, que el sistema político necesitaba reformarse y que el desproporcionado crecimiento poblacional le iba a cobrar la factura en un futuro cercano. Las décadas del setenta y del ochenta serían explosivas en cuanto a flujos migratorios, en un contexto en que ya no había muchas razones para quedarse, ni mayores impedimentos para cruzar la frontera. Es el periodo de "la política de la no política" en ambos lados de la frontera, una fase en que los dos gobiernos dejan las cosas como están y mantienen, sin mucho ánimo de quebrarlo, el *statu quo*. Veinte largos años pasaron hasta que el discurso del presidente Reagan sobre la frontera rompió con el marasmo.

Por su parte, el patrón migratorio de la época puede definirse con base en un conjunto de características, algunas de las cuales sufrieron modificaciones hacia el fin del periodo. Se trató de una migración predominantemente masculina, herencia sin duda, de la selectividad de género que se aplicó en la fase bracera. Pero al mismo tiempo, en este periodo se incorporaron de manera paulatina las mujeres al proceso migratorio y las regiones central y fronteriza aportaron nuevos migrantes tanto urbanos como rurales. Con el establecimiento de muchos migrantes en el otro lado se empezó a consolidar la comunidad mexicana en el exterior y se comenzó a dar un lento proceso de exogamia

que dio origen a matrimonios mixtos. Pero se trataba fundamentalmente de una migración laboral, con una obvia propensión al trabajo agrícola, pero que pugnaba por participar en otras ramas y sectores de actividad. Otro rasgo relevante, aunque tardío, fue la tendencia creciente a prolongar la estancia; con los años y el deterioro de la situación en México, los escenarios del retorno se trastocaron y en muchos casos tuvieron que diferirse y posponerse una y otra vez. Las crisis recurrentes se encargaron de echar abajo planes y proyectos de retorno. No obstante, la condición de "ilegalidad", mantuvo vigente y presente, como algo ineludible, la necesidad y conveniencia de volver a México. Todas las energías, inversiones, sueños y fantasías del migrante estaban puestas en el día en que iban a salir de Estados Unidos para no volver. Como diría uno de ellos, en una frase memorable: "todos mis piensos... son volver pa'trás". En esta proclividad al retorno y a la circularidad desempeñaron un papel fundamental las redes sociales, que proveían el flujo con sangre nueva y permitían el retorno de los migrantes exitosos, pero también de los cansados, jubilados y fracasados.

En síntesis, el patrón migratorio se caracteriza por un proceso de cambio paulatino en cuanto a las características de masculinidad, circularidad y ruralidad. También por un muy alto nivel de irregularidad, una frontera porosa y el desarrollo y maduración de las redes sociales.

6
LA ERA BIPOLAR:
DE LA AMNISTÍA AL ACOSO, 1987-2007

*Aquí estamos.
¡Aquí nos quedamos!*
Mural en Pilsen, Chicago

La fase bipolar es quizá una de las más complejas del proceso migratorio entre México y Estados Unidos y bien podría subdividirse en varias etapas. No obstante, responde fundamentalmente a una doble dinámica generada por la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 (IRCA) que por una parte abrió la puerta a la legalización y por otra cerró el acceso al mercado de trabajo e intensificó el control fronterizo. Cuatro hitos temporales resultan relevantes en esta fase: primero el año 1987 con el programa de regularización, segundo 1993 con las operaciones de control fronterizo, tercero 1996 con una nueva ley específica para el control de la "inmigración ilegal" (IIRAIRA) y, finalmente 2001 con la creación de ICE y la política de seguridad nacional en la frontera.

En efecto, la aprobación de la ley de reforma migratoria marcó el comienzo de una nueva era en la historia de la migración México-Estados Unidos mediante la transformación de un flujo temporal y regionalmente concentrado de trabajadores indocumentados, en su mayoría varones y desproporcionadamente rurales; en una población de origen rural y urbano, de hombres solos y familias, concentrados en determinados lugares tradicionales, pero también dispersos en nuevos destinos y, finalmente, y casi en partes iguales con documentos o sin ellos.

Además de la migración femenina y la de origen urbano que viene de la etapa anterior se añadió un nuevo componente al espectro social de la migración mexicana, el indígena. mixtecos, zapotecos, *ñāhñū*, tzeltales, choles; tojolabales, tzotziles y otros se sumaron a la corriente migratoria, muy especialmente al mercado de trabajo agrícola, las empacadoras de carne y aves y la industria de la construcción.

Los acontecimientos posteriores al proceso de legalización, tanto en México como en Estados Unidos, reforzaron la tendencia al establecimiento más permanente al norte de la frontera, propiciaron la obtención de la ciudadanía y la movilización política de los migrantes.

EL CONTEXTO INTERNACIONAL

La década de los setenta puso fin a un largo periodo de crecimiento económico basado en el modelo de desarrollo llevado a cabo después de la segunda Guerra Mundial. Y el crecimiento económico iba de la mano de la migración.

En el mundo "en vías de desarrollo", gran parte de la movilidad geográfica era interna, con altas tasas de migración del campo a la ciudad y una urbanización caótica y acelerada. Por su parte en los países desarrollados, las reservas nacionales de mano de obra escaseaban y se importaban trabajadores extranjeros para favorecer un proceso acelerado de crecimiento económico.

En Europa, los migrantes fueron reclutados inicialmente de países culturalmente similares pero menos favorecidos del sur, como España, Italia, Portugal y Grecia; posteriormente en la década de 1960 estas fuentes se agotaron y se buscaron migrantes de países culturalmente diferentes y mucho más pobres en el norte de África y Oriente Medio. A principios de la década de los setenta, una serie de acuerdos de trabajadores huéspedes y

tratados bilaterales llevaron a cientos de miles de trabajadores turcos a Alemania y un gran número de argelinos, marroquíes y tunecinos a Francia, Bélgica y Holanda.

En Estados Unidos, los trabajadores extranjeros fueron importados bajo la égida del Programa Bracero de 1942, que se alargó por 22 años, se incorporaron cerca de cinco millones de trabajadores temporales legales y se toleró el ingreso subrepticio de otros tantos. Cuando el programa terminó en 1964, Estados Unidos no dejó de emplear a trabajadores mexicanos; simplemente pasó de una política de jure de contratación laboral a una política de facto de la aceptación pasiva de mano de obra, un modelo que combinaba la inmigración legal de pequeños grupos y la entrada masiva de indocumentados.

A pesar de las sucesivas modificaciones a las leyes de inmigración y nacionalidad de Estados Unidos destinadas a restringir la inmigración mexicana (1965, 1976, 1978 y 1980) el número de inmigrantes legales aumentó de 38 000 en 1964 a 67 000 en 1986, y en el mismo periodo la migración indocumentada bruta creció de 87 000 a 3.8 millones de entradas al año.

El modelo económico de la posguerra de crecimiento industrial basado en el desarrollo del mercado interno se vino abajo a principios de 1970, y en el transcurso de la próxima década fue abandonado progresivamente para favorecer e imponer un nuevo modelo económico neoliberal basado en el comercio internacional.

En los países desarrollados, la producción intensiva en capital creció, los mercados se fragmentaron y los métodos de producción masivos dieron paso en el momento preciso a la producción flexible, la subcontratación y el flujo continuo de mercancías y exportaciones en una escala global. Por su parte, en las naciones en desarrollo, las burocracias estatales fueron recortadas, los subsidios gubernamentales cancelados, las numerosas empresas de propiedad estatal privatizadas y las barreras arancelarias desmanteladas para exponer su aparato indus-

trial sobreprotegido a toda la fuerza de la competencia global. El resultado fue la llamada "década perdida" de los ochenta.

En México, estos cambios se produjeron de manera temprana en la región fronteriza en los años setenta, donde el gobierno mexicano en colusión con el norteamericano, puso en marcha un ambicioso programa de industrialización basado en la maquila y la exportación. Se negociaron acuerdos binacionales para crear una zona especial de comercio e industrialización en la frontera norte, dentro de la cual las empresas podrían importar insumos, ensamblarlos y exportarlos nuevamente como productos finales, con el único valor añadido de un pago mínimo de impuestos y el relativamente pequeño costo de la mano de obra. Muy pronto, la maquila se convirtió en el modelo industrial dominante en la frontera norte y se inició una ola de rápido crecimiento económico, migración interna, derrama salarial, caos urbano, carencia generalizada de servicios y mínima institucionalidad.

Este modelo de desarrollo basado en las exportaciones se expandió al resto de México durante los periodos presidenciales de De la Madrid y Salinas de Gortari. En la década de 1980, México se adhirió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1986, y en 1988 entró en negociaciones con Estados Unidos y Canadá para crear una zona de libre comercio en la región. Las negociaciones condujeron finalmente a la promulgación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el 1 de enero de 1994 y la creación de un área de mercado abierto que se extiende desde el Ártico hasta la frontera con América Central.

El nuevo orden económico previsto por el TLCAN tuvo efectos diferentes en distintos contextos regionales. A lo largo de la frontera norte surgieron centros urbanos dinámicos y caóticos como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros con una integración más estrecha con Estados Unidos. Sin embargo, en las ciudades del interior donde estaba instala-

da la planta industrial de la fase anterior, no pudieron adaptarse para competir en el mundo, encontraron sus propios límites, y muchas empresas se declararon en quiebra y cundió el desempleo.

Para millones de mexicanos, la reestructuración económica bajo el régimen neoliberal trajo desempleo, informalidad, miseria y una creciente marginación económica. En el medio rural la crisis fue peor, el modelo de agricultura de subsistencia impulsado por la reforma agraria hacía rato que había colapsado y la agricultura de exportación se debatía en la incertidumbre, ante el abandono y la falta de apoyo gubernamental.

Dentro de las regiones económicamente marginadas de México las opciones y salidas económicas eran pocas. No es casualidad que el primer levantamiento armado popular de la década de los noventa se produjera en Chiapas, un estado pobre, predominantemente rural, en gran medida indígena y sin una fuerte tradición de emigración a Estados Unidos. En otras regiones, también pobres e indígenas, una de las salidas fue la emigración a Estados Unidos y las remesas tuvieron un papel importante en la mitigación de la pobreza y el malestar social.

California, por supuesto, fue el principal destino de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. En 1992, 62% de los mexicanos legalmente admitidos con visa de residencia querían instalarse en California y 60% de los inmigrantes indocumentados se concentraban en este estado. No obstante, California estaba en crisis.

Y aunque algunos sostienen que la crisis de California habría sido aún más grave si no fuera por la mano de obra barata de origen mexicano, la coincidencia de alta inmigración con el aumento en la desigualdad del ingreso, el estancamiento de los salarios y el desempleo generalizado creó una nueva versión del viejo nativismo norteamericano.

Aunque este movimiento comenzó en California, finalmente se extendió por todo el país y produjo cambios legislativos y

políticos, cuyos efectos sobre la inmigración en el corto plazo fueron modestos, pero tuvo graves consecuencias en el largo y mediano plazos.

EL CAMINO HACIA LA REFORMA MIGRATORIA

En un discurso en el Congreso, destinado a enmarcar el debate político para las elecciones de 1986, el presidente Ronald Reagan afirmó que Estados Unidos había perdido el control de sus fronteras. Y de este modo, transformó el tema de la inmigración indocumentada, tradicionalmente de bajo perfil, a ser considerado como un tema fundamental: de seguridad nacional. Reagan desplazó la cuestión del control de las fronteras de los remansos de la burocracia federal al ámbito de la alta política. A partir de ahora los inmigrantes estaban conectados simbólicamente con los invasores, delincuentes y traficantes de drogas (luego serían terroristas) que estaban a punto de ingresar y amenazar una frontera de más de 3 000 kilómetros débilmente vigilada por donde podían ingresar las masas de inmigrantes pobres.

Planteado como un asunto de seguridad nacional, la migración indocumentada requería de una acción inmediata y contundente. La propuesta más prometedor para repeler la invasión vino de un proyecto de ley que había languidecido en los pasillos del Congreso durante más de una década. Éste se reintrodujo en 1985 por el senador Alan Simpson, de Wyoming y el congresista Peter Rodino de Nueva Jersey y poco a poco el proyecto de ley se abrió camino por medio de diversos comités del Congreso y alcanzó el piso de ambas cámaras a finales de 1986. Con la aproximación de las elecciones intermedias, se decía que había que "hacer algo" acerca de la migración de indocumentados, tema que se convirtió en una causa popular y un tema político candente. El proyecto fue aprobado por el Congreso a fi-

nales de octubre y fue convertido en ley por el presidente Reagan en la víspera de las elecciones de noviembre.

La redacción final, conocida como la Immigration Reform and Control Act (IRCA), contenía cuatro disposiciones claves: nuevos recursos asignados a la Patrulla Fronteriza para su despliegue a lo largo de la frontera México-Estados Unidos; sanciones a los empleadores que contrataran indocumentados para eliminar el factor de atracción; amnistía a los residentes indocumentados de largo plazo para asegurar el apoyo de los grupos latinos y de defensores de los derechos civiles; y a los trabajadores agrícolas indocumentados se les ofreció un programa de legalización especial (conocido como el programa SAW por sus siglas en el inglés) para aplacar a los agricultores de Texas y California y ganar su apoyo.

A pesar de que IRCA fue promulgada como un cambio general de la política de inmigración y no singularizaba a ningún país en particular, no hay duda de que su principal objetivo era frenar la migración indocumentada de México. En consecuencia, los inmigrantes de este país fueron los más afectados o beneficiados por la ley y consecuentemente los mexicanos constituyeron 70% de los amnistiados en virtud del programa y 80% de los legalizados bajo el programa SAW.

En muy poco tiempo se pudo percibir que en el principal objetivo de IRCA, que era desalentar la migración indocumentada de México, se había avanzado muy poco. En lugar de reducir la tasa de entrada de indocumentados, IRCA sólo había logrado transformar un flujo estacional de trabajadores temporales indocumentados en una población de inmigrantes legales establecidos. Más que cualquier otro factor, IRCA es responsable de la creación de una nueva era en la inmigración mexicana a Estados Unidos y la transformación de las condiciones sociales, económicas y políticas en ambos lados de la frontera.

LA GRAN TRANSFORMACIÓN

El hecho de que más de dos millones de mexicanos aprovecharan la oportunidad de legalizar su situación con los programas de IRCA reflejaba la precariedad económica de México, así como la fuerza que ejercía la demanda del medio laboral en Estados Unidos. La ejecución de los programas de amnistía y de trabajadores agrícolas (durante 1987-1989) coincidió con un periodo de inflación y desempleo en México, durante la gestiones de los presidentes De la Madrid y Salinas al imponerse la dura medicina del modelo económico neoliberal. Los trastornos económicos resultantes bloquearon la tradicional alternativa de regresar a México para muchos inmigrantes que trabajaban en Estados Unidos. En vista de las débiles condiciones económicas del país, optaron por permanecer en el extranjero, aceptar la legalización que se les ofrecía y establecerse de forma permanente en Estados Unidos.

Así IRCA alteró dramáticamente los ritmos establecidos de la migración circular y estacional a través de la frontera. Antes de 1986, la mayoría de los migrantes trataban de trabajar temporalmente en el país vecino con el fin de solucionar el ingreso y bienestar de la familia o adquirir capital para una meta o inversión específica. Mediante el envío de un familiar al extranjero, por un periodo limitado, los hogares podían diversificar sus fuentes de ingresos, ahorrar, e incluso adquirir cierto capital. En ambos casos, el objetivo fundamental era regresar a México. Las diversas privaciones y sacrificios que soportaban los migrantes mientras trabajaban en el extranjero se justificaban, en última instancia, por el sueño de una vida mejor en casa, no en Estados Unidos.

IRCA rompió este sueño de varias maneras. En primer lugar, la legalización de los migrantes ofreció la posibilidad de una existencia segura al norte de la frontera durante un periodo de agitación política y económica en el país de origen. El programa de amnistía en particular, requería de migrantes indocumenta-

dos que anteriormente habían circulado entre ambos países para finalmente permanecer en Estados Unidos hasta el momento en que sus solicitudes de legalización se resolvieran. Tan pronto como se anunció el programa, todos los inmigrantes indocumentados con una solicitud de amnistía cesaron de circular y comenzaron a preparar sus expedientes

Cerca de 461 000 mexicanos se acogieron a la amnistía en 1987, seguidos por otros 728 000 en 1988 y 41 000 en 1989. En el primer año muchos todavía dudaban de que la legalización fuera posible, pero al siguiente año se presentaron en masa. Los que no contaban con la suficiente antigüedad pudieron acogerse al otro programa de trabajadores agrícolas especiales. De este modo se presentaron en total 106 000 solicitudes en 1987, 544 000 en 1988 y 424 000 en 1989. De los 2.3 millones de mexicanos que en última instancia fueron legalizados, la mayoría dejó de cruzar ilegalmente a principios de 1987 y su eliminación del flujo estacional de los migrantes indocumentados provocó una fuerte reducción en el número de detenciones en los años siguientes. De hecho, las detenciones a lo largo de la frontera cayeron de 1.6 millones en 1986 a 830 000 en 1989, una disminución de casi 50% en sólo tres años.

Incluso después de lograr la legalización provisional, los migrantes no regresaron a casa como lo hacían antes. Por un lado, IRCA les obligaba a permanecer en Estados Unidos y tomar clases en inglés y educación cívica, como condición para la obtención de sus visas de residentes permanentes. Una vez que se logró el estatus legal permanente, los migrantes que regresaban a sus hogares se veían obligados a reingresar a Estados Unidos cada año, con el fin de mantener su condición de residentes legales, y pocas familias pudieron permitirse el lujo de tirar por la borda la seguridad económica que representaba tener documentos de residencia legal.

El Congreso de Estados Unidos tenía la intención de que el programa de legalización fuera un “borrón y cuenta nueva”,

mientras que las sanciones a empleadores y la vigilancia en la frontera servirían para impedir la entrada de nuevos inmigrantes indocumentados y de este modo, y en teoría, se resolvería el "problema" de la migración indocumentada.

Sin embargo, en la práctica, los controles fronterizos y las sanciones a los empleadores fueron contraproducentes. Estas medidas no disuadieron a los mexicanos de irse como indocumentados o para impedir que cruzaran la frontera de manera subrepticia; pero sí sirvieron, paradójicamente, para disuadirlos de regresar a casa.

Debido a que los inmigrantes se encontraban en una situación de mayor riesgo y mayor costo al cruzar la frontera, se acumularon una serie de factores que de manera perversa se convirtieron en fuertes incentivos para que los inmigrantes indocumentados se quedaran en Estados Unidos y dejaran de circular. En lugar de regresar a casa sólo para hacer frente a otro cruce arriesgado y costoso, los migrantes racionalmente eligieron aferrarse a sus puestos de trabajo y asentarse en las comunidades mexicanas radicadas en Estados Unidos. Hasta que la "migra" los detenga. Los cálculos sobre la probabilidad de retorno que se hicieron para la década de 1990 indicaban que sólo regresaban entre 10 y 11% de los que ya vivían en Estados Unidos, fueran legales o indocumentados.

Por otra parte, los jefes de hogar migrantes comenzaron a establecerse y a permanecer en Estados Unidos por más tiempo y como es natural trataron de reunirse con sus esposas e hijos, y por consiguiente la reforma se convirtió en el detonante de una migración adicional. Parte de este movimiento adicional era legal, por supuesto. En 1992, por ejemplo, se concedieron 52 000 visas para dependientes de personas anteriormente legalizados por IRCA con residencia permanente, seguidos por otra tanda de 55 000 en 1992 y 34 000 en 1994. Pero la mayor parte del movimiento posterior a IRCA para la reunificación familiar era irregular, con un promedio de unas 300 000 personas por año. De

acuerdo con algunas estimaciones se afirma que tener un migrante recién legalizado en la familia aumentó la probabilidad de la migración indocumentada por un factor de siete.

De este modo IRCA desencadenó un intenso proceso de reunificación familiar que involucra a los padres, cónyuges, hijos y hermanos de los inmigrantes recién legalizados, de acuerdo con la legislación vigente hasta el momento. Al hacerlo, se reforzó la tendencia de feminizar y urbanizar a la población migrante. Una proporción relativamente grande de los legalizados con el programa de amnistía, 43%, eran mujeres y aunque el porcentaje de mujeres entre los solicitantes del programa agrícola fue más pequeño, en torno a 15%, resulta significativo dada la política anterior de excluir a las mujeres del trabajo agrícola. Como quiera, la migración mexicana establecida era cada vez más una migración familiar.

Por su parte, la gran mayoría de los que se postularon para la amnistía, vivían en las grandes ciudades. Alrededor de 95% de los legalizados por la amnistía, por ejemplo, vivía en zonas metropolitanas, e incluso 84% de los solicitantes para el programa agrícola dieron direcciones en las áreas metropolitanas.

Entre los migrantes que trabajaban en la agricultura en el momento de su solicitud de legalización, se pudo constatar un cambio pronunciado hacia ocupaciones urbanas en los años posteriores. Los productores agrícolas, por supuesto, habían previsto sólo un giro de los acontecimientos, y habían presionado con éxito al Congreso para que IRCA incluyera un programa de Reposición de Trabajadores Agrícolas (RAW) para reemplazar a los trabajadores recién legalizados que dejaron el trabajo agrícola para irse a la ciudad. También presionaron con éxito para una expansión del programa H-2A, un programa de trabajadores temporales parecido al Programa Bracero pero de tipo unilateral que fue creciendo con el tiempo.

Como programa de legalización, IRCA fue todo un éxito: más de dos millones de mexicanos —entre ellos muchas muje-

res y niños— alcanzaron el estatus legal en virtud de la legislación. Pero como la aplicación de una política destinada a controlar la migración indocumentada fue un fracaso total. No sólo fracasó en su intento de disuadir a los migrantes indocumentados para salir de México, sino que en realidad alentó la migración indocumentada adicional de amigos y familiares que se quedaron atrás y que tuvo un papel decisivo en la transformación del patrón migratorio en uno de dimensión dual: legal e irregular, en proporciones casi semejantes.

Como pudo observarse en varias investigaciones, el porcentaje de inmigrantes indocumentados que trabajaban en la agricultura empezó a crecer a medida que los legalizados por el programa de trabajadores agrícolas obtenían su documentación y podían encontrar trabajo y mejores condiciones en la ciudad. Popularmente se dice que los trabajadores rurales legalizados optaron por el aire acondicionado y dejaron atrás las largas y extenuantes jornadas laborales a pleno sol.

Por otra parte, al darse los procesos de reunificación familiar, tanto de manera legal como irregular, los migrantes y sus familias tenían menor interés y posibilidades de volver a México. Se había creado un nuevo tipo de familia migrante, con estatus migratorio mixto, donde en una misma familia el padre podría tener residencia legal, la madre podía ser irregular al igual que uno de los hijos, y el último era ciudadano norteamericano.

Se suponía que las sanciones a los empleadores tuvieran profundos efectos en el mercado laboral de Estados Unidos, de ahí que el Congreso de Estados Unidos fuera consciente de las necesidades de los empleadores y la ley estipulaba que las sanciones se aplicarían gradualmente para darles tiempo para adaptarse al nuevo régimen. Asimismo, el Congreso no obligaba a los empleadores a verificar la autenticidad de los documentos ofrecidos por los trabajadores para acreditar su identidad y el derecho a trabajar en Estados Unidos. En su lugar,

simplemente tenían que llenar un formulario para demostrar que habían visto lo que parecían ser documentos válidos. Incluso si estos documentos más tarde resultaban ser falsos y el trabajador era deportado, el empleador no podía ser procesado si podía demostrar con una fotocopia que habían llenado el formulario y solicitado el documento de identificación, que podía ser el Social Security Number. El resultado previsible fue un *boom* en el mercado de los documentos falsificados.

A pesar de las bajas probabilidades de enjuiciamiento en virtud de la ley, los empleadores se enfrentaban a algunos riesgos nuevos, sobre todo si contrataban a muchos trabajadores no autorizados. Para compensarse por los riesgos que corrían, los empleadores se embarcaron en un patrón de discriminación salarial sistemático contra los latinos en general y los mexicanos indocumentados en particular. En lugar de tomarse el tiempo y la molestia de identificar si los inmigrantes eran indocumentados, simplemente discriminaban a los trabajadores de aspecto extranjero y en lugar de negarles puestos de trabajo, redujeron sus salarios.

La discriminación salarial después de IRCA fue especialmente severa contra los migrantes indocumentados. Antes de IRCA, varios informes sostienen que los migrantes indocumentados ganaban el mismo salario que los migrantes documentados, y que las tasas de remuneración se determinaban principalmente por la educación, los años de experiencia laboral y la capacidad de dominio del idioma inglés. Sin embargo, después de IRCA, los migrantes indocumentados percibían 28% menos que los migrantes documentados.

La imposición de sanciones a los empleadores también producían cargas burocráticas y administrativas a los empresarios, que fueron obligados a mantener y archivar la información de los trabajadores y los formularios I-9 de cada persona que contrataban. En las industrias estacionales como la agricultura, la construcción, restaurantes, servicios de limpieza y el servicio

doméstico donde es común el uso de trabajadores eventuales y la rotación es alta, la carga era mayor. De ahí que los empleadores pasaron de la contratación directa a diversos acuerdos de subcontratación.

Los subcontratistas son generalmente ciudadanos o residentes legales que firman un contrato con un empleador para proporcionar un número determinado de trabajadores, por un periodo determinado, para dedicarse a una tarea en particular, a una tarifa fija por trabajador o por obra terminada. Al trabajar mediante un subcontratista, los empleadores a la vez eliminaban el riesgo de enjuiciamiento por contratar indocumentados y evadían los requisitos de tanto papeleo. De este modo el sistema de subcontratación fue en crecimiento, muy especialmente en la agricultura. Y se rompió la relación personal entre empleador y trabajador que en ocasiones había sido beneficiosa para el trabajador, que establecía un trato de confianza y podía solicitar apoyos o favores en determinadas ocasiones a cambio de ser responsable y eficiente en sus labores.

A cambio de la absorción de los riesgos, los impuestos y el papeleo, los subcontratistas conservaban una parte de los salarios de los migrantes reduciendo aún más sus salarios netos. Mientras que antes de la IRCA, los migrantes contratados por medio de un subcontratista ganaban el mismo salario que los demás, después de IRCA ganaban 30% menos. Por lo tanto, IRCA y las sanciones a empleadores no bloquearon el acceso de los inmigrantes indocumentados al mercado de trabajo en Estados Unidos; simplemente empujó el empleo de los mexicanos hacia niveles inferiores e indujo a una mayor discriminación salarial. En definitiva, se creó un mercado negro de mano de obra extranjera que presionó a la baja el salario de todos los trabajadores, independientemente de su lugar de nacimiento.

La nueva economía subterránea creada por IRCA pudo haber tenido efectos secundarios en los nativos que trabajan en los mismos sectores. De acuerdo con una investigación llevada a

cabo utilizando el censo de 1980 (antes de IRCA) se encontraron pocos efectos de la migración sobre los salarios o el empleo de los nativos. Pero el estudio realizado por el mismo investigador con el censo de 1990 (después de IRCA) destapó efectos negativos significativos en ciertos grupos de trabajadores nativos.

Los intentos de Estados Unidos de eliminar los factores de atracción por medio de las sanciones a los empleadores, parecen haber ido de mal en peor, lo que contribuyó al deterioro de los salarios en el escalón inferior del mercado de trabajo y la exacerbación de la desigualdad de ingresos en Estados Unidos. Como resultado, no sólo han caído los salarios de los trabajadores indocumentados, también lo han hecho los salarios de los trabajadores documentados, que pasaron de un promedio de 6.04 dólares por hora antes de IRCA a 4.44 a principios de 1990 (expresado en dólares constantes de 1990).

IRCA tuvo una consecuencia final: la dispersión geográfica de los inmigrantes mexicanos lejos de las regiones tradicionales de ingreso. En un análisis de los migrantes legalizados con el programa de amnistía se documentó un claro patrón de movilidad geográfica fuera de las áreas de concentración tradicionales. Con los documentos en mano, los mexicanos se sintieron repentinamente libres de dejar enclaves históricos y nichos económicos establecidos para buscar mejores oportunidades en otros lugares; y a su vez la dispersión de los migrantes legalizados provocó que más tarde otras oleadas de inmigrantes se les unieran en nuevos lugares y regiones de destino como las costas este y sur, lugares asignados tradicionalmente para la mano de obra de origen caribeño y afroamericana.

Mientras que 82% de los inmigrantes mexicanos que llegaron en 1986 declaró su intención de establecerse en California, Illinois o Texas, en 1995 el porcentaje se había reducido a 71%. Por otra parte, sólo cinco estados recibieron más de 1 000 inmigrantes mexicanos en 1986 (Arizona, California, Illinois, Nuevo México y Texas); pero en 1995 el número había aumentado

a 11 estados (con la adición de Colorado, Florida, Georgia, Nevada, Oregon y Washington). Nueva Jersey y Nueva York se combinaron para igualar a la decimosegunda región que recibe más de 1 000 inmigrantes mexicanos por año. De acuerdo con datos del censo y la encuesta de población, la proporción de inmigrantes mexicanos que van a California se redujo de 59% a 47% entre 1990 y 1996, mientras que el porcentaje de los que van a Texas cayó de 22 a 17%. Durante el mismo periodo, el número relativo de mexicanos que van a otros estados se incrementó, pasando de 20 a 37%, produciéndose un fuerte aumento de la diversidad de destinos.

IRCA jugó un papel decisivo en la transformación del perfil del migrante mexicano que pasó de ser un flujo estacional y predominantemente masculino, de trabajadores indocumentados rurales que iban a un puñado de estados de destino a un nuevo perfil: el de una población migrante urbanizada, de las familias de inmigrantes legales establecidos y a la vez dispersas a lo largo y ancho de todo Estados Unidos. Esta transformación ha alterado drásticamente las expectativas de vida y de trabajo para los mexicanos en Estados Unidos y ha transformado el panorama político de la relación bilateral en ambos países.

MIGRACIÓN INDÍGENA

Se dice que el terremoto que cimbró la Ciudad de México en 1985 fue una fecha clave que puso un límite a la migración interna que se dirigía al Distrito Federal, muy especialmente de la población de origen indígena de los estados adyacentes a la capital.

Dadas las dificultades para encontrar trabajo en la capital, la ruta ya establecida de los jornaleros, hacia los campos de Sinaloa, Sonora y Baja California se convirtió en una opción laboral para la población indígena de Guerrero, Oaxaca y Puebla.

Desde ahí algunos lograron pasar a los campos agrícolas de Estados Unidos.

En el medio académico se afirmaba que la pobreza no iba de la mano de la migración, por la sencilla razón de que para emigrar se necesitan recursos económicos y capital social. Y éste no era el caso de las comunidades indígenas. En los casos excepcionales en que había comunidades indígenas involucradas en el proceso migratorio, por lo general hubo reclutamiento que suele romper el círculo vicioso de pobreza-pasividad.

Los indígenas eran pobres pero estaban arraigados a su comunidad, su etnia de origen, sus tradiciones, su casa, su pequeña parcela e incluso, en caso de no tenerla, estaban arraigados como medieros o, como antes se decía, como “peones acasillados”.

Lo que rompe la relación con la comunidad, con el arraigo al terruño, suele ser un cambio generacional. En las décadas de los ochenta y noventa, en el sistema ejidal y comunal mexicano, la tierra y el fundo legal estaban en manos de padres envejecidos que no soltaban, ni podían soltar o heredar los escasos recursos de que disponían. Los hijos no tenían ya ningún asidero.

Un caso extremo es el de las comunidades zapatistas, en Chiapas, que por años se habían embarcado en la lucha clandestina y que emergen y confrontan al Estado mexicano el 1 de enero de 1994. En este caso el arraigo es ideológico y luego terrenal, en el entendido de que su lucha les dio acceso a diversos recursos: tierra, salud, educación, organización. Emigrar en ese contexto era casi imposible y además era considerado como una traición. Pero la segunda generación, que no vivió las angustias del despojo o la guerra, no se siente tan comprometida, tan arraigada con la ideología y los proyectos comunitarios zapatistas. La opción de emigrar es personal, pero en este tipo de comunidades debe contar con la venia familiar y también se enmarca en un contexto regional, donde muchos pueblos y etnias vecinas ya se habían subido al tren que los llevaría al norte.

Dada su incorporación tardía al proceso migratorio, los migrantes provenientes de los estados con alta proporción de población indígena (con excepción de Michoacán) no fueron muy favorecidos por la amnistía de 1986, tampoco por el programa de trabajadores agrícolas especiales. El estado de Puebla y los migrantes de origen mixteco y zapoteco fueron los que lograron establecerse con anterioridad y lograr un modesto nivel de legalización (2.0%). No así Oaxaca (0.90%), Yucatán (0.60%) o Chiapas (0.10 por ciento).

Ahora bien, como se ha señalado, los legalizados por IRCA para trabajar en la agricultura, eran en su inmensa mayoría mestizos que vivían en las ciudades y muy pronto dejaron sus puestos de trabajo en la agricultura. Es en esa coyuntura cuando ingresa la mano de obra indocumentada proveniente del sur y sudeste mexicano. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Trabajadores Agrícolas (NAWS) a comienzos de los noventa, sólo participaban indígenas en una proporción de 7% y para los años 2006 a 2008 se había incrementado su participación a 29%. Esto puede ser considerado como una segunda fase del llamado "reemplazo étnico" en la mano de obra agrícola, cuando en los años cuarenta los braceros reemplazaron a los jornaleros "okies", chinos, filipinos y negros. Luego, en los noventa, los indígenas mexicanos y también guatemaltecos, reemplazaban a los mestizos mexicanos de la región histórica.

Este proceso no está exento de dramatismo y abuso. Los llamados "oaxaquitas" ocupan el último escalón de la escala social y han sido sistemáticamente reclutados por los contratistas y coyotes que se hacen pagar las deudas por el cruce subrepticio con trabajo. En no pocos casos, los indígenas mexicanos son monolingües lo que agrava su situación de extrema vulnerabilidad.

En 1990 la prensa mexicana reportó el caso de un indígena triqui que había pasado más de un año en el manicomio. En un altercado, por un problema de tráfico, el migrante indígena se

vio envuelto en la discusión y cuando lo interrogaban, simplemente no podía hablar, expresarse o defenderse. La policía no sabía qué hacer y finalmente llamaron a un “doctor” que lo diagnosticó y decidió internarlo en un manicomio, afirmando que su mutismo se debía a algún tipo de autismo o enfermedad mental. Finalmente, después de un largo año de terapia y tratamiento farmacológico, una trabajadora social pudo solucionar el enigma, traer a un intérprete y sacarlo del confinamiento. Al final, le pidieron disculpas por la equivocación.

Si bien se han registrado casos de “semiesclavitud” de jornaleros en California, especialmente con empleadores de origen japonés, la situación era peor en los nuevos lugares de destino como Florida y las Carolinas. La Coalición de Trabajadores de Immokalee (CIW) ha ganado varios juicios y liberado a más de 400 trabajadores que estaban sometidos a condiciones de trata laboral. Paradójicamente los culpables y sentenciados por trata, son capataces y contratistas de origen hispanomexicano que proveen de mano de obra a las compañías agrícolas y éstas, a fin de cuentas, se lavan las manos.

No todo es negro. En el otro extremo se pueden encontrar organizaciones fuertes y consolidadas como el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) que cuenta, al mismo tiempo, con distintas representaciones. En primer lugar se trata de un “frente político” que representa a indígenas en general y ya no exclusivamente a mixtecos y zapotecos, como era al principio. Tiene representación en el estado de Oaxaca, donde ha logrado importantes puestos de representación popular. Pero también trabajan en un nivel transnacional: en diversas localidades de Estados Unidos, en los estados nortños de Baja California, Sonora y Sinaloa, donde organiza y articula a los jornaleros agrícolas, y en sus localidades de origen en el estado de Oaxaca.

EN MÉXICO: LA POLÍTICA DE CONTROL DE DAÑOS

Aunque IRCA benefició ampliamente a los mexicanos con 2.3 millones de migrantes legalizados, se trató de una decisión unilateral del gobierno norteamericano. No hubo cabildeo, ni intentos de negociación o conversación alguna. Tampoco hubo gran movilización o presión de la comunidad migrante en aquellos años para exigir un proceso de regularización. Por el contrario, en México se discutía sobre la posibilidad de una deportación masiva y cuál sería su repercusión en la sociedad y en la economía.

Después de años de abandono el gobierno mexicano tuvo que pagar los costos de su política migratoria que era precisamente no tener política. La relación de los gobiernos priistas y los migrantes entró en un periodo de crisis y desconfianza. De hecho el asunto se agravó con las elecciones mexicanas de 1988. Los reclamos de fraude traspasaron la frontera y el partido en el poder, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el presidente Salinas constataron que había varios millones de mexicanos en el país vecino que demandaban democracia, justicia, atención y derechos.

Las conmemoraciones de la Independencia en diferentes ciudades de Estados Unidos, al parecer ya no eran suficientes para tener tranquilos a los mexicanos. En la celebración de 1988 se escucharon los reclamos por fraude electoral en muchas ciudades estadounidenses donde se celebraba el "grito" de Independencia. Pero en vez de entender y atender la situación, algunos académicos y políticos mexicanos se rasgaron las vestiduras ante las supuestas ofensas al pabellón nacional y su máxima celebración.

Por otra parte, en México ya se discutía la posibilidad de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá y los mexicanos radicados en el país vecino eran una pieza fundamental en este esquema, como posibles consumidores y socios comerciales en el futuro.

Por tanto, era urgente y necesario hacer ajustes en la política “interdoméstica” con respecto a los emigrantes, para reparar los daños ocasionados por el abandono oficial. Se argumentaba que los migrantes habían “votado con los pies”, es decir, habían abandonado el país y que los malos tratos a la hora del retorno y el descuido y falta de atención a la comunidad mexicana en el exterior, los colocaba automáticamente en el bando político opositor. El PRI había perdido su capital político entre los migrantes y, lo que era peor, se había erosionado el tradicional patriotismo y resistencia cultural de los migrantes mexicanos que se negaban sistemáticamente a cambiar de nacionalidad. La amenaza estaba latente, 2.3 millones de mexicanos legalizados podían dejar de ser mexicanos y abandonar formalmente al país.

Para reparar los daños, la administración de Salinas de Gortari (1988-1994) propuso y llevó a cabo varios programas: el Grupo Beta de seguridad fronteriza; el Programa Paisano de acogida a migrantes; la modernización del sistema de aduanas con el semáforo fiscal; la matrícula consular como medio de identificación oficial del migrante; el Programa de Atención a la Comunidad Mexicana en el Exterior; la incorporación al programa URESA-RURES, luego UIFSA (por sus siglas en inglés) de protección a familias abandonadas; la no pérdida de la nacionalidad, y el derecho al voto en el exterior.

En 1990, se fundó el Grupo Beta, una corporación tripartita de seguridad pública que agrupaba a los mejores elementos policiales y que tenía como misión la defensa de los derechos humanos de los migrantes en la frontera norte, dado que se los consideraba como un “sector débil y vulnerable de la población”. La corporación protegía a los migrantes de los asaltantes y de la extorsión policiaca y los socorría cuando estaban en apuros o en peligro. La selección y depuración de los miembros de la corporación era un asunto de vital importancia, así como su evaluación periódica. Los resultados no se hicieron esperar: la violencia en la “tierra de nadie” disminuyó en 90%. Hasta el

año 2000 se habían realizado más de 20 000 arrestos; el programa que empezó con 12 elementos creció a más de 100 y tiene una cobertura de siete ciudades fronterizas. Posteriormente el Grupo Beta ha empezado a trabajar en la frontera sur, para proteger a los inmigrantes centroamericanos.

Por su parte, el Programa Paisano pretendía solucionar los problemas a la hora del retorno de los migrantes, particularmente en las épocas decembrinas y las fiestas pueblerinas. En un principio se trató de limitar el número de controles aduanales y policiales y así disminuir las posibilidades de extorsión. Posteriormente se avanzó con el semáforo fiscal, que fue muy exitoso. El ciudadano que viene del extranjero tiene derecho a ingresar con 300 dólares de mercancía y a declarar si trae productos que excedan esa cantidad. Pero la decisión no la toman los funcionarios, sino el semáforo, que funciona con base en una muestra aleatoria. De este modo se ha evitado una buena parte del problema en aduanas terrestres y aeropuertos.

Lo que no ha resultado tan exitoso es el control de la policía de caminos y la policía judicial de los diferentes estados por donde atraviesan los migrantes. Los policías identifican fácilmente los vehículos de los migrantes y con cualquier pretexto, como traer placas extranjeras, detienen el vehículo y exigen "compensación". El programa ha sufrido muchos cambios pero su actividad más visible se limita a instalar módulos para quejas y denuncias, a informar y orientar a la población que retorna al país sobre sus derechos y obligaciones y a hacer operativos especiales en épocas de retorno.

La matrícula consular fue un instrumento necesario y urgente que no dio los resultados esperados en una primera fase. Se pretendía ofrecer al migrante un documento de identificación oficial que sirviera en caso de ser requerido por las autoridades norteamericanas. Durante los gobiernos de Salinas y Zedillo (1988-2000) se expidieron más de un millón de matrículas consulares, pero no se realizó ningún programa colateral para que

fueran útiles. Simplemente operaban como identificación. Lo peor de todo fue la improvisación y la práctica no profesional con que se realizó la captura de información. Cada consulado hacía su propia base de datos y éstas no estaban interconectadas, de tal modo que no podían utilizarse para algún tipo de consulta o análisis más amplio. Es más, en algunos casos faltaban datos esenciales como escolaridad y sexo, este último tenía que adivinarse, recurriendo al nombre. También se detectaron serias fallas de seguridad. Muchos migrantes centroamericanos solicitaban la matrícula, porque en caso de deportación los dejaban en la frontera mexicana y no los regresaban a su país de origen.

Por su parte, el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior tiene como objetivo establecer vínculos con los mexicanos en Estados Unidos y apoyar actividades educativas, culturales, deportivas, en el campo de la salud y los negocios. Un proyecto que ha sido de suma utilidad para los migrantes y sus familias ha sido la revalidación escolar con los “documentos de transferencia” que permiten al estudiante seguir cursando el año escolar cuando regresa de Estados Unidos. También se trabaja con maestros bilingües y programas de intercambio. Según algunos analistas este programa surgió con motivos eminentemente políticos, para mejorar la imagen del gobierno en turno, pero posteriormente ha logrado consolidarse como un programa de servicios múltiples. Varios gobiernos estatales también empezaron a relacionarse con su comunidad en la diáspora, especialmente con los clubes de migrantes y las federaciones, y fundaron “casas”, como la Casa Michoacán en el barrio de Pilsen en Chicago, o la Casa Puebla en la zona noroeste de Manhattan, donde brindan apoyo e información sobre cada entidad y se realizan múltiples actividades.

Otro programa utilizado por las familias de los migrantes, por intermedio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, es el de URESA-RURESA-UIFSA. Se trata de un programa estadounidense, de carácter interestatal que apoya las demandas por manuten-

ción de los hijos y la familia, en casos de divorcio o abandono. En el caso de los migrantes, que son padres de familia y no regresan a sus hogares, ni envían dinero para su sostenimiento, la secretaría puede canalizar una demanda judicial para que se haga efectivo el pago correspondiente. Es un programa de alcance limitado, dado que requiere de una demanda judicial, pero ha resuelto numerosos casos de abandono ligados al fenómeno migratorio.

Finalmente, aunque no lo último, el programa Iniciativa Ciudadana, mejor conocido como Tres por Uno, permite canalizar las remesas colectivas de los migrantes hacia inversiones en infraestructura en sus comunidades, con la aportación proporcional de los tres órdenes de gobierno en México: municipal, estatal y federal. El gobierno se compromete a dar tres veces la aportación que consigan reunir los migrantes para llevar a cabo proyectos productivos y solventar necesidades urgentes de infraestructura y servicios básicos en las comunidades de origen. Este programa se inició en el estado de Zacatecas y posteriormente se ha desarrollado en otras entidades y ahora tiene dimensión nacional.

Como la mayoría de los proyectos de desarrollo, los del Tres por Uno tienen éxitos y fracasos, problemas de gestión, de transparencia en el manejo de recursos y de vinculación entre las diferentes instancias involucradas. Sin embargo, es uno de los proyectos que ha conseguido mayor apoyo gubernamental y ha despertado el interés de participar de los organismos internacionales, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y empresas privadas. No obstante, la crítica más aguda y certera al programa Tres por Uno destaca el nuevo papel del gobierno neoliberal, que pretende descargarse de sus obligaciones y aprovecha la generosidad de los migrantes para hacer obras de infraestructura que deberían ser solventadas por el Estado.

Por otra parte, se instituyó un programa de "repatriación ordenada" de infantes. La legalización masiva de inmigrantes

indocumentados con IRCA acarreó procesos de reunificación familiar, tanto por la vía legal como por la informal. El migrante legalizado tenía urgencia de traer a su familia y esto fomentó el incremento en el flujo de mujeres y niños. Un problema grave era el de infantes de meses o pocos años de edad que eran capturados y tenían que ser deportados. Los métodos de cruce para infantes son diferentes de los de las personas mayores, por lo que los niños son separados de sus padres al momento de cruzar la frontera. Esto creaba problemas muy graves ya que los infantes capturados por la Patrulla Fronteriza eran deportados sin ningún tipo de previsión o cuidado. Finalmente, el gobierno mexicano llegó a arreglos con el Servicio de Inmigración para “una repatriación ordenada” en caso de menores y enfermos, que en caso de ser capturados debían ser entregados inmediatamente al personal del Consulado y trasladados a albergues en México, donde sus padres o familiares pudieran identificarlos y recuperarlos. Estos programas se ajustan y amoldan de manera recurrente dadas las circunstancias.

De igual modo la legalización promovida por IRCA abrió la oportunidad para que los residentes legales pudieran obtener la ciudadanía estadounidense. Los mexicanos empezaron a naturalizarse en números crecientes y la tendencia se acentuó con la Ley de Inmigración de 1996, que restringía una serie de derechos a los residentes, como el acceso a servicios de salud y otras prestaciones. Ante esta nueva coyuntura el Congreso mexicano reaccionó y, después de arduos debates, aprobó, en diciembre de 1996, la reforma constitucional de no pérdida de la nacionalidad. Incluso aquellos que ya habían renunciado, por haberse naturalizado con anterioridad, tenían el derecho a reclamar la restitución de la nacionalidad, siempre y cuando lo hicieran en los plazos fijados, que luego fueron indefinidos. Esta reforma fue muy bien acogida entre la población migrante, ya que no perdían sus derechos, y en el caso de los campesinos ejidatarios y comuneros, no perdían sus derechos de usufructo de la tierra.

Además, en caso de retornar al país tienen todos los derechos ciudadanos: pueden votar y ser elegidos, trabajar, comprar o vender propiedades, etcétera.

Finalmente, en diciembre de 1996, se aprobó la reforma constitucional que "permite votar fuera del distrito electoral que le corresponde al elector, por encontrarse en tránsito en un lugar distinto al de su residencia o incluso en el extranjero". No obstante, faltaba todavía un largo camino por recorrer para que el voto en el exterior fuera una realidad. El Instituto Federal Electoral (IFE) nombró una comisión de especialistas en 1998 para que analizara las distintas modalidades posibles de voto en el extranjero y su informe final fue favorable y determinó que "técnicamente era viable el voto de los mexicanos en el exterior". Para que fuera "políticamente" viable faltaban todavía algunos años.

En síntesis, los gobiernos de Salinas y Zedillo avanzaron en el campo de la política interna en relación con la comunidad mexicana radicada en el exterior y en algunos casos en la política exterior para proteger, informar, otorgar derechos, canalizar iniciativas y resolver una serie de problemas prácticos y cotidianos a los que se enfrentan los migrantes de manera permanente. Sin duda, se trata de un notable avance, después de las dos décadas anteriores de abandono.

En cuanto a la política exterior de carácter bilateral no hubo cambios ni iniciativas. No hubo ninguna propuesta que replanteara la situación migratoria de manera bilateral. Se avanzó en la reparación de daños causados a la comunidad mexicana en el exterior; en el otorgamiento de derechos exigidos desde hacía décadas como la no pérdida de la nacionalidad, el voto en el exterior y en la solución de algunos problemas internos de corrupción y abusos por parte de autoridades.

En 1994 se firmó el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) y se hizo a partir de dos premisas fundamentales: no negociar el tema de la mano de obra y confinarlo al tránsito de mercancías

y dejar de lado la pretensión de las empresas norteamericanas de participar en el negocio del petróleo, del cual habían sido excluidos hacía más de 50 años. El tratado ciertamente cambiaría la dinámica económica e industrial de México. Se inauguraba una nueva etapa de cooperación comercial entre vecinos. Pero ese mismo año se establecía también otra etapa de signo contrario, la utilización del tema migratorio con intereses político electorales y la preocupación por la presencia masiva de migrantes mexicanos. Con estos argumentos el gobernador de California, Pete Wilson logró revertir una tendencia negativa para su reelección y sacó adelante la propuesta antiinmigrante 187.

Para el gobierno mexicano, las drogas y el comercio acaparaban la agenda bilateral. Los migrantes y sus eternos problemas quedaban en tercer plano. Y el veto o la autocensura se prolongaron durante todo el gobierno de Zedillo (1994-2000). Incluso en casos extremos de violación de los derechos humanos, como el de Riverside (1996), en donde fueron golpeados brutalmente dos inmigrantes que fueron capturados por la policía. En aquella ocasión la posición del gobierno mexicano fue bastante timorata. El incidente de Riverside se asemejaba al de Rodney King, que desató una asonada racial en Los Ángeles, ya que fue grabado y difundido en directo por la televisión. Si bien la maquinaria de Relaciones Exteriores y el Consulado de Los Ángeles hicieron las quejas y notas diplomáticas correspondientes, en el ámbito local, el presidente Zedillo, en cierto modo, disculpó a los policías norteamericanos argumentando que en México se cometían excesos semejantes con los inmigrantes centroamericanos. El debate llegó al Congreso mexicano que reaccionó y exigió al presidente Zedillo que se publicara una investigación realizada por los 40 consulados mexicanos, donde se recogían las violaciones a los derechos humanos en los últimos cinco años. Se decía que el informe había sido guardado "*to avoid damaging the bilateral relationship*". Los migrantes

eran un tema incómodo que propiciaba la discordia y entorpecía las negociaciones comerciales.

EN ESTADOS UNIDOS: EL DISCURSO ANTIINMIGRANTE

Las consecuencias de la política norteamericana en este periodo fueron: la ruptura de la circularidad migratoria, el asentamiento de los migrantes, la reunificación familiar por la vía legal o informal, el alargamiento de la estancia y el no retorno de los migrantes irregulares. Y a medida que se incrementaba el control fronterizo aumentaban los costos y los riesgos de la migración subrepticia, lo que redundó en un crecimiento importante del volumen de la migración irregular asentado en el interior de Estados Unidos.

No obstante, una vez cruzada la frontera se podía trabajar y vivir más o menos tranquilo, por lo menos hasta el 11 de septiembre de 2001 en que se desata de manera explícita una campaña oficial antiinmigrante, se vincula el tema migratorio con el de seguridad nacional, se criminaliza al migrante y se niega cualquier vía de solución a los 11 millones de migrantes irregulares, seis de los cuales, son de origen mexicano.

De 1993 a la fecha, la frontera entre México y Estados Unidos ha sufrido un cambio radical. Hasta 1965 era prácticamente una frontera abierta, luego pasó a ser porosa, sólo era una malla de alambre en algunas zonas urbanas; en 1993 con las Operaciones Bloqueo en El Paso y Guardián en el corredor de San Diego la frontera empieza a ser vigilada y finalmente, después del 11 de septiembre se convierte en una frontera amurallada y militarizada, en una barrera prácticamente infranqueable.

Del mismo modo que se recrudece el control fronterizo se da un proceso paralelo de persecución política de los migrantes que empezaron a ser utilizados como el argumento central de muchos políticos de derecha. Durante la campaña para gober-

nador de Pete Wilson en 1994, para el estado de California, se lanza la iniciativa SOS “*Save Our State*” que luego se convierte en la Propuesta 187 que propone limitar el acceso a los migrantes “ilegales” a la educación, la salud y los servicios sociales. Ésta se aprueba por voto popular y luego de un juicio se considera anticonstitucional porque los asuntos migratorios son considerados como de competencia federal.

Dos años después (1996 con Clinton como presidente) se aprueba una ley federal: *Illegal Immigrant Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRAIRA)*, que le abre la puerta a los estados para legislar sobre algunos aspectos en el manejo de recursos asistenciales a los que tenía acceso la población en general entre ellos los inmigrantes. En este ambiente se desencadena una serie de legislaciones estatales, que encuentran respaldo en la política antiterrorista y se desata la persecución. En pocos años más de 60 ciudades establecieron acuerdos con el ICE (*Immigration and Customs Enforcement*) para la aplicación de la disposición 287g, llamada de “comunidades seguras” que permite a los agentes locales y estatales interpelar a personas para comprobar su estatus migratorio y les permite detenerlos por violaciones a las leyes de inmigración hasta que lleguen las autoridades federales.

Al respecto es pertinente mencionar que la reforma migratoria de 1996 (IIRAIRA) marca el tono antiinmigrante de la reforma desde la primera letra del acrónimo, la I de “*Illegal*” que encabeza el título y que retoma los puntos fundamentales de las posiciones nativistas en contra de los inmigrantes. Como señala Nevins, el lenguaje en el discurso oficial refleja lo que realmente se piensa, en ese sentido la palabra *illegal* es una categoría discursiva que manifiesta el sentimiento de amenaza a la nación, a la sociedad. No es de extrañar que a partir de esta ley se diera pie a una serie de leyes antiinmigrantes en varios estados. De acuerdo con Leo Chávez la guerra antiinmigrante no sólo es de palabras, ha pasado a ejecutarse en políticas públicas y propuestas para reformar la Enmienda 14, que otorga el derecho a

Cuadro 7. Propuestas de ley antiinmigrantes
y número de aprobadas, 2005-2009

<i>Año</i>	<i>Propuesta de ley</i>	<i>Aprobadas</i>
2005	300	36
2006	570	84
2007	1404	170
2008	1305	206
2009	1405	259

la nacionalidad por nacimiento, que bien podría ser el objetivo final.

En efecto, el discurso nativista y antiinmigrante se vio reafirmado por una verdadera avalancha de leyes en contra de los migrantes irregulares. Los legisladores que se vieron favorecidos, después de una campaña electoral antiinmigrante, tenían la obligación de proponer medidas restrictivas. Una investigación realizada por Douglas Massey pone en evidencia la avalancha de propuestas de ley antiinmigrantes entre 2005 y 2009.

El incremento de propuestas de ley puso de manifiesto la histeria antiinmigrante que se desató en muchos estados de la Unión Americana, muy especialmente en aquellos que se habían convertido en lo que en el medio académico se conoce como “nuevos lugares de destino”: Arizona, Carolina del Norte, Florida, Georgia, Utah, Nevada. Si bien, no todas las leyes se aprobaban, también se nota un incremento notable de ratificaciones a medida que pasan los años. En muchos casos el argumento para desechar una ley era de tipo constitucional dado que es función del Ejecutivo federal controlar la inmigración.

Otra vuelta de tuerca de esta política migratoria represiva se enfoca a limitar el acceso al mercado de trabajo a los trabajadores indocumentados. Se trata de lograr, finalmente, que sea muy difícil obtener trabajo para un migrante clandestino, con documentos falsos. Ha sido un proceso muy largo y contradictorio.

Cuando en 1952 se trató de legislar una medida legal de sanción a los empleadores de indocumentados, se legisló la llamada Texas Proviso, que criminalizaba al migrante y eximía al empleador. Y así a lo largo de tres décadas se justificó legalmente contratar indocumentados. No fue sino hasta 1986, con IRCA, cuando se estipularon sanciones a los empleadores, que en la práctica fueron evadidas muy fácilmente porque los patrones no tienen modo de verificar la autenticidad de los documentos.

Diez años después, en 1997, se estableció un programa piloto para la certificación de documentos, que con el tiempo evolucionó al programa oficial llamado E veri fi (Employment Eligibility Verification) y que conmina a las empresas a utilizarlo, aunque de manera voluntaria. Finalmente, se pretende que sea obligatorio, incluso para los trabajadores del medio agrícola que habían sido excluidos. La medida ya no es propiamente sancionar a los empleadores, es cortar toda posibilidad de obtener trabajo a un indocumentado.

LO QUE FUE LA "ENCHILADA COMPLETA"

Con la llegada de la alternancia del poder en México parecía haberse prendido una luz de esperanza para los migrantes. El año 2000 empezó con buenas noticias para la comunidad mexicana radicada en Estados Unidos. Con la llegada de Vicente Fox, del Partido Acción Nacional a la Presidencia, la agenda migratoria tomó un nuevo curso y se constituyó en un punto fundamental de la política exterior. No sólo fue un lema de campaña. Para Fox su propuesta migratoria era de vital importancia, no en vano provenía de un estado como Guanajuato, donde la migración es centenaria. El Presidente creó una oficina especial en Los Pinos para atender la problemática de los migrantes y nombró a Juan Hernández, un mexicano-estadounidense nacido en Texas, para encabezar el proyecto.

Por añadidura, fue nombrado canciller Jorge Castañeda, quien provenía de las filas académicas y conocía bien el fenómeno, y se entendía muy bien con los "americanos". Y el lenguaje empezó a cambiar. Por décadas, el Servicio Exterior utilizaba el término convencional de "protección" de los mexicanos en el exterior. Pero a partir de 2000 se hablaría de "defender y promover los derechos de los mexicanos en el extranjero".

Se había pasado de una política pasiva y en el mejor de los casos reactiva a una política propositiva. El gobierno de Fox proponía "una negociación migratoria integral con Estados Unidos, que aborde las raíces del fenómeno, sus manifestaciones y consecuencias, que considere la atención de la migración como una responsabilidad compartida y que permita lograr un marco ordenado que garantice la protección legal adecuada y condiciones laborales dignas". La legitimidad democrática del gobierno le permitía encarar la negociación en otros términos. Había empezado una nueva etapa.

La voluntad política presidencial y la habilidad del canciller Castañeda para llevar adelante la agenda migratoria concluyeron prácticamente en un arreglo verbal el día 10 de septiembre de 2001, un día antes de los trágicos sucesos que sacudieron al mundo. Según Frank Sharry, abogado que trabajaba en Washington por la causa de los migrantes, el acuerdo fue sorpresivo e inesperado. Los presidentes Fox y Bush declararon públicamente que había voluntad política de ambas partes para llegar a un acuerdo migratorio. En aquellos años, si se llegaba a un acuerdo con México y a una regularización amplia se resolvían dos terceras partes del "problema" de la migración indocumentada.

La propuesta mexicana, bautizada como *the hole enchilada*, por tratarse de una propuesta integral iba bastante lejos: se proponía un acuerdo que solucionara el problema de manera conjunta en varios frentes: seguridad fronteriza, evitar al máximo la pérdida de vidas, amnistía amplia para los migrantes ya radica-

dos en Estados Unidos, un programa de trabajadores migratorios temporales, una ampliación del programa de visas permanentes, un proyecto de apoyo a las comunidades de origen de los migrantes y una agenda permanente de diálogo que permitiera solucionar los problemas que se irían suscitando sobre la marcha. Incluso la parte mexicana llegó a afirmar que el futuro podría ser semejante a la solución europea de libre tránsito entre los países miembros del acuerdo comercial.

Pero el feliz acuerdo inicial entre el vaquero de Texas y el rancharo de Guanajuato tenía también compromisos verbales que no se habían hecho públicos, pero que en los hechos son más que evidentes. Un acuerdo migratorio con México suponía el control de la frontera sur y el freno de la migración indocumentada, centroamericana y sudamericana, que transita por México en dirección a Estados Unidos. Según Raúl Delgado, México debía cumplir la función de "centinela de los Estados Unidos en su frontera sur, mediante el impulso de dos programas complementarios: el Plan Puebla-Panamá y el Plan Sur".

La geografía del sur mexicano, a diferencia del norte, tiene un estrechamiento en el istmo de Tehuantepec y por allí tienen que pasar todas las rutas, caminos y vías de comunicación. De ahí que el istmo se convierta en un lugar ideal para el control de la inmigración indocumentada que se dirige a Estados Unidos. En este caso también hubo declaraciones oficiales de Castañeda que denotan un cambio en el lenguaje: "Por congruencia, pero también por principio, México velará por el respeto pleno a los derechos no sólo de nuestros migrantes sino también de los migrantes centroamericanos y de otros países que cruzan por nuestro territorio, quienes en ocasiones son víctimas de vejaciones y maltratos por parte de las autoridades mexicanas. Para ello buscaremos garantizar el mismo trato para los migrantes a México que el que demandamos para los mexicanos en la frontera norte". La realidad era otra, pero por fin se dio un planteamiento claro y preciso, el cual podía ser exigido y demandado.

Sin duda los tiempos habían cambiado, el tema vetado durante las negociaciones del TLCAN (1992-1993) empezaba a salir a la luz 10 años después. Se había comprobado, en la práctica, que el acuerdo comercial no era suficiente para crear empleos y detener el flujo migratorio. Por otra parte, tampoco habían funcionado las medidas de control fronterizo llevadas a cabo por los estadounidenses. Es más, el TLCAN provocó fuertes desequilibrios en la planta productiva, cerraron muchas fábricas, otras entraron en procesos de reestructuración. En el sector agrícola también hubo desequilibrios, la industria azucarera entró en crisis, al igual que la producción de granos y el sector pecuario y avícola que tenían que competir con productos importados y subsidiados.

Estos desajustes produjeron más migración por lo que era urgente llegar a algún tipo de arreglo. Pero todo se vino abajo el 11 de septiembre de 2001. La política bilateral entre México y Estados Unidos pasó a un tercer plano. Los guerreros del norte habían sido heridos y se preparaban para el contraataque. El acuerdo migratorio se pospuso de manera indefinida. Es más, el asunto se agravó, al quedar conectada la migración ilegal con el ataque terrorista. El comando suicida estaba formado por migrantes que habían entrado con visa de turista o estudiante y que se habían excedido en el límite fijado por las autoridades de inmigración. Eran migrantes que habían sido admitidos por una política migratoria laxa e ineficaz. Para completar el panorama varios de los miembros del comando tenían identificaciones falsas compradas a las mafias que se dedican a la falsificación y que pululan en muchas ciudades donde hay inmigrantes.

Las reformas no se hicieron esperar. El INS entró en un proceso interno de reforma radical y se pusieron controles adicionales a las visas de turistas y estudiantes, una vía por medio de la cual ingresaban muchos trabajadores migrantes, sobre todo mujeres. De igual modo, se empezó a penalizar la utilización de

documentos falsos, un requisito indispensable para poder trabajar y que de manera forzosa tienen que presentar los trabajadores migrantes. Se afirma que existen varios millones de números de seguridad social falsos (SSN) y que eran aceptados de manera muy liberal, porque significaban un ingreso millonario para el fisco. Cada migrante que utiliza un SSN falso, paga impuestos y no tiene derecho al retorno del excedente anual en el pago de impuestos (*tax return*), ni tampoco tiene derecho a los servicios de salud y las prestaciones de jubilación y vejez.

Los migrantes mexicanos nada tienen que ver con los terroristas, pero quedaron involucrados en la paranoia general. Si antes se les calificaba como ilegales, se les vinculaba con la delincuencia y se les relacionaba con el narcotráfico, ahora quedaron relacionados con el terrorismo internacional y la frontera con México debía ser resguardada militarmente como parte de una estrategia de defensa y seguridad nacional.

Paradójicamente, la única salida lógica, en términos de control y seguridad era documentar a la población que residía de manera irregular. Pero la lógica no cabe necesariamente en la mente de los políticos conservadores. Documentar significa legalizar, otorgar derechos y esto va en contra del interés político y económico de mantener un amplio contingente de mano de obra barata y desechable, sumisa y deportable.

Los intentos para poner en marcha, otra vez, el acuerdo migratorio no tuvieron buenos resultados. El presidente Fox y la Cancillería insistieron en diversas oportunidades y sólo se lograron declaraciones en las que se afirmaba que la coyuntura política internacional había cambiado y que la agenda migratoria quedaba pospuesta a futuras negociaciones.

No obstante, en el campo de la política interna, cotidiana, se hicieron algunos avances. El más importante parece haber sido la reforma de la matrícula consular. Como se señaló anteriormente, la matrícula tenía serios problemas de diseño, confiabilidad y seguridad; de ahí que se elaborara un proyecto para

modificar sustancialmente el formato, modernizar la captura de información, otorgarle seguridad, confiabilidad y que tuviera una utilidad, más allá de la simple identificación. La Cancillería negoció con diferentes instituciones bancarias para que la matrícula fuera reconocida como un documento válido para abrir cuentas bancarias. A comienzos de 2003 eran 74 instituciones bancarias en Estados Unidos las que aceptaban la matrícula y se habían expedido más de un millón en 2002. De este modo el migrante podía acceder a una cuenta de débito y reducir al mínimo el costo de sus transferencias de remesas.

La medida fue exitosa y varios cientos de miles de trabajadores matriculados pudieron abrir sus cuentas. También se gestionó ante los departamentos de la policía de diferentes estados que se reconociera la identificación como válida. Hasta enero de 2003 eran 800 agencias policíacas las que aceptaban la matrícula como identificación, lo que evitaba que los migrantes utilizaran documentos falsos con los que complicaban su situación legal. Finalmente, se gestionó en distintos estados de la Unión Americana la posibilidad de utilizar la matrícula como identificación válida para hacer los trámites para obtener la licencia de manejo y fue aceptada en varias entidades estatales de Estados Unidos, pero en otros estados los migrantes siguen expuestos a toda una serie de problemas legales en caso de accidente y ausencia de seguro.

Pero la mejor evaluación del efecto de la matrícula consular ha sido la difusión del modelo entre otros países, como Perú, El Salvador, Guatemala Honduras y Polonia, que pensaban establecerla. El que algunos congresistas republicanos, como el representante de Colorado, Tom Tancredo, hayan propuesto al Congreso que se prohíba la matrícula consular, por "razones de seguridad nacional" y porque se interpreta como una especie de legalización de la migración indocumentada, al servir como documento de identidad alternativo, es el mejor signo de que la medida ha sido útil para los migrantes. La ló-

gica antiinmigrante paradójicamente propugna la ilegalidad. Si los migrantes están matriculados, es decir, están de alguna manera documentados y pueden abrir cuentas, identificarse ante la policía y sacar licencias, la batalla parece estar perdida. El argumento de la ilegalidad pierde fuerza, por lo menos ha quedado matizado.

El asunto quedó solucionado con una declaración del Departamento del Tesoro, que en septiembre de 2003 definió su política con respecto a la matrícula consular y documentos semejantes afirmando que “es más fácil atacar algo que se ve, que algo que no se ve”; según la opinión del subsecretario del Tesoro, Wayne A. Abernathy, resultaría contraproducente orillar a los migrantes hacia el mercado negro de servicios financieros.

Otro problema pendiente era el de los mexicanos condenados a muerte. La política tradicional consistía en pedir clemencia, pero el gobierno de Fox llevó ante la Corte Internacional de La Haya en 2003 la demanda de que no se respetaban los convenios internacionales, como el de informar a los consulados sobre los juicios realizados a ciudadanos extranjeros. La corte falló a favor de México, en lo se conoce como el caso “Avena”, pero la justicia en Texas, donde había más mexicanos condenados a muerte y que podían solicitar nuevos juicios, dictaminó que no tenía por qué respetar decisiones de otros juzgados y otras instancias.

Como quiera, se dio un cambio notable en cuanto a la política exterior mexicana, en el tema migratorio y en cuanto a política interna, con respecto a los migrantes. Se dejó atrás el mutismo y se pasó a una fase propositiva y demandante. Los resultados no han sido los esperados debido, entre otros factores, a un cambio radical en el equilibrio mundial en 2001. Pero la propuesta teórica permanece intacta. Plantear el problema como un asunto de “responsabilidad compartida” rompe con el tradicional juego de echarse la culpa el uno al otro. Y aceptar el principio de “coherencia institucional” reformula, por lo menos

en el papel o el discurso, el trato inadecuado que daba México a los migrantes en tránsito por su territorio.

Sin embargo, para algunos analistas no puede haber responsabilidad compartida en procesos de negociación asimétricos, donde lo que predomina es la "subordinación abierta". También es necesario señalar que había mucho de proyecto personal en esta propuesta y que la renuncia del canciller Castañeda, después de dos años de gestión, dejó un acuerdo migratorio en fase de hibernación, por no decir congelamiento.

LA COYUNTURA POLÍTICA Y MIGRATORIA EN 2006

El sexenio del presidente Calderón venía precedido de dos sucesos relevantes que no fueron tomados en cuenta en la definición de su política migratoria: en diciembre de 2005 se aprobó por mayoría, en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, la propuesta de reforma migratoria Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Control Act (HR4437) promovida por el republicano James Sensenbrenner. La propuesta destilaba un marcado sentimiento antiinmigrante, tanto que provocó que se suscitaran marchas multitudinarias de protesta en más de 250 ciudades y que movilizaron a cerca de tres millones de personas.

Ya no se trataba de limitar el acceso a los servicios o de perseguir a los migrantes en el interior de Estados Unidos, se pretendía cortarles sus fuentes de solidaridad y sus redes sociales de protección y apoyo. La propuesta HR4437 pretendía castigar a todos aquellos que de una manera u otra dieran trabajo, apoyo ó cobijo a un inmigrante en situación irregular. De este modo el migrante no podía pedir *raid* porque podía afectar al que le hacía el favor, tampoco podría tener acceso a la renta de un departamento, menos aún a las ayudas de las iglesias y organizaciones de migrantes. Se trataba de cortar el uso y el acceso del migrante a su capital social personal, familiar y comunita-

rio. De ahí que el rechazo fuera generalizado y se expresara en manifestaciones multitudinarias.

La propuesta del representante Sensenbrenner (HR4437), aprobada por la Casa de Representantes (239 votos contra 182), fue tan extrema, represiva y restrictiva que causó una reacción inmediata de repudio generalizado. La lucha contra el terrorismo y la inmigración indocumentada, se colocaron en el mismo nivel y consecuentemente los migrantes fueron considerados como criminales. No sólo eso, la ley llegó al extremo de proponer que todo aquel que ayudara a un migrante indocumentado debía ser considerado como un criminal. Lo mismo que sucede cuando se apoya o encubre a un terrorista.

La reacción de protesta espontánea se convirtió en activismo, agitación, organización, acción colectiva y manifestación pública de protesta. La HR4437 se convirtió en el detonador que motivó la salida de la gente a las calles y la posibilidad de que surgieran cuatro aliados inesperados: las iglesias, los sindicatos, los empresarios y los políticos.

La Iglesia católica, que tiene entre sus fieles a una buena proporción de los inmigrantes indocumentados, consideró como una afrenta la propuesta de penalizar a los que ayudaran a los migrantes. Se decía, en términos bíblicos, que sería como meter a la cárcel al buen samaritano. Desde los obispos de Washington, Los Ángeles y Chicago hasta los curas de parroquia elevaron una protesta generalizada y se sumaron al activismo y a las manifestaciones. Otras iglesias también se sumaron a la causa de los migrantes y a defender a sus parroquianos.

Los empresarios también se vieron afectados directamente al quedar comprendidos en una serie de delitos, al contratar, apoyar y encubrir a trabajadores indocumentados. Quizá la declaración más impactante, fue la de J.W. Marriott, principal ejecutivo de la cadena de hoteles más grande de Estados Unidos. En una entrevista declaró que en sus 2 400 hoteles de Estados Unidos, más de la mitad de sus trabajadores eran de origen

extranjero, que hablaban 47 lenguas diferentes y que sería imposible determinar la condición legal de cada uno de ellos.

Por su parte los sindicatos, tradicionales opositores de los trabajadores migrantes, han empezado a cambiar. La clase obrera ya no es la misma y ahora incluye a millones de trabajadores de origen latino. El mundo laboral se transforma rápidamente y se pierden miles de puestos de trabajo que se van al extranjero. Por el contrario, los empleos que no se van a sustituir son los relacionados con los servicios y ciertas manufacturas. En las marchas, los viejos y los nuevos dirigentes sindicales vieron la oportunidad de solidarizarse y dar un nuevo mensaje a la sociedad y los trabajadores.

Finalmente, se subieron al presidium algunos políticos que se encaramaron en el movimiento en busca de votos, fotos y prestigio ante las masas. Su apoyo fue marginal, pero significativo ante los medios. Parece que les llamó la atención ese lema repetitivo de "hoj marchamos, mañana votamos".

En uno de esos mítines, el 10 de abril de 2006 el senador Ted Kennedy dijo: *"More than four decades ago, near this place, Martin Luther King called on the nation, to let freedom ring. Freedom did ring and freedom can ring again. It's time for Americans to lift their voices now in pride for our immigrant's past and in pride for our immigrant's future"*.

Kennedy habló en ese mitin de su propuesta de reforma migratoria bipartidista que en ese momento contaba con el apoyo del senador McCain. Pero todo quedó en palabras, tras su muerte en agosto de 2006. La causa de los migrantes había perdido a su principal defensor en Washington. Luego el panorama se puso peor por el cambio de opinión y liderazgo de McCain que se vio presionado por el ala conservadora de su partido que había tomado como una de sus banderas principales la lucha antiinmigrante.

Sin embargo, por primera vez en la historia, una ley migratoria era derrotada en las calles por los migrantes irregulares y

sus múltiples aliados: iglesias, sindicatos, organizaciones sociales, empresarios, políticos, líderes sociales, medios de comunicación, familiares de migrantes y simpatizantes.

El rescoldo de la movilización popular todavía no se había apagado, pero en México ya se le había echado un balde de agua fría al definir la política migratoria en el sentido de “desmigratizar” la relación bilateral. El presidente Felipe Calderón marcaba su raya con el gobierno anterior, que había insistido de manera recurrente en el tema.

Otro elemento importante que ya aparece con claridad en la campaña presidencial de Felipe Calderón es un doble discurso por parte del candidato y luego presidente panista. En sus mítines acuñó una frase que iba a repetir hasta el cansancio y a voz en cuello: “Yo le digo a los americanos que no gasten tontamente su dinero construyendo un muro que de todas maneras lo vamos a brincar”. Se percibe en los discursos un tono duro cuando se refiere a Estados Unidos. En dos sentidos, un tono de voz marcado y altisonante y palabras y expresiones cortantes.

Curiosamente, luego de ir a la plaza pública, pasó por la Embajada norteamericana el 10 de enero de 2006 a justificarse y pedir la comprensión de los vecinos del norte, aduciendo que no podía darse el lujo de perder ningún voto y que ese tema podía ser capitalizado por su oponente. El doblez salió a la luz cuando se publicaron las revelaciones de *wikileaks* en el diario *La Jornada*.

De ese modo la política migratoria de Calderón se caracterizó por la retórica y alzar la voz de vez en cuando, en el entendido de que no era su interés polemizar, exigir o proponer algo a Estados Unidos, sino tranquilizar a la opinión pública nacional.

Durante la visita del presidente Bush a Mérida, Yucatán (mayo de 2007), en el contexto de su gira de despedida por América Latina, el presidente Calderón manejó el tema migratorio en dos planos distintos: la tradicional retórica oficial y las confidencias personales: “Soy originario de Michoacán, estado

que ha sufrido la migración y el dolor de las familias y pueblos que se dividen. Queremos empleos para los mexicanos. Es la solución que nos conviene a todos". Y ante una posible reforma migratoria aseguró que respeta el derecho de Estados Unidos a decidir en su territorio, pero aclaró: "Puede ayudar más a detener la migración un kilómetro de carretera en Michoacán o en Zacatecas, que 10 kilómetros de muro en Texas o en Arizona".

Calderón plantea el tema migratorio como un asunto esencialmente doméstico, donde el problema es la separación de las familias, el objetivo es "detener" la salida de nacionales y la solución es el empleo. Al mismo tiempo, la reforma migratoria es un asunto doméstico de Estados Unidos y respeta sus posiciones.

En el mismo contexto un periodista norteamericano, aprovechó la oportunidad de que Calderón habló sobre sus parientes migrantes y lo cuestionó sobre el estatus legal de aquéllos. El Presidente eludió la respuesta diciendo que "no sabía y que hacía años que no los veía". Pero reviró afirmando: "sí tengo parientes en Estados Unidos, lo que puedo decir es que son gente que trabaja y que respeta a este país, que paga impuestos a su gobierno, gente que cosecha las verduras que probablemente usted se come, gente que sirve los platos en restaurantes, gente que contribuye a la prosperidad de Estados Unidos".

La delegación mexicana destacó como un éxito "que fuera Bush quien ahora creara expectativas en torno a una reforma migratoria, a diferencia de lo que ocurrió con la administración pasada". Quedaba claro que "desmigratizar" la relación bilateral había sido uno de los objetivos de esta administración y empezaba a convertirse en una práctica. El tema migratorio era un asunto de la prensa y de la inercia que venía del gobierno anterior. A Calderón le preocupaban otras cosas.

El entramado relevante de la reunión de Yucatán fue el cambio de paradigma al colocar en el primer plano de la relación bilateral, el tema de la seguridad y lucha contra el narcotráfico, que es de lo que trata la Iniciativa Mérida. Según Rafael

Velázquez y Jorge Schiavon: el presidente “Calderón aprovechó la oportunidad para plantearle a Bush la necesidad de fortalecer e incrementar la cooperación en materia de seguridad y, específicamente, en la lucha contra el narcotráfico. Por un lado, el gobierno de Calderón buscaba convencer a Bush de la responsabilidad de Estados Unidos en dicho fenómeno. Por otro lado, México solicitaba la cooperación de su vecino para atender asuntos directamente relacionados con el tráfico de energéticos que podían ser atacados desde Estados Unidos, como el tráfico de armas y precursores químicos. Fue en esa reunión donde se materializó la Iniciativa Mérida”.

La maquinaria política “democratizadora” había realizado su trabajo y la prioridad fundamental en la relación bilateral se centró en la llamada guerra al narcotráfico. Sin embargo, la administración de Obama no se compró el boleto preferencial y observó desde muy atrás cómo se daban los acontecimientos. Calderón asumió su política de seguridad como un asunto personal que se refleja claramente en su discurso: “vamos a vencer al crimen”, “si nos ven sacar la basura, es porque estamos limpiando la casa”.

COLOFÓN

A comienzos de la década de los ochenta se podía definir el perfil de un migrante promedio con cuatro rasgos básicos: masculino, joven, temporal e indocumentado. Hoy se requiere una docena de rasgos y una gama de colores y matices para delinear un perfil que se aproxime a la realidad: ha cambiado la composición legal, la duración de la estancia, la distribución por sexo y edad, el origen social y cultural, la distribución geográfica de origen y destino, los puntos de cruce fronterizo, el mercado de trabajo, la participación política de la comunidad mexicana en ambos países, los principios de nacionalidad, y los patrones de naturalización.

La consecuencia que tuvo el proceso de regularización que se inició a partir de la amnistía fue inmenso, muy especialmente para empoderar y consolidar a la comunidad mexicana y su expresión más amplia como hispano-latina. Con el tiempo transcurrido para poder acceder a la nacionalidad se dio un proceso lento y consistente de naturalizaciones y se rompió con la tradicional desconfianza y reticencia de la comunidad mexicana a adquirir otra nacionalidad. Sin duda fue un estímulo importante el que en México se hubiera legislado sobre el particular y que la nacionalidad fuera irrenunciable. Pero había también un cambio de actitud, los migrantes legalizados querían integrarse a la sociedad que los había acogido y regularizado. Al mismo tiempo los nuevos migrantes indocumentados empezaron una larga lucha por ganarse un espacio a fuerza de trabajo, constancia e integración. Ya no se consideraban como "trabajadores migrantes indocumentados", eran "*residentes* migrantes indocumentados" que reclamaban un lugar en la sociedad que les había dado empleo y donde habían nacido sus hijos.

Con documentos y con la nacionalidad los que fueran anteriormente indocumentados empezaron a mejorar su posición social y a emprender todo tipo de negocios y empresas. Durante este periodo el crecimiento de los negocios de latinos fue exponencial. El ramo de la jardinería fue controlado por cientos de pequeñas empresas mexicanas que daban este tipo de servicio a lo largo y ancho del país. No sólo eso, proporcionaban empleo a decenas de miles de paisanos. Otro de los ramos penetrados por miles de pequeños empresarios fue el de la construcción, un ámbito en el que poco a poco habían ido desplazando a otros grupos de trabajadores calificados. Se constituyeron miles de pequeñas empresas especializadas en distintas tareas del ramo de la construcción: pisos, techos, electricidad, fontanería, carpintería, albañilería, pintura, herrería, albercas y mantenimiento en general. La industria de la restauración fue otra área de crecimiento y expansión de pequeños negocios familiares, luego de

cadena de restaurantes e incluso de franquicias. La comida mexicana en Estados Unidos dejó de ser *tex-mex* y encontró un campo inmenso de desarrollo donde muchas cocinas tradicionales encontraron su lugar. La comida oaxaqueña, poblana o yucateca penetró en nichos especializados de la comida étnica, tan popular en los sectores medios de Estados Unidos. Los restaurantes de alta cocina mexicana también empezaron a encontrar su espacio, al igual que cientos de restaurantes y los populares *taco-truks* que se instalan en las calles.

En el ámbito político perdió presencia y fuerza el movimiento chicano que tuvo su época de auge en las décadas de 1960 y 1970 y luego logró consolidar su impacto con organizaciones propias, representantes políticos y activistas en el campo de la política, artes plásticas, música, teatro, literatura y cine. También ganaron un lugar en el medio universitario, donde muchos chicanos pudieron estudiar y aprovechar la oportunidad que ofrecía la política de acción afirmativa y desde allí se fundaron numerosos centros de investigación y docencia. No obstante, con IRCA, ganaron presencia los hispano-latinos que se constituyeron en la primera minoría del país y conforman una fuerza política amorfa que ha dado pasos importantes en cuanto a ganar puestos de representación popular en los niveles federal, estatal y ciudadano. Falta mucho camino por andar en el campo de la política, pero ésta es una tarea que corresponde llevar a cabo a la segunda generación.

En el campo de la política sindical los hispano-latinos forman parte fundamental de la nueva clase obrera. Al tomarse conciencia de esta realidad surgió la tercera era del sindicalismo norteamericano con la coalición Change To Win (CTW) que en su "Agenda for Workers Strenght" define su nueva política hacia los trabajadores de bajos salarios. Entre los puntos a destacar cabe mencionar el segundo donde textualmente dice "*embracing the diversity of the national labor force, including organizing immigrants, ethnic-racial minorities, and women*". Allí está el futuro

de la clase obrera y esos puestos están copados por nuevos migrantes. No en vano se puso en marcha, en Los Ángeles, el programa de lucha promovido por los sindicatos de Janitors for Justice, que agrupa a los trabajadores de la limpieza. Recientemente se asociaron a la central sindical AFL-CIO la agrupación NDLO (National Day Laborer Organization Network) que aglutina a los trabajadores jornaleros (esquineros), que buscan trabajo todos los días en ciertas esquinas.

En este periodo la comunidad migrante mexicana y latina ha demostrado que tiene capacidad para aprovechar las coyunturas que se le ofrecen, para cambiar su condición legal y para manejar las leyes y los resquicios legales a su favor. La comunidad mexicana está cada día más organizada y los medios de comunicación, organizaciones de base, coaliciones, fundaciones, institutos políticos, agrupaciones gremiales e iglesias se han encargado de difundir los cambios, analizar las reformas y responder en la arena política, el campo electoral y el activismo político cotidiano de cada comunidad.

La fase bipolar ciertamente es la más compleja y está marcada por todo lo que implica el binomio de la amnistía y el acoso. La amnistía dio pie al proceso de integración definitiva de una comunidad mexicana legal, establecida, dispersa geográficamente y cada vez más participativa en las distintas facetas de la sociedad de acogida. Quizá el adjetivo de politizada le quede grande, porque la regularización fue una decisión inesperada, no hubo una lucha social previa significativa que demandara la legalización, tampoco hubo una persecución sistemática que hiciera despertar y reaccionar al colectivo migrante.

El acoso se dio en el ámbito legal, político y cotidiano. Y empezó en 1986 con las propias declaraciones de IRCA sobre control fronterizo, le siguieron las operaciones Bloqueo (1993), Guardián (1994) y otras tantas en la frontera; a nivel electoral y legal se destacó la Propuesta 187 de California en 1994 que

acosaba a los migrantes limitándoles el acceso a servicios sociales y su complemento federal de la ley IRRAIRA (1986), que dio pie a la política de comunidades seguras y las deportaciones en el interior de Estados Unidos; finalmente la Ley Patriota, con la militarización de la frontera en 2001. Fueron 20 años de acoso sistemático a la comunidad migrante residente indocumentada. En el nivel político fracasaron todos los intentos de discutir una reforma migratoria, salvo la de 2005, aprobada parcialmente en la Cámara de Representantes que pretendía cortar el sustento de las redes sociales en las que se apoyaban los migrantes. El intento de legislar de manera muy agresiva contra los migrantes quedó conjurado con las megamarchas de 2006. No obstante, tuvieron mucho éxito las campañas electorales locales que utilizaban el tema de la migración para ganar votos y provocar descontento. En el ámbito cotidiano la palabra "ilegal" se volvió el salvoconducto para perseguir, denunciar, discriminar y hostigar a la comunidad migrante, lo que hizo más difícil y angustiante la sobrevivencia.

El modelo de IRCA fracasó en su cometido fundamental, controlar la migración irregular y sancionar a los empleadores irregulares que los contrataran. Pero tuvo éxito al integrar a los migrantes legalizados y en cerrar de manera progresiva la frontera.

El patrón migratorio se caracteriza por la presencia permanente de migrantes legales e indocumentados, por haber roto con una circularidad centenaria, por el estatus legal mixto de las familias, por el surgimiento de la generación uno y medio, que luego se llamarían *dreamers* y por la politización progresiva de la comunidad migrante en una alianza más amplia hispano-latina que define un nuevo modelo de identidad dentro del peculiar sistema clasificatorio norteamericano.

ÚLTIMA FASE: LA BATALLA POR LA REFORMA MIGRATORIA, 2007-2014

En el año 2007 se cumplían 20 años de IRCA y se esperaba para esas fechas un cambio de fase migratoria con algún tipo de reforma legal. De hecho, el Senado norteamericano presentó la propuesta bipartidista Comprehensive Immigration Reform Act (S.1348) de los senadores Kennedy, McCain, Kyl y Graham, que además contó con el apoyo del presidente George W. Bush y que proponía un camino para la regularización de la migración indocumentada, un incremento en el control fronterizo, un programa de trabajadores temporales, solución al caso de los *dreamers* y otras medidas complementarias. La propuesta fue desechada por la facción conservadora de la Cámara de Representantes que no pretendía hacer concesiones a los “ilegales” y por la izquierda demócrata que defendía una postura amplia en cuanto a reunificación familiar.

Pero para proseguir con la secuencia de etapas del proceso migratorio que se sucedía, casi mecánicamente, cada 20 años, no se requería necesariamente de una reforma legal. El cambio fue mucho más profundo, radical y complejo que una reforma migratoria, pero se requería de cierta perspectiva temporal para apreciarlo.

En el campo económico y financiero afloró la crisis financiera en 2008 que repercutió seriamente en el empleo de los migrantes, especialmente en la construcción, las hipotecas de las casas y consecuentemente en el monto de las remesas. En el campo político, a pesar de haber perdido las elecciones en 2008, la derecha del Partido Republicano seguía empeñada en

el discurso antiinmigrante y en profundizar el conflicto entre los estados y la federación con iniciativas legales de tema migratorio. En el ámbito del control fronterizo se llegó a un máximo de efectividad y gasto que redujo sensiblemente el número de aprehendidos en el momento del cruce. Por el contrario, en el interior del país se incrementó notablemente la persecución de migrantes irregulares y se profundizó en una política enfocada a deportar criminales, que se llevaba de paso a migrantes que habían cometido ofensas menores. En el ámbito familiar las deportaciones generaron un sinnúmero de familias divididas, desmembradas; decenas de miles de niños norteamericanos se vieron obligados a abandonar su país de origen. En el aspecto comunitario muchas localidades con importante presencia de migrantes se vieron amenazadas por las actitudes y prácticas de las policías locales que asumían tareas de control migratorio.

Pero quizá el punto más relevante es que la migración irregular de origen mexicano había llegado a su tope máximo en 2007 con 6.9 millones de indocumentados y que para el año 2012 la estimación había bajado a seis millones, 900 000 menos que la cifra anterior. La crisis económica obviamente afectó, pero no es el único factor. Después de 20 años de control fronterizo, la política disuasiva estaba dando resultados, pero también México cambió, muy especialmente en cuanto al proceso de transición demográfica que era un factor de expulsión de primer nivel.

Más que un cambio espectacular o un factor preponderante en el nuevo patrón migratorio que se va conformando, se ha entretejido un complicado engranaje compuesto de múltiples piezas que trabajan en algunos casos articuladas, en otras por separado y también en abierta contradicción. Consideramos relevante profundizar en tres de los engranajes que le dan impulso al nuevo modelo migratorio: las dinámicas migratoria, económica y legal. El control migratorio se encarga de regular la oferta de mano de obra; la dinámica económica, de ciertos mer-

cados de trabajo, le marca el ritmo a la demanda de mano de obra migrante; finalmente el aparato legal regula la relación entre oferta y demanda, entre trabajadores y empleadores, entre los estados y la Federación.

LA DINÁMICA MIGRATORIA

En el campo del control migratorio se han dado cambios fundamentales en tres niveles: fronterizo, interno y tráfico. Salta a la vista que la frontera sur de Estados Unidos ya no es la misma. La categoría de “frontera porosa”, utilizada a lo largo de varias décadas ya no es operativa, ahora es una frontera vigilada y militarizada.

A lo largo de 20 años, de 1993 a 2014, la frontera se ha convertido en un espacio progresivamente controlado y vigilado. Si bien no se puede decir que es una frontera cerrada, lo que resulta muy complicado dado que tiene más de 3 000 kilómetros de longitud, el cambio ha sido sustancial. No sólo eso, el control fronterizo irá en incremento en un futuro y cada vez será más difícil, riesgoso y oneroso cruzar la frontera de manera subrepticia.

El control fronterizo no sólo responde a una política migratoria, es una pieza clave de un proyecto de seguridad nacional diseñado a partir del 11 de septiembre de 2001. En realidad el tema migratorio queda en un tercer nivel, primero está el combate al terrorismo, luego al tráfico de drogas, finalmente la migración irregular. En este punto hay plena coincidencia entre las facciones demócrata y republicana: el problema radica en la percepción de qué tan controlada puede considerarse que esté la frontera.

Aunque la vieja retórica sobre la frontera sigue vigente la realidad es otra. Vale la pena recordar a Jorge Bustamante decir en 1996 que era “irracional” pensar en que se podía cerrar la

frontera y al candidato Felipe Calderón, 10 años después, perorar sobre la inoperancia del muro fronterizo. Ese panorama y esa posibilidad no eran ciertas en 2006 y menos en 2015. El cierre de la frontera es una realidad difícil de aceptar, muy especialmente para los migrantes y sus familias, pero es una realidad.

En ese sentido otra categoría académica que ha pasado a la historia es la que señalaba los cruces fronterizos como “eventos” y que no significaban realmente migrantes, ya que éstos podían intentar pasar varias veces en un mismo día. Lo que sin duda fue un avance notable en los esfuerzos por contabilizar de manera correcta la migración indocumentada. Pero la inmensa mayoría de los que intentan cruzar la frontera pasan semanas o meses en los centros de detención antes de ser deportados y son amenazados de que si vuelven pasarán más tiempo confinados. Esto forma parte fundamental de la política disuasiva, de incrementar costos y riesgos. El migrante que es capturado ya tuvo que pagar una parte del costo del viaje y del coyote, por lo que además de quedar encarcelado queda endeudado y sin trabajo por varios meses. Esta posibilidad ha disminuido notablemente la posibilidad del reingreso subrepticio.

Es a partir de 1997, después de la ley IIRAIRA, que se incrementa el flujo de removidos y pasó de 69 000 a 114 000. Un segundo repunte se dio en 2003 con la creación del DHS y el ICE y crecen las deportaciones al interior a 211 000. Finalmente, el último repunte se da con la administración de Obama, hasta que en 2011 el número de removidos es mayor que el de retornados de la frontera.

Las fuentes recientes sobre control fronterizo y deportaciones recalcan una baja muy significativa en el cruce subrepticio y el abandono progresivo de la práctica conocida como capturar y liberar (*catch and release*) que fue clave durante el largo periodo de migración circular. En 1993 se realizaron 1.2 millones de arrestos en la zona fronteriza y sólo 42 000 en el interior lo que incluye a todas las nacionalidades. En 2011 fueron más los mi-

grantes mexicanos removidos del interior que fueron 391 000, mientras que los retornados de la frontera fueron 321 000. Y en 2013 se incrementó a 314 904 el número de migrantes mexicanos deportados considerados como “criminales” y deportados desde el interior.

Así como existe una retórica sobre la frontera desde el lado mexicano, existe otra sobre las deportaciones, en particular los *removals*, o deportados del interior, que se justifican con una política de combate a la delincuencia. El gobierno de Obama ha fijado como prioridad la deportación de delincuentes criminales, pero muchos de ellos son infractores menores (faltas de tránsito, deudas en el pago de multas, riñas, beber alcohol en la vía pública, no presentarse en la Corte y otras faltas menores) como lo han puesto en evidencia varias investigaciones.

La política migratoria de Obama se centraba en la posibilidad de lograr una reforma, ésa era su promesa de campaña. Y la estrategia para llevarla a cabo fue: con una mano hacer concesiones a los republicanos y con la otra tratar de negociar y señalar la importancia de una reforma. Entre las concesiones está su política de deportación de criminales que le valió el mote de “deportador en jefe”.

Como quiera la política de *enforce the law*, en Estados Unidos fue un cambio radical. Se podría decir que a lo largo de todo un siglo, una vez que el migrante cruzaba la frontera, en términos prácticos pasaba a ser como un turista, con plenos derechos de libre circulación. El problema era el cruce, no la permanencia. Hoy en día hay varios millones de migrantes irregulares que tienen 10, 15 o 20 años de residencia irregular y que ven como una amenaza permanente la posibilidad de una deportación. Por eso resulta particularmente dramática la deportación en estos casos.

Un ejemplo terrible es el de Anastasio Hernández, de 42 años, padre de cinco hijos estadounidenses y que llegó a Estados Unidos siendo todavía un adolescente de 14 años. En su caso se

procedía a realizar el último trámite de su deportación, en junio de 2010, que consistía en conducirlo a la puerta de salida en la línea fronteriza. Algo debe haber sucedido en ese momento que provocó la represalia de los oficiales fronterizos. Como quiera, estaba esposado y no debía haber pasado de una agresión verbal. Pero fue tirado al suelo y dos patrulleros lo tenían controlado, luego llegaron más refuerzos. La golpiza duró más de 10 minutos, hasta que llegó un oficial que le dio el golpe final: varias descargas eléctricas sucesivas que le costaron la vida.

El número de muertes en la frontera por balas de patrulleros que pretenden defenderse de piedras que lanzan los migrantes ha aumentado considerablemente. Una investigación reciente de la Washington Office on Latin America señala que las agresiones personales, golpes y robos de objetos personales a los migrantes en proceso de deportación ha aumentado en los últimos años igual que los problemas en los centros de detención donde se reporta el uso de fuerza excesiva y castigos como limitar el agua y comida e impedir ir al baño o dormir. Esto forma parte de la histeria antiinmigrante pero es peligroso constatar estas actitudes y prácticas entre oficiales entrenados y capacitados.

Algunas autoridades policiales han optado por seguir la línea política del circo montado por el *sheriff* de Maricopa, Arizona, Joe Arpaio, quien se autoproclama abanderado de la lucha antiinmigrante; denigra y humilla públicamente a los detenidos y tiene mucho éxito en ciertos medios de comunicación. Era una tradición entre los migrantes afirmar que les iba mejor con la policía del otro lado que con la mexicana, pero ahora se parecen cada vez más.

Los cambios también se han dado en el contexto mexicano fronterizo de la última década. Rodolfo Cruz reseña varios en relación con los flujos migratorios: en primer lugar se detecta una clara reducción en la tasa de crecimiento demográfico anual en la frontera, que había sido alta durante la década de los noventa (3.4%) y decrece a un ritmo de 1.9% en la primera déca-

da del siglo XXI. Por otra parte, la frontera dejó de ser un polo de atracción para los migrantes del interior del país, ya no es el lugar de antes donde siempre se encontraba empleo. Ahora la tasa de desempleo fronterizo es de 6.7%, mientras que en el resto del país es de 4.9%. Finalmente, otro elemento a tomar en cuenta que ha afectado indirectamente el flujo migratorio es el incremento notable de la violencia en la frontera. Entre el año 2000 y 2004 la participación de las entidades fronterizas en los niveles de violencia (número de homicidios) fluctuó entre 16 y 17%. Pero a partir de 2005 se incrementó de manera muy rápida y llegó a representar el 43%. No obstante, para 2014 los índices de violencia habían descendido significativamente. Las altas tasas de desempleo y los elevados indicadores de violencia inhiben no sólo la migración interna, también la que se consideraba como flotante, ya que tradicionalmente en las ciudades fronterizas mucha gente trabajaba de manera eventual en espera de pasar al otro lado.

Finalmente hay que considerar el cambio y las nuevas condiciones en las que opera el tráfico de migrantes y el sistema de coyotaje. Se podría decir que durante la década de los noventa funcionaba de manera eficiente y segura. En la práctica se había perfeccionado un sistema en el que se daba un servicio garantizado, el pago se hacía contra entrega, en el lugar de destino. Había diversos tipos de coyotes, unos que sólo operaban para el cruce fronterizo y otros más sofisticados que eran pequeñas empresas con casas de seguridad, transporte y personal diverso.

David Spener que estudió a fondo el sistema de coyotaje en el sur de Texas, consideraba la relación entre migrantes y coyotes como una alianza estratégica y una forma de “resistencia hormiga” de los más débiles contra el sistema, al que acusa de utilizar políticas de *apartheid* en la frontera. El autor consideraba a los coyotes como asistentes o apoyo de los migrantes en el drama fronterizo, más que como traficantes. De hecho, múltiples entrevistas constatan que prácticamente cada pueblo de

migrantes tenía su coyote, muchos de ellos eran conocidos, incluso familiares. De igual modo Simón Izcara que ha trabajado con jornaleros tamaulipecos se refiere a los coyotes como “agentes facilitadores” del cruce subrepticio muchas veces inducidos y pagados por los empresarios agrícolas a los que califica como “adictos” a la mano de obra barata.

Pero con el incremento en el control migratorio fronterizo, los coyotes se vieron obligados al cambio de rutas, se complejizó mucho el tráfico, se sofisticaron los métodos y se encareció el costo del servicio. Este periodo coincide con la llegada masiva de migrantes extranjeros a la frontera norte que demandaban servicios de coyotaje o que ya venían con sus propios sistemas de tráfico establecidos.

El incremento notable en los costos coincide con la presencia cada vez más notable de narcotraficantes en la frontera que operaban en rutas alejadas y poco vigiladas por los patrulleros y que ahora también se dedican al tráfico de personas y por lo general cobran lo que se llama “derecho de paso”. En ocasiones utilizan a los migrantes como señuelo para distraer a la “migra” y pasar las cargas importantes de la droga por otro lado.

Hay casos donde el crimen organizado proporciona el servicio de tráfico y lo garantiza, pero también se han documentado muchos otros de extorsión, engaño, agresión y violación sistemática en el caso de las mujeres. Al parecer las diversas bandas de narcotraficantes, tienen modos de operar distintos. Unos han comprado ranchos ganaderos fronterizos con Arizona, donde pueden operar libremente en su propiedad, pero al mismo tiempo esos territorios son lugar de cruce de migrantes que se ven obligados a contratar sus servicios o a pagar derecho de paso.

El coyote del pueblo o el coyote fronterizo de la estación camionera ya no es tan operativo en un contexto donde hay un estricto control a lo largo de la frontera y donde el incremento en los costos ha hecho rentable el negocio para el crimen organizado, que ahora controla una parte del proceso. Sin embargo,

hay opiniones encontradas sobre el alcance del involucramiento del narcotráfico en el tráfico de personas.

La versión de los medios se empeña en esta estrecha y siniestra vinculación entre crimen organizado y coyotaje (que no es lo mismo que la trata de personas) pero algunos académicos que han hecho trabajo de campo parecen señalar lo contrario. Al parecer la extorsión desde el lado mexicano empezó con las autoridades (policías y personal de migración) que cobraban cuotas a los coyotes en los años noventa y luego son los del crimen organizado los que asumen esta parte del negocio en la primera década del siglo XXI. Los extorsionados son los coyotes y éstos a su vez transfieren los gastos a los migrantes. Otros, por el contrario tienen una visión mucho más pesimista de lo que sucede en la frontera.

Estos tres elementos: control fronterizo, control en el interior de Estados Unidos y control del sistema de coyotaje por el crimen organizado han transformado totalmente las características del cruce fronterizo, el tráfico y la migración subrepticia. Todo esto, obviamente, ha tenido un impacto disuasivo que se refleja en una baja de la migración irregular en los últimos cinco años.

LA DINÁMICA ECONÓMICA

A lo largo de muchas décadas se tenía la percepción de que la maquinaria de crear empleos en Estados Unidos era imparable. La crisis de 2008 puso en evidencia lo contrario, la economía se estancó y empezó a crecer el desempleo. Paradójicamente, el momento en que empieza la crisis coincide con el momento en que se constata el mayor *stock* de inmigrantes irregulares de que se tenga memoria, cerca de 12 millones.

No obstante, en 2007 ya había varios signos de que existía un superávit de mano de obra migrante, debido a la ruptura de

la circularidad con México y la creciente tasa de no retorno. En muchas ciudades de Estados Unidos eran perfectamente visibles los conglomerados de migrantes que esperaban en algunas esquinas para ser contratados por un jornal diario. Según esto, se trata de una práctica de trabajo informal y temporal añeja pero con muy rápido crecimiento en la década de los noventa. En el año 2001 se contabilizaron, en el ámbito nacional, cerca de 260 000 de los llamados jornaleros o esquineros. Su número ha ido en aumento a pesar de que han sido sistemáticamente acosados por residentes de los barrios donde esperan y buscan trabajo y por las autoridades locales. Pero han resistido, se han organizado, han ganado juicios y demandas y ahora muchos de ellos están sindicalizados.

La opción de trabajar de esquinero no tiene comparación con el trabajo formal, ya que no todos los días pueden ser contratados. En algunos casos el empleador suele contratar a la misma persona por varios días, pero para el trabajador se trata de una opción eventual, hasta que logra conseguir un trabajo más o menos estable. El trabajo informal y temporal que se paga en efectivo (*cash*) es parte sustancial del sistema capitalista pero crece cuando hay una sobreoferta de mano de obra, en este caso migrante.

Por otra parte en 2007 se percibía entre los migrantes cierto descontento porque no trabajaban jornadas completas. En los restaurantes de Filadelfia, por ejemplo, muchos de los meseros y garroteros no podían completar las 40 horas semanales, menos aún tener sobretiempo. Y esta situación se agrava notablemente con la crisis, que se expresa en un desempleo oficial que llega a 9% en 2010 y baja a 8% en 2011, aunque las cifras para el caso de los hispanos son de 9.9% para 2012.

El mayor impacto de la crisis se dio en la industria de la construcción donde los mexicanos desde los años noventa habían penetrado de manera importante. En otros tiempos este nicho laboral fue controlado por inmigrantes de origen europeo

y trabajadores negros especializados. Los salarios en la industria de la construcción están escalonados en tres niveles: residencial, comercial e industrial, pero en los tres casos éstos son muy superiores a los trabajadores de servicios y duplican o triplican a los de la agricultura.

Para el año 2000 los hispanos ocupaban el 16% del mercado laboral en la industria de la construcción. No obstante, al ser recién llegados asumían los trabajos más peligrosos, a lo que se sumaba la falta de capacitación y redundaba en que 23% de los accidentes fatales de la industria sea de hispanos de origen. En 2008 la crisis hipotecaria dejó pendientes miles de proyectos de construcción en especial en el sector residencial y cundió el desempleo entre el contingente de migrantes bien remunerados.

Pero quizá el indicador más claro del efecto de la crisis sea el de la caída general del monto de remesas reportado por el Banco de México. En 2007 se registró un ingreso de 26 000 millones de dólares y al año siguiente bajó a 25.1 y cayó a 22.1 en 2009. De hecho en el año 2012 todavía no se recuperaba el monto de remesas que se recibían en 2007. Por ejemplo en el mes de mayo, que suele tener ingresos altos, se recibieron 2.4 mil millones de dólares en 2007 y en 2012 fue algo menos 2.1 mil millones de dólares.

En la actualidad, para el caso de México y muchos otros países se da un seguimiento puntual y certero del ingreso por concepto de remesas. Sin embargo, son números agregados y no es posible hacer distinciones. En realidad hay muchos tipos de remesas y se han planteado varias tipologías. Hace ya dos décadas propuse una tipología muy simple que considero vigente. Consideraba tres tipos de remesas: salario, inversión y capital. La primera es, como su nombre lo indica, la que sustituye el salario local, un ingreso que sirve para el consumo diario y que por la diferencia salarial y de tipo de cambio resulta remunerativa. La remesa inversión es la que supone un ahorro y se utiliza

para comprar un bien duradero: coche, enseres domésticos, terreno, casa. La tercera, es la remesa capital que requiere de un ahorro considerable y que se dedica a actividades comerciales, financieras o productivas. Posteriormente, volví sobre el tema y a partir de esta tipología básica, refiné el análisis, retomé otras propuestas y señalé la pertinencia de ampliar la tipología a otros tipos de remesas: en especie, social y sistémica.

Por remesa sistémica se entiende aquella que sirve para financiar la dinámica migratoria, es el aceite y la gasolina que requiere la maquinaria para seguir funcionando y consiste en el pago del coyote, apoyo para el viaje, préstamos y financiamiento de diversos tipos. En este concepto también entra el apoyo para familiares (padres, abuelos) que van de visita con la familia radicada en Estados Unidos ya que los migrantes no pueden regresar. Esta remesa, sólo en parte llega a México, la otra se gasta en Estados Unidos.

La remesa sistémica la financian los migrantes que están en el otro lado, en especial los que tienen trabajo fijo y buenos salarios. En el caso de procesos de reunificación familiar (padres que traen a sus hijos o esposas) esto va a fondo perdido, pero en el caso de hermanos o familiares, el migrante propiamente otorga un préstamo que debe ser reembolsado cuando el migrante recién llegado empieza a trabajar. Obviamente hay fórmulas mixtas, muchas veces el migrante paga el viaje y el pariente el coyote. Pero el financiamiento principal recae en los migrantes ya establecidos. Es también una inversión de riesgo, que no siempre se recupera, que puede salir mal o que tiene gastos adicionales, como la extorsión que se sufre en la frontera o el pago de derecho de piso o tránsito por territorios controlados por determinados grupos gansteriles.

Este tipo de remesa ha sido impactada directamente por la crisis. En ese sentido la mayor y mejor fuente de financiamiento para el funcionamiento del flujo migratorio se vio afectada directamente por el desempleo, recortes en la jornada laboral,

problemas con las hipotecas, inseguridad financiera y precariedad del empleo. En ese contexto, traer a un pariente, significaba tener una carga extra en el hogar.

En síntesis, los tres factores reseñados: 1] superávit de mano de obra mexicana a la que habría que sumar la centroamericana llevaron a la saturación del mercado de trabajo y precariedad del empleo migrante; 2] incremento de los costos y riesgos del cruce subrepticio, y 3] falta de financiamiento desde el exterior por la caída significativa de la remesa sistémica. Todo esto ha conllevado de manera directa una reducción del flujo.

CRÓNICA DE LA BATALLA LEGAL

A la maquinaria política de control migratorio que maneja la oferta de mano de obra y a la dinámica económica que opera en el mercado de trabajo, se le suma la maquinaria legal que intenta poner cierto orden, reglas y condicionamientos para controlar y encauzar la relación entre oferta y demanda de mano de obra migratoria, las tensiones entre los estados y la Federación y las contradicciones con los lineamientos constitucionales y regulaciones de segundo y tercer niveles.

Sin duda el cambio legal más relevante de la nueva fase migratoria fue la llamada Ley Arizona SB1070, aprobada en 2010 y que es consecuencia directa de la Propuesta 187, la ley de 1996 (HRAIRA) y la disposición 287g de comunidades seguras.

Arizona tiene una larga frontera con México, que alcanza los 624 kilómetros. No obstante, la inmensa mayoría de la población es blanca (79.3%) según las estimaciones del American Community Survey de 2011. Los hispano-latinos son una minoría pero han ido creciendo: en 1990 era apenas 688 000, en la siguiente década alcanzaron 1.3 millones y, finalmente, el censo de 2010 informa que la población latina es de casi dos millones, de los cuales la mayoría son de origen mexicano

(1 895 149). Sin duda se trata de un crecimiento notable de la población hispana, y sobre todo mexicana.

El estado de Arizona se había visto seriamente afectado como lugar de destino de migrantes irregulares, pero sobre todo por el tránsito de migrantes. No podía ser de otro modo. Es el resultado directo de la política migratoria norteamericana que ha tenido como uno de sus principales objetivos disuadir el cruce subrepticio en las zonas urbanas y dirigirlos hacia el desierto de Altar para provocar un incremento de costos y riesgos.

Además de ser mayoritariamente blanca, la población de Arizona está residencialmente concentrada en el condado de Maricopa donde viven dos terceras partes de la población del estado. Y es en el área metropolitana de Phoenix donde se han dado la mayor cantidad de operativos antiinmigrantes, los trabajadores son visibles y por tanto perseguidos y estigmatizados. En las zonas rurales es diferente, por ejemplo, no hay noticias de arrestos y redadas en el condado de Yuma, fronterizo con México y con una gran actividad agrícola. Es ampliamente conocido que la mayoría de los trabajadores agrícolas son indocumentados, pero no los persiguen porque son la base laboral estratégica de toda la industria. Para el caso de Arizona hay que añadir la personalidad del alguacil Joe Arpaio que se ha convertido en un cruzado de la lucha antiinmigrante y que a pesar de todos sus abusos y arbitrariedades denunciadas legalmente sigue siendo reelegido una y otra vez. Esto da cuenta de la polarización que se vive en Arizona en torno al tema migratorio.

En ese contexto, se promulga en el año 2010 la Ley Arizona SB1070 que tiene como objetivo fundamental la pugna electoral por la gubernatura y de manera secundaria dotar de un instrumento legal que le otorgaría amplios poderes discrecionales a las policías para detener a cualquier sospechoso de ser un inmigrante indocumentado.

En un contexto nacional de histeria antiinmigrante, apoyado por los medios de comunicación, especialmente el programa

de CNN “Lou Dobbs Tonight” y por políticos en campaña que utilizaban como principal argumento su postura firme contra los inmigrantes “ilegales”, la Ley Arizona tuvo un efecto dominó y creó propuestas similares en Alabama, Utah, Carolina del Norte y otros estados.

Si bien las propuestas de ley antiinmigrantes son muchas, aunque pocas son las aprobadas, este ejercicio crea un ambiente tenso y favorece que grupos xenófobos, racistas, nacionalistas y fundamentalistas se parapeten detrás de la defensa de la “legalidad” para impulsar sus propias agendas.

Unos meses antes de las elecciones de 2012 en las que Obama buscaba la reelección, el Presidente se decidió a hacer una concesión importante al electorado latino y se decidió por una acción ejecutiva que diera una oportunidad a los niños y jóvenes que habían entrado ilegalmente a Estados Unidos de mano de sus padres. Se trataba de resucitar la propuesta de ley conocida popularmente como DREAM Act (Development, Relief and Education for Alien Minors) que había sido sistemáticamente rechazada en todas sus versiones desde 2001 y que fuera originalmente propuesta por los senadores Dick Durbin y Orrin Hatch. De hecho, el movimiento político más relevante que surgiera de las marchas de 2006 fueron los *dreamers*, que no cejaron en insistir y combatir, con la cara descubierta, por un proceso de regularización.

La acción ejecutiva lanzada en junio de 2012 conocida como DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals) podría beneficiar a 1.7 millones de jóvenes, de los cuales 74% habían nacido en México o Centroamérica. Las condiciones eran las siguientes:

- Haber llegado a Estados Unidos antes de cumplir 16 años.
- Haber vivido de manera continua en el país desde el 15 de julio de 2007.
- Tener menos de 31 años en junio de 2012.
- Haber terminado la preparatoria, el GED, seguir estudiando o haber servido en el ejército.

- No haber sido convicto por actividades criminales o delitos serios.

El resultado final de DACA , dos años después, fue la regularización del estatus temporal de 581 000 personas y fueron rechazadas 24 000, muchos menos de los que se habían estimado originalmente.

Las elecciones de 2012 y la reelección de Obama, impulsado por el 72% del voto hispano, abrieron la puerta a una reforma migratoria en 2013. El tema estaba sobrediagnosticado y se sabía perfectamente qué es lo que debía hacerse. En efecto, el Senado aprobó en 2013 una propuesta de reforma migratoria bipartidista, con el apoyo del presidente Obama y fue enviada a la Cámara de Representantes para su discusión.

La propuesta bipartidista del senado titulada “Border Security, Economic Opportunity and Immigration Modernization (S744), empezaba por darle la razón a los que se preocupaban por la seguridad fronteriza, pero insistía en la relevancia de incorporar por la vía de la regularización a una decena de millones de personas lo que beneficiaría ampliamente la economía y finalmente destacaba la necesidad de salir del atolladero modernizando, de una vez por todas, el maltrecho sistema migratorio.

A diferencia de la reforma migratoria de 1996 (IRCA) en este caso los migrantes serían tratados como ilegales, no como indocumentados, por tanto no merecían ser amnistiados. Para algunos el castigo sería monetario. Es la fórmula común como se resuelven estos asuntos en Estados Unidos: la llamada “pedagogía de la multa”, que te duela en el bolsillo. Pero el castigo puede ir mucho más allá, se puede abrir un camino a la regularización, pero cerrar la puerta a la ciudadanía. Lo que en términos electorales tiene sentido para los republicanos.

Se seguían planteando los mismos tópicos de siempre: regularización sólo para aquellos que puedan demostrar una estancia larga, que pagaron impuestos y que no tienen un histo-

rial criminal; un programa de trabajadores temporales; sanciones a los empleadores, verificación del estatus legal para poder trabajar (E verify gradual pero finalmente obligatorio), algún tipo de programa especial para la agricultura (*Ag-jobs*); reforzamiento de la frontera y control en el interior.

Cualquiera que fuera el resultado de la ley serían regularizados varios millones de mexicanos lo que les permitirá terminar con el encierro involuntario que los obligó a permanecer de manera definitiva en Estados Unidos. Obviamente regresarían a México de vacaciones o visita, pero su objetivo sería quedarse a vivir y trabajar en Estados Unidos.

La regularización bajaría notablemente la presión mediática sobre el tema de los “ilegales”, pero quedarían muy expuestos todos aquellos que no pudieron optar por la regularización por uno u otro motivo. Los irregulares que queden tendrán que engrosar paulatinamente las filas del mercado negro de trabajo.

Vale la pena recordar que el trabajo irregular se refiere al estatus migratorio, pero están integrados totalmente al sistema por la vía del pago de impuestos. Si ya no fuera posible trabajar en condición irregular, porque se aplicara de manera rigurosa la ley, se podría formar un mercado negro de trabajadores de dos o tres millones de personas, al que se integrarían los nuevos que llegaran. El trabajo en el mercado negro o *underground*, tendrá características y condiciones que se deberán analizar con cuidado, pero que en cualquier caso serán condiciones mucho peores a las actuales donde se tolera en parte el trabajo irregular.

El balance de la política antiinmigrante finalmente le dio saldos negativos al Partido Republicano, muy especialmente en la campaña presidencial, donde la minoría latina ha cobrado un peso específico relevante y se sentía directamente agredida por las posiciones extremistas del ala conservadora.

Pero todas las expectativas se fueron diluyendo a medida que pasaba el tiempo. En la Cámara de Representantes no se aceptaba el tema para discusión porque sabían que si se presen-

taba se podía dar una votación que contara con el apoyo de la minoría demócrata y algunos republicanos. Y en ese caso, cualquiera que fuera la contrapropuesta, tendría que discutirse y negociarse con el Senado, donde los demócratas tenían mayoría y algún tipo de solución tendría que darse.

Finalmente, llegó el tiempo de las elecciones intermedias (octubre de 2014) y el presidente Obama dudaba ante la posibilidad de proponer una nueva acción ejecutiva sobre el tema migratorio. Se decidió por esperar a ver el resultado de las elecciones que fue catastrófico para los demócratas al perder la mayoría en las dos cámaras.

Todos los intentos de Obama de llegar a acuerdos con los republicanos fallaron de manera estrepitosa. A lo largo de seis años no pudo negociar asuntos fundamentales, ni siquiera sacar adelante el presupuesto, sin poner en vilo a la economía y el país.

Y a estas alturas, al final de su mandato, Obama ya no tenía nada que perder. Su estrategia de ser paciente y negociador fracasó. Con el ala radical del Partido Republicano, con el *Tea Party*, es imposible llegar a un acuerdo y, después de las elecciones intermedias, menos.

De ahí que Obama diseñara una triple estrategia para los dos años que le faltaban de su administración y así lograr tres objetivos: dejar un legado que pueda darle un lugar decente en la historia política nacional, manejar de manera frontal y directa lo que falta de su mandato para poner en evidencia a los políticos de Washington y, finalmente, diseñar un entramado político electoral favorable para su partido en 2016.

El legado de Obama no está claro. Tres objetivos fundamentales de su campaña han recorrido un camino lleno de dificultades y oposición frontal. La reforma al sistema de salud, llamado despectivamente *ObamaCare*, que otorga un seguro de salud a la mayoría de la población, ha sido difícil de llevar a cabo. La clausura de la cárcel para terroristas en Guantánamo,

considerada como una vergüenza nacional y un atentado al estado de derecho, no ha podido concretarse. Finalmente, después del gran esfuerzo de proponer una reforma migratoria bipartidista por parte del Senado, ésta ni siquiera se debatió en la Cámara de Representantes.

Sus otros objetivos, en el campo económico e internacional, también los ha logrado a medias. En el plano económico, no lo ha hecho mal, recibió la presidencia en lo más grave de la crisis y poco a poco ha mejorado la situación económica y bajado el desempleo. Sin embargo, no se puede decir que haya logrado entrar a una fase sostenida de crecimiento. Lo ha hecho mejor que los europeos, pero no lo suficiente como para ganar las elecciones intermedias. En el plano internacional su actuación también se enfrenta a una evaluación en claroscuros y ha sido sistemáticamente boicoteada por los republicanos, como las negociaciones con Irán sobre el tema nuclear.

De ahí que en esta fase final de su mandato, haya optado por el enfrentamiento directo con el Congreso, pasar a las acciones ejecutivas y vetar las leyes promulgadas por los republicanos. Su primera acción ejecutiva, de esta fase post electoral, es la migratoria. Finalmente cumplirá la promesa de hacer algo, aunque sea parcial, para arreglar el maltrecho sistema migratorio norteamericano: promover la acción diferida de tal modo que incluya a más *dreamers*, al quitar los límites de edad; fortalecer la unidad de familias con hijos norteamericanos y miembros con residencia legal; conceder permiso de trabajo a inmigrantes de larga estancia (cinco años) que no hayan tenido problemas serios con la autoridad y moderar o controlar el programa de "comunidades seguras" que vinculaba a la policía con los agentes de migración, lo que reducirá de manera muy significativa las deportaciones.

La promulgación de la DAPA (Deferred Action for Parental Accountability) en realidad era una propuesta conservadora, especialmente diseñada para que no hubiera un rechazo frontal

de los republicanos. Se trataba de ampliar las oportunidades a jóvenes que habían sido excluidos de DACA y proteger a los ciudadanos norteamericanos, que tenían padres indocumentados con cinco o más años de residencia. Pero las posiciones ya estaban enfrentadas con encono.

Con las acciones ejecutivas, Obama radicalizó su enfrentamiento con un Congreso dominado por los republicanos y los colocó en una situación delicada. El vocero de la Cámara de Representantes respondió así a la medida unilateral de Obama: “En lugar de trabajar juntos para arreglar nuestro sistema roto de inmigración, el presidente dice que va a actuar por su cuenta. No es así como funciona nuestra democracia. El presidente ha dicho antes que ‘él no es rey’, que él ‘no es un emperador’, pero está actuando como tal. Y lo está haciendo en un momento en que el pueblo estadounidense quiere más que nada que trabajemos juntos”. Después de seis años de obstrucción sistemática y de un año y medio de poner la reforma migratoria en el cajón del olvido los republicanos le reclamaban a Obama que había que “trabajar juntos”.

El boicot contra la acción ejecutiva de Obama se desarrolló en tres frentes diferentes: cámaras, gobiernos estatales y sistema legal. En las cámaras, la pugna se dio por la aprobación del presupuesto del Departamento de Seguridad Nacional (DHLS) que debe ejecutar el programa de acción diferida. Si bien los migrantes tendrán que pagar la mayor parte del gasto, algo tendría que salir del presupuesto y del dinero que aportan los “contribuyentes”. La pugna se dio entre la Cámara de Representantes que propone cortar todo tipo de gasto para la propuesta de Obama y la decisión del Senado de no aprobar esta moción, porque se opone el grupo minoritario de senadores demócratas. Aquí se respetó el poder de la minoría por no alcanzar los votos suficientes.

Sin embargo, los republicanos están jugando con fuego, porque si no se aprueba el presupuesto del DHLS se pone en peligro la seguridad nacional e incluso la seguridad de la fron-

tera, porque la Patrulla Fronteriza se quedaría sin dinero. Al no llegar a un acuerdo, se otorgó el presupuesto por una semana con el fin de tener ese plazo para seguir discutiendo. Finalmente, esta baza la ganó Obama y tuvo que aprobarse el presupuesto.

El segundo frente es el de los poderes estatales. El gobernador de Texas, Greg Abbot, propuso una demanda en contra de DAPA que fue secundada por 26 estados: Todos los republicanos, muy especialmente los del sur y el Medio Oeste y tres demócratas, entre ellos el de Nevada que tiene un gobernador hispano, Brian Sandoval.

Según el gobernador de Texas, Obama actúa como un “dictador” (*sic*) que no respeta las decisiones del Congreso y la voluntad del pueblo recientemente expresada en las elecciones intermedias, donde ganaron los republicanos. Por otra parte considera que DAPA es una “amnistía ilegal”.

Como era de suponerse esta demanda legal fue aceptada por un juez federal de Texas, en este caso Andrew Hanen de la localidad fronteriza de Brownsville. Los argumentos del juez Hanen, que propone una “interrupción temporal” de la ejecución de DAPA por parte del DHLS se pueden sintetizar en tres puntos.

En primer lugar el argumento del “costo para los contribuyentes”. Y pone el ejemplo de que con DAPA los miles de migrantes beneficiados tendrán derecho a solicitar licencias de manejo y eso afecta el presupuesto de los estados. En segundo lugar argumenta que hay errores en el procedimiento administrativo y que por esa razón se debe detener o anular la propuesta. Finalmente, se argumenta que el presidente Obama se ha excedido en sus facultades legales y su propuesta de acción diferida es anticonstitucional.

En fin, las batallas por los derechos civiles, de ayer y de hoy, pasan por el sistema legal. Es allí donde se cristalizan las reformas y donde se logran avances en los procesos de integra-

ción social y también migratoria. No obstante, queda pendiente hasta qué punto se aplican las leyes en todo su rigor. En el caso de la migración irregular es evidente un doble rasero que históricamente favorece al empleador y penaliza al trabajador.

Como toda crónica ésta termina el día en que se termina de escribir, pero la vida sigue y toca al lector seguirle la pista a este conflicto que parece interminable, pero que finalmente acabará en reforma migratoria.

COLOFÓN

Los planteamientos de una posible reforma migratoria que se debaten en estos momentos (marzo de 2015) todavía no están definidos, pero van por el mismo camino de la reforma de 1986 (IRCA). Los temas y problemas a tratar son los mismos, lo que ha cambiado es la dimensión del fenómeno, el contexto histórico y económico y la correlación de fuerzas entre las distintas facciones: la Presidencia, el Congreso, los gobernadores y el Poder Judicial.

En 1986 se estimaba la población migrante irregular, de todas las nacionalidades, en unos cuatro millones y fueron legalizados 3.2 millones. En 2015 la población indocumentada es aproximadamente de 11 millones, tres veces más. Y la pregunta que surge es precisamente por qué, a pesar de que IRCA pretendía solucionar el asunto de la migración irregular, los resultados fueron totalmente opuestos, tema que hemos tratado de dilucidar a lo largo de los últimos capítulos.

En el plano teórico IRCA tenía un buen diseño, se trataba de asegurar a la mano de obra necesaria para la marcha de la economía especialmente para la agricultura, cerrar el acceso fronterizo al tradicional cruce subrepticio y controlar el mercado de trabajo por medio de sanciones a empleadores. Pero en la práctica, no todo funcionó bien. La amnistía fue un éxito y el pro-

grama agrícola no tanto. El control fronterizo resultó ser una pesadilla y cerrar la frontera les llevó más de 20 años. En cuanto a las sanciones a los empleadores, el resultado fue un fracaso total, no hubo interés político en aplicar la ley.

Treinta años después de IRCA, la dimensión del fenómeno no cambiará los términos de la reforma, que debe afrontar el tema de la regularización, las sanciones a los empleadores, un programa o sistema de trabajadores temporales, seguridad fronteriza, verificación del estatus legal, reunificación familiar, etcétera.

Por el contrario, el contexto económico, político, social y migratorio es totalmente distinto. En primer lugar, la reforma de IRCA se dio en una época de crecimiento económico, en el que se preveía una mayor demanda de mano de obra no calificada, de ahí la apertura y, en cierto modo “generosidad” de IRCA, que promulgó una amnistía bastante amplia. En 2015 se arrastran los efectos de una crisis financiera y económica en la que aún no se resuelve el problema de los altos niveles de desempleo, lo que produce condiciones adversas y la tendencia a extremar requisitos y condiciones en el programa de regularización.

El contexto político también es totalmente diferente. Sigue presente el rescoldo de una política antiinmigrante que duró 20 largos años y que no tiene visos de que vaya a disminuir sobre todo por la insólita campaña y candidatura de Donald Trump, quien volvió a poner el tema de la inmigración mexicana en el centro del debate electoral.

El contexto de seguridad nacional y fronteriza es radicalmente diferente al de 2013. Si bien fue el presidente Reagan el que afirmó que Estados Unidos “había perdido el control de sus fronteras”, en realidad esta frase cobró sentido después del 11 de septiembre de 2001. La política de seguridad nacional impuesta a partir de la Ley Patriota, la creación del DHS y del ICE son un vuelco total en lo que había sido una frontera abierta por muchas décadas y luego porosa. Hoy en día es una frontera vigilada y militarizada.

Las condiciones sociales son también muy diferentes en varios sentidos. En 1986 no había un movimiento social de dimensiones relevantes que reclamara la regularización, 20 años después, en 2006, cerca de tres millones de personas salieron a las calles a demandar una reforma migratoria y refrendar su interés por ser norteamericanos. Los lemas que se gritaban en las calles, entre ellos “sí se puede” y “aquí estamos, aquí nos quedamos” marcaron para siempre a cientos de miles de personas que por primera vez salían a la calle a protestar por la política antiinmigrante de la Cámara de Representantes, que había avalado la propuesta de reforma HR4437.

Por su parte el patrón migratorio cambió radicalmente con respecto al de 1986 cuando la circularidad era todavía vigente y los migrantes podían ir y venir con relativa facilidad y seguridad. Hoy en día el migrante se hizo definitivo a la fuerza. La política migratoria de incremento de costos y riesgos en el cruce fronterizo le impedía volver a su terruño y circular como se hizo a lo largo de todo un siglo. El alargamiento indefinido de la estancia provocó la integración definitiva del migrante al medio norteamericano aunque en condiciones de precariedad y vulnerabilidad dada su condición de irregularidad.

Las condiciones laborales se han transformado radicalmente en estos últimos 30 años. De manera paralela al proceso de precarización del trabajador migrante, cuya mejor expresión son los jornaleros o esquineros que buscan empleo cada día, otro sector de migrantes ha incursionado en mercados de trabajo mejor remunerados, como la construcción, los servicios, la pequeña empresa y el pequeño comercio. La industria restaurantera ha sido particularmente prolífica y se han multiplicado por todo el país los restaurantes de cuño mexicano, igualmente las pequeñas empresas de servicios, para construcción y mantenimiento de albercas, reparación de techos, limpieza, etc. Incluso en la agricultura la oportunidad de invertir y trabajar directamente la tierra o proporcionar servicios es una realidad. Todo ello, con la facili-

dad de contar con mano de obra migrante, precaria y de primera generación en un contexto de enclave étnico.

Finalmente en este nuevo panorama de mayor politización, integración y madurez de la comunidad migrante, una reforma migratoria que abra el camino a la regularización y a la ciudadanía será un motor increíble para empoderarla y potenciarla como un factor decisivo en la sociedad norteamericana del siglo XXI.

No obstante, las esperanzas de la integración y la regularización pueden chocar contra el muro del discurso antiinmigrante muy arraigado entre los congresistas norteamericanos, que pondrán muchos obstáculos y condicionamientos para que se logre una regularización masiva de inmigrantes irregulares y se les abra el camino a la integración plena con el acceso a la nacionalidad.

¿EL PRINCIPIO DEL FIN?

La historia mundial nos enseña que los procesos migratorios son finitos y no eternos. Los casos de España e Italia, en este sentido, son paradigmáticos. Ambos países tienen un larguísimo historial migratorio hacia América, de fines del siglo XIX a mediados del siglo XX y después, de emigración al interior de Europa, en las décadas de los cincuenta a los setenta. Y finalmente después de un par de décadas de haber entrado en un franco proceso de transición demográfica y de un largo periodo de crecimiento económico sostenido se revirtió el proceso y empezó la inmigración.

Cuando las dos líneas se cruzan en sentido inverso, es decir bajan las tasas de natalidad y suben las tasas de crecimiento económico se rompe finalmente con la dinámica de crecimiento del proceso emigratorio.

El caso mexicano es diferente. Entre 1940 y 1970 se dio el llamado "milagro mexicano", con unas tasas de crecimiento económico sorprendentes y sostenidas de 6% anual en promedio. Pero, paradójicamente la tasa global de fecundidad durante ese mismo periodo fue también sorprendente y milagrosa y se estimó en unos 6.5 hijos por mujer. La gran oportunidad histórica de México, en el siglo XX, se diluyó por las altísimas tasas de natalidad.

Es explicable y estadísticamente demostrable que la bonanza económica, en algunos contextos históricos, redundaba en mayor número de matrimonios y por ende en mayor natalidad. Pero lo que los americanos llamaron el *baby boom*, después de la segunda Guerra Mundial, fue un crecimiento de tres hijos por mujer; en el caso de México fue del doble.

Ya en el siglo XXI se da la paradoja de que en México bajó la tasa de natalidad a 2.2 hijos, pero que la economía creció, en los últimos 30 años, a un ritmo promedio de 2.3%. Lo que dice la lógica y la teoría es que para que la emigración se detenga, México debía haber crecido a una tasa sostenida de 5 o 6% como lo hicieron otros países latinoamericanos, entre ellos Chile, Perú, Panamá.

Uno de los índices más claros de que un país ha pasado a la fase del desarrollo tiene que ver con el fin de la emigración y el comienzo de la inmigración. En México la emigración irregular ha bajado sensiblemente, aunque todavía tenga una presencia muy significativa de migrantes radicados indocumentados en Estados Unidos (11 millones) fruto de más de tres décadas de emigración masiva. Pero la emigración legal paradójicamente ha estado creciendo, como respuesta a la demanda en Estados Unidos, pero también como resultado de la gran concentración de mexicanos en el vecino país, que hace años iniciaron procesos legales de reunificación familiar.

Por su parte, la inmigración estadísticamente es insignificante, de acuerdo con el censo mexicano de 2010 se contabilizaron 961 121 extranjeros, de los cuales 738 103 eran norteamericanos y tan sólo 223 018 provenían de otros países. No obstante, la cifra de norteamericanos en realidad tiene un sesgo muy fuerte, difícil de determinar con exactitud, dado que cerca de 300 000 son niños nacidos en Estados Unidos, hijos de mexicanos, pero que todavía no arreglan sus papeles o simplemente figuran en el censo como extranjeros. Mientras México tiene 11% de su población total radicando en el extranjero, sólo tiene a 0.87% de extranjeros viviendo en el país.

No obstante, en la actualidad entran en juego varias fuerzas que dan como resultado una situación de cierto equilibrio migratorio debido a factores múltiples que operan en ambos lados de la frontera.

El crecimiento económico de los últimos 30 años en México ha sido modesto, por decir lo menos y con muchos altibajos, simplemente no hubo un crecimiento sostenido. Este factor, obviamente está a favor de lo que tradicionalmente se han considerado como factores de expulsión. Por su parte, el capital social y el peso demográfico e histórico de la migración radicada en Estados Unidos, tanto de ciudadanos, como de residentes o irregulares ejercen una fuerte atracción. En menor medida está la demanda de mano de obra, porque los mexicanos ya no tienen la exclusividad en esos nichos del mercado de trabajo.

Otro factor fundamental a tomarse en cuenta es el proceso de transición demográfica vivido en México. Si bien hay excedentes de mano de obra y desempleo, la situación ha cambiado radicalmente y ya no se puede considerar la presión demográfica como un factor de expulsión, todo lo contrario, es un factor de retención.

Por el otro lado hay que considerar la política migratoria y fronteriza norteamericana que lleva más de 20 años en operación y ha venido para quedarse. Su carácter disuasivo ha demorado en manifestarse pero a estas alturas, para los mexicanos, es totalmente evidente que no es lo mismo cruzar la frontera en 2015 que en 1990. En tercer lugar entra en juego la crisis financiera de 2008 que todavía repercute y no logra aclararse el panorama, sobre todo por el contexto internacional desfavorable en Europa y la desaceleración económica en Oriente.

Volvemos al principio, se trata de procesos que llevan años o décadas en poder manifestarse en plenitud. Pero podemos vislumbrar tendencias, hay indicios claros de que México ha dejado atrás la fase explosiva de la emigración, se ha terminado la fase de circularidad migratoria, los procesos de integración de la comunidad migrantes están en marcha y que en determinadas regiones del país la alternativa migratoria ya no es una salida, tampoco una prioridad.

¿Será el principio del fin...?

CRONOLOGÍA MIGRATORIA

ANTECEDENTES

- 1836 Se independiza Texas
1845 Texas forma parte de Estados Unidos
1846 Guerra México-Estados Unidos
1848 Tratado Guadalupe Hidalgo, México pierde territorios
1848-
1855 Fiebre del oro en California, llegan migrantes por vía marítima
1853 Se vende La Mesilla
1882 Se conecta la línea férrea Guaymas-Nogales-Arizona
1884 Se conectan las vías férreas de México y Estados Unidos en El Paso

1900-1920 Primera fase: el enganche

- 1907 Crisis en Estados Unidos, deportaciones
1910 Porfirio Díaz y William H. Taft se reúnen en Ciudad Juárez; se solicitan braceros
1910-
1917 Revolución mexicana, se admiten refugiados en Fort Bliss, Texas
1917 Entra Estados Unidos en la primera Guerra Mundial
1917 Ley migratoria (Immigration Act)
1919 Huelga en Chicago de las acereras, llegan esquiroleros mexicanos

1921-1941 Segunda fase: deportaciones, reenganches y migraciones masivas

- 1921 Primera gran deportación
1924 Se funda la Patrulla Fronteriza

- 1926-
- 1927 Manuel Gamio desarrolla su proyecto sobre la migración mexicana
- 1929 Crisis económica y deportación
- 1929 Se funda LULAC (League of United Latin American Citizens)
- 1939 Última gran deportación de ese periodo
- 1940 Represión contra pachucos en Los Ángeles

1942-1964

Se inicia la fase de los braceros

-
- 1942-
 - 1962 Convenios braceros
 - 1940 Se termina la conexión férrea que llega a Mexicali y conecta con California
 - 1952 Texas Proviso. Ley que exime de castigo a los empleadores por contratar indocumentados
 - 1950-
 - 1953 Guerra de Corea
 - 1954 Operación *Wetback*
 - 1959 Revolución cubana, primera oleada de inmigrantes
 - 1959-
 - 1975 Guerra de Vietnam
 - 1964 Fin del Programa Bracero

1964-1986 Comienza la fase de los indocumentados

-
- 1965 Surge el movimiento chicano
 - 1965 Programa de Industrialización Fronterizo (PIF). Maquiladoras
 - 1965 Huelga de la uva, César Chávez, UFW
 - 1968 Se funda el National Council of La Raza
 - 1968 Se aplican cuotas al hemisferio americano, 20 000 por país, incluye México
 - 1973 Crisis económica en Estados Unidos por la subida de los precios del petróleo
 - 1974 Ley General de Población, México
 - 1974 Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales a Canadá (PTAT)

- 1975 Empieza en México programa de control natal "La familia pequeña vive mejor"
- 1976 Devaluación, fin del periodo de crecimiento sostenido
- 1981 Propuesta de ley de reforma migratoria Simpson-Mazzoli

1986-2007 Comienza la fase bipolar

- 1986 Se aprueba la ley Immigration Reform and Control Act (IRCA) Simpson-Rodino
- 1992 Se construye el primer muro en la frontera, después de la Guerra del Golfo
- 1993 Operación Bloqueo en El Paso, Texas. Inicia la era de una frontera vigilada
- 1994 Proposición 187, Pete Wilson
- 1994 Tratado de Libre Comercio, TLCAN-NAFTA
- 1994 Operación Guardian en San Diego, California
- 1996 Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRAIRA)
- 1997 Se inaugura el programa piloto de control laboral E veri fi (Employment Eligibility Verification)
- 2000 Juicio contra Western Union, Money Gran y Orlandi Valuta, Class Action por el excesivo cobro por la transferencia de remesas
- 2000-2012 Ex braceros reclaman indemnización por fondo de ahorros no devengados
- 2000 El censo de 2000 confirma que los hispano latinos son la primera minoría
- 2001 Ataque terrorista, Ley Patriota, Immigration Customs Enforcement (ICE)
- 2001 Dream Act, primera propuesta de ley
- 2005 Ley migratoria HR6437 Sensenbrenner
- 2006 Grandes marchas de protesta contra la HR6437
- 2007 Llega a su máximo la migración irregular: 6.8 millones

2008

Termina la fase de la era bipolar. Nueva fase migratoria

- 2008 Crisis financiera en Estados Unidos

- 2008 Programa de comunidades seguras 287 g
- 2010 Masacre de San Fernando
- 2010 Ley Arizona SB 1070
- 2011 Alabama Ley migratoria semejante a la de Arizona (HB 56)
- 2011 Ley migratoria en México, se regula ingreso y tránsito
- 2012 Acción ejecutiva DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals)
- 2013 Senado aprueba propuesta de reforma migratoria S. 744-Border Security, Economic Opportunity and Immigration Modernization Act
- 2013 Incremento notable de deportaciones desde el interior de Estados Unidos (*removals*) que superan a los retornados desde la frontera
- 2014 Acción ejecutiva DAPA (Deferred Action for Parental Accountability)
- 2014 Crisis humanitaria en Estados Unidos por la migración masiva de niños y adolescentes
- 2015 Se cancela, en México, el requisito de la apostilla para incorporar a los niños hijos de migrantes deportados en las escuelas
- 2015 Por primera vez en la historia, Estados Unidos deporta a más centroamericanos que mexicanos

BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA POR ÉPOCAS

LA ERA DEL ENGANCHE

- Alanís, Fernando, *El primer Programa Bracero y el gobierno de México 1917-1918*, México, El Colegio de San Luis, 1999.
- Avidan, Lina, "Los programas braceros: fuentes para la industrialización o subsidio a la economía norteamericana", *Estudios Sociales*, año 1, núm. 3, pp. 127-132, 1985.
- Bogardus, Emory S., "Second generation Mexicans", *Sociology and Social Research*, vol. XIII, 3, pp. 276-283, 1929.
- , "Mexican repatriates", *Sociology and Social Research*, vol. 18, pp. 169-176, 1933.
- , *The Mexican in the United States*, Los Ángeles, University of Southern California Press, 1934.
- Cardoso, Lawrence, *Mexican Emigration to the United States 1897-1931*, Tucson, University of Arizona Press, 1980.
- Ceballos, Manuel, "Frontera e identidad: la versión nacional y la versión de los dos Laredos, a finales del siglo XIX", ponencia presentada en la X Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Dallas, Texas, 1999.
- Clark, Víctor, "Mexican labor in the United States", *Bulletin of the Bureau of Labor*, núm. 78, 1908.
- Coatsworth, John, *El impacto de los ferrocarriles en el Porfiriato*, México, Ediciones Era, 1984.
- Coerver, Don M., y Linda B. Hall, *Texas y la Revolución mexicana: un estudio sobre la política fronteriza nacional y estatal, 1910-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

- Durand, Jorge, "La cuerda y el enganche. Sistemas de trabajo forzado en el siglo XIX", ponencia presentada en el XII Encuentro sobre la Formación del Capitalismo en México. La Perspectiva Regional. Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1993.
- Fabila, Alfonso, *La tribu kikapoo de Coahuila*, México, SEP, 1945.
- García, Mario T., *Desert Immigrants. The Mexicans of El Paso, 1880-1920*, New Haven, Yale University Press, 1981.
- Garcilazo, Jeffrey Marcos, "Traqueros: Mexican railroad workers in the United States, 1870 to 1930", tesis de doctorado, Universidad de California, Santa Bárbara, 1995.
- Gómez Quiñones, Juan, *Mexican American Labor 1790-1990*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994.
- González Quiroga, Miguel, "La puerta de México: los comerciantes texanos y el noreste mexicano, 1850-1880", *Estudios Sociológicos*, núm. 31, pp. 209-236, 1993.
- Hoffman, Abraham, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression*, Tucson, The University of Arizona Press, 1979.
- Jackson, Frederik, "El significado de la frontera en la historia americana", *Secuencia*, 7, 1987.
- McWilliams, Carey, *Al Norte de México*, México, Siglo XXI Editores, 1972.
- Mgai, Mae M., *Impossible Subjects: Illegal Aliens and the Making of Modern America*, Princeton, 2004.
- Negrete, Marta Elena, "La frontera texana y el abigeato, 1848-1872", *Historia Mexicana*, vol. 31, 121, pp. 79-100, 1981.
- Ochoa, Álvaro, y Alfredo Uribe, *Emigrantes del Oeste*, México, Conaculta, 1990.
- Reisler, Mark, *By the Sweat of their Brow: Mexican Immigrant Labor in the United States, 1900-1940*, Greenwood Publishing Group, 1976.
- Smith, Michael, "The Mexican immigrant press beyond the borderlands. The case of *El Cosmopolita*", *Great Plains Quarterly*, vol. 10, núm. 2, pp. 71-84, 1990.

- , y Jorge Durand, “El *Cosmopolita* de Kansas City (1914-1919). Un periódico para mexicanos”, *Frontera Norte*, vol. 13, núm. 26, pp. 7-30, 2001.
- Valdés, Dennis Nodin, *Al norte. Agricultural in the Great Lakes Region, 1917-1970*, Austin, University of Texas Press, 1991.
- Wynn, Dennis J., *The San Patricio Soldiers: Mexico's Foreign Legion*, Texas, Western Press, monograph 74, 1984.
- Zamora, Emilio, *El movimiento obrero mexicano en el sur de Texas 1900-1920*, México, SEP-Frontera, 1985.

LAS DEPORTACIONES Y LA DÉCADA DE LOS AÑOS VEINTE

- Alanís Enciso, Fernando, *Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940)*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2007.
- Arias, Patricia, y Jorge Durand, *Mexicanos en Chicago. Diario de campo de Robert Redfield, 1924-1925*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- Carreras, Mercedes, *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974.
- Durand, Jorge (comp.), *Migración México-Estados Unidos. Años veinte*, México, Conaculta, Colección Regiones, 1991.
- , “Un punto de partida. Los trabajos de Paul S. Taylor sobre la migración mexicana a Estados Unidos”, *Frontera Norte*, vol. 12, pp. 51-64, 2000.
- , y Michael M. Smith, *El Cosmopolita* de Kansas City (1914-1919). Un periódico para mexicanos”, *Frontera Norte*, vol. 13, núm. 26, pp. 7-30, 2001.
- Fabila, Alfonso, *El problema de la emigración de obreros y campesinos mexicanos*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932.

- Gamio, Manuel, *Número, procedencia y distribución de los emigrantes mexicanos en los Estados Unidos*, México, Talleres Gráficos Editorial y Diario Oficial, 1930.
- , *Mexican Immigration to the United States*, Illinois, The University of Chicago Press, 1930.
- , *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*, México, UNAM, 1969.
- Gonnard, René, *Essai sur l'histoire de l'émigration*, París, Librairie Valois, 1928.
- Hernández, Kelly L., *¡La migra! Una historia de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Hoffman, Abraham, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression*, Tucson, The University of Arizona Press, 1979.
- Jones, Anita, *Conditions Surrounding Mexicans in Chicago*, Chicago, The University of Chicago, 1928.
- Lange, Dorothea, y Paul S. Taylor, *An American Exodus*, Oakland, The Oakland Museum, 1969.
- , *Dorothea Lange. Farm Security Administration Photographs. 1935-1939*, Illinois, The Text-Fiche Press, 1980.
- Loyo, Gilberto, "Prólogo", en Manuel Gamio, *El inmigrante mexicano: la historia de su vida*, México, UNAM, 1969.
- Maciel, David, *Al norte del río Bravo (pasado inmediato) (1930-1981)*, México, Siglo XXI Editores, 1981.
- Palmer, Vivien M., *Field Studies in Sociology*, Chicago, The University of Chicago Press, 1928.
- Paredes, Américo, *A Texas-Mexican Cancionero. Folksongs of the Lower Border*, Urbana, University of Illinois Press, 1976. [University of Texas Press, 1995]
- Redfield, Robert, "Antecedents of Mexican Immigration to the United States", *American Journal of Sociology*, xxxv, pp. 433-38, 1929.
- Santibáñez, Enrique, *Ensayo acerca de la inmigración mexicana en los Estados Unidos*, San Antonio, 1930.

- Señoras of Yesteryear, *Mexican American Harbor Lights (Pictorial History)*, Indiana, Señoras of Yesteryear, 1987.
- Taylor, Paul S., *Mexican Labor in the United States*, California, University of California Press, t. I-VII, 1929.
- , “California Social Scientist”, Regional Oral History Office, Berkeley, The Bancroft Library, University of California, vols. I y II, 1973.
- , “Making cántaros at San José Tateposco, Jalisco, Mexico”, *American Anthropologist*, núm. 35, pp. 745-751, 1933.
- , *A Spanish-Mexican Peasant Community. Arandas in Jalisco, Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1933.
- Valdés, Dennis Nodin, *El pueblo mexicano en Detroit y Michigan: a Social History*, Michigan, Wayne State University, 1982.

LOS BRACEROS

- Alba, Pedro de, *Siete artículos sobre el problema de los braceros*, México, edición del autor, 1954.
- Arreola, Mario, *El Programa Mexicano de Maquiladoras. Una respuesta a las necesidades de la industria norteamericana*, Guadalajara, Instituto de Estudios Sociales, Universidad de Guadalajara, 1980.
- Bustamante, Jorge, “Programa Fronterizo de Maquiladoras”, *Foro Internacional*, 62, vol. XVI, 2, pp. 187-204, 1977.
- Calavita, Kitty, *Inside the State. The Bracero Program, Immigration, and the INS*, Nueva York, Routledge, 1992.
- Casarrubias, Daniel, *El problema del éxodo de braceros en México y sus consecuencias*, México, Editorial Injumex, 1956.
- Craig, Richard B., *The Bracero Program*, Austin, University of Texas, 1971.
- Driscoll, Bárbara, *El Programa de Braceros Ferroviarios*, Tijuana, Cuadernos del Cefnomex, 1985.

- Durand, Jorge, *Braceros. Las miradas mexicana y norteamericana. 1942-1964*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, 2017.
- Fernández del Campo, Luis, *Los braceros*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1946.
- Galarza, E., *Merchants of Labor. The American Bracero History*, Santa Bárbara, McNally and Loftin, 1964.
- García Téllez, Ignacio, *La migración de braceros a los Estados Unidos de Norteamérica*, México, 1955.
- García y Griego, Manuel, "The Bracero Program", *Migration between Mexico and the United States. Binational Study*, Austin, Morgan Printing, vol. III, pp. 1215-1222, 1998.
- Hancock, Richard, *The Role of the Bracero in the Economic and Cultural Dynamics of Mexico. A Case Study of Chihuahua*, Stanford, Hispanic American Society, 1959.
- Jones, Robert C., *Los braceros mexicanos en los Estados Unidos durante el periodo bélico*, Washington, Unión Panamericana, 1946.
- Mc Bride, John, *Vanishing Bracero: Valley Revolution*, San Antonio, The Naylor Co. Book Publishers of the Southwest, 1963.
- Salinas, José Lázaro, *La emigración de braceros. Visión objetiva de un problema mexicano*, México, EDIAPSA, 1955.
- Valenzuela, José Manuel, *A la brava ése!*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 1989.
- Vargas y Campos, Gloria, *El problema del bracero mexicano*, México, UNAM, tesis de economía, 1964.

LOS INDOCUMENTADOS

- Alba, Francisco, "Éxodo silencioso: la emigración de trabajadores indocumentados a Estados Unidos", *Foro Internacional*, vol. 17, 2, pp. 152-179, 1976.

- Anguiano Téllez, María Eugenia, *Agricultura y migración en el Valle de Mexicali*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1995.
- Arizpe, Lourdes, "El éxodo rural en México y su relación con la migración a Estados Unidos", *Estudios Sociológicos*, vol. 1, 1, pp. 9-34, 1983.
- Bustamante, Jorge, *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capitalismo*, México, El Colegio de México, Cuadernos del CES, 1973.
- Calvo, Thomas, y Gustavo López (coords.), *Movimientos de población en el occidente de México*, México, Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines—El Colegio de Michoacán, 1988.
- Corwin, Arthur F., "The numbers game: Estimates of illegal aliens in the United States, 1970-1981", *Law and Contemporary Problems*, 45, pp. 223-297, 1982.
- Dagodag, Tim, "Source regions and compositions of illegal Mexican immigration to California", *International Migration Review*, vol. 9, pp. 499-510, 1975.
- Díez-Canedo, Juan, *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Durand, Jorge, "Circuitos migratorios en el occidente de México", *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 2, 2, pp. 49-68, 1986.
- , "Los migradólares. Cien años de inversión en el medio rural", *Argumentos*, 5, pp. 7-21, 1988.
- , *Más allá de la línea*, México, Conaculta, 1994.
- , y Douglas S. Massey, *Miracles on the Border. Retablos of Mexican Migrants to the United States*, Tucson, The University of Arizona Press, 1995.
- (coord.), *El norte es como el mar*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1996.
- García y Griego, Manuel, y Mónica Vereá, *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1988.

- Greenwood, Michael J., *Migration and Economic Growth in the United States*, Nueva York, Academic Press, 1981.
- Kiser, George C., y Martha Woody Kiser, *Mexican Workers in the United States*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1979.
- López, Gustavo, *La casa dividida*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986.
- Massey, Douglas S., Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González, *Return to Aztlán: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1987.
- , *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, México, Alianza Editorial, 1991.
- Mines, Richard, *Developing a Community Tradition of Migration: A Field Study in Rural Zacatecas, Mexico and California Settlement Areas*, San Diego, Monographs in U.S. Mexican Studies, 3, 1981.
- , y Douglas S. Massey, "Patterns of migration to the United States from two mexican communities", *Latin American Research Review*, 20, pp. 444-454, 1985.
- Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos*, México, Grijalbo, 1982.
- Reichert, Joshua, "The migrant syndrome: Seasonal U.S. Wage Labor and Rural Development in Central Mexico", *Human Organization*, 40, pp. 56-66, 1981.
- Rionda, Luis Miguel, *Y jalaron pa'l norte*, México, INAH, 1992.
- Samora, Julian, *Los Mojados: The Wetback Story*, Notre Dame, University of Notre Dame, 1971.
- Verea, Mónica, *Entre México y Estados Unidos: los indocumentados*, México, Ediciones El Caballito, 1982.
- Zenteno, René, *Migración hacia la frontera norte de México: Tijuana, Baja California*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 1993.

LA ERA BIPOLAR

- Alarcón, Rafael, "El proceso de norteamericanización: impacto de la migración internacional en Chavinda, Michoacán", Thomas Calvo y Gustavo López (coords.), *Movimientos de población en el Occidente de México*, México, CEMCA-El Colegio de Michoacán, 1988.
- , *Immigrants or Transnational Workers?: The Settlement Process among Mexicans in Rural California*, California Institute for Rural Studies, 1995.
- Andreas, Peter, *Border Games. Policing the US-México Divide*, Ithaca, Cornell University Press, 2000.
- Arias, Patricia, "La migración femenina en dos modelos de desarrollo (1940-1970; 1980-1992)", Soledad González y Vania Salles (comps.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, México, El Colegio de México, PIEM, 1995.
- , "Las migrantes de ayer y hoy", Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, Gimtrap-UNAM/IIA, 1999.
- Bada, Xóchitl, *Mexican Hometown Associations in Chicagoacán: From Local to Transnational Civic Engagement*, Rutgers University Press, 2014.
- , Jonathan Fox, y Andrew Selee, *Al fin visibles. La presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Mexico Institute, Washington, 2006.
- Badillo Moreno, Gonzalo (coord.), *La puerta que llama. El voto de los mexicanos en el extranjero*, México, Senado de la República, 2004.
- Bean, Frank, Georges Vernez; y Charles B. Keely, *Opening and Closing the Doors: Evaluating Immigration Reform and Control*, Washington, The Urban Institute, 1989.
- Becerril, Ofelia, *Soy un tunante, cual loco navegante. Transmigrantes mexicanos en Canadá conteniendo por el género, la sexualidad y la identidad*, México, El Colegio de Michoacán, 2011.

- Bindford, Leigh, "Remesas y Subdesarrollo en México", *Relaciones*, núm. 90, vol. XXIII, 2002.
- Borjas, George J., *Friends or Strangers: The Impact of Immigrants on the U.S. Economy*, Nueva York, Basic Books, 1990.
- Bustamante, Jorge, *Cruzar la línea: la migración de México a los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Calderón Chelius, Leticia, y Jesús Martínez Saldaña, *La dimensión política de la migración mexicana*, México, Instituto Mora, 2002.
- Calderón Chelius, Leticia (coord.), *Votar a la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas*, México, Instituto Mora, 2004.
- Chávez, Leo R., *Shadowed Lives*, California, Stanford University Press, 1992.
- , *Covering Immigration. Popular Images and the Politics of the Nation*, Berkeley, California University Press, 2001.
- Davis, Marilyn, *Voces mexicanas, sueños americanos*, México, Siglo XXI Editores, 1993.
- Donato, Katharine, Douglas S. Massey, y Jorge Durand, "Stemming the tide? Assessing the deterrent effects of the Immigration Reform and Control Act", *Demography*, vol. 29, núm. 12, pp. 139-157, 1993.
- Durand, Jorge, *Más allá de la línea. Patronos migratorios entre México y Estados Unidos*, México, Conaculta, Colección Regiones, 1994.
- , Douglas S. Massey, y Emilio A. Parrado, "The new era of Mexican migration to the United States", *Journal of American History*, vol. 86, núm. 2, pp. 518-536, 1999.
- , y Douglas S. Massey, *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa-Universidad de Zacatecas, 2003.
- , "Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso" *REMHU. Revista Interdisciplinaria da Movilidade Humana* 26 e 27, año XIV, pp. 167-189,

- Brasilia, Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios, 2006.
- Escobar Latapí, Agustín, Frank D. Bean, y Sidney Weintraub, *La dinámica de la emigración mexicana*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Miguel Ángel Porrúa, 1999.
- Escobar, Agustín, y Mercedes González de la Rocha, "La ley de migración internacional: el impacto de la 'Simpson-Rodino' en una comunidad de Los Altos de Jalisco", *Estudios Sociológicos*, vol. VIII, 24, pp. 517-546, México, El Colegio de México, 1990.
- Espinosa, Víctor, *El dilema del retorno*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1998.
- Feldmann, Andreas, y Jorge Durand, "Mortandad en la frontera", *Migración y Desarrollo*, núm. 10, pp. 11-35, 2008.
- García Zamora, Rodolfo, *Agricultura, migración y desarrollo regional*, Zacatecas, Universidad de Zacatecas, 2000.
- Ghosh, Bimal (ed.), *Return Migration: Journey of Hope or Despair?*, Génova, International Organization of Migration, 2000.
- Glick Schiller, Nina et al. (eds.), *Towards a Transnational Perspective on migration*, Nueva York, The New York Academy of Sciences, 1992.
- Goldring, Luin, "Development and migration: A comparative analysis of two Mexican migrant circuits", *Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, Working Paper, 37*, Washington, Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, 1990.
- , "The Mexican state and transmigrant organizations: negotiating the boundaries of membership and participation", *Latin American Research Review*, 55-99, 2002.
- Gzesh, Susan, "México-US Migration and cross border organizing", David Brooks, y Jonathan Fox (eds.), *Cross-Border Dialogues*, San Diego, University of California, 2002.

- Hagan, Jacqueline, *Migration Miracle. Faith, Hope and Meaning*, Cambridge, Harvard University Press, 2008.
- Hernández León, Rubén, *Metropolitan Migrants: the Migration of Urban Mexicans to the United States*, University of California Press, 2008.
- , y Víctor Zúñiga, “Making Carpet City by de Mile. The emergence of a Mexican immigrant community in an industrial region of the U.S. historic south”, *Social Science Quarterly*, vol. 81, núm. 1, pp. 49-65, 2000.
- Herrera Lima, Fernando, *Vidas itinerantes en un espacio laboral transnacional*, vol. 82, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.
- Hirai, Shinji, *Economía política de la nostalgia: un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*, vol. 12, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2009.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette, *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*, Berkeley, University of California Press, 1994.
- , *Domestica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*, University of California Press, 2001.
- Huntington Samuel, *¿Quiénes somos?*, Barcelona, Editorial Paidós, 2004.
- Lestage, Françoise, “Migrations indiennes et réseaux transnationaux : la communauté villageoise et le mouvement pan-ethnique oaxaqueño”, Marie France Prévot Schapira, y Héléne Riviere D’Arc, *Les territoires de l’état-nation en Amérique Latine*, pp. 214-230, París, IEHAL, 2001.
- Levitt, Peggy, y Nina Glick Shiller, “Conceptualizing simultaneity: A transnational social field perspective on society”, *International Migration Review* 38, pp. 1002-1039, 2004.
- , y Deepak Lamba-Nieves, “Social remittances revisited”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 37, 1, pp. 1-22, 2011.

- Lozano-Ascencio, Fernando, *Bringing It Back Home: Remittances to Mexico from Migrant Workers in the U. S.*, La Joya, UCSD, 1993.
- , “Discurso oficial, remesas y desarrollo”, *Migración y Desarrollo*, núm. 1, 2003. Revista de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, 2003.
- Martin, Philip L., y J. Edward Taylor, “The Anatomy of a Migration Hump”, J. Edward Taylor (ed.), *Development Strategy, Employment, and Migration: Insights from Models, Organization for Economic Cooperation and Development*, pp. 43-62, París, Development Centre, 1996.
- Martínez, Enrique, *Hasta que la green card nos separe*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2003.
- Massey, Douglas S., Joaquín Arango, Ali Koucouci, Adela Pellegrino, y J. Edward Taylor, “Theories of international migration: review and appraisal”, *Population and Development Review*, pp. 431-66, 1993.
- , Luin P. Goldring, y Jorge Durand, “Continuities in transnational migration: an analysis of 19 Mexican communities”, *American Journal of Sociology*, 99, pp. 1492-1533, 1994.
- , y René Zenteno, “A validation of the ethnosurvey: The case of Mexico-U.S. migration”, working paper, Population Studies Center, University of Pennsylvania, 1998.
- , Jorge Durand, y Nolan Malone, *Beyond Smoke and Mirrors. Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*, Nueva York, Russell Sage Foundation, 2002.
- Mummert, Gail, “Fronteras fragmentadas, identidades múltiples”, *Fronteras fragmentadas*, 1a. ed., Zamora, El Colegio de Michoacán, CIDEM, 1999.
- Smith, Robert, *México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- Stull, Donald, D., Michael J. Broadway, y David Griffith, *Any Way You Cut It. Meat Processing and Small Town America*, University Press of Kansas, 1995.

- Szasz, Ivonne, "Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 9, núm. 1, pp. 129-150, El Colegio de México, 1994.
- Velasco, Laura, *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2002.
- Woo, Ofelia, *Las mujeres también migramos*, México, Universidad de Guadalajara, 2000.

ÚLTIMA FASE: LA BATALLA POR LA REFORMA MIGRATORIA

- Alarcón, Rafael, Luis Escala R., y Olga Odgers, *Mudando el hogar al norte. Trayectorias de integración de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2012.
- Alonso Meneses, Guillermo, "Recesión económica, reflujos migratorios y violencia antiinmigrante entre México y Estados Unidos", *Norteamérica*, 7, 2, pp. 221-251, 2012.
- Anguiano Téllez, María Eugenia, "Rumbo al norte: nuevos destinos de la emigración veracruzana", *Migraciones Internacionales*, 3, 1, pp. 82-110, 2005.
- Arias, Patricia, *Del arraigo a la diáspora: dilemas de la familia rural*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- , "Una agenda particular. Los motivos femeninos de la migración", Manuela Camus (coord.), *La fuerza de la presencia. En torno a la migración, la pobreza y el género*, pp. 151-178, México, Universidad de Guadalajara, 2013.
- Ariza, Marina, *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2007.
- , y Laura Velasco, *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración interna-*

- cional, México, Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio de la Frontera Norte, 2012.
- Calderón Chelius, Leticia, *Los superhéroes no existen. Los migrantes mexicanos ante las primeras elecciones en el exterior*, México, Instituto Mora, 2011.
- Castles, Stephen, y Raúl Delgado Wise, *Migration and Development: Perspectives from the South*, IOM International Organization for Migration, 2008.
- Castañeda, Jorge, *Ex Mex: From Migrants to Immigrants*, The New Press, 2007.
- Chavez, Leo, *The Latino Threat: Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation*, Stanford University Press, 2008.
- Cruz, Rodolfo, "Cambios fronterizos y movimientos migratorios en la frontera norte de México", *El estado de la migración. México ante los recientes desafíos de la migración internacional*, pp. 157-182, México, Conapo, 2012.
- , y Rogelio Zapata (coords.), *Vivir en el norte. Condiciones de vida de los mexicanos en Chicago*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2013.
- Delgado Wise, Raúl, y Margarita Favela, *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, México, UNAM-UAZ-Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- Donato, Katharine, y Donna Gabaccia, *Gender and International Migration*, Nueva York, Russel Sage Foundation, 2015.
- Durand, Jorge, y Patricia Arias, *La vida en el norte: historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, 2005.
- , "Escenarios locales del colapso migratorio: indicios desde Los Altos de Jalisco", *Papeles de Población*, 20, 81, pp. 9-23, 2014.
- , y Jorge Schiavon (eds.), *Perspectivas migratorias: un análisis interdisciplinario de la migración internacional*, CIDE, 2014.
- FitzGerald, David, *A nation of emigrants: How Mexico Manages its Migration*, University of California Press, 2008.

- , y David Cook Martin, *Culling the Masses*, Harvard University Press, 2014.
- Giorguli, Silvia, *Transitions from School to Work: Educational Outcomes, Adolescent Labor and Families in Mexico*, Ph. Dissertation, Brown University, 2004.
- Heredia, Carlos, y Rafael Velázquez (eds.), *Perspectivas migratorias II. La agenda pendiente de la migración*, México, CIDE, 2012.
- Ímaz, Cecilia, *La nación mexicana transfronteras. Impactos socio-políticos en México de la emigración a Estados Unidos*, UNAM, 2006.
- Izcara, Simón, “La adicción a la mano de obra ilegal. Jornaleros tamaulipecos en Estados Unidos”, *Latin American Research Review*, vol. 45, núm. 1, pp. 55-75, 2010.
- , “Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas”, *Latin America Research Review*, vol. 47, núm. 3, pp. 41-63, 2012.
- Lozano, Fernando, y Luciana Gandini, *La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe*, Génova, Latin America and Caribbean Economic System (SELA), Organisation Internationale pour les Migrations (OIM), 2009.
- Massey, Douglas, Karen Prem, y Jorge Durand, “Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiimigrante”, *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 61, julio-septiembre, pp. 101-128, 2009.
- Mestries, Francis, “Crisis cafetalera y migración internacional”, *Migraciones Internacionales*, Veracruz, vol. 2, núm. 2, pp. 121-148, 2003.
- , “Migración internacional y campesinado cafetalero en México: fases, circuitos y trayectorias migratorias”, *Análisis Económico*, vol. 21, núm. 46, pp. 263-289, 2006.
- Moctezuma, Miguel, *La transnacionalidad de los sujetos: dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los migrantes en Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011.

- Nevins, Joseph, *Operation Gatekeeper: The Rise of the "Illegal Alien" and the Making of the US-Mexico Boundary*, Psychology Press, 2002.
- Odgers, Olga, *Identités frontalières. Immigrés mexicains aux États-Unis*, París, L'Harmattan, 2001.
- Rodríguez Chávez, Ernesto, *Extranjeros en México. Continuidades y aproximaciones*, México, INAMI, 2010.
- , Salvador Berumen Sandoval, y Luis Ramos Martínez, "Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales", *Apuntes sobre Migración*, .1, 2-3, 2011.
- Sánchez Gómez, Martha J., e Inmaculada Serra Yoldi, *Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2013.
- Spener, David, *Clandestine Crossings: Migrants and Coyotes on the Texas-Mexico Border*, Cornell University Press, 2009.
- Tienda, Marta, y Faith Mitchell (eds.), *Hispanics and the Future of America*, Washington, The National Academy Press, 2006.
- Vélez Ibáñez, Carlos, *Lazos de confianza. Los sistemas culturales y económicos de crédito en las poblaciones de los Estados Unidos y México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- , *An Impossible Living in a Transborder World*, Tucson, The University of Arizona Press, 2010.
- Zamudio, Patricia, *Rancheros en Chicago: vida y conciencia en una historia de migrantes*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- Zúñiga Víctor, y Rubén Hernández León (eds.), *New Destinations. Mexican Immigration in the United States*, Nueva York, Russel Sage Foundation, 2005.
- Edmund Hamann, y Juan Sánchez, *Alumnos transnacionales. Escuelas mexicanas frente a la globalización*. México, Secretaría de Educación Pública, 2008.

Historia mínima de la migración México-Estados Unidos
se terminó de imprimir en abril de 2016,
en los talleres de Reproducciones y Materiales, S.A. de C.V.,
Monte Alegre 44 bis, col. Portales Oriente,
03570 Ciudad de México.

Portada: Pablo Reyna.

Composición tipográfica y formación:
Gabriela Oliva.

